



MARTES 25 DE SETIEMBRE DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLV - N° 183
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2^a SECCION

JUDICIALES

REMATES

Ord. Juez 35a. Nom. Civ. y Com. en autos: "PADRO JAVIER RICARDO C/ RODRIGUEZ DANIEL ALEJANDRO - EJECUTIVO - Expt. N° 6308990" Mart. Alejandro Avendaño 01-0328, dom. Ayacucho 341 1° "C", rematará 26/09/2018 a las 10.00 horas Sala Remate TSJ Arturo M. Bas 244, Subsuelo. Automotor Marca: FORD; Modelo: FIESTA AMBIENTE 5P; Tipo: SEDAN 5 PTAS; Motor: FORD N° CDJC58365619; Chasis: FORD N° 9BFZF16N858365619; Año: 2005; DOMINIO: FAJ 408. Inscripto a nombre de RODRIGUEZ, Daniel Alejandro, DNI: 30.901.177, Titular: 100%. Condiciones: Sin Base, dinero de contado o cheque certificado, mejor postor, post. mín. \$ 5000, abonando como seña el 20% del precio, más comisión al Martillero (10%) y Fdo Ley 9505. (4%), saldo a su aprobación mediante transferencia electrónica si la misma fuere superior a \$ 30.000. Compra en comisión art. 586 CPC. Si la aprobación se produjera pasados 30 días corridos efectuado el remate, comprador podrá consignar saldo del precio, si no lo hiciera y la demora le fuera imputable deberá abonar intereses (tasa pasiva B.C.R.A., más 2% nom. mensual). Títulos art. 599 CPC. Gravámenes los de autos. Ver: Edicto La Voz del Interior. Fdo: Dr. Fournier - Sec. Of. 20/09/2018.

1 día - N° 174085 - \$ 616,16 - 25/09/2018 - BOE

SALA 10ª CAM. DEL TRAB. SEC. 19. en "ROSSO GUILLERMO C/ PERALTA DARIO-ORD. DESPIDO"; expte.3072490, Luis A. Savid, M.P. 01-916, dom. D. Quirós 579; Rematara el 26/09/2018, 12:00 hs., en Sala de Audiencias Sala X de la Excm. Cam.Unica del Trab, vehículo Dominio GBW 084, Marca Volkswagen Vento 2.5, Año 2007, prop. Ddo. Cond.: sin base, ctdo. mejor postor, compr. abona acto sub, 20% (precio compra), más com. Mart. (10%), más 4% (Ley 9505), saldo aprob. Sub. En caso que los montos a abonar superen los pesos treinta mil (art. 580 CPC), se deberá realizar por transferencia electrónica a la cta. De estos autos. Comp. comisión (art. 586 CPC). Post. Min.\$8000. Grav: los de autos. Ver: 24 y 25 Setiembre de 14:30 a 16hs. en Viejtes n°1183 Inf Mart.: 155-576671

Fdo. Dra. Paula Andrea Frescotti, Secretaria.-
Of.24/09/2018

2 días - N° 174242 - \$ 844,40 - 26/09/2018 - BOE

Ord Juez 18 Nom. CyC en autos: "ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTAS DEL CLUB ATLETICO BERNARDINO RIVADAVIA C/ MOLINA RAUL EDGAR Y OTRO S/ Ejecución Prendaria (Expte. n° 6063019)", Eduardo Ambord mat: 01-28, c/dom. A.Rodriguez 2080 subastará el día 27 de Setiembre del 2018, a las 11:00hs. en Sala Remates del TSJ sito en A.M.Bas 244 SS; Dominio HHX 341, Marca Chevrolet, Model Astra GLS 2.0, Tipo Sedan 5ptas.; Mod/Año 2008. SIN BASE; Condiciones: contado, mejor postor, debiendo comp. abonar en el acto 20% de compra c/más comisión martillero (10% más IVA), más 4% art. 24 ley 9505. Si el pago del saldo del precio se realizará después 30 días de realizada la subasta, devengará interés compensatorio del 2% nominal mensual mas TPPM y hasta se efectivo pago. P.M.: \$ 5.000. Compra en comisión Art. 586 CPC. En Estado Visto y Exhibido. Ver: Haedo 744 día 26 de Setiembre de 15 a 17hs.- Inf. 0351-156518089.- Of. 20/09/18. Fdo. Dr. Alejandro J. Villada - Secretario

3 días - N° 173981 - \$ 1271,04 - 27/09/2018 - BOE

Córdoba, 10/08/18/18. Agréguese oficio diligenciado. Proveyendo a fs. 294: Atento a lo solicitado y constancias de autos, sáquese a remate en pública subasta por la Martillera designada en autos Sra. Claudia Maldonado (Mat. 01-2182), el inmueble inscripto a nombre del demandado Sr. Juan Santiago Ramón Pistone, inscripto en la Matrícula 493780/83(11) descripto en el mandamiento del Registro General de la Propiedad de la Provincia glosado a fs.278/281 de autos y en el estado que surge de la constatación de fs. 218/219. Se subastara por la base de Pesos cuatrocientos veintiuno mil novecientos tres (\$421.903); dinero de contado y al mejor postor con más la comisión de ley al martillero. El comprador del inmueble deberá abonar en el acto de la subasta el 20 % del importe de su compra, como seña y a cuenta del precio total, más comisión del martillero, saldo al aprobarse la subasta.

SUMARIO

Remates	Pag. 1
Concursos y Quiebras	Pag. 3
Declaratorias de Herederos	Pag. 6
Audiencias.....	Pag. 13
Citaciones.....	Pag. 14
Notificaciones.....	Pag.54
Rebeldías	Pag. 54
Usucapiones	Pag. 54

Sin perjuicio de lo cual, y según art. 589 del CPC "(...) Cuando el auto aprobatorio del remate no se hubiere dictado pasados treinta días de la subasta, el comprador podrá consignar el saldo del precio. Si no lo hiciera y la demora le fuere imputable, deberá abonar intereses (...)" (Tasa pasiva BCRA más 2 % nominal mensual). Asimismo el comprador deberá abonar el 4% del precio en concepto de impuesto de Violencia Familiar ello en los términos de la ley 9.505. Postura mínima \$ 5.000. Hágase saber a la Martillera que deberá dar estricto cumplimiento a lo normado por la ley 7.191 y sus modificatorias. Modalidad de pago: el saldo del precio deberá ser abonado por el comprador a través de transferencia electrónica bancaria desde su cuenta, a la cuenta N° 922 / 24367204, CBU 0200922751000024367242, perteneciente a este Tribunal y para los presentes actuados. La seña del precio que perciba la Sra. martillera con motivo del acto de subasta deberá ser rendida al Tribunal en los términos del art. 13 inc. K de la ley 7191 y modif., debiendo cumplimentarse lo dispuesto en el Acuerdo Reglamentario Número Noventa y uno Serie "B" del 06 de setiembre del 2011. La subasta tendrá lugar en la Sala de remates del Poder Judicial, sita en calle Arturo M. Bas 244, Subsuelo, de esta ciudad, el día 27 de septiembre próximo a las 11:00 horas, ello en virtud del oficio diligenciado agregado en autos -fs. 298- Publíquense edictos por tres veces en el Boletín Oficial, autorizándose como publicidad adicional el monto presupuestado a fs. 294 vta. Hágase saber a los postores que en caso de compra en comisión deberán manifestar en el acto de subasta el nombre y domicilio del comitente, quien dentro de los cinco días posteriores deberán ratificar la compra y fijar domicilio, pasado ese lapso sin ratificarse se tendrá al comisionado como adjudicatario definitivo. Notifíquese a la Dirección

de Rentas, a la Municipalidad de Córdoba, a las partes, al embargante, al acreedor hipotecario y al inmueble objeto de la ejecución, conforme Acuerdo Reglamentario N° 133, Serie "B", del 03/11/15 y su modificatoria Resolución N° 64, del 07/06/16. FONTANA de MARRONE, María de las Mercedes - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA CORRADINI de CERVERA, Leticia - SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

3 días - N° 168137 - \$ 2923,59 - 27/09/2018 - BOE

O/Juez 3ra.Nom.Of.Ejecuciones Particulares Bell Ville,Sec.Dra.Varela,autos "SYSCOM S.R.L. c/DELGADO MARCELA ALEJANDRA-E.Prendaria"(Nro. 3573631) Mart. Sergio R. García Mat. 01-0078 rematará 27 Septiembre 2018 11 hs, Colegio Martilleros calle Entre Ríos 425 de Bell Ville Automotor marca "Fiat" Mod.Strada Working 1.4 8V,año 2013 DOMINIO NEI 276,buen estado general y en fun.. Condiciones base \$ 82.500, 20% seña acto remate más 4% del precio p/ fdo.viol.fliar. y comisión Martillero 10%.SIN IVA. Saldo aprob. subasta. . Si saldo precio supera \$ 30.000 adquirente deberá efect. transf. electrónica cta. Bco. Pcia. Cba Nro.305/20315106,C-BU 0200305251000020315160 pertenc. estos obrados Inc posturas \$1.000. Gravámen: autos. Si día fijado resultare inhábil o impos. Tribunal subasta se efectuará igual lugar y hora día hábil siguiente al señalado.Revisar previa consulta con Martillero. Informes Martillero H. Yrigoyen 255 TE 03537-424568-Cel. 15651916 B.Ville. Dra. Silvana del Valle Varela. Prosecretaria. Oficina, 07 de Septiembre de 2018.-

3 días - N° 172129 - \$ 835,68 - 27/09/2018 - BOE

Por cuenta y Orden del BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A. C/ PRIMO NELDO NESTOR, PRIMO NESTOR FABIAN Y PRIMO RUBEN FERNANDO S.H. - SECUESTRO PRENDARIO (Art. 39 Ley 12.962) - EXPEDIENTE: 2828537 y conf. Art. 585 del Cod. Com. Comunica por 3 días, subasta a realizarse el día 18/09/2018 a las 11:00 hs. del siguiente bien: MIXER VERTICAL - MARCA: GEA - MODELO: MGV 150FZ - SERIE N° 15.0020.0675 CON BASE: Pesos Doscientos mil (\$ 200.000), Abonando en el acto seña 30% de compra más 10% de Comisión al Martillero, más IVA 10,5 %. Contado (Pesos) y al mejor postor. Aporte al Colegio de Martilleros y Verificación e informes del bien, en el acto. Saldo a las 48 horas, a depositarse en cuenta Banco Pcia. de Cba. Suc. Centro San Francisco abierta para tal fin, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora sin previa notificación. Incremento de postura \$ 2.000. El comprador constituirá domicilio dentro

del radio de la ciudad de San Francisco (Cba.). Siendo los gastos de deudas, impuestos, levantamiento de cautelares y otras medidas, impuestos a los sellos, aportes colegiales, verificación y gastos bancarios por trámites de cautelares y gastos de transferencia a cargo del comprador. Habiendo sido exhibido el bien en el estado visto, no se aceptarán reclamos posteriores por diferencia de año, modelo, tipo ni estado del mismo. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Entrega una vez cancelado el saldo del precio e inscripta en el registro correspondiente la transferencia del mismo a nombre del comprador. La entidad se reserva el derecho de admisión y permanencia. Lugar y día de Subasta: Independencia Nro. 1223 (Coleg. Prof. de Martilleros y Corredores Públicos de la Pcia. de Cba.). Exhibición: días 24 y 25 de setiembre de 15 a 18 horas en calle C. Boero Romano n°1506 de San Francisco. Informes al Martillero Héctor Hugo AMADIO, M.P. 01-1995, Entre Ríos n° 1952, Tel: 03564-15 571571

3 días - N° 172907 - \$ 1752,42 - 26/09/2018 - BOE

Por cuenta y Orden del BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A. C/ PRIMO NELDO NESTOR, PRIMO NESTOR FABIAN Y PRIMO RUBEN FERNANDO S.H. - SECUESTRO PRENDARIO (Art. 39 Ley 12.962) - EXPEDIENTE: 2831937 y conf. Art. 585 del Cod. Com. Comunica por 3 días, subasta a realizarse el día 26/09/2018 a las 10:00 hs. del siguiente bien: PALA CARGADORA MICHIGAN, MODELO R45C, MOTOR HANOMAG, N° DE MOTOR 14001290, CHASIS MICHIGAN, CHASISSM5025, DOMINIO: CWQ20 - CON BASE Pesos Doscientos mil (\$ 200.000), Abonando en el acto seña 30% de compra más 10% de Comisión al Martillero, más IVA 10,5 %. Contado (Pesos) y al mejor postor. Aporte al Colegio de Martilleros y Verificación e informes del bien, en el acto. Saldo a las 48 horas, a depositarse en cuenta Banco Pcia. de Cba. Suc. Centro San Francisco abierta para tal fin, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora sin previa notificación. Incremento de posturas \$ 2.000. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la ciudad de San Francisco (Cba.).Siendo los gastos de inscripción, deudas, impuestos, levantamiento de cautelares y otras medidas, impuestos a los sellos, aportes colegiales, verificación y gastos bancarios por trámites de cautelares y gastos de transferencia a cargo del comprador. Habiendo sido exhibido el bien en el estado visto, no se aceptarán reclamos posteriores por diferencia de año, modelo, tipo ni estado del mismo. Subasta sujeta

a aprobación de la entidad vendedora. Entrega una vez cancelado el saldo del precio e inscripta en el registro correspondiente la transferencia del mismo a nombre del comprador. La entidad se reserva el derecho de admisión y permanencia. Lugar y día de Subasta: Independencia Nro. 1223 (Coleg. Prof. de Martilleros y Corredores Públicos de la Pcia. de Cba.). Exhibición: días 24 y 25 de setiembre de 15 a 18 horas. Informes al Martillero Héctor Hugo AMADIO, M.P. 01-1995, Entre Ríos n° 1952, Tel: 03564-15 571571

3 días - N° 172908 - \$ 1764,30 - 26/09/2018 - BOE

EDICTO: O.Juez 38°CC autos "PICONE DE PASCUA LUCIANA LIS C/ COLMAN MARIA NOEL Y OTROS -EXPTE. N° 6373444" Roqué Achával MP1-646 D.Quirós 640 4°C, Cba. rematará, Sala Remates PJ (A.M.Bas 244 Subs) el día 25/09/2018 a las 11hs.: Inmueble Matrícula 1276929 de propiedad del codemandado Carlos Ariel Mansilla. Ubicado en calle TTE. Juan Arraras 137 B°Solares de Playa de Oro Ampliación I - San Antonio de Arredondo. Terreno 702m2. Ocupado por Carlos Ariel Mansilla y dos hijos. Mejoras: Casa a terminar, cochera, un ambiente al lado, patio de cemento, un ambiente amplio, patio lateral, cocina semi instalada, con divisorios tipo durlok que forman dos dormitorios y un baño semi instalado y con un sector para ampliarlo. Escalera a futura planta alta. Asador. Gran tanque de agua c/depósito en base. Servicios de luz y agua. Condiciones: Base \$39.279, acto subasta 20% del importe de su compra, dinero de contado al mejor postor a cuenta del precio más comisión del Martillero (3%) y 4% p/integrar fdo p/prev.viol.fliar (ley 9505), saldo aprobación mediante transf.electr. Comunic. A 5212 B 10085 y C 5903 BCRA. Compra comisión manifestar nombre completo DNI domicilio comitente (Presentar Decl. Jurada art. 23 Ac. Regl. 1233 A del 16/09/14), y ratificarse en 5 días bajo apercibimiento (art. 586 CPC). Comprador transcurrido 30 días de subasta podrá consignar saldo precio si no lo hiciere y la demora le fuere imputable abonará interés (t.pasiva prom. BCRA + 2% mens.(art.589 2ºP CPC). Postura Mínima \$10000. Inf: Te: 0351-155952832 Fdo. Dr. Gómez. Of.: 17/9/2018.

5 días - N° 173049 - \$ 3356,80 - 25/09/2018 - BOE

Edicto: Juzgado Fed N° 2, en autos:"Fisco Nacional AFIP C/ E.AR.NET SRL S/ Ejecución Fiscal (Exp.te. n° 47587/2016)" Eduardo Ambord, subastará el día 28/09/2018 a las 11 hs., (de resultar este inhábil el primer día hábil posterior), en la secretaria de leyes especiales del Tribunal sito en calle Concepción Arenal n° 690 - 6° Piso de esta Cdad., 1) Dominio KFE

898, Marca Fiat, Tipo Utilitario, Modelo Uno Van Fire MPI 8V, Motor Fiat n° 178E80110284119, Chasis Fiat n° 9BD258037C6586422, Mod/año 2011; 2) Dominio LDY 273, Marca Fiat, Tipo Furgoneta, Modelo Fiorino Fire 1242 MPI 8V, Motor Fiat n° 178E80110510868, Chasis Fiat n° 9BD25521AC8927204, Mod/año 2012, a nombre de la demandada, ambos c/equipo de GNC; SIN BASE; Cond: 100% acto subasta, contado, mejor postor mas comisión martillero (10% + IVA). Comisionista cump. art 571 del C. de P.C.C.; se exigirá al comprador al labrar acta remate constitución del domicilio (art. 579 del C.P.C.C.N.) y la manifestación del estado civil y bajo declaración jurada la condición que revisite frente al IVA, Impuesto a las ganancias, número de CUIT o CUIL. Los que actúen en carácter de comisionistas deberán informar el nombre de su comitente en el acto de la subasta, y este aceptar la compra en el término de 3 días en escrito firmado por ambos bajo apercibimiento de que la venta se formalice a su nombre; Ver: Haedo 744 día 26 y 27 de Setiembre de 15 a 17hs.: 0351-156518089 (No Público). Fdo. Dra. Valeria Verderone - Agente Fiscal.-

2 días - N° 173457 - \$ 850,82 - 25/09/2018 - BOE

O. Juez 18ª Nom. Civ. y Com. en autos "GARCIA GOMEZ EDUARDO CARLOS C/ PERALTA PABLO DANIEL – EJECUCION PRENDARIA (Exp. N° 6120458)", Mart. Emiliano C. Ferreyra MP 01-1753, rematará el 26/09/18 a las 09 Hs. en Sala de Remates del TSJ, sita en calle A.M. Bas 244 Subsuelo; automotor marca FORD, Modelo ECOSPORT 1.6 L 4X2 XLS C/ GNC, inscripto al Dominio: FOE 431 a nombre de Pablo Daniel PERALTA.- Condiciones: BASE: \$70.000, dinero de contado y al mejor postor; el comprador abonará 20% en acto subasta, con más comisión de ley del Martillero (10%) y aporte Ley Prov. 9505 (4%) saldo a la aprobación de la subasta. Si el pago se realizara después de 30 días de realizada la subasta, devengará un interés del 2% mensual mas TPPM, hasta su efectivo pago. Postura mínima: \$ 5.000. Comisionistas: Art. 586 C.P.C. Exhibición: Lunes 24 y Martes 25 de septiembre, en horario comercial, de 9 a 13 hs y de 15 a 18 hs en calle Alem N° 602, B° General Bustos, Ciudad de Córdoba.- Informes: al Mart. Deán Funes 525–Tel: 4218716.-3513868522. Of. Cba. 19/09/18.- Fdo.: Dr. Villada - Secretario.-

2 días - N° 173582 - \$ 576,92 - 26/09/2018 - BOE

Ord. Sra. Juez de Primera Inst. Civ. Com. Conc. y Fam. 1ª Nom. – Sec. 1, de Alta Gracia, Secretaria a cargo del Dr. CATTANEO, Néstor Gustavo, en autos "LLAMAS, ANA LIA C/ BALOCCO, CARLOS M. – JUICIO DE ALIMENTOS - CONTEN-

CIOSO - Exp. 1866870", Mart. COMBA, Cesar A., M.P. 01-1782, rematará el 26/09/2018 a las 11:00 hs, en Sede del Tribunal, sito en Av. Sarmiento 282 esquina Franchini de la ciudad de Alta Gracia, el siguiente inmueble, a saber: Fracción de terreno ubicada en el lugar denominado "Valle de Alta Gracia", Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, designado como lote 10 de la manzana 25, que mide: 10m. de frente por 50,13m. en su costado Norte y 50,19m. en su costado Sur, con una superficie de 500,60 m2, y linda por el Oeste con calle 7, al Este con el lote 38, al Sur con lote 11 y al Norte con lotes 5, 6, 7, 8 y 9, inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de Carlos Mauricio Balocco, a la Matrícula 1250240 (31). Desocupado con cartel que dice propiedad privada y un número de teléfono, Cond: BASE: \$50.000. dinero de contado y al mejor postor, abonándose en el acto el 20%, como seña y a cuenta del precio total, con mas la comisión de ley al martillero del 5%, Saldo a la aprobación de subasta, en caso de mora imputable al mismo, generará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio que publica el BCRA con mas el 2% nominal mensual hasta su efectivo cumplimiento, postura mínima de pesos cinco mil (\$ 5000). A cargo del comprador la alic. correspondiente al "Fondo para la Prev. de la Viol. Familiar" (Ley 9505) equiv. al 4% sobre el precio de la subasta. Compra en comisión, indicar en el acto de la subasta el nombre y domicilio del comitente, debiendo éste último ratificar la compra y constituir domicilio dentro de los 5 días posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de tenerse al comisionado como adjudicatario definitivo; y cumplimentarse el Ac. Reg. N° 1233, serie "A" pto. 23 de fecha 16/04/2014 del T.S.J. antes de ingresar a la sala de Remate. EXHIBICION: Día 24 y 25 de Septiembre de 2018, de 15:00 hs. a 17:00 hs. Informes: al Mart. tel. (0351) 155123492. Oficina:19/09/2018, Fdo.: Dr. JAPAZE JOZAMI, Mario Augusto – PROSECRETARIO/A LETRADO.-

3 días - N° 173794 - \$ 2859,03 - 26/09/2018 - BOE

O. Juzgado Federal N° 03, autos "A.F.I.P. c/ VIALNOA SA s/ Ej. Fiscal", (Exp. N° 34845/2016), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 27/09/2018, a las 9 hs. en Secretaría fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 8°, los siguientes bienes: 1) FORD FIESTA MAX 1.4L EDGE PLUS TDCI año: 2010 dominio JJV598; 2) FORD FIESTA MAX 1.4L EDGE PLUS TDCI año: 2010 dominio JLJ236; 3) FORD FIESTA MAX 1.4L EDGE PLUS TDCI año: 2011 dominio JRH826; 4) VOLKSWAGEN BORA 2.0 año: 2014 dominio NOD722; 5) VOLKSWAGEN BORA 2.0 año: 2011 dominio

KHV641; 6) VOLKSWAGEN BORA TDI año: 2010 dominio JJH803; 7) VOLKSWAGEN BORA TDI año: 2010 dominio JIG319; 8) FORD RANGER DC 4X2 XLT 3.0L D año: 2011 KGW624. Dr. Alejandro José Manzanares Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Dra. Laura Lozada, Secretaria. Revisar en calle Carlos Pellegrini 1629 B° San Vicente los días 25 y 26 de Septiembre de 2018 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruzetsubastas.com.ar

2 días - N° 173942 - \$ 1064,88 - 25/09/2018 - BOE

O. Juez 37ª CC "Mercado, Lázaro Alberto c/ Cuestas, Elvio Nicolás-Ord.-Daños y perj.-Acc. de tránsito-Cuerpo de Ejecución de Honorarios del Dr. Aimaro Guido J.(7171761)", mart. Ricardo Gatti MP. 01-553-Av. Gral. Paz 81, P.7, Of.8, REMATARA el 26/09/18, 11hs, Sala Rtes. Poder Judicial (A.M. Bas 244, Subsuelo) Vehículo TOYOTA, modelo 22 HILUX 4x2 Cabina Doble DX 2.5 TD, año 2010, dom. IUP696, inscr. a nombre de Elvio Nicolás Cuestas, DNI 23.796.533. CONDICIONES: base \$200.000, cdo., mejor postor, debiendo abonar 20% de precio, con más comisión mart.(10%) y más 4% Ley 9505, saldo a la aprobación, que deberá cumplimentarse a los 30 días. INCREMENTOS POSTURA MINIMA: \$5.000. COMPRA EN COMISION: art.23 AR1233/14. INFORMES: mart. 351-6135666. EXHIBICION: Mininstalalo 1942, días 24 y 25/09 de 15 a 17hs. Oficina 21/09/18. Fdo.: Dra. Nora C. Azar-Secretaria.-

3 días - N° 173985 - \$ 1318,08 - 26/09/2018 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

EN LOS AUTOS CARATULADOS - ESCALANTE, MABEL GRISELDA - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE- expediente 6666574, EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y 52 NOMINACIÓN CIVIL Y COMERCIAL, SOCIEDADES Y CONCURSOS, HA DISPUESTO_ CORDOBA, 18/09/2018.- Proveyendo a la diligencia obrante a fs. 118: Agréguese.- En mérito a las constancias de fs.116/117 y dada la implicancia que conlleva un proceso universal, publíquense edictos en los términos del art. 165 id. (aplicable por remisión del art. 278 L.C.Q.) en el Boletín Oficial, durante cinco días, a los fines de citar y emplazar a la Sra. ESCALANTE, MABEL GRISELDA (DNI 13.179.251) para que dentro del término de veinte días, contados a partir de la última publicación edictal, comparezca a estar a derecho en estos autos en los términos del art. 84 de la Ley N° 24.522; estando su efectivización a cargo de la accionante. Fdo Dra. Barbero Becerra de

Ceballos Allincay Raquel Pastora: Secretaria
y Sergio Gabriel RUIZ: Juez

5 días - N° 174216 - s/c - 01/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst. en lo Civil y Com. de 3ra Nom.- Juzg. de Concursos y Soc Nro. 3 de esta ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "AMATA, CARLOS RICARDO – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (EXPTE: 6871750) ha dispuesto lo siguiente: "CORDOBA, 20/03/2018. (...). Habida cuenta lo solicitado, y constancias de autos, emplácese al deudor para que dentro del quinto día de notificada invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho (art. 84 L.C.Q.). (...). Notifíquese. FDO. GAMBOA, Julieta Alicia - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA; SAGER de PEREZ MORENO, Cristina Ester - SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA" Asimismo ha dispuesto lo siguiente: "CORDOBA, 23/05/2018. A fs. 207: agréguese las cédulas acompañadas (fs. 202/203). Agréguese las constancias tributarias acompañadas (fs. 204/206). Autos. Notifíquese.. FDO. GAMBOA, Julieta Alicia - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA; SAGER de PEREZ MORENO, Cristina Ester - SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA"

5 días - N° 174217 - s/c - 01/10/2018 - BOE

EDICTO: Juz. de 1° Inst. y 39° Nom. Civil y Comercial, en los autos caratulados "RASETTO JUAN CARLOS – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" Expte. N° 6491579", mediante Sent. N° 311 del 17/09/18, se dispuso: I) Declarar en estado de quiebra al Sr. Juan Carlos Rasetto DNI 16.293.343, C.U.I.T. N° 20-16293343-5, con domicilio real en calle B. Vazquez 3364 de Barrio Santa Ana- conforme informe del Registro Electoral de Datos glosado a fs. 192. ... VIII) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho.... IX) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de cuarenta y ocho horas los entreguen al síndico.- X) Emplazar al deudor para que en el término de 48 hs. de notificada entregue al Síndico, en su caso, todos sus libros sociales y de comercio, así como toda la documentación relacionada con su contabilidad.... XIX) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico el día 31 de Octubre del corriente año, debiendo atenerse a cuanto prescribe el art. 32 y 200 de la Ley 24.522, en lo pertinente. ... XXIII) Disponer que la Sentencia de Verificación de Créditos

será dictada el día 20 de febrero de 2019.Fdo: MVictoria Hohnle:Secretaria"

5 días - N° 173246 - \$ 3491,60 - 25/09/2018 - BOE

EDICTO: La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 1ª en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cruz del Eje, Prov. De Córdoba, Secretaria N° 2, Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff, en los autos "GARRIDO RAMIRO – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. 7496539, mediante Sentencia N°191, dictada el 18 de Septiembre de 2018, ha resuelto: I) Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr. RAMIRO GARRIDO (D.N.I. N° 17.973.468 (CUIT 20-17.973.468-1), con domicilio real en calle Progreso N° 2382 de la Ciudad de Cosquin, II) Clasificar el presente proceso concursal como "B", fijando como fecha para que se realice el sorteo de Síndico de la lista correspondiente a la categoría "B" de profesionales independientes, el día 02 de octubre dos mil dieciocho (02/10/2018) a las 10,00 hs., debiendo notificarse al Consejo Profesional de Ciencias Económicas, sin el requisito del art. 59 y 155 del C. de P.C.yC., III) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día veintinueve de Octubre de dos mil dieciocho (29/10/2018). Se han fijado como fechas de presentación de los Informes Individual y General, el 29/11/2018 y 15/04/2019 respectivamente. Oficina, 19 de septiembre de 2018.-

5 días - N° 173503 - \$ 3270,60 - 26/09/2018 - BOE

Sra. Juez de Concursos y Sociedades N° 3 Julieta Gamboa. Autos: "LODICOR S.R.L. – QUIEBRA PROPIA SIMPLE (EXPE. N° 7376610)". Mediante Sentencia N° 390 de fecha 04/09/2018, se declaró en estado de quiebra a LODICOR S.R.L., inscrita en el Registro Público el 03/03/2017 bajo la Matrícula 20.126-B, con sede social inscrita en calle Av. Sagrada Familia 447, Local 7, Complejo Terraforte I de la ciudad de Córdoba, C.U.I.T. 30715353616. Intimar a la fallida y a los terceros que posean bienes del ésta, para que en el plazo de 24 horas del requerimiento, los pongan a disposición de la Sindicatura. Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los que los perciban que los mismos serán ineficaces. Prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida, los que deberán realizar por consignación judicial en los presentes autos. Intimar a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas, cumplimente lo dispuesto por el art. 86 Ley 24.522, debiendo, en el mismo plazo, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Hacer saber a los acreedores que deberán requerir la verificación de sus acreencias, hasta el

día 6 de noviembre de 2018, debiendo acompañar la documentación respectiva. Se hace saber que la sindicatura se encuentra a cargo del Cr. Pablo Enrique MASIH, Mat. Prof. 10.10432.9, con domicilio constituido en calle San Luis 695. Córdoba, 21 de septiembre de 2018.

5 días - N° 173969 - \$ 3754,20 - 28/09/2018 - BOE

En los autos "BATTAINO, PABLO SEBASTIÁN – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 7384104)", tramitados en el Juzg. de 1ª Inst. y 39º Nom. en lo Civ. y Com. de Cba, Sec. Dra. María Victoria Hohnle de Ferreyra, mediante Sentencia N° 268 del 22/08/2018, se hace saber Síndico designado Edelmiro Bartolomé Ramos Giacosa, domicilio Av. Gral Paz 108 2º piso Ciudad Córdoba. Los acreedores deberán presentar al Síndico, sus verificaciones de créditos hasta el 03/10/18.

5 días - N° 172622 - \$ 420,95 - 25/09/2018 - BOE

En los autos "MADINI, HORACIO RICARDO – CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 7103291)", tramitados en el Juzg. Civ. y Com. de La Carlota, Sec. N° 2, Dra. María Isabel Sobrino Lasso, mediante Sentencia N° 103 del 07/08/2018, se abrió el Concurso Preventivo del Sr. Horacio Ricardo Madini, DNI 12.125.314, con domicilio real en calle San Martín 40 de Alejandro Roca, Prov. de Cba.- Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes hasta el día 08/10/18 en el domicilio del Síndico, Cra. Graciela María Raquel Fernández, sito en calle General Paz 60 de La Carlota. Fdo.: Rubén Alberto Muñoz: Juez – María Isabel Sobrino Lasso: Secretaria.-

5 días - N° 172918 - \$ 785,60 - 26/09/2018 - BOE

La SRA. JUEZ CIVIL Y COMERCIAL DE 1º INST. Y 3º NOMINACION, SECRETARIA N° 5, CIUDAD DE VILLA MARIA, PCIA. DE CBA., en autos: "COSER, ERVEN GUSTAVO - CONCURSO PREVENTIVO" EXPTE: N° 7314646, dictó SENTENCIA N°: 59, Villa María, 25/06/18: ...: RESUELVO: I) Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr. ERVEN GUSTAVO COSER D.N.I 16.562.014, argentino, nacido el 06/09/1963, de estado civil divorciado, con domicilio real en la calle San Jerónimo Nro. 418, de la Localidad de Las Perdices, Dpto. Tercero Arriba de la Provincia de Córdoba,.... III) Fijar hasta el día 15/10/2018 a los fines de que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el Síndico que resulte designado. AUTO NÚMERO: 244 Villa María, 12/09/18: RESUELVO: I) Reprogramar las fechas estipuladas en los puntos III de la sentencia 59 del 25/06/2018, por lo

que corresponde rectificar la sentencia aludida de la siguiente manera: a) en el punto III), en donde dice: "...III) Fijar hasta el día 15/10/2018 a los fines de que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el Síndico que resulte designado...", debe decir: "...III) Fijar hasta el día 22/10/2018 a los fines de que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el Síndico que resulte designado..." -FDO: GARAY MOYANO, María Alejandra, JUEZ. Los acreedores deberán verificar sus créditos ante la Síndico designada, Cdra.: NELBI SANDRA BRUSA, los días lunes, miércoles y viernes, en horario de 9:00 a 12.00 hs. y de 16:00 a 20:00 hs. en calle SALTA N° 1841 de la Ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba. FDO: GARAY MOYANO, María Alejandra, JUEZ

5 días - N° 173065 - \$ 2349,80 - 26/09/2018 - BOE

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 16, a mi cargo, sito en la calle Libertad 533, Planta baja, CABA, hace saber por cinco días que en el Exp. Nro. 16360/2018 con fecha 13.07.2018 se presentó en concurso preventivo AUTO-QUEM S.A. (C.U.I.T. N° 30-57767639-5) con domicilio en Av. Federico Lacroze 2563 Piso 2º A, CABA, inscrita en IGJ bajo N° 9431 del libro 101 Tomo A de Sociedades Anónimas, habiéndose dispuesto su Estudio Dres. Turco y Gola con domicilio en calle Cochabamba 4272, CABA, tel: 49245995, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 7.11.2018 –oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 26.12.2018 y 12.03.2019 –respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 12.02.2019. La audiencia informativa se llevará a cabo el 10.10.2019 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 Piso 7º, CABA. Buenos Aires, 7 de septiembre de 2018.- Fdo. Martín Cortes Funes. Sec.

5 días - N° 173212 - \$ 1775,60 - 28/09/2018 - BOE

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia y 39ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba (Juzgado de Concursos y Sociedades Número Siete), Secretaría a cargo de la Dra. María Victoria Höhnle de Ferreyra, se hace saber que en los autos caratulados "SOLUCIONES GRÁFICAS S.R.L. – GRAN CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 7470556), mediante Sentencia N° 298 de fecha 10/09/2018 se resol-

vió declarar la apertura del concurso preventivo de "SOLUCIONES GRÁFICAS S.R.L.", inscrita en el Registro Público en la Matrícula 5994-B (CUIT 30-65834271-8), con domicilio legal en esta ciudad y sede social en calle Obispo Trejo N° 253, locales 8 y 9 (conforme denuncia de los socios gerentes en el escrito inicial –fs. 157/164- y contrato constitutivo del 30/09/03 –fs. 2/12-) y domicilio constituido en calle Larrañaga N° 62, PB, ambos de esta ciudad de Córdoba. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación ante el Síndico designado, habiéndose establecido que el plazo para hacerlo se extiende hasta el día 22/10/18. Resultó designado Síndico el estudio contable "Olivera Paez Asociados" integrado por los Cres. Olivera Fernando Sergio, Mat. 10.07035.8 y Paez Raúl Enrique, Mat. 10.04872, con domicilio en Coronel Olmedo N° 51 de la ciudad de Córdoba, Cel. 156781408, 155226167 y Tel. 4650318. Horario de atención: 9 a 18 hs.- Córdoba, setiembre de 2.018.-

5 días - N° 173267 - \$ 2033 - 27/09/2018 - BOE

El juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de San Francisco (Cba), Sec. N° 4, en autos "RAUL TORASSA Y ASOCIADOS S.R.L. – CONCURSO PREVENTIVO" (Expte N° 7488966) resolvió según SENTENCIA N° 72, AÑO 2018, T.º 1, Fº 261-264 de fecha 10/09/2018: 1) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de RAUL TORASSA Y ASOCIADOS S.R.L, insc. en el Reg. Púb. de Com. bajo la mat N° 12197-B, CUIT 30-71061696-1, con domicilio en calle Dante Alighieri N° 2041 y procesal constituido en calle San Luis 168, 1er piso, ambos de esta ciudad de San Francisco (Cba); 2) Fijar plazo hasta el día DOCE (12) de NOVIEMBRE del corriente año para que los acreedores presenten al Síndico los pedidos de verificación.- 3) Fijar fecha para que el Señor Síndico presente el Informe Particular el día VEINTISIETE (27) de DICIEMBRE del corriente año. 4) Fijar fecha para que el Señor Síndico presente el Informe general el día QUINCE (15) de MARZO del año 2019; 5) Fijar fecha para la Celebración de la Audiencia Informativa, prevista por el art. 45 L.C. para el día CUATRO (04) de SEPTIEMBRE del año 2019 a las 09:30 horas, en la Sede del Tribunal.- SINDICO: Cdor. OSCAR ERNESTO BOSSO, fijó domicilio en calle DANTE ALIGHIERI N° 2960 de San Francisco (Cba).- horario de Atención: lunes a viernes de 16 hs a 20 Hs.-

5 días - N° 173442 - \$ 1785,50 - 28/09/2018 - BOE

Orden del Juzg. de 1º Inst. y 7º Nom. Civil y Com, Conc.y Soc. N° 4 de la Ciudad de Córdoba, autos: "ROLDÁN, ANA MARÍA– PEQUEÑO

CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 7429878), por S.Nº 67 de fecha 27/08/2018, se resolvió: Declarar abierto el concurso preventivo de Ana María ROLDÁN, DNI N° 24.626.987, con domicilio en calle 28 de Julio N° 4435, Bº Panamericano, Córdoba (...).Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico, Cr. Guillermo Lucio Aprieto, con domicilio en calle Bedoya N° 320, Dpto. 3 "A" Córdoba, (tel.4719124), el día 29 de octubre de 2018. Fdo: Silvestre, Saúl Domingo – Juez

5 días - N° 173553 - \$ 1635,20 - 26/09/2018 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Inst. Y 33º Nom C. y C. Con. y Soc. N° 6 de la Ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo del Dr. Hugo Horacio Beltramone hace saber que en autos "ZANZARA S.R.L. – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - (Expte N° 7426231)", por Sentencia N° 318 de fecha 11/09/2018, se resolvió: 1) Declarar abierto el Concurso Preventivo de la sociedad "ZANZARA S.R.L.", CUIT 30-70986260-6, inscrita en el Registro Público en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula 9180-B, de fecha 17.08.2006, con sede social en calle Anacreonte N° 355 de esta ciudad, en los términos de los arts. 288 y 289 de la LC.Q.. (...) X) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el síndico, el día treinta y uno de octubre de dos mil dieciocho (31/10/2018), debiendo atenerse a lo prescripto por el art. 32 de la Ley N° 24.522. Síndico: Cr. Miguel Ángel Pérez, domicilio en calle Montevideo N° 556, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Tel: (0351)- 4216589 y (353) 657-1038, mail: crmiguelperez@yahoo.com.ar. Atención de lunes a viernes de 09:00 a 12:00 hs y de 16:00 a 19:00 hs.-

5 días - N° 173556 - \$ 1549,55 - 28/09/2018 - BOE

Por orden del Juzg. de 1º Inst., 1º Nom. Civil y Com., Sec. N° 1 de la ciudad de San Francisco (Cba.), autos "Rinaudo, Lilian Guadalupe - Concurso Preventivo" (Expte. N° 7473357) por Sent. N° 60, de fecha 31/08/2018, se resolvió: Ordenar la apertura del concurso preventivo de la Sra. Lilian Guadalupe Rinaudo, argentina, DNI N° 17.105.363, con domicilio real en calle España N° 70, dpto. 11 "C", de la ciudad de San Francisco (Cba.) (...)Fijar el plazo hasta el día 14 de noviembre de 2018 para que los acreedores presenten al síndico Cr. Hugo Mario Tini, con domicilio en calle Avellaneda N° 571, de la ciudad de San Francisco (Cba.) los títulos justificativos de sus créditos. Fdo.: Dra. Gabriela N. Castellani - JUEZ.-

5 días - N° 173721 - \$ 1552,95 - 28/09/2018 - BOE

AGRO TRANSPORTES S.A. CONCURSO PREVENTIVO” (Expte 1989728) “LEBRINO RUBÉN CARLOS – CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 2100109); “GARRO LIVIA CLAUDINA – CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 2100100); “LEBRINO ROBERTO DANIEL – CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 2100103); “LEBRINO FERNANDO RUBÉN – CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 2053131) “LEBRINO CARLO EDUARDO – CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 2100085). Orden Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación de Villa María, Secretaria nº 2. En los autos caratulados “AGRO TRANSPORTES SA CONCURSO PREVENTIVO”; Expte 1989728, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 262. VILLA MARIA, 18/09/2018. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la petición de ampliación del Período de Exclusividad por treinta días más de conformidad al art. 43 de la ley 24.522. 2º) Establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la LCQ se llevará a cabo en la Sala de Audiencias de este Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, con cinco días de anticipación al vencimiento del nuevo plazo a las 10:00 horas, o el día hábil posterior en caso de que el mismo sea inhábil. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el “Boletín Oficial” y diario local a elección del interesado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 30 de la ley concursal. 4º) Tómesese razón por secretaria de la presente resolución en el concurso de los garantes atento la propuesta de pago unificada. 5º) Protocolícese, hágase saber y agréguese copia al legajo del art. 279 de la LCQ.- Fdo: Flores Fernando Martin – Juez (PLT) – Maria Soledad Fernandez – Secretaria.- Oficina, 20/09/2018.-

5 días - N° 173857 - \$ 2404,25 - 01/10/2018 - BOE

“LA PEQUEÑA S.R.L. – CONCURSO PREVENTIVO” Expte 2053131. Orden Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación de Villa María, Secretaria Nº 2 a cargo de la Dra. Maria Soledad Fernandez. En los autos caratulados “LA PEQUEÑA S.R.L. – CONCURSO PREVENTIVO”; Expte 2053131, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 260. VILLA MARIA, 18/09/2018. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la petición de ampliación del Período de Exclusividad por treinta días más de conformidad al art. 43 de la ley 24.522. 2º) Establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la LCQ se llevará a cabo en la Sala de Audiencias de este Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad,

con cinco días de anticipación al vencimiento del nuevo plazo a las 10:00 horas, o el día hábil posterior en caso de que el mismo sea inhábil. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el “Boletín Oficial” y diario local a elección del interesado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 30 de la ley concursal. 4º) Protocolícese, hágase saber y agréguese copia al legajo del art. 279 de la LCQ.. Fdo: Flores Fernando Martin – Juez (PLT) – Maria Soledad Fernandez – Secretaria.- Oficina, 20/09/2018.-

5 días - N° 173866 - \$ 1737,65 - 01/10/2018 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1A Inst., Civ. Com. 4A Nom.- Sec. de Córdoba Capital, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Sra. MORMINA, Carmen Concepción, DNI Nro. 4.771.953 y Sr. LOZA, Roque Donaciano, DNI Nro. 7.957.742, en autos caratulados: “LOZA, ROQUE DONACIANO - MORMINA, CARMEN CONCEPCION - DECLARATORIA DE HEREDEROS” Expte. N° 7079811, para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. Córdoba, 05/06/2018. Fdo.: FONTANA de MARRONE, María de las Mercedes (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA) - CORRADINI de CERVERA, Leticia (SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA).

1 día - N° 164868 - \$ 180,55 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1ª Nom. en lo Civ., Com Conc. y Flia. de Carlos Paz, Sec. N° 1 .Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados por el causante Sr. HÉCTOR OSVALDO GÓMEZ en autos caratulados GÓMEZ, Héctor Osvaldo - Declaratoria de Herederos – Expte: 7234059, para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Carlos Paz, 07/09/2018.- Juez: Viviana Rodríguez, Secretaria: María Fernanda Giordano de Meyer.-

1 día - N° 172078 - \$ 105,97 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst Civ y Com 50ª nom cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARGARITA MONTI D.N.I: 7.559.733, en autos caratulados “MONTI, MARGARITA-DECLARATORIA DE HEREDEROS-expte:6777488”; para que en el plazo de treinta días desde la publicación de edictos,

comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art.152 del C.P.C. modif. Ley 9.135, art.2340 del CCCN). Cba,03/09/2018. Fdo: RUBIOLLO, Fernando Eduardo, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - QUARANTA, Maria Antonella, PROSECRETARIO/A LETRADO.

1 día - N° 172474 - \$ 149,20 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst Civ y Com 11ª nom, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. ALBERTO ADRIAN GUERRA DNI 11.619.553, en los autos caratulados: “GUERRA, ALBERTO ADRIAN-DECLARATORIA DE HEREDEROS-expte:6910926”, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 CCyC). Cba, 11/05/2018.Fdo: BRUERA, Eduardo Benito - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA; MIRO, María Margarita - SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 172476 - \$ 138,64 - 25/09/2018 - BOE

EDICTO: Río Cuarto, el Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Familia de 1º Instancia y 7º Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Rita V. FRAIRE de BARBERO, Secretaría N° 13, cargo de la Dra. Ivana I. COLAZO cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante, Doña Elba Juana NICOLINO, D.N.I. 17.921.637, para que en el plazo de treinta (30) días corridos comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados “Nicolino Elba Juana – Declaratoria de Herederos (Expte. 7369473)” bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Santiago BUITRAGO; Juez; Dra. Ivana I. COLAZO, Secretaria

1 día - N° 172986 - \$ 141,94 - 25/09/2018 - BOE

RIO TERCERO: El J.1A.Inst.. 2Nom. C.C.Fam. de Río III Sec. 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de JOSE ANTONIO GUEVARA D.N.I. 11.541.781 en autos “GUEVARA JOSE ANTONIO – DEC. DE HEREDEROS. EXP. 7459587” para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Río III, 14/09/18. FDO: Pavon Mariana. Juez. Borghi Pons Jesica. Secretaria.-

1 día - N° 173132 - \$ 91,45 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º inst.CIVI.COM.CONC.Y FAMILIA-SEC.2 - RIO SEGUNDO Provincia de Cór-

do, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. DANIEL ROBERTO IRIBARNE, D.N.I. N° 17.101.396 para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter en autos caratulados "IRIBARNE, DANIEL ROBERTO -DECLARATORIA DE HEREDEROS -Expte N°6950411 , bajo apercibimiento de ley.Fdo.MARTINEZ GAVIER, Susana Esther JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA;FERRER MOYANO, Victoria PROSECRETARIO/A LETRADO Río Segundo 31/08/2018

1 día - N° 173154 - \$ 137,98 - 25/09/2018 - BOE

SAN FRANCISCO. La Sra. Jueza de primera instancia y primera nominación en lo civil, comercial y familia de la ciudad de San Francisco, en estos autos caratulados "EXPEDIENTE: 7478103 - GIRAUDO, VILMA OCTAVIA MARÍA - CAPELLINO, DALCIO LORENZO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" ha resuelto: "Oportunamente cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes del causante para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho, publicándose edictos en el "Boletín Oficial", por el término de un día (art.2340 del CCC)." San Francisco 17 de septiembre de 2018. Secretaría N° 1. Dra. Lavarda Silvia Raquel. -

1 día - N° 173165 - \$ 147,55 - 25/09/2018 - BOE

Laboulaye, 31/08/2018. El Sr. Juez del J.CIV. COM.CONC.FLIA. Secretaria Única, en los autos caratulados "ROSSANO, ATILIO FELIPE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 7445208, CITA y EMPLAZA a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. Atilio Felipe ROSSANO D.N.I. N° 6.636.467, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo: TORRES, Jorge David JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - CARRANZA, Lorena Soledad PROSECRETARIO/A LETRADO.-

1 día - N° 173177 - \$ 112,90 - 25/09/2018 - BOE

LABOULAYE, 31/08/2018. El Sr. Juez del J.CIV. COM.CONC.FLIA. Secretaria Única, en los autos caratulados "GILLO, ENRIQUE LORENZO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 7445291, CITA y EMPLAZA a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. Enrique Lorenzo GILLO D.N.I. N° 8.363.365, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo: TORRES, Jorge David JUEZ/A DE

1RA. INSTANCIA - CARRANZA, Lorena Soledad PROSECRETARIO/A LETRADO.

1 día - N° 173179 - \$ 112,57 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 40º Nom. en lo C y C., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, del Sr. Fernando José Silvio Berte y Ana María Luisa Tagini, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "TAGINI ANA MARIA LUISA - BERTEA FERNANDO JOSE SILVIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 7475962. FDO: Dr. MAYDA ALBERTO JULIO - JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA REYVEN NUMA ALEJANDRA GABRIELA - PROSECRETARIO LETRADO - CBA. 17/09/2018.

1 día - N° 173215 - \$ 131,71 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 18º Nom Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SOSA SEBASTIAN IGNACIO en autos caratulados "SOSA, SEBASTIAN IGNACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 7320927" para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho y lo acrediten. Cba 05/09/2018. Fdo. Sec Dr. Alejandro J. Villada

1 día - N° 173273 - \$ 73,30 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C.CONC.FAM.CTRL. MEN.FAL. cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de las Sras. OFELIA TERESITA LUQUE Y MABEL DEL VALLE SARAVIA - Declaratoria de Herederos, Expte. N°7207958, para que en el término de TREINTA días comparezca a estar a derecho y tomar participación en estos autos, bajo apercibimiento de Ley. Arroyito 04/09/2018. Fdo: ABRIOLA Marta Inés: Secretaría Juzgado 1ra. Instancia

1 día - N° 173430 - \$ 198,79 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2ª Nom. en lo Civ., Com Conc. y Flia. de Cosquín, Sec. N° 4 .Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados por la causante MARIA ANTONIA RAMOS O RAMOS GONZALEZ en autos caratulados RAMOS O RAMOS GONZALEZ, María Antonia - Testamentario - Expte: 6983720, para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cosquín, 03/05/2018.- Juez: Francisco Gustavo Martos, Secretario: Mariano Juárez.-

1 día - N° 173433 - \$ 106,30 - 25/09/2018 - BOE

El señor Juez de 1º Inst en lo Civ y Com de Sexta (6º) Nom. de esta cdad. de Cba, en autos "RUIZ, OSCAR RAMÓN- EXPTE.7037049"; cita y emplaza por treinta días a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Oscar Ramón Ruiz a estar a derecho, todo bajo apercibimiento de ley.- Fdo.CORDEIRO, Clara María(Juez);HOLZWARH, Ana Carolina(Secretaria).- Cba, Septiembre 2018

1 día - N° 173465 - \$ 70 - 25/09/2018 - BOE

EDICTO: Río Cuarto, el Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Familia de 1º Instancia y 1º Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Dr. José A. PERALTA; Secretaría N° 01 a cargo del Dr. Marcial J. RODRIGUEZ ARRIETA, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, Don Aurelio Carlos MONTALENTI, D.N.I. 6.625.164, fallecido el día 23 de mayo de 2017, para que en el plazo de treinta (30) días hábiles comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados "VERA Nilda Luisa - MONTALENTI Aurelio Carlos - Declaratoria de Herederos (Expte. 2392333)" bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. José A. PERALTA, Juez; Dr. Marcial J. RODRIGUEZ ARRIETA; Secretario.

1 día - N° 173476 - \$ 166,36 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 11 Nom Civ y Com cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. FARIAS CELMA ESTHER o SELMA ESTHER FARIAS o FARIAS DE PERALTA DNI 1.230.926.-, en autos: " - FARIAS, CELMA ESTHER - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 6591154. para que dentro de los treinta días corridos subsiguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial . Cba. 26/04/2018. Fdo: BRUERA, Eduardo Benito-JUEZ.MIRO, María Margarita -SECRETARIA.

1 día - N° 173478 - \$ 314,04 - 25/09/2018 - BOE

El Señor Juez de 1ª Instancia y 3º Nom en lo Civ Com y Flia -Sec6 -Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes JUAN CARLOS SABENA y JOSE LUIS SABENA, en autos caratulados: "SABENA, JUAN CARLOS - SABENA, JOSE LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Exp. 7034649)" para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley (Art. 2340, 2º parr. del Cod. Civ. y Com.).- Villa María,

10/09/2018. Juez: Dra. Garay Moyano Maria Alejandra, Juez – Battiston Daniela, Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 173514 - \$ 274,90 - 25/09/2018 - BOE

Río Cuarto, el Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ra Inst. y 6ta. Nom. de Río Cuarto Dra. Martínez de Alonso, Mariana, Secret. (N°12) a cargo de la Dra. Maria Gabriela Aramburu, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. ROSARIO SOSA L.C. 2.516.016, en autos caratulados: "BARREDA, ELENO - ROSARIO, SOSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS- DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 6252461)" para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 12/09/2018.-

1 día - N° 173528 - \$ 117,52 - 25/09/2018 - BOE

El señor Juez de 1° Inst. Juzgado Civ. y Com., 1A. Secretaría 1 de La Carlota, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes Norma Ermelinda FAVA y Jorge Armando GAMALERI, para que en el término de treinta días a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "FAVA, Norma Ermelinda – GAMALERI, Jorge Armando– Declaratoria de Herederos Expte. 7091518. La Carlota, 13/09/2018. Fdo. Dr. Rubén Alberto Muñoz – Juez – Dr. Carlos E. Nolter – Psrio. Letrado

1 día - N° 173541 - \$ 129,40 - 25/09/2018 - BOE

Jesus Maria, el Sr. Juez Civil y Comercial, Conciliación y Familia de 1° Nominación, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes FABIO HECTO RIZZI y DORA CLEMENTINA COPETTI en autos caratulados "RIZZI FABIO HECTOR- COPETTI, DORA CLEMENTINA – DECLARATORIA HEREDEROS" Expediente 7239721, para que en el término de treinta (30) días, siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho y acrediten su caracter. Jesus Maria, 11/09/2018. Fdo. Pelliza Palmes Mariano Eduardo- Juez de 1° Instancia- Scala Ana Maria, Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 173551 - \$ 141,28 - 25/09/2018 - BOE

Ciudad de Villa Carlos Paz. El Sr. Juez C.C.C. y Flia. De 2° Nominación (Dra. Viviana Rodriguez) (San Lorenzo n° 26, Ciudad de Villa Carlos Paz), Secretaría del Dr. Mario Boscatto, N° 3, cita y emplaza a los herederos del Sr. JOSE ANTO-

NIO MONTE, en los autos caratulados: "MONTE JOSE ANTONIO C/ LIEBAU PABLO ALEJANDRO Y OTRO – ORDINARIO – N° 1318338", para que en el término de veinte (20) días comparezcan a defenderse y obrar de la forma en que mas les convenga, bajo apercibimiento de ley. Of. de Setiembre de 2018.

1 día - N° 173610 - \$ 103,99 - 25/09/2018 - BOE

La Sra. Jueza de 1° Inst. C. C. Flia.1° Nom. Sec.1. Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Becerra Hugo Mario o Mario Hugo ,D.N.I. 6.562.298, para que comparezcan a tomar participación dentro del termino de treinta días, bajo apercibimiento de ley. En autos caratulados: "BECERRA HUGO MARIO O MARIO HUGO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 6536081), que se tramitan por ante este Tribunal. Fdo. Sanchez Torassa Romina Soledad, Jueza de 1° Instancia; Lopez Alejandra Maria, Secretaria Juzgado 1ra. Instancia.14 de septiembre de 2018.

1 día - N° 173663 - \$ 271,46 - 25/09/2018 - BOE

El Juez de 1° inst. y 38° Nom. Civ.Com. de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de María GARCIA en autos caratulados: "GARCIA, María-DECLARATORIA DE HEREDEROS- cuerpo 1-exp N° 7311625", y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante para que comparezcan a estar a derecho y lo acrediten dentro de los TREINTA días siguientes al de la publicación, bajo apercibimiento de ley.Cba, 18/09/2018. Juez:Juan Manuel SUELDO, prosecretaria letrada: María Fernanda VILLALBA.

1 día - N° 173707 - \$ 100,36 - 25/09/2018 - BOE

LA CARLOTA: El Juzgado de 1° Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LEONARDO BUSTOS, en los autos caratulados: "BUSTOS, LEONARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 7491986), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 14/09/2018. Rubén Muñoz, Juez; Horacio Espinosa, Secretario.-

1 día - N° 173739 - \$ 81,55 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de Primera inst. 2 nom. Civ Com Conc y Flia de Villa Carlos Paz, Sec. No 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NELIDA MABRUQUE Y GUSTAVO RAUL D´ANGELO, en autos "MABRUQUE NELIDA – D´

ANGELO GUSTAVO RAUL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE 7074526 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la publicación del presente, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Villa Carlos Paz, 04/09/2018.- Secretario Dr Mario Boscatto - Juez Dra. Rodriguez Viviana

1 día - N° 173826 - \$ 118,18 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de Primera inst. 1 nom. Civ Com Conc y Flia de Villa Carlos Paz, Sec. No 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANDRA AGUSTINA MOURAZOS ROMERO DNI 21.138471, en autos MOURAZOS ROMERO SANDRA AGUSTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 7380519 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la publicación del presente, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Villa Carlos Paz, 24/08/2018.- Secretaria Dra GIORDANO DE MEYER MARIA FERNANDA- Juez Dr. OLCESE ANDRES

1 día - N° 173827 - \$ 121,15 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SERGIDA PAULINA ALICIARDI, DNI N° 7.662.149 en autos caratulados ALLIARDI, SERGIDA PAULINA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7438563 a fin de que en el plazo de treinta días corridos subsiguientes, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 18/09/2018. Sec.: Corradini de Cervera Leticia – Juez: Fontana de Marrone María.

1 día - N° 173828 - \$ 99,37 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BASTET, ALEJANDRO DANIEL JOSE en autos caratulados BASTET, ALEJANDRO DANIEL JOSE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7487055 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 17/09/2018. Juez: Alicia Mira – Sec: López Peña De Roldan María.

1 día - N° 173829 - \$ 93,43 - 25/09/2018 - BOE

EDICTO: Habiéndose consignado erróneamente el D.N.I. del causante Jose CIFRÉ, siendo el correcto el Nro. M.I. 2.393.307, se rectifica el consignado en el edicto Nro 148272, publicado el 20/04/18, conforme lo ordenado por decreto

de fecha 17/09/18 por el Sr. Juez de 1º Instancia y 5ta Nominación en lo C. y C., en los autos caratulados "CIFRE, JOSE – MARGITIC O MARGETIC, NELLY RAMONA - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 7038936.- Córdoba, 11 de septiembre de 2.018.-

1 día - N° 173830 - \$ 87,49 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GREGORI, SUSANA BEATRIZ en autos caratulados GREGORI, SUSANA BEATRIZ – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7130117 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, sin perjuicio de la citación directa a los que tuvieren residencia conocida para que comparezcan en el plazo de tres (3) días, bajo apercibimiento. Cba, 06/09/2018. Juez: Vinti, Angela M. – Sec: Azar, Nora C

1 día - N° 173831 - \$ 135,01 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GULLE OLIVIO ANTONIO, MARTINEZ MARIA ISABEL y GULLE DANIEL ANTONIO en autos caratulados GULLE, OLIVIO ANTONIO – MARTINEZ, MARIA ISABEL – GULLE, DANIEL ANTONIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6718403 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 14/08/2018. Juez. Monfarrell Ricardo G. - Sec.: Lincon, Yessica N.

1 día - N° 173832 - \$ 117,52 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MIRANDA, SEGUNDO AMADEO en autos caratulados MIRANDA, SEGUNDO AMADEO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7379188 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 21 /08/2018.– Juez: Mayda Alberto Julio –Prosec: ANGIULA, Carina Andrea

1 día - N° 173834 - \$ 91,78 - 25/09/2018 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de QUEVEDO, ANDRES ARTURO en autos caratulados QUEVEDO, ANDRES ARTURO – Declaratoria de Herederos – EXPTE.

N° 7155548 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/08/2018. Sec: Valdes, Cecilia María - Juez: Lucero Héctor Enrique.

1 día - N° 173835 - \$ 88,15 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ELADIO JOSE RODRIGUEZ en autos caratulados RODRIGUEZ ELADIO JOSE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7377034 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 31/08/2018. Sec: Agrelo De Martínez Consuelo – Juez: Francisco Martin Flores

1 día - N° 173837 - \$ 90,46 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de KAKALEMOS, IRQUISISOL o IRQUILISOL DNI N° 7.276.447 en autos caratulados SORIA, VICENTA LUCIA – KAKALEMOS, IRQUISISOL o IRQUILISOL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 5282408 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/08/2018. Juez: Olariaga De Masuelli María - Sec.: Laines, Liliana E.

1 día - N° 173838 - \$ 111,91 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27 Nom. en lo Civ. Y Com. de Córdoba capital, cita y emplaza en autos caratulados: "SANABRIA OMAR DANIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPEDIENTE:6426165" a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante SANABRIA OMAR DANIEL, para que dentro de treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/02/2018. Fdo. Flores Francisco Martín - Juez - Agrelo de Martínez Consuelo María- Secretaria.-

1 día - N° 173854 - \$ 229,75 - 25/09/2018 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1º Inst. y 51a. Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos de la señora ANA MARTIN LOPEZ D.N.I. N° 93.725.683, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Autos:

"MARTIN LOPEZ, ANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. N° 7458889)"- Cba., 18 de Septiembre de 2018. Gustavo Andrés Masano: Juez de 1ra. Instancia - Viviana Graciela Ledesma: Secretaria juzgado 1ra. Instancia.-

1 día - N° 173885 - \$ 322,36 - 25/09/2018 - BOE

Río Cuarto.- El Sr. Juez de 1º Inst. y 7º Nom. CC y Flia. Sec. N° 14 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Guillermo Humberto DAVICO, D.N.I.N°: 12.939.632 en autos caratulados: " DAVICO GUILLERMO HUMBERTO – DECLARATORIA DE HEREDEROS " Expte. N° 7482429, para que en el término de treinta días hábiles a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Cuarto, 18/09/2018.- Fdo. Dr. Santiago Buitrago-Juez.- Dra. Luciana María Saber-Secretaria.-

1 día - N° 174098 - \$ 312,48 - 25/09/2018 - BOE

El Juez de 1ra INST CIVIL Y COM DE 19 NOM-SEC de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados CENA MATILDE ANTONIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPEDIENTE N° 7183368) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante MATILDE ANTONIA CENA para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (Artículo 2340 CCCN). Notifíquese. Firmado: VILLARRAGUT, Marcelo Adrián JUEZ/A de 1ra Instancia. HEREDIA, Paola Daniela. PROSECRETARIO/A LETRADO. Córdoba, 23 de Agosto de 2018.-

1 día - N° 174157 - \$ 326,52 - 25/09/2018 - BOE

RIO SEGUNDO, 13/08/18. La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo en los autos caratulados: "AMIONE, ANGELA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Sec. 1 - Río Segundo, Expte. N° 7035835" cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Sra. ANGELA MARIA AMIONE, DNI 1.569.952, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Lorena Beatriz Calderón de Stipisich Juez- (PL.T), Dr. Jorge Humberto Ruiz, Secretario.-

1 día - N° 174255 - s/c - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de

Segunda Nominación, Secretaria N°3, a cargo de la autorizante Dra. Elsa Susana Gorordo, en autos caratulados: "OYOLA LUIS ALBERTO . DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 7168024; cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Oyola Luis Alberto, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.- Villa Dolores 07-09-2018.-

5 días - N° 173385 - s/c - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. Com. de 44ª Nom., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Ignacio Alsideo Araos, DNI 2.798.584 y de Dalmacia Milicay, DNI 7.319.797 en autos caratulados "ARAOS, IGNACIO ALSIDEO - MILICAY, DALMACIA - Declaratoria de Herederos (Exp. N° 7132654)" para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 06/09/2018. Juez: Dra. Mira, Alicia del Carmen. Sec: Dra. Lopez eña de Roldan, Maria Ines.-

1 día - N° 172645 - \$ 117,85 - 25/09/2018 - BOE

LA CARLOTA. El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, Sec. N° 1 cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante doña Margarita Elcira Sánchez, en los autos "SANCHEZ, MARGARITA ELCIRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 7145007), para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo: MUÑOZ, Rubén Alberto - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; ESPINOSA, Horacio Miguel - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 172666 - \$ 109,93 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez 1ª Inst y Nom en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de ESTHER MARÍA SIMIONI en autos caratulados " Germanetti Víctor Domingo"-Declaratoria de Herederos Expte N° 3731302" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de 20 días a partir de la ultima fecha de publicación , comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cba. 12/09/2018 Fdo. Dra Castagno de Girolimetto Juez - Dra. Sanchez Alfaro Ocampo - Secretaria

4 días - N° 172903 - \$ 1066,88 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con de-

recho a los bienes quedados al fallecimiento del causante ALBERTO RAUL BELLO, en autos caratulados "BELLO, ALBERTO RAUL -DECLARATORIA DE HEREDEROS (SAC. 7010164), para que en el término de treinta días corridos a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 05/09/2018.- Fdo: Claudio Daniel GOMEZ -JUEZ DE 1º INSTANCIA-, Fernando Sebastián DEL GREGO - SECRETARIO

1 día - N° 172909 - \$ 111,25 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. Com. de 37 Nom., Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de Ana Maria Palomeque, D.N.I. 5.801.753 en autos caratulados "PALOMEQUE, ANA MARIA - Declaratoria de Herederos (Exp. N° 6199076)" para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13/09/2018. Juez: Dra. VINTI, Angela María. ProSec: Dra. ESPECHE, Maria Constanza.-

1 día - N° 172956 - \$ 86,17 - 25/09/2018 - BOE

Río Cuarto, el Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo C. C. y Fam. de Río Cuarto, Sec. N° 1, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de María GIORDANO, L.C. N° 7.794.426, en autos caratulados "GIORDANO, MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 7376301), para que en el término de 30 días hábiles a partir de esta publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 13/09/2.018. Fdo: PERALTA, José Antonio: Juez; RODRIGUEZ ARRIETA, Marcial Javier: Secretario.

1 día - N° 173174 - \$ 121,48 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez del J.1A INST.C.C.FLIA.1A - MARCOS JUAREZ cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Sachetto Victor Blas, en autos "7304156. SACHETTO, VICTOR BLAS - DECLARATORIA DE HEREDEROS para que en el plazo de 30 días corridos a partir de la fecha de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Ofic. 13/09/2018. Fdo: TONELLI, José María, JUEZ, SAAVEDRA, Virginia del Valle, Prosecretaria.

1 día - N° 173214 - \$ 105,97 - 25/09/2018 - BOE

EXPTE N° 6964363- CARDOZO SUSANA STELLA MARIS-DECLARATORIA DE HEREDEROS-JUZ 1º Inst C.C Y Flia 2º Nom Sec 4 - RIO

TERCERO, 16/04/2018... Por iniciada la declaratoria de herederos de la causante Sra. Cardozo Susana Stella Maris. Cítese y emplácese a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la misma para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.Fdo. PAVON, Mariana Andrea JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA BORGHI PONS, Jéssica Andrea -SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTA

1 día - N° 173218 - \$ 121,81 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. Com. de 35 Nom., Cita y emplaza a los a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Ana Belkys Martin, D.N.I. 3.598.011 en autos caratulados "MARTIN, ANA BELKYS - Declaratoria de Herederos (Exp. N° 7076482)" para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13/09/2018. Juez: DIAZ VILLASUSO, Mariano Andrés, Sec.: FOURNIER, Horacio Armando

1 día - N° 173255 - \$ 98,71 - 25/09/2018 - BOE

RÍO CUARTO. El Sr. Juez de 1era Inst. en lo C. y C. de 1era Nom., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante Doña DI CESARE Irene Esther D.N.I. 4.498.763 en autos caratulados "DI CESARE, Irene Esther - Declaratoria de Herederos" Expte N° 6799389 para que en el término de 30 días hábiles, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 18 de Septiembre de 2.018.-

1 día - N° 173284 - \$ 86,83 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1a. Inst. y 23a. Nom. Civil.Comercial cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Esther Yolanda Ahumada, en los autos " CENTRE, Luis Oscar - AHUMADA, Esther Yolanda - Declaratoria e Herederos " (expte. nro. 4186188), para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento ley. Cba. Fdo. Rodriguez Juarez, Manuel Esteban: Juez; Molina de Mur, Mariana Ester, Secretaria. Cba. 10/09/2018

1 día - N° 173309 - \$ 104,65 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1A Inst. Civ. Com. y 23A Nom. Córdoba Capital, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de OVIEDO RAMON OSCAR en los autos caratulados "OVIEDO RAMON OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS"

Expte. N° 6295201, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 06/09/2017. Fdo. RODRIGUEZ JUAREZ Manuel Esteban (JUEZ) - MOLINA de MUR Mariana Ester (SECRETARIA).

5 días - N° 173328 - \$ 498,50 - 28/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1^a. Inst en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de 2^a. Nom. Secretaria N° 3, Carlos Paz, en estos autos caratulados "CARRIZO, GUILLERMA - GONZALEZ, ROMÁN - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expediente 7392019, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes CARRIZO GUILLERMA y GONZÁLEZ ROMÁN para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de Un día (art. 2340 C.C. y C.). Carlos Paz, 12/09/2018. RODRIGUEZ, Viviana. Juez de 1ra. Instancia. BOSCATTO, Mario Gregorio. Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

1 día - N° 173408 - \$ 140,95 - 25/09/2018 - BOE

El Juzgado de 1^a Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Lidia Kowaliszyn o Kobbaliszyn en los autos caratulados: "KOWALISZYN o KOBBALISZYN, LIDIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte nro. 7328468 de fecha 27-06-2018) para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 12-09-2018. Fdo. Dr. Ruben Alberto Muñoz - Juez - Dr. Horacio M. Espinosa - Secretario.-----

1 día - N° 173419 - \$ 120,49 - 25/09/2018 - BOE

El Juzgado de 1^a Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Armando Flaminio Domingo Girotti y Elida Mafalda Florio en los autos caratulados: "GIROTTI ARMANDO FLAMINIO DOMINGO - FLORIO ELIDA MAFALDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte nro. 7313770 de fecha 19-06-2018) para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 12-09-2018. Fdo. Dr. Ruben Alberto Muñoz - Juez - Dr. Horacio M. Espinosa - Secretario .-----

1 día - N° 173422 - \$ 142,93 - 25/09/2018 - BOE

RIO CUARTO - La Sra. Juez de 1° Inst. y 5ta. Nom. en lo Civil y Comercial Dra. Rita Fraire

de Barbero, Secretaría N°9 a cargo de la Dra. Cecilia Sangroniz, en autos caratulados "FERNANDEZ VIVALDO LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 7376898), Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Sr. Fernandez Vivaldo Luis DNI 10.250.800, para que en el término de treinta días (30) corridos art. 2340 CCC a partir de la última fecha de publicación de edictos y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho.- Río Cuarto, 04/09/2018.- Fdo.: Dra. Fraire de Barbero. JUEZ. Dra. Sangroniz. Secretaria.-

1 día - N° 173447 - \$ 158,11 - 25/09/2018 - BOE

La Señora Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Segunda Nominación de esta Ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "7375354- LOPEZ MARIA ADELINA- DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho sobre los bienes quedados al fallecimiento de la causante, Doña LOPEZ MARIA ADELINA, DNI: 7.799.347, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Fernanda Bentancourt -Juez- Anabel Valdez Mercado -Secretaria-

1 día - N° 173455 - \$ 113,23 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Ints. Y 2° Nom. en lo C. C. y Conc, Sec. N°3, de Villa Dolores, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante CAROLINA LUCERO para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "LUCERO, CAROLINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. N° 6640917).- Fdo: Dr. Estigarribia, José María- Juez; Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti-Sec.- Oficina: Villa Dolores, 14 de septiembre de 2018.-

5 días - N° 173483 - \$ 1159,50 - 08/10/2018 - BOE

RIO CUARTO: Juzgado Civil y Comercial de 1^a Inst. y 6ta. Nom. Sec. 11, RIO CUARTO, en Expte. 7154591 "MAMANI CAROLINA DE LOS ANGELES - DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante Carolina de los Ángeles MAMANI, DNI N° 29.062.948 para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina, 30 de agosto de 2018. Fdo.: Mariana MARTINEZ: JUEZ. Carla V. MANA: SECRETARIA.

1 día - N° 173496 - \$ 107,29 - 25/09/2018 - BOE

La Carlota - El Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial de La Carlota, en los autos caratulados: "MARTINASSO, EDUARDO MODESTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. n° 7164199), cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Eduardo Modesto MARTINASSO D.N.I. n° 6.595.447 para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6° Cod. Civ. y Com.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.- La Carlota, 21 de agosto de 2018.-

1 día - N° 173517 - \$ 95,74 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1A Inst. Civ. Com. y 23A Nom. Córdoba Capital, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEREYRA LILIA RAMONA en los autos caratulados "PEREYRA LILIA RAMONA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 7436402, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 06/09/2018. Fdo. RODRIGUEZ JUAREZ Manuel Esteban (JUEZ) - MOLINA de MUR Mariana Ester (SECRETARIA).

1 día - N° 173642 - \$ 100,69 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial, 2da Nominación, Secretaría N° 3 de la Ciudad de Río Tercero, Dpto. Tercero Arriba, Prov. de Córdoba, en autos caratulados "SHMIT, JUAN GABRIEL- DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 7438729". Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los interesados que se consideren con derecho a la sucesión y/o bienes dejados al fallecimiento del causante, el Sr. SHMIT JUAN GABRIEL, L.E. N° 6.630.129; para que dentro del termino de 30 días de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos, bajo apercibimientos de ley.- RIO TERCERO 14/09/2018- Fdo: PAVON MARIANA ANDREA-JUEZA- ASNAL SILVANA DEL CARMEN-Secretaria-

1 día - N° 173653 - \$ 169 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. Civ., Com., Conc. y Flia. de la ciudad de Río Tercero, Secr. 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: ALFREDO EUSEBIO BROIERO, DNI 2.886.661 y VENERANDA ESTANISLADA MOLINA, DNI 0.776.226, en los autos caratulados "BROIERO, ALFREDO EUSEBIO - MOLINA, VENERANDA ESTANISLADA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPEDIENTE: 7231698) para

que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Hágase saber a los comparecientes que deberán acompañar copias del D.N.I.. Of. 31/07/2018 - Fdo: Dr MARTINA, Pablo Gustavo (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA) - Dr. VILCHES, Juan Carlos (SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA)

1 día - N° 173658 - \$ 184,18 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. Civ., Com., Conc. y Flia. de la ciudad de Río Tercero, Secr. 3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ESTHER LUISA DOMINGA SEIA, D.N.I N° 2.479.530, en los autos caratulados "SEIA, ESTHER LUISA DOMINGA - SUCESION TESTAMENTARIA (EXPEDIENTE: 7431818)" para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días y acrediten esa condición, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 Código Civil y Comercial) Of. 14/09/2018 - Fdo: Dra. PAVON, Mariana Andrea (JUEZA DE 1RA. INSTANCIA) - Dra. ASNAL, Silvana del Carmen (SECRETARIA JUZGADO 1RA. INSTANCIA).

1 día - N° 173660 - \$ 159,76 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 46 º Nom. en lo Civ. y Com. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante CORZO DIEGO ALBERTO, en los autos caratulados CORZO DIEGO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 6571615, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 17/09/2018. Fdo.: Olariaga de Mazuelli Mariela Elena, Jueza; Laimé Lilita Elizabeth, Secretario.-

1 día - N° 173672 - \$ 103 - 25/09/2018 - BOE

EDICTO: El Juzgado Civil, Com. y de Fam. de 1ª Instancia y 7ª Nom. de Río Cuarto, Secretaría N° 14, en autos: "ZABALA, VICTOR HUGO- Declaratoria de Herederos" (Expte. 7293854), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Sr. Víctor Hugo Zabala, DNI. 22.729.901, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, septiembre de 2018.-

1 día - N° 173674 - \$ 93,76 - 25/09/2018 - BOE

VILLA MARIA.-El Juez en lo Civil , Comercial y Familia de 1ª Inst y 1ª Nom. de Villa María (Pcia. de Córdoba), CITA y EMPLAZA a los herederos

y acreedores del causante Juan Jose CATTANEO DNI 7991613, para que en el término de treinta días (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley en los autos "Cattaneo Juan José – declaratoria de herederos" (Expte. 7323670) tramitados ante la Secretaría n° 1 del mencionado Juzgado, sito en calle General Paz n° 331, Piso 3º de la ciudad Villa María (Pcia. de Córdoba) Fdo: Dr. Sebastián Monjo, Juez ; Dra. Nora Lis Gómez, Secretaria.-

1 día - N° 173678 - \$ 148,54 - 25/09/2018 - BOE

RIO CUARTO, 03/09/2018.- El Sr. Juez en lo Civil y Com. de 7ma Nom. Secretaría N° 13, en estos autos: "VELEZ, RAUL DIONISIO - MENDEZ, ISABEL TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE: 7383834, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, el Sr. RAUL DIONISIO VELEZ L.E N° 6.616.352 y la Sra. ISABEL TERESA MENDEZ DNI N° F. 7.771.759, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. COLAZO, Ivana Inés, Secretaria- Buitrago Santiago, Juez

1 día - N° 173679 - \$ 121,15 - 25/09/2018 - BOE

Por orden del Sr. Juez de 1º Inst. 6º Nom. Civ. Com. Fam. Sec. 11 de Río Cuarto, en los autos caratulados "VILOZIO, NILDA ANTONIA- CHIARAMELLO, ROGELIO ANTONIO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. 7326692, se cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho los bienes dejados por los causantes: NILDA ANTONIA VILOZIO, DNI 4.109.927 y ROGELIO ANTONIO CHIARAMELLO, DNI 6.588.692, para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Dra. MARIANA MARTINEZ DE ALONSO, Juez; Dra. MANA, Carla Victoria, Secretaria.

1 día - N° 173680 - \$ 124,78 - 25/09/2018 - BOE

La Juez/a de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco, Cba., Dra. Gabriela Noemí Castellani, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y/o acreedores de Cardinali o Cardinale María Fernanda, para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 7514302 - CARDINALI O CARDINALE, MARIA FERNANDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" que se tramitan ante este Juzgado, Secretaría N°1 a cargo de la autorizante. Dra. Giletta Claudia Silvina – Secretaria.-

1 día - N° 173685 - \$ 146,23 - 25/09/2018 - BOE

La Sra. Jueza de JUZG CIVI.COM.CONC. Y FLIA - SEC.2 - RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FARIAS, MARIA DIEGA - ABUD, DEUD Ó DAUD Ó DEUD JALIL Ó JALIL DEUD en autos caratulados FARIAS, MARIA DIEGA - ABUD, DEUD Ó DAUD Ó DEUD JALIL Ó JALIL DEUD - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 3361191 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 18/09/2018. Prosec. FERRER MOYANO, Victoria.

1 día - N° 173695 - \$ 122,47 - 25/09/2018 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. N° 2 de Jesús María, Mariano Eduardo PELLIZA PALMES en estos autos caratulados "BUSTOS MARIA LORENZA DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE 7347027) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante para que comparezcan a estar a derecho en juicio por el término de treinta (30) días, bajo apercibimiento de ley. SCALA, Ana María Prosecretaria letrada

1 día - N° 173702 - \$ 88,48 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia 1 era. Nom. en lo C. C. y F. de Marcos Juárez, en los autos caratulados "GAUTERO, Herald Luis - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2423333) iniciado el día 24/08/2015, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "HERALDO LUÍS GAUTERO" para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, conforme fuere ordenado en decreto de fecha 28 de septiembre de 2015.- Dr. José María TONELLI (Juez), Dra. María José GUTIERREZ BUSTAMANTE (Secretaria).-

1 día - N° 173720 - \$ 115,54 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ Com de 2ºNom cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de María del Valle Orellano, en autos "Orellano María del Valle - Declaratoria de Herederos - Expte 6945910"para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de Septiembre de 2018. Fdo: Almeida Germán (Juez) - Spila Montoto, Luciana de Fátima (Prosecretario)

1 día - N° 173745 - \$ 100,36 - 25/09/2018 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia y Única Nom. en lo Civ. Com. Conc, Fam, Instr, Men. y Faltas

de Arroyito, cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se crean con derecho sobre los bienes de HECTOR RUBEN CASTILLO, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de Ley en estos autos caratulados: "CASTILLO, HECTOR RUBEN – DECLARATORIA DE HEREDEROS-6839376", bajo apercibimiento de ley: FDO: Juan Pablo VALSAGNA (Prosecretario Letrado)

1 día - N° 173754 - \$ 93,10 - 25/09/2018 - BOE

EDICTO.- La Sra. Jueza Civil y Comercial de 38° Nominación de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, NICOLAS ORESTE MENNA a comparecer a estar a derecho y a acreditarlo, en autos caratulados "ROSSI Luisa-MENNA Nicolás Oreste-Declaratoria de Herederos" Expte. N° 7307849, dentro de los treinta días de la publicación de edictos, que se ordena por un día en el Boletín de ley Oficial, bajo apercibimiento. Fdo. ELBERSCI María del Pilar.-Jueza. GÓMEZ Arturo Rolando.-Secretario.

1 día - N° 173767 - \$ 113,23 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst, 1a Nom Civil, Comercial, Conciliación y Familia Río 3, Sec. 2 Dra. BERETTA ANAHI TERESITA, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante FERREYRA ANTONIO ARMANDO DNI 16.445.777, por edicto publicado por un día en el boletín oficial de la provincia de Córdoba, DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 7389252, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 Código Civil y Comercial). Río 3°, 10/09/2018. Fdo. Romina Sanchez Torassa-Juez, Oliva Mariela - prosecretaria letrada.

1 día - N° 173775 - \$ 160,09 - 25/09/2018 - BOE

LAS VARILLAS. La Sra. Juez del JUZ.1 INS.C.C. CONC.FLIA.CTROL, NIÑEZ Y JUV,PEN.JUVENIL Y FALTAS - S.C. - LAS VARILLAS, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de VASSALLO, FRANCISCO TOMÁS, DNI N° 6416702, para que en 30 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento Art. 2340 CCC, en los autos "VASSALLO Ó VASALLO, FRANCISCO TOMÁS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 7521922. 18/09/2018. Fdo. Dra. Vanesa A. AIMAR, Prosecretaria, Dra. Carolina Musso, Juez.

1 día - N° 173779 - \$ 104,32 - 25/09/2018 - BOE

El Juz de 1° Inst y 48° Nom en lo Civ y Com, de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CASTELLI, ADELMA INES, DNI 2.322.406 en autos carat DIATTO MATEO ALBERTO RAMON - CASTELLI, ADELMA INES - Dec de Hered - Expte. N° 5070962 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de 30 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de septiembre de 2018. Fdo.: VILLAGRA de VIDAL, Raquel JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - MATUS de LIBEDINSKY, María Josefina SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

1 día - N° 173804 - \$ 133,69 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 36 Nom. CyCom. de Cba. cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a la sucesión de CAMPANA NELIDA ANA Y DE MAURO REDELVERT JOSE ELVERINO en autos CAMPANA, NELIDA ANA- MAURO, REDELVERT JOSE ELVERINO-Decl. de her. Exp. 6572326". Para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 6/04/18. JUEZ: Abellana, Román Andrés.

1 día - N° 173811 - \$ 79,90 - 25/09/2018 - BOE

LAS VARILLAS. La Sra. Juez del JUZ.1 INS.C.C. CONC.FLIA.CTROL, NIÑEZ Y JUV,PEN.JUVENIL Y FALTAS - S.C. - LAS VARILLAS, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de HEIDA ESTEHER O EIDA ESTEHER O EIDA ESTHER ROLLE, DNI 7145264, Y BENITO ANGEL BAUDRACCO, DNI 2442855, para que en 30 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento Art. 2340 CCC, en los autos "ROLLE, HEIDA ESTEHER Ó EIDA ESTEHER Ó EIDA ESTHER - BAUDRACCO, BENITO ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 7521953. 18/09/2018. Fdo. Dra. Vanesa A. AIMAR, Prosecretaria, Dra. Carolina Musso, Juez.

1 día - N° 173817 - \$ 135,34 - 25/09/2018 - BOE

RIO TERCERO. El Sr. Juez de J.1A INST.C.C. FAM.2A-SEC.3 - RIO TERCERO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Fernández Ángel Alejandro D.N.I. N° 16.655.962 en estos autos caratulados "FERNÁNDEZ O FERNANDEZ, ANGEL ALEJANDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE N° 7111885 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. RIO

TERCERO, 12/09/2018. ASNAL, Silvana del Carmen SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA - PAVON, Mariana Andrea JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA

1 día - N° 173839 - \$ 128,41 - 25/09/2018 - BOE

RIO TERCERO. El Sr. Juez de J.1A INST.C.C. FAM.3A-SEC.6 - RIO TERCERO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Daund Jalil David D.N.I. N° 6.579.955 en estos autos caratulados "DAVID, DAUND JALIL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE N° 7308613 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. RIO TERCERO, 14/09/2018. GARCIA FERREIRA, María José PROSECRETARIO/A LETRADO - MARTINA, Pablo Gustavo JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA

1 día - N° 173840 - \$ 115,87 - 25/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo C.C.C. y Fam. de la Ciudad de Río Tercero, Sec. N° 3 a Cargo de la Sec. ASNAL, Silvana del Carmen, cita y emplaza a todos los que se creyeran con derecho a la sucesión del causante MENICHETTI, LORENZO TOMAS o TOMÁS, DNI N° M6.599.281, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de 30 días a partir de la presente publicación en los autos caratulados "MENICHETTI, LORENZO TOMAS O TOMÁS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 7433564, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. PAVON, Mariana Andrea - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA y ASNAL, Silvana del Carmen - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA. Río Tercero 18/09/2018.

1 día - N° 173844 - \$ 150,85 - 25/09/2018 - BOE

AUDIENCIAS

El Sr. Juez de Familia de 2da. Nominación de la ciudad de Córdoba, domicilio del tribunal en calle Tucumán 360, 3er. piso, Córdoba; CITA Y EMPLAZA a la Sra. SOFIA MERCADO NICOLAZZI D.N.I. 38.106.017, y al Sr. Daniel Alberto Rodeschini, a la audiencia fijada en los autos caratulados "RODESCHINI MERCADO, ELIAN BAUTISTA – GUARDA- EXPTE. 6979588", en los términos del Art. 73 de la ley 10.305, para el día 30 de octubre de 2018 a las 9,30 hs., debiendo comparecer personalmente munidos de su documentos de identidad y con patrocinio letrado, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22/06/2018. Fdo.: Tavip, Gabriel Eugenio- Juez; Medrano de Revol María Eugenia- Secretaria.

1 día - N° 173600 - \$ 152,17 - 25/09/2018 - BOE

CITACIONES

Córdoba, 08 de junio de 2018. Agréguese a la cédula de notificación adjunta. A lo solicitado: Certifíquese la no oposición de excepciones, y DECLÁRASE expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Notifíquese.- CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó a los demandado/s sin que el/los mismo/s haya/n opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción. Oficina: 08 de junio de 2018.- Texto Firmado digitalmente por: ROTEDA Lorena Fecha: 2018.06.11

2 días - N° 174280 - \$ 596,88 - 26/09/2018 - BOE

Conforme lo establece el artículo 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados, titulares y adicionales de las tarjetas de crédito emitidas por TARJETA GRUPAR S.A., CUIT 30-71075045-5, con domicilio en calle 25 De Mayo 267 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba (en adelante LA CEDENTE) que, en los términos del Contrato de Préstamo con Cesión de Créditos y Flujo de Fondos en Garantía de fecha 07 de septiembre de 2017, suscripto entre LA CEDENTE y el Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., CUIT 33-70799551-9, con domicilio en calle Monte Caseros n° 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos (en adelante EL BANCO), LA CEDENTE ha cedido en garantía a EL BANCO en los términos del artículo 1614, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación -manteniendo la gestión de cobranza conforme mandato expreso otorgado por EL BANCO- los derechos de cobro y acciones que tiene y le corresponden y/o le pudieren corresponder en su calidad de beneficiario y/o acreedor de los créditos provenientes o que se derivan de la utilización de las tarjetas de crédito emitidas por LA CEDENTE, correspondientes a los titulares y/o adicionales de dichas tarjetas que seguidamente se individualizan: NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO - DNI - N° DE OPERACIÓN - FECHA OTORGAMIENTO - IMPORTE: NOVILLO OLGA JOSEFA -3927047 -97 -07/03/2017 - \$ 43.595,15 ;BARRIONUEVO TERESA YUDITH -16019932 -157 -10/03/2017 - \$ 11.167,37 ;GODOY EVA FLORENCIA ESTER -10902600 -194 -14/03/2017 - \$ 34.690,94 ;RIVAROLA SILVANA ELIZABETH -27655165 -221 -16/03/2017 - \$ 24.054,98 ;DIAZ JESUS ALBERTO -12810898 -227 -16/03/2017 - \$ 3.149,18 ;FEDRIZZI CESAR LUIS -21694239 -246 -17/03/2017 - \$ 15.808,03 ;GUTIERREZ NANCY VERONICA -28115784

-252 -17/03/2017 - \$ 34.690,94 ;ORTIZ CARMEN BEATRIZ -14928808 -289 -23/03/2017 - \$ 9.143,91 ;SALDAÑO MARIA ALEJANDRA -22163199 -293 -23/03/2017 - \$ 22.736,56 ;BARRERA GABRIEL ANDRES -35577144 -295 -23/03/2017 - \$ 39.901,85 ;DRUETTA HORACIO ERNESTO -6538707 -298 -23/03/2017 - \$ 39.901,85 ;ROMERO ELISABET PATRICIA -30939462 -307 -25/03/2017 - \$ 23.431,11 ;MARTINEZ ALCIRA -4673932 -325 -27/03/2017 - \$ 23.431,11 ;CORONEL LUIS ALBERTO -36125902 -350 -30/03/2017 - \$ 23.431,11 ;MENDOZA NOELIA EVELIN -29202876 -373 -01/04/2017 - \$ 22.736,56 ;SERRANO PEDRO FELIPE -34560825 -397 -04/04/2017 - \$ 32.878,87 ;POSADA MIGUEL ANGEL -36773847 -408 -05/04/2017 - \$ 36.310,76 ;LUDUEÑA LUCINDA MARTA -4789350 -409 -05/04/2017 - \$ 36.310,76 ;ALBARRACIN MANUEL ALBERTO -30845054 -411 -05/04/2017 - \$ 11.844,76 ;MONTENEGRO MONICA SUSANA -6258099 -412 -05/04/2017 - \$ 39.670,98 ;GALLEGOS DARIO GERMAN -27549848 -419 -07/04/2017 - \$ 24.108,56 ;GAITAN CRISTIAN FABIO -17155779 -472 -11/04/2017 - \$ 17.159,22 ;CORONELLI WALTER ALEXIS -34988579 -473 -11/04/2017 - \$ 46.249,70 ;LIBERTI GILDA ELIDA -6679433 -482 -11/04/2017 - \$ 39.751,30 ;RODRIGUEZ SEGUNDO ESTEBAN -8453051 -494 -12/04/2017 - \$ 24.108,56 ;CELIS MIRIAM ALEJANDRA -24120686 -507 -13/04/2017 - \$ 24.108,56 ;LUJANDIEGO DAVID -28343372 -508 -15/04/2017 - \$ 29.969,00 ;GIL MARCELO DAMIAN -30939462 -573 -21/04/2017 - \$ 31.475,30 ;BUSTAMANTE DANTE GUILLERMO -24016297 -574 -21/04/2017 - \$ 34.350,03 ;SPECTOR ANGEL ARMANDO -28115784 -575 -21/04/2017 - \$ 31.475,30 ;MARTINEZ CARLOS ALBERTO -30377719 -604 -25/04/2017 - \$ 31.152,50 ;SUAREZ ANDRES EZEQUIEL -30330090 -605 -25/04/2017 - \$ 46.447,27 ;CABRERA TRINIDAD -42894550 -610 -25/04/2017 - \$ 17.802,01 ;MEDRANO ANALIA MARIABEL -29710207 -646 -26/04/2017 - \$ 14.725,24 ;YUNES JULIO CESAR -8493280 -650 -27/04/2017 - \$ 29.441,97 ;GIMENEZ PAOLA -25267614 -658 -27/04/2017 - \$ 22.147,38 ;SANCHEZ JOSE EMILIANO -13831580 -679 -28/04/2017 - \$ 23.850,38 ;NICOLAI INES ALICIA -17155779 -681 -28/04/2017 - \$ 6.613,93 ;BRACAMONTE SARA -17155779 -689 -02/05/2017 - \$ 9.891,37 ;QUEVEDO MIGUEL ANGEL -8538250 -702 -02/05/2017 - \$ 7.502,61 ;VASCONCELLIO ESTEBAN ADRIAN -32124275 -704 -02/05/2017 - \$ 13.408,63 ;MARTINUZZI CATALINA IRMA -28115784 -713 -03/05/2017 - \$ 10.427,91 ;GALLARDO GRACIELA ROSA -12509029 -715 -03/05/2017 - \$ 17.802,01 ;MONTROYA OSCAR VICENTE -36125902 -720 -04/05/2017 - \$ 8.943,88 ;ÑAÑEZ MARIBEL DEL VALLE -27758914 -728 -04/05/2017 - \$ 45.977,55

;ESCUADERO JORGE ANTONIO -22035518 -730 -04/05/2017 - \$ 13.708,89 ;BLANCO JAVIER EDUARDO -29063892 -804 -08/05/2017 - \$ 18.448,44 ;CARBALLO ANA LAURA -30126097 -828 -09/05/2017 - \$ 15.074,53 ;GARAY NILDA TERESA -5489473 -832 -10/05/2017 - \$ 29.625,79 ;TOLOZA JOSE OMAR -31214813 -852 -10/05/2017 - \$ 23.850,38 ;CAMPOS ANA MARIA -10231916 -854 -10/05/2017 - \$ 5.381,12 ;ZAMORA JUAN AURELIO -36125902 -858 -10/05/2017 - \$ 3.826,89 ;LOPEZ MONTAMAT AGUSTINA -26759675 -859 -10/05/2017 - \$ 14.725,24 ;GARCIA MAURICIO ANIBAL -23489378 -860 -10/05/2017 - \$ 19.437,05 ;FERNANDEZ NANCY MERCEDES DEL VALLE -24096648 -865 -10/05/2017 - \$ 23.850,38 ;BUSTAMANTE HERMINDA CAROLINA -29185028 -884 -11/05/2017 - \$ 14.725,24 ;FERNANDEZ MARIO ANTONIO -12810898 -896 -11/05/2017 - \$ 19.999,55 ;BARRIONUEVO CLAUDIA ALEJANDRA -18126925 -936 -12/05/2017 - \$ 23.850,38 ;CHARRA JULIO CESAR -33830126 -943 -12/05/2017 - \$ 17.802,01 ;CORZO MARCOS SAUL -34689083 -981 -15/05/2017 - \$ 3.826,89 ;HERNANDEZ MARCOS EMANUEL -39070635 -989 -16/05/2017 - \$ 47.426,94 ;ASTORGA WALTER RAMON -28656611 -996 -16/05/2017 - \$ 10.427,91 ;OCHOA JORGE ENRIQUE -28656611 -1004 -16/05/2017 - \$ 18.148,43 ;VIDELA CARLOS ALBERTO -30939462 -1029 -17/05/2017 - \$ 5.270,94 ;NUÑEZ JORGELINA ELIZABETH -36187001 -1038 -17/05/2017 - \$ 8.250,41 ;MARTIN MAIDA SUSANA -24318252 -1043 -17/05/2017 - \$ 10.427,91 ;BASUALDO EDITH DEL CARMEN -31219162 -1047 -17/05/2017 - \$ 8.330,56 ;MORAN ANTONIA LOBU -13155009 -1061 -17/05/2017 - \$ 8.330,56 ;ENRIQUE MARIA DE LAS MERCEDES -10905072 -1071 -18/05/2017 - \$ 24.495,59 ;SUAREZ JOSE ANDRES -28115784 -1083 -18/05/2017 - \$ 10.427,91 ;RUSSO DAYANA VANESA -37616327 -1113 -18/05/2017 - \$ 8.250,41 ;CORDOBA JULIO CESAR -13441477 -1116 -18/05/2017 - \$ 8.330,56 ;QUEVEDO MARCELO ANTONIO -28115784 -1119 -18/05/2017 - \$ 8.250,41 ;SOLIS CRISTIAN ANDRES -29188748 -1125 -18/05/2017 - \$ 8.330,56 ;REYNOSO GUSTAVO MIGUEL -29967473 -1167 -19/05/2017 - \$ 11.344,11 ;ROMO ADRIANA DEL VALLE -17626665 -1177 -19/05/2017 - \$ 8.250,41 ;VIEYRA HECTOR RAUL -14566046 -1182 -19/05/2017 - \$ 15.710,76 ;PEDERNERA MARIA SOLEDAD -4424042 -1196 -19/05/2017 - \$ 3.826,89 ;LOBATO MARIANA BEATRIZ -32540239 -1203 -19/05/2017 - \$ 9.356,66 ;RODRIGUEZ LILIANA BEATRIZ -13235736 -1226 -19/05/2017 - \$ 29.659,13 ;BERROTARAN MARIA LORENA -27653365 -1242 -19/05/2017 - \$ 8.250,41 ;VIDELA JUAN NICOLAS -33327810 -1253 -19/05/2017 - \$ 11.250,60 ;GONGORA TAMARA ELIZABETH

-29254298 -1272 -20/05/2017 - \$ 5.903,38 ;AVILA LUCAS MATIAS -31055669 -1277 -20/05/2017 - \$ 12.756,72 ;AGUERO KARINA ISABEL -24614018 -1287 -20/05/2017 - \$ 11.051,79 ;GUTIERREZ FLORENCIA MICAELA -39301978 -1316 -20/05/2017 - \$ 11.051,79 ;RIOS ERIC NEHEMIAS -36138631 -1320 -20/05/2017 - \$ 11.051,79 ;BUS-TOS RUBEN EDUARDO -13605061 -1346 -22/05/2017 - \$ 17.677,71 ;DIAZ NORMA ELIZABETH -22307998 -1409 -22/05/2017 - \$ 6.790,80 ;CO-RIA MIGUEL ANGEL -39475133 -1419 -23/05/2017 - \$ 28.876,57 ;RINALDI MAYRA YAMILE -36126611 -1431 -23/05/2017 - \$ 37.430,26 ;NEYRA DIEGO SEBASTIAN -13441477 -1503 -24/05/2017 - \$ 23.614,50 ;TORRES TERESA ESTELA -11977066 -1523 -24/05/2017 - \$ 10.309,97 ;AGUERO ANTO-NIO AURELIO -30939462 -1525 -24/05/2017 - \$ 23.614,50 ;TRAPANI BALBINA ELENA -5089000 -1539 -24/05/2017 - \$ 10.309,97 ;PAROLA MARIA ELOISA -11548305 -1551 -24/05/2017 - \$ 8.250,41 ;CORDOBA RAUL EDUARDO -10378426 -1553 -24/05/2017 - \$ 23.614,50 ;CASTRO PATRICIA DEL CARMEN -24357789 -1597 -24/05/2017 - \$ 23.534,59 ;ASTRADA GUILLERMO IGNACIO -36125902 -1598 -24/05/2017 - \$ 33.484,18 ;LO-PEZ GERARDO SEBASTIAN -30219340 -1606 -24/05/2017 - \$ 34.708,98 ;BASUALDO FELIX ALEJANDRO -13441477 -1631 -26/05/2017 - \$ 7.028,54 ;VILLAGRA MARIA CRISTINA -14058376 -1709 -27/05/2017 - \$ 23.614,50 ;TANQUIA DA-NIEL EDUARDO -32718498 -1751 -29/05/2017 - \$ 19.922,13 ;MELE ROSA -3692361 -1752 -29/05/2017 - \$ 6.790,80 ;ZAVALA MIGUEL HUM-BERTO -14876844 -1814 -29/05/2017 - \$ 29.439,36 ;COLAZO CLAUDIA LOURDES -28430826 -1871 -30/05/2017 - \$ 24.314,08 ;PUCHETA GLORIA DEL VALLE -16186274 -1927 -31/05/2017 - \$ 12.862,16 ;VASCONCELO OSVALDO FERNAN-DO -31591622 -1981 -31/05/2017 - \$ 45.728,97 ;AZCURRA DARIO JAVIER -26925845 -1994 -31/05/2017 - \$ 17.677,71 ;QUIROGA HILDA INES -5882940 -2015 -01/06/2017 - \$ 31.277,27 ;RIVAS RODRIGO JAVIER -31647569 -2050 -01/06/2017 - \$ 12.756,72 ;SALVAI JOSE EUGENIO -33751215 -2062 -01/06/2017 - \$ 8.250,41 ;BIANCIOTTI MAU-RICIO VALENTIN -22370118 -2090 -01/06/2017 - \$ 19.822,65 ;TABLADA MARCELINA -14893227 -2110 -01/06/2017 - \$ 28.345,64 ;DIAZ AIDA ELINA -39079182 -2116 -01/06/2017 - \$ 12.756,72 ;RAMA-LLO LUCAS NAHUEL -39445019 -2157 -01/06/2017 - \$ 28.345,64 ;GODOY FERNANDO DANIEL -16428435 -2162 -02/06/2017 - \$ 6.294,80 ;SANTOS DANILO AUGUSTO -32787506 -2168 -02/06/2017 - \$ 10.586,78 ;ENEINE VANINA FER-NANDA -30845975 -2171 -02/06/2017 - \$ 10.586,78 ;BRITOS MALDONADO JAVIER IGNACIO -40519658 -2176 -02/06/2017 - \$ 25.710,43 ;FA-RIAS ALDANA SOLEDAD -36833642 -2227

-02/06/2017 - \$ 12.756,72 ;CARNERO JUAN AL-BERTO -6391607 -2243 -02/06/2017 - \$ 6.294,80 ;TORRES SONIA DE LOURDES -34688669 -2275 -02/06/2017 - \$ 8.349,66 ;RODRIGUEZ EXPO-SITO JOSE LUIS -93957978 -2338 -03/06/2017 - \$ 8.250,41 ;ENRIQUEZ CARLOS GUSTAVO -26613568 -2362 -03/06/2017 - \$ 24.262,98 ;CO-LELLA JAVIER HERNAN -25921338 -2366 -03/06/2017 - \$ 18.119,84 ;LADU HECTOR HUGO -12872745 -2374 -03/06/2017 - \$ 27.399,28 ;NE-GRETE CARLOS JUAN -7952297 -2403 -05/06/2017 - \$ 8.514,72 ;NIETO GISELA ELIZA-BETH -34103815 -2409 -05/06/2017 - \$ 8.638,36 ;ACOSTA LEONARDO EZEQUIEL -39610109 -2421 -05/06/2017 - \$ 27.206,82 ;BUSTAMANTE MARCOS EZEQUIEL -35144541 -2440 -05/06/2017 - \$ 8.638,36 ;ANDRADA MARIA EMIL-SE -33452951 -2453 -05/06/2017 - \$ 8.250,41 ;SANCHEZ MAXIMILIANO ELIAS -36793449 -2478 -05/06/2017 - \$ 12.756,72 ;AGUIRRE DAH-YANA NOEMI -38182659 -2479 -05/06/2017 - \$ 10.084,72 ;FERRERO ILDA JOSEFINA -5763197 -2483 -05/06/2017 - \$ 8.250,41 ;CUELLO MARTIN SEBASTIAN -28173708 -2501 -05/06/2017 - \$ 26.058,28 ;SILVA MICAELA SOLEDAD -28627764 -2511 -05/06/2017 - \$ 10.309,97 ;MOREIRA SILVIO ADRIAN -21695429 -2525 -05/06/2017 - \$ 45.728,97 ;LOZADA ANA BELINDA -6175087 -2539 -06/06/2017 - \$ 6.294,80 ;GOMEZ ARIEL OSCAR -33751091 -2552 -06/06/2017 - \$ 12.756,72 ;FINO ROMINA GABRIELA -32280705 -2559 -06/06/2017 - \$ 8.643,44 ;OVIDEO HORA-CIO OMAR -6201359 -2570 -06/06/2017 - \$ 22.809,65 ;DUARTE ANACLETO ANTONIO -7378868 -2584 -06/06/2017 - \$ 17.740,22 ;NIETO JOSEFINA MIRTA -12812184 -2613 -06/06/2017 - \$ 8.638,36 ;FONSECA BEATRIZ LEONOR -14798698 -2626 -06/06/2017 - \$ 11.292,56 ;CAR-DOZO DARIO HERNAN -34082213 -2630 -06/06/2017 - \$ 45.975,53 ;CORALLO SANDRA MARIELA -27957581 -2647 -06/06/2017 - \$ 23.614,50 ;PETINIAN VERONICA ADRIANA -40684567 -2687 -06/06/2017 - \$ 12.756,72 ;FA-RIAS FRANCO EZEQUIEL -37095810 -2691 -06/06/2017 - \$ 10.586,78 ;CEJAS SAUL ANTONIO -29549863 -2744 -07/06/2017 - \$ 21.435,35 ;GON-ZALEZ JOSE HUMBERTO -42894550 -2758 -07/06/2017 - \$ 19.822,65 ;VALDEZ ESTELA BEA-TRIZ -16992393 -2790 -07/06/2017 - \$ 37.096,78 ;SUAREZ JOSE ERNESTO -26330011 -2942 -08/06/2017 - \$ 21.935,09 ;VAZQUEZ AVOLEDO FEDRA SOLEDAD -26313218 -2943 -08/06/2017 - \$ 25.677,59 ;FARIAS MARIA DEL CARMEN -11689841 -2991 -09/06/2017 - \$ 8.643,44 ;RASPA SANTIAGO JAVIER -33830540 -3053 -09/06/2017 - \$ 9.392,65 ;RUSSO SUSANA CATALINA -5097365 -3065 -09/06/2017 - \$ 19.822,65 ;CON-TRERAS NORBERTO ENRIQUE -22769525

-3079 -09/06/2017 - \$ 6.790,80 ;MOYANO JUANA MAGDALENA -20783522 -3085 -09/06/2017 - \$ 19.430,39 ;LOZA GABRIEL SEBASTIAN -24615961 -3094 -09/06/2017 - \$ 24.381,49 ;GON-ZALEZ JONATHAN LEONARDO -35638706 -3105 -09/06/2017 - \$ 6.081,17 ;BASEGIO ROBERTO ANTONIO -10204621 -3162 -10/06/2017 - \$ 18.787,91 ;ZARATE GONZALEZ GREGORIO AL-FREDO -94605479 -3210 -10/06/2017 - \$ 28.195,11 ;AGUIRRE RODRIGO RAMON -35150495 -3217 -10/06/2017 - \$ 9.728,61 ;MENDOZA NORMA TELMA RAFAELA -5449606 -3264 -12/06/2017 - \$ 9.392,65 ;GORO FERNANDO GABRIEL -40684597 -3277 -12/06/2017 - \$ 29.464,93 ;CO-RREA GLORIA DE LAS MERCEDES -20518661 -3282 -12/06/2017 - \$ 8.643,44 ;LOPEZ MARIA ISABEL -13712008 -3309 -12/06/2017 - \$ 5.039,96 ;AGUILERA OLGA ALICIA -18432701 -3362 -12/06/2017 - \$ 8.643,44 ;CEJAS SERGIO DANIEL -22239688 -3397 -13/06/2017 - \$ 34.007,48 ;FLO-RES RAMON ALBERTO -17001013 -3458 -13/06/2017 - \$ 8.643,44 ;SANTANDER JESSICA DEL VALLE -36140126 -3474 -13/06/2017 - \$ 8.643,44 ;GODOY MARIA ALEJANDRA -24429010 -3475 -13/06/2017 - \$ 19.822,65 ;ANDRADA NOR-MA ELVIRA -13060674 -3489 -13/06/2017 - \$ 16.443,74 ;PIREDDA LAURA NOEMI -26673261 -3491 -13/06/2017 - \$ 20.153,48 ;MONTENEGRO CAROLINA XIMENA -36358650 -3500 -13/06/2017 - \$ 40.957,32 ;JUNCOS GUSTAVO GABRIEL -24884049 -3518 -13/06/2017 - \$ 17.387,49 ;LUCE-RO JUANA BEATRIZ -13727164 -3535 -13/06/2017 - \$ 23.614,50 ;FLAMENCO CARLOS ANIBAL -21694239 -3565 -14/06/2017 - \$ 23.614,50 ;LE-DESMA JESUS ESTEBAN -24348882 -3577 -14/06/2017 - \$ 8.643,44 ;MEDINA DANIEL EDUARDO -36125902 -3582 -14/06/2017 - \$ 19.822,65 ;CHAVES NORMA BEATRIZ -14856857 -3590 -14/06/2017 - \$ 5.167,05 ;DIAZ JONATAN HECTOR -38500982 -3611 -14/06/2017 - \$ 13.308,71 ;PERALTA OSCAR HERNAN -38002061 -3643 -14/06/2017 - \$ 27.998,35 ;MACEDO MARIO EDUARDO -29119787 -3649 -14/06/2017 - \$ 19.642,08 ;RUIZ GUEMEZ ANA MARIA -5409821 -3673 -14/06/2017 - \$ 28.041,76 ;MAMONDEZ MA-RIA FERNANDA -24692170 -3685 -14/06/2017 - \$ 11.051,14 ;ROMERO VANESA IRIS -41624567 -3691 -14/06/2017 - \$ 12.647,24 ;FERREYRA MA-YRA ANTONELLA -37475674 -3693 -14/06/2017 - \$ 10.217,50 ;LUNA LUCIA ANAHI -26903925 -3702 -14/06/2017 - \$ 18.305,30 ;LEON VANESA ALE-JANDRA -34070424 -3735 -14/06/2017 - \$ 12.647,24 ;ROMERO ANTONIO RUBEN -6538707 -3753 -15/06/2017 - \$ 8.643,44 ;ALERZIA ESTE-BAN MIGUEL -28115784 -3813 -15/06/2017 - \$ 16.747,44 ;DOMINGUEZ CRISTIAN HUGO -39936638 -3881 -15/06/2017 - \$ 23.191,68 ;GO-MEZ ANGEL ALBANO -17638669 -3948

-16/06/2017 - \$ 26.150,38 ;GONZALEZ RICARDO ELIAS -21967995 -4021 -16/06/2017 - \$ 19.822,65 ;RINCON ALEJANDRO DIONISIO -6444672 -4034 -16/06/2017 - \$ 16.872,71 ;DIAZ RICARDO ALBERTO -14590244 -4073 -16/06/2017 - \$ 27.459,54 ;MOYA NOELIA DEL CARMEN -25610033 -4079 -16/06/2017 - \$ 8.568,03 ;AREVALOS CLAUDIA MARCELA -22850001 -4107 -16/06/2017 - \$ 14.021,15 ;FARAIL ALEXIS GASTON -39496439 -4116 -16/06/2017 - \$ 10.199,75 ;ÑAÑEZ RAQUEL DEL VALLE -24029681 -4184 -17/06/2017 - \$ 7.028,54 ;LIPSKER MARIANO FABIAN -13441477 -4201 -17/06/2017 - \$ 10.309,97 ;CHACOMA CRISTINA DEL VALLE -6201359 -4213 -17/06/2017 - \$ 3.791,51 ;PAREDES PATRICIA GLORIA -20784447 -4234 -17/06/2017 - \$ 13.907,30 ;FERNANDEZ SOTERO RAMON -6602356 -4239 -17/06/2017 - \$ 9.063,87 ;GUDIÑO HECTOR ALFREDO -13521009 -4314 -19/06/2017 - \$ 10.309,97 ;SUAREZ VICTOR -7693215 -4363 -19/06/2017 - \$ 17.923,94 ;BORSOTTO ANDREA VALERIA -28184321 -4372 -19/06/2017 - \$ 19.987,31 ;SANCHEZ ERIKA VANESSA -92872898 -4390 -19/06/2017 - \$ 6.662,40 ;ROSSONE LEANDRO JOSE -28581301 -4396 -19/06/2017 - \$ 12.387,85 ;ALIENDRO SILVINA MARCELA -27958410 -4500 -21/06/2017 - \$ 17.677,71 ;VIVAS ANALIA ELIZABETH -25329816 -4542 -21/06/2017 - \$ 12.540,80 ;OLIVA SERGIO ALEJANDRO -20622492 -4602 -22/06/2017 - \$ 43.328,94 ;GODOY FELISA ERCILIA -12334129 -4622 -22/06/2017 - \$ 29.439,36 ;LESCANO PEDRO OMAR ABRAHAM -25902757 -4636 -22/06/2017 - \$ 39.198,77 ;MENDOZA JUAN IGNACIO -17628047 -4679 -22/06/2017 - \$ 45.251,96 ;DICIARA JONATHAN JESUS ARMANDO -38412141 -4682 -22/06/2017 - \$ 25.798,51 ;MONTENEGRO VICTOR RAMON -24598319 -4758 -23/06/2017 - \$ 24.705,60 ;AMARANTE GUSTAVO DANIEL -36681032 -4782 -23/06/2017 - \$ 8.568,03 ;GONZALEZ OMAR RAFAEL -30847847 -4841 -23/06/2017 - \$ 27.471,58 ;MARTINEZ PLEBANI NATALIA BELEN -29567711 -4853 -23/06/2017 - \$ 12.647,24 ;BANEGAS HECTOR ARMANDO -14686032 -4860 -23/06/2017 - \$ 12.647,24 ;DELGADO PEDRO DANTE -12669932 -4909 -24/06/2017 - \$ 39.974,08 ;CABRERA MAURO ADRIAN -31901603 -4923 -24/06/2017 - \$ 31.022,38 ;ALBARRACIN ELSA NOEMI -20345340 -4935 -24/06/2017 - \$ 2.865,28 ;FARILLANO JORGE LUIS -38419982 -4937 -24/06/2017 - \$ 11.160,85 ;TOLEDO DELIO ALEJANDRO -35103376 -4945 -24/06/2017 - \$ 7.468,68 ;MONTIEL JOHANA SOLEDAD -38331069 -4968 -24/06/2017 - \$ 9.088,04 ;GOMEZ MARISA MALVINA DE LAS MERCEDES -29475820 -4972 -24/06/2017 - \$ 12.647,24 ;PONCE CECILIA JACQUELINE -40030498 -5018 -26/06/2017 - \$

26.324,19 ;LUNA MARIA CRISTINA -39621561 -5045 -26/06/2017 - \$ 23.129,96 ;CARRERAS ADRIANA MABEL -14537332 -5058 -26/06/2017 - \$ 44.407,40 ;ROJAS GLADYS BEATRIZ -25338840 -5076 -26/06/2017 - \$ 27.709,81 ;GOMEZ ANGEL ALBANO -17638669 -5083 -26/06/2017 - \$ 18.223,24 ;MACCIO GRACIELA NOEMI -22749272 -5145 -26/06/2017 - \$ 14.724,32 ;ROJO JUAN ANGEL -28850786 -5170 -27/06/2017 - \$ 18.361,29 ;PALAVECINO LUCIANA SOLEDAD LAURA -35528813 -5219 -27/06/2017 - \$ 27.671,07 ;SANCHEZ MARIA JUANA -4629120 -5220 -27/06/2017 - \$ 8.568,03 ;REYNA GLORIA SILVINA -16538709 -5225 -27/06/2017 - \$ 22.555,20 ;VELEZ GASTON ALAN -30070740 -5228 -27/06/2017 - \$ 11.779,68 ;BARRIONUEVO VICTOR AMERICO -24793108 -5240 -27/06/2017 - \$ 14.454,45 ;CERALDI MARCELO JAVIER -20997647 -5242 -27/06/2017 - \$ 28.398,67 ;ARGUELLO KRAUS ROGELIO JONATAN -32124590 -5249 -27/06/2017 - \$ 20.207,36 ;AGUIRRE JONATAN DAVID -36125902 -5254 -27/06/2017 - \$ 8.568,03 ;GONZALEZ FRANCISCO NORBERTO -8363220 -5269 -27/06/2017 - \$ 6.558,82 ;FERNANDEZ MAURICIO FABIAN -38111033 -5283 -27/06/2017 - \$ 28.195,11 ;NOVILLO JORGE OSCAR -16991848 -5292 -27/06/2017 - \$ 18.361,29 ;CORIMAYO DIEGO MARTIN -36048836 -5394 -28/06/2017 - \$ 31.022,38 ;ALVAREZ MARIANELA DE LOURDES -38112133 -5440 -28/06/2017 - \$ 24.074,33 ;BERTE LUISA MIRTA -5576370 -5535 -29/06/2017 - \$ 6.628,97 ;CABRERA SONIA NOEMI -33751470 -5583 -29/06/2017 - \$ 8.568,03 ;BOGLIONE MELANIA -39323709 -5597 -29/06/2017 - \$ 9.942,09 ;SANCHEZ PABLO JOSE LUIS -26393836 -5673 -29/06/2017 - \$ 37.026,85 ;PAREDES CLAUDIO GUSTAVO -24653238 -5686 -29/06/2017 - \$ 9.494,39 ;OVIEDO MARIA DE LOS ANGELES -32038428 -5704 -29/06/2017 - \$ 6.195,93 ;ACOSTA SANDRA NOEMI -18328984 -5754 -30/06/2017 - \$ 18.180,96 ;AGUIRRE MARIO CRISTINO -6388477 -5764 -30/06/2017 - \$ 20.411,52 ;TORRES ROBERTO PAULO -45591552 -5769 -30/06/2017 - \$ 9.044,55 ;BAZAN CEFERINO SEBASTIAN -37093853 -5772 -30/06/2017 - \$ 11.083,93 ;LEYRIA MARIA CELIA -4654646 -5788 -30/06/2017 - \$ 8.568,03 ;BRAVO ESTELA GABRIELA -22565614 -5831 -30/06/2017 - \$ 11.122,26 ;HERNANDEZ NOELIA CELESTE DEL VALLE -30659578 -5904 -30/06/2017 - \$ 9.263,62 ;SORIA MARISA ANABEL -34788228 -5905 -30/06/2017 - \$ 10.204,10 ;GUZMAN ADRIAN EDUARDO -31041798 -5908 -30/06/2017 - \$ 31.022,38 ;LEDESMA FRANCO GERMAN -37852830 -5912 -30/06/2017 - \$ 37.222,71 ;CORBO FRANCISCO ANTO -92425755 -5981 -01/07/2017 - \$ 6.662,40 ;BASTO NOELIA SOLEDAD -34290366 -5982 -01/07/2017 - \$ 25.257,20 ;ROMERO PAULO AL-

BERTO -38732328 -5984 -01/07/2017 - \$ 37.732,93 ;NIEVA ALICIA DEL VALLE -16907894 -6018 -01/07/2017 - \$ 23.191,68 ;GOMEZ JESICA NAZARETH -34116969 -6062 -01/07/2017 - \$ 7.776,95 ;GOMEZ JESICA NAZARETH -34116969 -6075 -01/07/2017 - \$ 7.776,95 ;LUNA ANTONIO GREGORIO -12810898 -6107 -03/07/2017 - \$ 7.305,03 ;POZADA ZULMA GISELA -31580231 -6138 -03/07/2017 - \$ 26.984,69 ;GARAY DIAZ HUGO HERNAN -33809126 -6139 -03/07/2017 - \$ 18.928,65 ;NIETO YANINA GISEL -36233380 -6164 -03/07/2017 - \$ 7.851,20 ;OLMEDO JOSE EDUARDO -36499057 -6225 -03/07/2017 - \$ 28.195,11 ;PEREZ MIGUEL ALEJANDRO -6201359 -6285 -03/07/2017 - \$ 47.225,87 ;ZARATE ANA MICAELA -40506451 -6324 -03/07/2017 - \$ 10.635,56 ;DI PAOLO DEOLINDA TERESA -35239759 -6369 -03/07/2017 - \$ 12.722,20 ;DIAZ CLAUDIO DANIEL -31357826 -6388 -04/07/2017 - \$ 7.183,69 ;OCHOA CARLOS ALBERTO -11228122 -6402 -04/07/2017 - \$ 5.003,09 ;ROMERO ADRIANA NICOLASA -28482623 -6418 -04/07/2017 - \$ 22.807,78 ;DUARTEZ NELIA MARCELA -14220782 -6458 -04/07/2017 - \$ 16.829,94 ;BENITEZ MARIA DE LOS ANGELES -21430052 -6469 -04/07/2017 - \$ 6.484,37 ;CERQUETELLA TATIANA DE LOURDES -36603100 -6471 -04/07/2017 - \$ 5.737,45 ;MONTROYA ANGELA DEL CARMEN -12452060 -6496 -04/07/2017 - \$ 10.023,27 ;AREVALO MOISES DAVID -32081296 -6504 -04/07/2017 - \$ 12.647,24 ;MANSILLA ALAN WASHINGTON -36492546 -6527 -04/07/2017 - \$ 9.856,95 ;CABRERA LEONARDO JAVIER -38988989 -6550 -04/07/2017 - \$ 28.255,33 ;PONCE MARIA ALEJANDRA -22079403 -6595 -04/07/2017 - \$ 34.952,32 ;VARGAS BETANIA -37315069 -6599 -04/07/2017 - \$ 28.112,30 ;BAZAN VICTOR EZEQUIEL -38180434 -6681 -05/07/2017 - \$ 26.522,67 ;CHAVEZ FLORENCIA ROMINA -36445393 -6702 -05/07/2017 - \$ 10.525,69 ;GUTIERREZ ROMINA SOLEDAD -33162605 -6792 -05/07/2017 - \$ 17.615,49 ;ALAMIRANO ESTELA LUCIA -10821964 -6874 -06/07/2017 - \$ 6.731,21 ;OVIEDO FACUNDO ADRIAN -33030159 -6984 -06/07/2017 - \$ 9.856,95 ;IRUSTA GARCIA ADRIAN ALBERTO -25202608 -7006 -06/07/2017 - \$ 9.856,95 ;PARRA ELIZABETH DEL CARMEN -92689146 -7018 -06/07/2017 - \$ 7.097,06 ;REINA JORGE DANIEL -35639007 -7123 -07/07/2017 - \$ 4.970,57 ;ROJAS LAUREANO RICARDO -33315270 -7137 -07/07/2017 - \$ 9.088,04 ;GOMEZ HECTOR RODOLFO -14725040 -7166 -07/07/2017 - \$ 30.746,87 ;SAAVEDRA ROMINA GUADALUPE -28471206 -7171 -07/07/2017 - \$ 9.856,95 ;LEONARDUZI DORIS -3712003 -7173 -07/07/2017 - \$ 13.082,94 ;ZAPATA MARIA CRISTINA -24463626 -7175 -07/07/2017 - \$ 8.568,03 ;ZARATE MICAELA BEATRIZ

-38645715 -7182 -07/07/2017 - \$ 11.083,93 ;PRA-
DO MARIA CRISTINA DEL VALLE -20139337
-7192 -07/07/2017 - \$ 8.568,03 ;NIETO MICAELA
MERCEDES -42894239 -7195 -07/07/2017 - \$
9.783,30 ;REARTE MYRIAM DEL ROSARIO
-12812182 -7370 -08/07/2017 - \$ 6.047,57 ;DEL
ACHA RICARDO RODOLFO -12909822 -7389
-08/07/2017 - \$ 18.357,66 ;DIAZ MIRIAM ELIZABE-
TH -28115784 -7424 -08/07/2017 - \$ 8.568,03 ;SA-
LAS DURAN MARIA BELEN -38001122 -7476
-08/07/2017 - \$ 8.650,94 ;ANELLI HECTOR ALCI-
DE -17604960 -7485 -08/07/2017 - \$ 44.571,46
;AGUERO TERESA ROSA -5392553 -7490
-08/07/2017 - \$ 21.464,80 ;ALVAREZ NORMA ALI-
CIA -21409841 -7501 -08/07/2017 - \$ 7.989,72
;MALDONADO ALICIA ISABEL -37286953 -7502
-08/07/2017 - \$ 6.378,61 ;VARGAS GALLEGOS
ALBERTO EZEQUIEL -34116974 -7504
-08/07/2017 - \$ 14.080,16 ;APARICIO RUBEN DIO-
NISIO -30122874 -7535 -09/07/2017 - \$ 9.856,95
;CASTRO JESUS SILVERIO -7974145 -7593
-10/07/2017 - \$ 8.568,03 ;TERUEL RODOLFO
CRISTIAN JAVIER -22649370 -7610 -10/07/2017 -
\$ 15.532,91 ;OZAN CINDY -40106324 -7635
-10/07/2017 - \$ 9.856,95 ;BRAVO ANDRES ANTO-
NIO -32056085 -7647 -10/07/2017 - \$ 27.990,94
;LUNA RAUL OMAR -36125902 -7660 -10/07/2017
- \$ 8.568,03 ;BOCCARDO CESAR JOSE
-28656611 -7685 -10/07/2017 - \$ 37.651,06 ;MAN-
SILLA RAMONA MARIA ISABEL -22142354 -7695
-10/07/2017 - \$ 8.568,03 ;RAIMONDI JOSE JERO-
NIMO -10771844 -7723 -10/07/2017 - \$ 26.126,69
;CUELLO ANA MARIA -5721359 -7747 -10/07/2017
- \$ 17.822,47 ;DEVOTO ERNESTO DAVID
-36773778 -7770 -10/07/2017 - \$ 37.303,39 ;PE-
REZ JAVIER FERNANDO -21013914 -7789
-10/07/2017 - \$ 6.047,57 ;HERRERA MATIAS AL-
BERTO -35674268 -7797 -10/07/2017 - \$ 32.908,01
;ARGUELLO RITA DEL CARMEN -21407097
-7812 -10/07/2017 - \$ 8.568,03 ;NICOLAY OLGA
OFELIA -10825964 -7817 -10/07/2017 - \$ 8.458,78
;OVIEDO DARIO RAMON -25229978 -7842
-10/07/2017 - \$ 18.998,86 ;GOMEZ FRANCO MI-
GUEL -28657838 -7871 -10/07/2017 - \$ 5.437,71
;CARNERO DANTE OSCAR -23321467 -7879
-10/07/2017 - \$ 27.129,61 ;SANCHEZ ELSA RA-
MONA -10169430 -7911 -11/07/2017 - \$ 8.568,03
;LUNA CARLOS ISIDRO -6394833 -7962
-11/07/2017 - \$ 5.816,08 ;QUIROGA CRISTINA
ORFELIA -53933303 -7974 -11/07/2017 - \$ 7.092,48
;VILLARRUEL ESTELA MARIA -13455008 -7990
-11/07/2017 - \$ 5.180,68 ;PISTELLI MARCOS FA-
BIAN -33751610 -8006 -11/07/2017 - \$ 11.083,93
;LOPEZ OSCAR MERCEDES -21967995 -8013
-11/07/2017 - \$ 45.501,91 ;CRUCIANI MOYANO
VIVIANA YOLANDA -21966301 -8023 -11/07/2017
- \$ 6.558,82 ;VELASQUEZ ANA ROSA -6227160
-8029 -11/07/2017 - \$ 8.568,03 ;VERA FERNAN-
DO IGNACIO -20197079 -8044 -11/07/2017 - \$
27.781,76 ;VIDELA CARLOS ALBERTO -12832059
-8046 -11/07/2017 - \$ 10.408,80 ;VAZQUEZ MATIL-
DE DE LA MERCED -13537580 -8059 -11/07/2017
- \$ 45.501,91 ;ARCE MANUEL BENJAMIN
-35564671 -8064 -11/07/2017 - \$ 5.014,36 ;ABALO
MARIO ISAIAS -24885976 -8091 -11/07/2017 - \$
9.783,30 ;DOS SANTOS ESTELA MARIS
-16869129 -8123 -11/07/2017 - \$ 8.568,03 ;TE-
CHEIRA LILIANA -33407417 -8127 -11/07/2017 - \$
9.856,95 ;MALDONADO LORENA SOLEDAD
-30474196 -8184 -11/07/2017 - \$ 27.087,16 ;SORAI-
RE ROSANA MARGARITA -20941524 -8201
-11/07/2017 - \$ 30.601,61 ;ALBARRACIN JORGE
GABRIEL -37618752 -8213 -11/07/2017 - \$
9.856,95 ;ANDRES CINTIA JANET -36776210
-8267 -11/07/2017 - \$ 16.330,96 ;GONZALEZ ALE-
JANDRO EZEQUIEL -36232510 -8268 -11/07/2017
- \$ 22.330,94 ;NAVARRO EDUARDO NICOLAS
-36446671 -8269 -11/07/2017 - \$ 5.180,68 ;ARIZA
JUAN JOSE -34247083 -8296 -11/07/2017 - \$
28.745,89 ;CACERES JORGE ANDRES -7996559
-8298 -11/07/2017 - \$ 9.856,95 ;CUELLO VICTOR
ANIBAL -35832104 -8356 -12/07/2017 - \$ 8.894,31
;ACHAVAL MARIA DEL CARMEN -10903542
-8370 -12/07/2017 - \$ 8.669,52 ;CAMPOS HEC-
TOR EMANUEL -33647424 -8388 -12/07/2017 - \$
9.856,95 ;OROPEL HUGO ENRIQUE -8653555
-8392 -12/07/2017 - \$ 25.108,94 ;YTURRE ESTE-
BAN FERNANDO ANDRES -38019439 -8398
-12/07/2017 - \$ 9.324,14 ;MOYANO ELIANA BE-
LEN -42895259 -8408 -12/07/2017 - \$ 5.014,36
;FERNANDEZ NATALIA MARICEL -32954204
-8411 -12/07/2017 - \$ 6.625,56 ;VALDEZ SONIA
DEL VALLE -24281279 -8418 -12/07/2017 - \$
5.014,36 ;CUFRE ANABELA EUGENIA -37524703
-8444 -12/07/2017 - \$ 3.838,61 ;CUELLO CLAU-
DIA ALEJANDRA -17716060 -8445 -12/07/2017 - \$
7.776,95 ;DUARTE BAZAN DIEGO ALEJANDRO
-34768068 -8458 -12/07/2017 - \$ 58.526,82 ;FA-
RIAS LILIANA DEL VALLE -17386971 -8463
-12/07/2017 - \$ 8.568,03 ;CORDOBA YANINA SO-
LEDAD -36140777 -8475 -12/07/2017 - \$ 11.830,85
;MORENO GILBERTO JORGE -30939462 -8515
-12/07/2017 - \$ 8.568,03 ;MAIDANA ROBERTS
NAZARENA RITA -39069796 -8556 -12/07/2017 - \$
9.856,95 ;TOLOSANA SUSANA BEATRIZ
-21399679 -8571 -12/07/2017 - \$ 42.200,69 ;RIOS
OMAR RAMON -14239924 -8575 -12/07/2017 - \$
5.014,36 ;VARGAS CLAUDIA ROSA -22850147
-8602 -12/07/2017 - \$ 17.121,87 ;HERRERA ADE-
LINA EUGENIA -28650625 -8606 -12/07/2017 - \$
7.219,56 ;ALMADA MILENA ESTEFANIA
-34601067 -8609 -12/07/2017 - \$ 5.014,36 ;OLIVE-
RA GUSTAVO EMANUEL -35832232 -8677
-12/07/2017 - \$ 7.116,99 ;DOSE NILDA BEATRIZ
-24841843 -8681 -12/07/2017 - \$ 12.470,43 ;MAL-
DONADO ALICIA ISABEL -37286953 -8690
-12/07/2017 - \$ 10.150,03 ;YTURRE ESTEBAN
FERNANDO ANDRES -38019439 -8697
-12/07/2017 - \$ 13.433,16 ;STIMOLO MIGUEL AN-
GEL -29029264 -8711 -12/07/2017 - \$ 9.783,30
;ASTRADA MARIA FLORENCIA -28974815 -8716
-12/07/2017 - \$ 9.783,30 ;GUZMAN NOELIA SO-
LEDAD -39305315 -8755 -13/07/2017 - \$ 10.295,03
;RAMIREZ MARIA VICTORIA -38019413 -8758
-13/07/2017 - \$ 10.441,33 ;LUNA MARIA ERNES-
TINA -4507328 -8811 -13/07/2017 - \$ 8.568,03
;MUÑOZ STEFANIA BELÉN -39025474 -8856
-13/07/2017 - \$ 10.938,39 ;CIA MICAEL GONZALO
-39736741 -8887 -13/07/2017 - \$ 9.313,61 ;SEVE-
RINO GLADYS MIRIAM -12810898 -8895
-13/07/2017 - \$ 8.568,03 ;LESCANO LIDIA ES-
THER -11034444 -8904 -13/07/2017 - \$ 11.953,62
;PERALTA LUCAS EZEQUIEL -36428768 -8915
-13/07/2017 - \$ 9.494,39 ;RETA LAURA YNES
-20579230 -8973 -13/07/2017 - \$ 10.207,46 ;FRON-
TERA MARCELO DANIEL -36125902 -8992
-13/07/2017 - \$ 8.568,03 ;ESCOBAR EVELYN
DAIANA -38502854 -8996 -13/07/2017 - \$ 10.207,46
;HREHOROW MARCOS JAVIER -25038789
-8998 -13/07/2017 - \$ 4.970,57 ;CHIERA MARIA
BELEN -30330562 -9003 -13/07/2017 - \$ 23.460,75
;PAREDES SILVIA HELENA -22162884 -9053
-13/07/2017 - \$ 8.568,03 ;NIETO MIGUEL ANGEL
-33437104 -9243 -13/07/2017 - \$ 4.970,57 ;DIAZ
IVANA BELEN -35474428 -9245 -13/07/2017 - \$
9.783,30 ;RODRIGUEZ DAVID JAVIER -33849993
-9262 -14/07/2017 - \$ 9.783,30 ;LOPEZ MARCELO
FABIAN -29943443 -9277 -14/07/2017 - \$ 9.856,95
;RODRIGUEZ CLAUDIA TERESA -20073690
-9327 -14/07/2017 - \$ 8.568,03 ;PACHECO SILVIA
ELENA -17628047 -9376 -14/07/2017 - \$ 11.057,00
;SILVEYRA OLGA YOLANDA -6258593 -9381
-14/07/2017 - \$ 7.074,70 ;GARCIA MARIA VICTO-
RIA -36124641 -9383 -14/07/2017 - \$ 4.970,57
;ROJAS PAULA GABRIELA -29846017 -9390
-14/07/2017 - \$ 7.183,69 ;CASTRO FIDEL ANGEL
-23704753 -9396 -14/07/2017 - \$ 35.796,51 ;AS-
TORGA NADIA -38694100 -9454 -14/07/2017 - \$
4.970,57 ;CARNERO NATHALIE ANDREA
-34222361 -9480 -14/07/2017 - \$ 4.970,57 ;CACE-
RES MARIA ELBA -12749622 -9501 -14/07/2017 -
\$ 10.812,30 ;CARRIZO CARLOS HECTOR
-28198399 -9517 -14/07/2017 - \$ 10.760,88 ;SUA-
REZ GIULIANA NEREA -36774294 -9518
-14/07/2017 - \$ 17.212,71 ;ÑAÑEZ RAQUEL DEL
VALLE -24029681 -9560 -14/07/2017 - \$ 8.568,03
;SANCHEZ EVELYN YAMILA -39624042 -9570
-14/07/2017 - \$ 9.783,30 ;MAMAR HILDA NOEMI
-16083701 -9579 -14/07/2017 - \$ 9.783,30 ;MON-
TIEL MERCEDES DEL CARMEN -24992929
-9582 -14/07/2017 - \$ 6.662,40 ;RUARTE SOLAN-
GE NATHALIE -38884284 -9586 -14/07/2017 - \$
11.830,85 ;GUDIÑO DELICIA AIDA -6492054
-9592 -14/07/2017 - \$ 16.914,80 ;CEPEDA JULIO

CESAR -18463721 -9645 -14/07/2017 - \$ 24.947,05 ;GUTIERREZ PABLO DARIO -33827271 -9653 -14/07/2017 - \$ 3.804,78 ;CARRANZA MARTA ISABEL -12545601 -9665 -14/07/2017 - \$ 35.862,32 ;ROJO RAMON HORACIO -13871350 -9672 -14/07/2017 - \$ 3.903,54 ;CUELLO MARIA EMILIA -31267623 -9690 -14/07/2017 - \$ 22.722,93 ;PRESBITERIO EDGAR GERMAN -26014597 -9783 -15/07/2017 - \$ 12.093,70 ;GALLARDO LUCAS EZEQUIEL -30234479 -9793 -15/07/2017 - \$ 10.655,96 ;BERGERO MATIAS ADRIAN -13441477 -9809 -15/07/2017 - \$ 17.192,18 ;QUINTEROS SANDRA EVANGELINA -27645625 -9824 -15/07/2017 - \$ 28.055,68 ;MONTILLA MIGUEL NICOLAS -30533891 -9832 -15/07/2017 - \$ 11.830,85 ;PALMA ANGELICA MERCEDES -20210636 -9838 -15/07/2017 - \$ 10.207,46 ;LESCANO CINDY AYELEN -37822014 -9844 -15/07/2017 - \$ 27.845,47 ;CISNERO RAMON BENITO -33623661 -9846 -15/07/2017 - \$ 20.933,54 ;MINARDI WILLIAM EZEQUIEL -32954264 -9855 -15/07/2017 - \$ 9.127,76 ;CASTRO ROXANA BEATRIZ -17629452 -9860 -15/07/2017 - \$ 19.841,69 ;REARTEANA JULIA -31054066 -9873 -15/07/2017 - \$ 30.006,31 ;PEREZ MARIO DANTE -17157942 -9880 -15/07/2017 - \$ 9.783,30 ;RAMIREZ DANA JAEL -38205605 -9888 -15/07/2017 - \$ 4.970,57 ;GONZALEZ SHARIM MICAELA -39496842 -9892 -15/07/2017 - \$ 4.970,57 ;TOLEDO MIGUEL ANGEL -36725972 -9902 -15/07/2017 - \$ 28.055,68 ;OLIVA RENE ALEJANDRO -14220706 -9936 -15/07/2017 - \$ 1.305,03 ;MANSILLA HECTOR EZEQUIEL -33381600 -9938 -15/07/2017 - \$ 7.977,13 ;PERALTA LAURA MARCELA -27246636 -9939 -15/07/2017 - \$ 3.804,78 ;ALLENDE ANDREA DEL CARMEN -23821826 -9943 -15/07/2017 - \$ 3.804,78 ;ALANIZ PEREYRA PEDRO EZEQUIEL -37853055 -9989 -15/07/2017 - \$ 4.970,57 ;AVILA FRANCO DANIEL -39495446 -10026 -17/07/2017 - \$ 13.197,83 ;AVILA DANIEL GUSTAVO -12281610 -10029 -17/07/2017 - \$ 13.197,83 ;ALVAREZ GUILLERMO ALEJANDRO -31947696 -10046 -17/07/2017 - \$ 7.495,68 ;ROMERO CIRIACO ARIEL -25343712 -10055 -17/07/2017 - \$ 15.815,16 ;CUELLO VICTOR ANIBAL -35832104 -10060 -17/07/2017 - \$ 18.689,81 ;CHARRA ELSA -6059936 -10065 -17/07/2017 - \$ 8.939,54 ;ABREGU VERONICA ELIZABETH -26664983 -10075 -17/07/2017 - \$ 9.853,37 ;CASTRO PABLO GASTON -13441477 -10098 -17/07/2017 - \$ 35.796,51 ;PITTUELLI CAMILA LORENA -39545614 -10120 -17/07/2017 - \$ 4.970,57 ;CORVALAN MARIELA ELIZABETH -32875713 -10154 -17/07/2017 - \$ 28.309,22 ;CARBALLO SILVIO ORLANDO -35580392 -10197 -17/07/2017 - \$ 7.977,13 ;MOLLICA SILVANA RITA -34131829 -10206 -17/07/2017 - \$ 27.855,63 ;VEGA EMANUEL ALBERTO -35108506 -10236 -17/07/2017 - \$ 23.117,82 ;LUDUEÑA ADRIANA MERCEDES -13820058 -10250 -17/07/2017 - \$ 9.748,52 ;CHAVEZ CELIS JOSE LUIS -34070877 -10256 -17/07/2017 - \$ 18.488,84 ;GUARDATTI DOMINGO CASIANO -11194658 -10273 -17/07/2017 - \$ 3.804,78 ;MORENO ROBERTO MANUEL -8277949 -10276 -17/07/2017 - \$ 26.489,90 ;ROJAS MICAELA MAGALI -42440084 -10283 -17/07/2017 - \$ 11.123,27 ;ZAPATA HORACIO LEONARDO ARMANDO -36145584 -10286 -17/07/2017 - \$ 6.961,08 ;TORRES EMMA MARIA DEL CARMEN -24680713 -10493 -18/07/2017 - \$ 15.645,01 ;OVIEDO ELBA RAMONA -13157901 -10511 -18/07/2017 - \$ 8.484,59 ;CACERES ELDA ADELINA -6175156 -10524 -18/07/2017 - \$ 8.458,78 ;LUNA JULIO MARTIN -17293973 -10532 -18/07/2017 - \$ 8.763,13 ;GOMEZ OSCAR ALBERTO -13684792 -10568 -18/07/2017 - \$ 3.804,78 ;BUSTAMANTE NUÑEZ DANIEL NEHEMIAS -35818223 -10598 -18/07/2017 - \$ 35.862,32 ;NOBILE FRANCO HECTOR -38984202 -10619 -18/07/2017 - \$ 3.804,78 ;ROMERO NOELIA ANDREA -39057926 -10621 -18/07/2017 - \$ 4.970,57 ;OCAMPO GIULIANA AGUSTINA -38107008 -10637 -18/07/2017 - \$ 4.970,57 ;CABRERA BEATRIZ -6257744 -10649 -18/07/2017 - \$ 9.783,30 ;CASTRO FLORENCIA MAYRA -39623288 -10675 -18/07/2017 - \$ 7.977,13 ;ZAMORANO HUGO MARCELO -23194709 -10680 -18/07/2017 - \$ 3.804,78 ;MALDONADO FERNANDO NAHUEL -35473719 -10687 -18/07/2017 - \$ 37.026,85 ;OLIVA RENE ALEJANDRO -14220706 -10735 -18/07/2017 - \$ 7.739,40 ;RODRIGUEZ HUGO SEBASTIAN -35966622 -10737 -18/07/2017 - \$ 32.388,57 ;VISCARRA ANGEL SERAFIN -6511068 -10744 -18/07/2017 - \$ 5.123,34 ;SUAREZ TAMARA AYELEN -38110275 -10756 -18/07/2017 - \$ 7.338,50 ;WULLSCHLEGER GABRIEL MIGUEL -16089496 -10778 -18/07/2017 - \$ 34.585,15 ;ORDOÑEZ LUCIA MABEL -16542033 -10827 -18/07/2017 - \$ 16.864,65 ;ZORRILLA LEANDRO ALBERTO -30849103 -10849 -18/07/2017 - \$ 19.169,42 ;SUAREZ ANGEL EDUARDO ALBERTO -32276747 -10853 -18/07/2017 - \$ 15.292,85 ;ITURRIA NATALIO FEDERICO -37617386 -10858 -18/07/2017 - \$ 17.848,31 ;BARRETTA MARIA ALEJANDRA -17002142 -10895 -19/07/2017 - \$ 34.704,92 ;JAIMES ALEXIS GASTON -37286981 -10913 -19/07/2017 - \$ 4.847,33 ;CORDOBA LUIS RAUL -25972201 -10955 -19/07/2017 - \$ 11.601,20 ;PAEZ ELENA DE JESUS -4890880 -10973 -19/07/2017 - \$ 8.763,13 ;BARBOZA NORMA ISABEL -4562965 -11028 -19/07/2017 - \$ 9.783,30 ;MARTINEZ WALTER GUILLERMO -21408077 -11057 -19/07/2017 - \$ 10.207,46 ;CASTILLO WALTER GASTON -39498583 -11082 -19/07/2017 - \$ 28.055,68 ;GIGENA ROQUE SERGIO -14893530 -11122 -19/07/2017 - \$ 34.872,84 ;FLORES IVANA VANESA -31669890 -11133 -19/07/2017 - \$ 15.708,19 ;ORONA VALERIA SOLEDAD -32935506 -11145 -19/07/2017 - \$ 8.568,03 ;CUELLO MELISA AYELEN -39473042 -11157 -19/07/2017 - \$ 17.517,43 ;ALVAREZ LEANDRO DANIEL -32372436 -11158 -19/07/2017 - \$ 7.977,13 ;PEREZ ARMANDO IGNACIO -21967995 -11199 -19/07/2017 - \$ 8.568,03 ;PERALTA ADELA ESTHER -12559155 -11201 -19/07/2017 - \$ 6.384,31 ;BRIZUELA SELVA SOLEDAD -34218743 -11222 -19/07/2017 - \$ 18.895,62 ;FERREYRA BETIANA MERCEDES -32664518 -11225 -19/07/2017 - \$ 6.403,15 ;PEREYRA JORGE JOEL -38479427 -11235 -19/07/2017 - \$ 18.604,34 ;HERRERA RAMON RITO -22875523 -11312 -20/07/2017 - \$ 9.783,30 ;CAMINO MACARENA ELIZABETH -39304144 -11323 -20/07/2017 - \$ 10.812,30 ;MONTENEGRO RODRIGO EZEQUIEL -36510713 -11332 -20/07/2017 - \$ 10.906,58 ;RUSO GUADALUPE AYELEN -34575596 -11361 -20/07/2017 - \$ 9.783,30 ;GOMEZ MARIA DEL CARMEN -17822986 -11470 -20/07/2017 - \$ 10.760,88 ;SESSA LORENA PAOLA -26905551 -11475 -20/07/2017 - \$ 17.167,37 ;ESCOBEDO MARCELO JERONIMO -17843800 -11477 -20/07/2017 - \$ 35.536,53 ;BELACHUR HILMA ALEJANDRA -23832245 -11538 -20/07/2017 - \$ 21.516,52 ;TOLEDO LEANDRO SIMON -34130232 -11587 -20/07/2017 - \$ 9.783,30 ;MARIGLIANO CLAUDIO PAUL -38002261 -11631 -20/07/2017 - \$ 10.445,75 ;VEGA JAQUELINE MARISOL -36432830 -11646 -20/07/2017 - \$ 8.693,10 ;RODA MICAELA ABIGAIL -37287000 -11659 -21/07/2017 - \$ 4.303,88 ;AREVALO MOISES DAVID -32081296 -11662 -21/07/2017 - \$ 11.830,85 ;BASSANI MIRTA BEATRIZ -6355146 -11670 -21/07/2017 - \$ 8.568,03 ;BELEN JONATHAN DAVID -39302195 -11703 -21/07/2017 - \$ 8.265,07 ;PEREYRA ALBERTO ARIEL -35164677 -11736 -21/07/2017 - \$ 26.870,37 ;REYNA MARTA ZULMA -22850178 -11741 -21/07/2017 - \$ 9.459,65 ;ARDUSSO IVANA EDITH -27837613 -11778 -21/07/2017 - \$ 14.751,23 ;LALLANES CARLOS FABIAN -23684648 -11802 -21/07/2017 - \$ 35.084,82 ;SOSA ROLANDO DAVID -24120907 -11830 -21/07/2017 - \$ 27.671,40 ;GOVEDAS JOSE JAVIER -42894550 -11839 -21/07/2017 - \$ 17.202,13 ;NUÑEZ DALMA SOLEDAD -42977137 -11841 -21/07/2017 - \$ 30.774,21 ;CAPDEVILA RAUL ANDRES -25625993 -11855 -21/07/2017 - \$ 26.433,31 ;TELLO CAROLINA SOLEDAD -39444759 -11882 -21/07/2017 - \$ 5.472,34 ;VARGAS CLAUDIA ROSA -22850147 -11906 -21/07/2017 - \$ 26.958,02 ;RIVERO EVA ISABEL -24118947 -11949 -21/07/2017 - \$ 18.019,47 ;PRESBITERIO EDGAR GERMAN -26014597 -11955 -21/07/2017 - \$ 14.110,85 ;GRANERO CLAUDIA GRACIELA -23194639 -11962 -21/07/2017 - \$ 28.055,68 ;VIDELA RAMON AN-

TONIO -8116453 -12017 -21/07/2017 - \$ 16.174,56 ;LOYOLA CAMARA NORA BEATRIZ -29255797 -12028 -21/07/2017 - \$ 5.222,35 ;ASEBEDO LUCAS MATIAS -34965475 -12035 -21/07/2017 - \$ 6.537,97 ;SIDLER CRISTIAN EDUARDO -39545871 -12043 -21/07/2017 - \$ 28.055,68 ;LUDUEÑA GRACIELA RAMONA -28115784 -12069 -22/07/2017 - \$ 8.763,13 ;RODRIGUEZ EXPOSITO JOSE LUIS -93957978 -12073 -22/07/2017 - \$ 8.499,15 ;ALANIS JOSE MARIA -17576679 -12092 -22/07/2017 - \$ 17.366,94 ;DUARTE LEONARDO NAHUEL -36496476 -12097 -22/07/2017 - \$ 30.774,21 ;ROMERO ARIEL CAYETANO -26817268 -12105 -22/07/2017 - \$ 10.906,58 ;OLIVA GRISELDA ELIZABETH -24885301 -12148 -22/07/2017 - \$ 22.599,08 ;CALDERON LEONARDO DAVID -33389342 -12229 -24/07/2017 - \$ 18.111,45 ;GARRO NORA LILIANA -14132521 -12251 -24/07/2017 - \$ 21.054,71 ;GOMEZ JOSE ESTEBAN -13241500 -12252 -24/07/2017 - \$ 14.398,84 ;OVIEDO DARIO RAMON -25229978 -12268 -24/07/2017 - \$ 8.491,28 ;MURUA DARIO SEBASTIAN -33752358 -12293 -24/07/2017 - \$ 21.537,64 ;ROA MOREYRA GONZALO NAHUEL -36144152 -12425 -24/07/2017 - \$ 37.026,85 ;DOMINGUEZ ELSA NORMA -2457925 -12465 -24/07/2017 - \$ 8.499,15 ;NOVARO POCE GUIDO PAHOLO -19014397 -12525 -24/07/2017 - \$ 22.739,88 ;BRAVO JUAN CARLOS -35572623 -12542 -24/07/2017 - \$ 22.874,24 ;TEJEDA JORGE MICHAEL -39057829 -12565 -24/07/2017 - \$ 21.363,36 ;MONTE MARIA ELENA -10054256 -12652 -25/07/2017 - \$ 6.613,20 ;MURUA LEONEL ALEXIS -36792792 -12655 -25/07/2017 - \$ 21.010,83 ;GARRO CARLOS DANIEL -28115784 -12662 -25/07/2017 - \$ 8.499,15 ;CHIABO JUAN MANUEL -29254807 -12710 -25/07/2017 - \$ 27.755,28 ;QUEVEDO YOLANDA EDITH -11978718 -12776 -25/07/2017 - \$ 18.111,45 ;CAPDEVILA CLAUDIO ALEJANDRO -20621440 -12786 -25/07/2017 - \$ 9.362,72 ;BARGAS TITO DAVID -13441477 -12791 -25/07/2017 - \$ 10.151,39 ;CARRIZO CARLOS ARGENTINO -23683844 -12804 -25/07/2017 - \$ 9.624,93 ;SARMIENTO MARIANO ADRIAN -38988573 -12820 -25/07/2017 - \$ 12.790,38 ;DEMAT SUSANA BEATRIZ -23212376 -12840 -25/07/2017 - \$ 8.015,46 ;DIAZ RICARDO RAMON -31844485 -12928 -25/07/2017 - \$ 46.904,24 ;ROMERO ADRIANA NICOLASA -28482623 -12940 -25/07/2017 - \$ 8.162,50 ;MOYANO JOSE SEBASTIAN -27296839 -12958 -25/07/2017 - \$ 25.104,25 ;UMAÑO DIEGO RICARDO -24394660 -12965 -25/07/2017 - \$ 28.055,68 ;VACA FRANCIS MARTIN JAVIER -26314214 -12985 -25/07/2017 - \$ 37.026,85 ;CRESPIN JOSE ESTEBAN -42637190 -12995 -25/07/2017 - \$ 9.362,72 ;ANDRADA MARIANA CELESTE -37225673 -13010 -25/07/2017 - \$

25.901,14 ;GARAVELLI AYELEN -35164643 -13065 -25/07/2017 - \$ 18.216,59 ;TELLO ANTONIA JACINTA -22774424 -13084 -25/07/2017 - \$ 22.952,22 ;RUIZ CINTIA SOLEDAD -33982655 -13099 -25/07/2017 - \$ 4.873,48 ;SANCHEZ MARIANO -36776287 -13151 -25/07/2017 - \$ 6.592,30 ;CUELLO CLAUDIA ESTER -22856495 -13179 -25/07/2017 - \$ 5.875,69 ;ASEBEDO LUCAS MATIAS -34965475 -13249 -26/07/2017 - \$ 3.821,02 ;MOAS YANINA VANESA -29176957 -13320 -26/07/2017 - \$ 8.499,15 ;PONCE DIOLINDA SANDRA -25456455 -13436 -26/07/2017 - \$ 9.362,72 ;ASTRADA JESICA YOHANA -31742096 -13454 -26/07/2017 - \$ 17.528,54 ;RODRIGUEZ VITALI STELLA MARIS -14876934 -13553 -26/07/2017 - \$ 23.117,82 ;AGUILERA ALEJANDRO JOSE ALFREDO -16576467 -13558 -26/07/2017 - \$ 7.911,04 ;MORTIZANTI FABIAN JOSE -20664134 -13602 -26/07/2017 - \$ 5.472,34 ;PERALTA RICARDO ADRIAN -28430656 -13606 -26/07/2017 - \$ 34.195,55 ;LOYOLA CAMARA NORA BEATRIZ -29255797 -13641 -26/07/2017 - \$ 10.906,58 ;ACOSTA MARIA DEL CARMEN -10054464 -13721 -27/07/2017 - \$ 10.670,48 ;QUEVEDO JUAN CARLOS -7958649 -13733 -27/07/2017 - \$ 8.537,93 ;SUAREZ PAOLA ANDREA -28582960 -13770 -27/07/2017 - \$ 22.051,52 ;HEREDIA TOMAS RAUL -7997931 -13809 -27/07/2017 - \$ 21.295,07 ;SANCHEZ JORGE NICOLAS -35054854 -13846 -27/07/2017 - \$ 32.643,01 ;MALDONADO CLAUDIA FABIANA -20453218 -13898 -27/07/2017 - \$ 9.780,50 ;BARRIOS GABRIELA DEL VALLE -21755553 -13954 -27/07/2017 - \$ 21.945,97 ;BALANCINI LUIS FABIAN -20081655 -13972 -27/07/2017 - \$ 38.231,07 ;GOMEZ OSCAR -7369221 -14044 -27/07/2017 - \$ 6.904,88 ;DELGADO PAOLA ALEJANDRA -25038590 -14086 -27/07/2017 - \$ 22.952,22 ;FERNANDEZ ROSA GLADYS -5725796 -14126 -27/07/2017 - \$ 33.565,84 ;VACA SANDRA CAROLINA -25891696 -14184 -28/07/2017 - \$ 9.780,50 ;VENENCIA OLGA DEL VALLE -3969483 -14220 -28/07/2017 - \$ 15.323,10 ;OSSES JORGE ENRIQUE -17530470 -14221 -28/07/2017 - \$ 11.209,48 ;APARICIO SANDRA IRIS -21628514 -14265 -28/07/2017 - \$ 21.343,02 ;VERA ISABEL DEL VALLE -22044926 -14272 -28/07/2017 - \$ 9.885,98 ;RAMOS JESICA MICAELA -32372107 -14314 -28/07/2017 - \$ 11.745,89 ;RODRIGUEZ REGINA MARGARITA -5393184 -14378 -28/07/2017 - \$ 8.684,41 ;OLMOS KARINA EDITH -20873423 -14401 -28/07/2017 - \$ 7.425,66 ;CIPRIANI LUIS FABIAN -24367575 -14436 -28/07/2017 - \$ 36.133,08 ;OVIEDO DANIEL GABRIEL -22072605 -14484 -28/07/2017 - \$ 27.760,56 ;CONTRERAS ALEJANDRA PATRICIA -18568790 -14600 -28/07/2017 - \$ 9.362,72 ;ORTIZ SUSANA DEL VALLE -34808084 -14618 -29/07/2017 - \$ 23.404,80 ;CRESPIN WAL-

TER HUGO DEL VALLE -17003874 -14633 -29/07/2017 - \$ 22.248,50 ;ROMANO MARCELA CEFERINA -22022117 -14645 -29/07/2017 - \$ 21.231,64 ;RAMALLO LUIS GABRIEL -27920617 -14647 -29/07/2017 - \$ 6.511,48 ;NUÑEZ RUTH ELIZABETH -24357114 -14656 -29/07/2017 - \$ 11.601,20 ;ALIS JAVIER ESTEBAN -33536082 -14794 -31/07/2017 - \$ 37.753,19 ;MUÑOZ BEATRIZ LIDIA -6396916 -14814 -31/07/2017 - \$ 6.329,21 ;GIGENA JAVIER ALBERTO -28816499 -14909 -31/07/2017 - \$ 13.197,83 ;ACOSTA GRACIELA GRISELDA -20148121 -14918 -31/07/2017 - \$ 39.696,64 ;SANTILLAN FRANCO AGUSTIN -38178976 -15110 -31/07/2017 - \$ 22.133,19 ;PEREZ LUIS ALBERTO -14537768 -15218 -01/08/2017 - \$ 44.013,82 ;REYNA DARDO ARGENTINO -8074749 -15239 -01/08/2017 - \$ 19.361,79 ;LEGUIZAMON JOSE ALBERTO -22569624 -15240 -01/08/2017 - \$ 12.660,64 ;MEDINA NELIDA DEL VALLE -17003378 -15286 -01/08/2017 - \$ 11.432,43 ;LEDESMA ALEJANDRA JANET -34456010 -15340 -01/08/2017 - \$ 3.794,93 ;MORENO ISAIAS MARTIN -32728538 -15374 -01/08/2017 - \$ 23.864,46 ;ALBELO CRISTIAN DAVID -36120241 -15379 -01/08/2017 - \$ 9.780,50 ;LIENDO FABIO MARTIN -35472011 -15412 -01/08/2017 - \$ 6.305,53 ;BAIGORRIA ALICIA PATRICIA -31276435 -15536 -01/08/2017 - \$ 10.906,58 ;GONZALEZ YANINA BELEN -32426980 -15571 -01/08/2017 - \$ 10.906,58 ;MARTINEZ ELISEO RUBEN -14717228 -15616 -01/08/2017 - \$ 5.343,23 ;MERCADO ROMINA LILIANA -33455531 -15741 -02/08/2017 - \$ 8.837,69 ;GONZALEZ SONIA KARINA -25038774 -15886 -02/08/2017 - \$ 8.669,52 ;SALINAS JUAN CARLOS -10174869 -16525 -03/08/2017 - \$ 25.232,18 ;FUNES ANA MAGALI -35164567 -16586 -03/08/2017 - \$ 1.771,80 ;BUSTOS CLAUDIA ROSANA -28385625 -16761 -04/08/2017 - \$ 8.499,15 ;CARBALLO ANA LAURA -30126097 -16961 -04/08/2017 - \$ 10.298,72 ;URAN MAURICIO FELIX -30470891 -17010 -04/08/2017 - \$ 28.055,68 ;PELASSA FARIAS LORENA EDITH -28271892 -17022 -04/08/2017 - \$ 39.792,60 ;MERCAU BEATRIZ PAULINA -23482935 -17088 -04/08/2017 - \$ 7.803,56 ;GOOD DANIEL FERNANDO -23196845 -17266 -05/08/2017 - \$ 35.501,32 ;GUIÑAZU MIGUEL ANGEL -14463300 -17476 -07/08/2017 - \$ 11.432,43 ;GONZALEZ RUBEN GASTON -30112170 -17526 -07/08/2017 - \$ 38.721,14 ;ONTIVERO ROSA CATALINA -11432820 -17847 -08/08/2017 - \$ 9.780,50 ;ARIAS JEREMIAS EZEQUIEL -31413933 -17963 -08/08/2017 - \$ 12.690,98 ;MEDINA JOSE RAFAEL -21091505 -18305 -08/08/2017 - \$ 18.156,80 ;GIMENEZ CEFERINA ENRIQUETA -18440044 -18321 -08/08/2017 - \$ 11.502,32 ;GARCIA PEDRO ALBERTO -17155304 -18365 -09/08/2017 - \$

44.881,86 ;SANCHEZ YUCRA LEODAN -94328939 -18536 -09/08/2017 - \$ 20.280,95 ;RIVERO RAQUEL NOEMI -32214742 -18646 -09/08/2017 - \$ 37.109,82 ;PETRUSSA JORGE CEFERINO -22942522 -18694 -09/08/2017 - \$ 39.872,46 ;ORTIZ DIEGO EZEQUIEL -26723075 -19350 -11/08/2017 - \$ 13.190,82 ;SALAS MONICA LILIANA -16014630 -19366 -11/08/2017 - \$ 29.699,47 ;CISNEROS NIDIA CRISTINA -10547828 -19402 -11/08/2017 - \$ 7.163,01 ;PAJON DARIO RUBEN -32559117 -19403 -11/08/2017 - \$ 30.132,07 ;GUAIMAN JORGE DANIEL -38183250 -19438 -11/08/2017 - \$ 27.638,52 ;MOYA DEBORA DEL VALLE -29968835 -19480 -11/08/2017 - \$ 30.261,22 ;DIAZ MARIA EVAGELINA -36145018 -19489 -11/08/2017 - \$ 16.845,36 ;FLEURY NORMA BEATRIZ -17121402 -19621 -11/08/2017 - \$ 18.327,22 ;CEJAS VELEZ MARIA TRINIDAD -24614839 -19705 -12/08/2017 - \$ 35.163,60 ;DIAZ PABLO CESAR -27486258 -19774 -12/08/2017 - \$ 34.395,90 ;GOROSITO CARLOS ROBERTO -18175583 -20094 -14/08/2017 - \$ 27.051,54 ;TORRAZO FERNANDO GABRIEL -29605955 -20231 -14/08/2017 - \$ 26.730,73 ;COLAZO KARINA ELIZABETH -23212183 -20278 -14/08/2017 - \$ 30.261,22 ;RUIZ LEONCIO ALFREDO -37126666 -20327 -14/08/2017 - \$ 19.849,45 ;MORENO SERGIO AMERICO -23764713 -20464 -15/08/2017 - \$ 32.565,51 ;ORDOÑEZ LUCIA MABEL -16542033 -20470 -15/08/2017 - \$ 14.751,23 ;GONZALEZ FABIANA ALEXANDRA -31217241 -20596 -15/08/2017 - \$ 30.261,22 ;GAMARRO ANDREA DEL VALLE -27542942 -20669 -15/08/2017 - \$ 28.949,94 ;BRACAMONTE LUIS MARTIN -23299523 -20693 -15/08/2017 - \$ 17.112,90 ;BYC RUBEN ORLANDO -34116932 -20749 -15/08/2017 - \$ 9.660,22 ;ALIENDRO SANTOS ALEJANDRO -21895200 -20930 -16/08/2017 - \$ 27.908,13 ;BYC JESICA VANESA -36776216 -21224 -16/08/2017 - \$ 6.959,63 ;BRANDAN ERIKA LUCIANA -35894584 -21279 -16/08/2017 - \$ 7.741,56 ;RIVAROLA CRISTIAN EDUARDO -34501851 -21307 -16/08/2017 - \$ 5.286,30 ;CUELLO JOSE EDUARDO -13713979 -21402 -16/08/2017 - \$ 19.725,40 ;IBARRA MARCELO JAVIER -37821954 -21441 -16/08/2017 - \$ 22.393,29 ;SOSA SERGIO DANIEL -18412918 -21620 -17/08/2017 - \$ 14.751,23 ;VALERO SILVIO JAVIER -27076770 -21697 -17/08/2017 - \$ 35.163,60 ;ROSSOMANDO GUSTAVO DANIEL -31357507 -21698 -17/08/2017 - \$ 35.163,60 ;ROLDAN PALMIRA ESTELA -26919607 -21707 -17/08/2017 - \$ 27.896,38 ;ISAIA ROMINA MARIBEL -31334909 -22083 -18/08/2017 - \$ 46.424,19 ;IRUSTA SUSANA GABRIELA -23196358 -22192 -18/08/2017 - \$ 30.261,22 ;MONTIEL LUIS RAMON -39621624 -22193 -18/08/2017 - \$ 36.333,09 ;CAPDEVILA GUILLERMO SEBASTIAN -21761794 -22211 -18/08/2017 - \$

23.077,88 ;BARAHONA OSCAR ABRAHAN -35510005 -22216 -18/08/2017 - \$ 8.169,17 ;ARRIETA DARIO GABRIEL -37850953 -22243 -18/08/2017 - \$ 30.505,95 ;AYUSO ESTELLA MARI -6024960 -22283 -18/08/2017 - \$ 10.232,05 ;LOPEZ SANDRA BEATRIZ -16015436 -22408 -19/08/2017 - \$ 13.132,10 ;MAIDANA CARLOS ANTONIO -12733109 -22416 -19/08/2017 - \$ 30.261,22 ;QUIROGA SILVIA GRACIELA -13241445 -22439 -19/08/2017 - \$ 10.861,56 ;ROMANO ROQUE MIGUEL -17628360 -22460 -19/08/2017 - \$ 43.130,24 ;MOLINA ANTONIO EZEQUIEL -27523108 -22485 -19/08/2017 - \$ 29.944,39 ;FIGUEROA DANIEL EDUARDO -30469578 -22501 -19/08/2017 - \$ 35.163,60 ;MURUA CINTIA TERESA -29931458 -22557 -22/08/2017 - \$ 13.118,85 ;FUENTES MARCELO DANIEL -22161651 -22581 -22/08/2017 - \$ 30.261,22 ;MORALES DIONISIA JULIA -6663399 -22604 -22/08/2017 - \$ 17.409,12 ;GALLARDO LUCIANA PAOLA -26945946 -22734 -22/08/2017 - \$ 46.424,19 ;HEREDIA CARLOS JAVIER -21627919 -22836 -22/08/2017 - \$ 42.772,76 ;MERLO PABLO SEBASTIAN -29473954 -22868 -22/08/2017 - \$ 30.261,22 ;SALAS GASTON MATIAS -30900141 -22950 -22/08/2017 - \$ 11.743,40 ;MONJE MARCOS DANIEL -32124772 -22985 -22/08/2017 - \$ 29.634,67 ;CANEPUCIA WALTER ANTONIO -18015008 -22990 -22/08/2017 - \$ 27.033,41 ;GUZMAN ADRIANA PATRICIA -14154635 -23114 -23/08/2017 - \$ 64.263,00 ;AGUIRRE MARIO RUBEN -28538234 -23132 -23/08/2017 - \$ 26.273,29 ;LUDUEÑA MASONI CECILIA ELIZABETH -31768504 -23156 -23/08/2017 - \$ 46.930,88 ;MEZA EDGAR ALFREDO -25329880 -23208 -23/08/2017 - \$ 8.088,19 ;JUNCO GUSTAVO NICOLAS -20454967 -23244 -23/08/2017 - \$ 26.453,04 ;NAVARRO ANTONIO ALEJANDRO -29965101 -23294 -23/08/2017 - \$ 34.933,73 ;CABRERA VERONICA DANIELA -23481688 -23345 -23/08/2017 - \$ 43.647,31 ;AGUIRRE RAMON ANGEL -11347264 -23420 -23/08/2017 - \$ 10.176,80 ;CARABAJAL SERGIO ALEJANDRO -24629895 -23444 -23/08/2017 - \$ 30.132,07 ;LUNA JUAN DOMINGO -33959307 -23537 -24/08/2017 - \$ 9.258,57 ;COLQUE GUILLERMO ARTURO -14549696 -23545 -24/08/2017 - \$ 31.527,85 ;CUELLO LEANDRO FABIAN -25756150 -23606 -24/08/2017 - \$ 30.132,07 ;ALVAREZ MARCELA ALEJANDRA -23959499 -23654 -24/08/2017 - \$ 27.621,17 ;PRIMON ANTONELLA -34289190 -23698 -24/08/2017 - \$ 46.234,75 ;RIQUELME MARTA EUGENIA -23954233 -23759 -24/08/2017 - \$ 21.807,34 ;TINARO JOAQUIN HUGO -36480456 -23842 -24/08/2017 - \$ 10.232,05 ;HEREDIA ROSA DEL CARMEN -17362225 -24043 -25/08/2017 - \$ 7.269,08 ;BUITRON MARIA MIDE-MIA -18559371 -24051 -25/08/2017 - \$ 16.428,22

;GONZALEZ MARIA SOLEDAD -34455084 -24139 -25/08/2017 - \$ 21.018,52 ;GONZALEZ AMBROSIO ROBERTO -7956492 -24156 -25/08/2017 - \$ 5.254,59 ;LOPEZ ERMELINDA NELLY -10750806 -24165 -25/08/2017 - \$ 9.195,66 ;FERNANDEZ PAMELA NATALIA -36234603 -24438 -26/08/2017 - \$ 26.273,29 ;HEREDIA BENICIA MARIA -11481758 -24568 -28/08/2017 - \$ 7.995,99 ;DIAZ JESUS ALBERTO -21628225 -24677 -28/08/2017 - \$ 13.136,61 ;OLIVA NANCY -21646333 -24696 -28/08/2017 - \$ 9.195,66 ;MERINO JUAN CARLOS -11865221 -24852 -29/08/2017 - \$ 10.176,80 ;LIMONTI LUIS SEGUNDO -17628047 -62524132 -19/04/2017 - \$ 26.243,83 ;HERRERA NOELIA ANDREA -21967995 -62933443 -26/04/2017 - \$ 36.690,05 ;LLANOS GLADYS MIRIAM -21967995 -65194529 -15/06/2017 - \$ 36.258,99 ;ARGUELLO WALTER ROBERTO -28115784 -65671974 -22/06/2017 - \$ 27.243,06 ;QUINTERO LUIS ALBERTO -4675782 -67521006 -22/07/2017 - \$ 25.897,47 ;LEGUIZAMON ROBERTO RAFAEL -20453757 -68470176 -11/08/2017 - \$ 38.366,51 ;

1 día - N° 173391 - \$ 15.181,69 - 25/09/2018 - BOE

Conforme lo establece el artículo 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados, titulares y adicionales de las tarjetas de crédito emitidas por TARJETA GRUPAR S.A., CUIT 30-71075045-5, con domicilio en calle 25 De Mayo 267 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba (en adelante LA CEDENTE) que, en los términos del Contrato de Préstamo con Cesión de Créditos y Flujo de Fondos en Garantía de fecha 13 de septiembre de 2017, suscripto entre LA CEDENTE y el Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., CUIT 33-70799551-9, con domicilio en calle Monte Caseros n° 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos (en adelante EL BANCO), LA CEDENTE ha cedido en garantía a EL BANCO en los términos del artículo 1614, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación -manteniendo la gestión de cobranza conforme mandato expreso otorgado por EL BANCO- los derechos de cobro y acciones que tiene y le corresponden y/o le pudieren corresponder en su calidad de beneficiario y/o acreedor de los créditos provenientes o que se derivan de la utilización de las tarjetas de crédito emitidas por LA CEDENTE, correspondientes a los titulares y/o adicionales de dichas tarjetas que seguidamente se individualizan: NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO - DNI - N° DE OPERACIÓN - FECHA OTORGAMIENTO - IMPORTE: CABRERA CARLOS ALBERTO -30939462 -45 -01/03/2017 - \$ 12.440,90 ;CORZO MARCOS

SAUL -34689083 -71 -03/03/2017 - \$ 2.374,22 ;MORENO MARIA ELISA -11425867 -79 -06/03/2017 - \$ 5.378,03 ;CRIADO DAIANA ELIZABETH -33861542 -118 -08/03/2017 - \$ 12.440,90 ;PAEZ EDUARDO -13372701 -123 -08/03/2017 - \$ 15.602,50 ;BRIZUELA ANGELICA DEL CARMEN -10651361 -150 -10/03/2017 - \$ 5.836,58 ;LOPEZ MARIA CRISTINA -10905684 -162 -10/03/2017 - \$ 23.216,19 ;ZAYA BRENDA ROMINA -24769192 -178 -13/03/2017 - \$ 12.440,90 ;HERNANDEZ ALBERTO ARTURO -36125902 -203 -15/03/2017 - \$ 36.678,05 ;REICHEL GUSTAVO RUBEN -13441477 -206 -15/03/2017 - \$ 17.591,98 ;FALOMO LUISA STELLA MARIS -5210085 -262 -20/03/2017 - \$ 7.141,75 ;CASTILLO MARIA GLORIA DEL ROSARIO -11977604 -278 -22/03/2017 - \$ 17.591,98 ;GALLARDO VILMA BEATRIZ -18126034 -324 -27/03/2017 - \$ 5.260,35 ;MALDONADO DANIEL HECTOR -14005324 -378 -03/04/2017 - \$ 13.515,50 ;VILLAFANE MARIA FERNANDA -29605238 -410 -05/04/2017 - \$ 7.316,22 ;MURUA MARCELO FABIAN -22940456 -432 -07/04/2017 - \$ 10.557,03 ;PAVON ENRIQUE CARLOS -36125902 -469 -11/04/2017 - \$ 14.880,17 ;ABACA OSCAR DANIEL -21967995 -501 -13/04/2017 - \$ 3.865,64 ;COLAZO JUAN CARLOS -12452060 -512 -15/04/2017 - \$ 20.074,53 ;OCAMPO NEIRA JESSICA BELEN -38646176 -525 -17/04/2017 - \$ 20.074,53 ;FLORES CECILIA MARIA -31558534 -559 -20/04/2017 - \$ 20.074,53 ;RODRIGUEZ ESTHER HAYDEE -13984402 -584 -22/04/2017 - \$ 10.557,03 ;VILLEGAS MARIO ALBERTO -11055231 -619 -25/04/2017 - \$ 19.342,03 ;CACERES NANCY MABEL -18413405 -723 -04/05/2017 - \$ 19.342,03 ;FUCINA GLORIA PASCUALINA -4852301 -840 -10/05/2017 - \$ 3.860,83 ;FERREYRA RAMONA ANTONIA ROSA -6538707 -893 -11/05/2017 - \$ 4.671,68 ;NIEVA ARMINDA DEL CARMEN -12288349 -920 -12/05/2017 - \$ 7.259,82 ;ASTRADA OSCAR ALBERTO -8454306 -941 -12/05/2017 - \$ 16.798,18 ;AMBROSICH JORGE LUIS ENRIQUE -32787192 -1030 -17/05/2017 - \$ 9.262,08 ;RODRIGUEZ MARIA NOELIA -29254743 -1046 -17/05/2017 - \$ 9.262,08 ;VILLARRUEL LILIAN I -11020084 -1098 -18/05/2017 - \$ 9.262,08 ;RODRIGUEZ OSCAR DANIEL -32718444 -1124 -18/05/2017 - \$ 9.262,08 ;CONTINI ELIAS DAVID -37852173 -1130 -18/05/2017 - \$ 8.457,04 ;SUAREZ ELIANA AYELEN -38001586 -1142 -18/05/2017 - \$ 9.794,20 ;BRONDO CLAUDIO JOSE -27958286 -1185 -19/05/2017 - \$ 9.262,08 ;SUAREZ CESAR ALBERTO -29472885 -1250 -19/05/2017 - \$ 11.461,07 ;RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL -23796946 -1259 -19/05/2017 - \$ 9.262,08 ;LUNA LUIS ALBERTO -28427179 -1296 -20/05/2017 - \$ 14.488,01 ;ACHAVAL CARLOS ALBERTO -37195446 -1298 -20/05/2017 - \$ 9.262,08 ;LEGUIZAMON BLANCA ROSA -23253853 -1362 -22/05/2017 - \$ 9.262,08 ;RAMOS DORA ELENA -13453838 -1493 -23/05/2017 - \$ 21.128,73 ;CABRERA MERCEDES DEL VALLE -12564974 -1562 -24/05/2017 - \$ 9.262,08 ;LUNA CLARA MONICA -18164498 -1570 -24/05/2017 - \$ 9.262,08 ;VALDEZ ZAMBRANO NEIBER ERASMO -25427027 -1641 -26/05/2017 - \$ 25.928,11 ;LUNA MARIA LAURA -31118799 -1642 -26/05/2017 - \$ 9.262,08 ;RIVADERO NORMA BEATRIZ -20326475 -1662 -26/05/2017 - \$ 9.262,08 ;LOPEZ EVA CELINA -32706524 -1794 -29/05/2017 - \$ 9.262,08 ;MEALLA SUSANA BEATRIZ -6538707 -1836 -30/05/2017 - \$ 24.531,29 ;GODOY NATALIA MARCELA -35212482 -1860 -30/05/2017 - \$ 9.262,08 ;OLIVA JOHANA EUGENIA -42218464 -1879 -30/05/2017 - \$ 15.041,85 ;QUINTEROS VANE SA SOLEDAD -31053648 -1904 -31/05/2017 - \$ 18.575,01 ;ARGUELLO CRISTIAN ALEXIS -26087145 -2086 -01/06/2017 - \$ 9.262,08 ;CARLOS WALTER NICOLAS -32369297 -2304 -02/06/2017 - \$ 9.054,30 ;AVILA ESTEBAN ELISANDRO -28502407 -2358 -03/06/2017 - \$ 9.262,08 ;LEIVA LILIANA PAOLA DEL VALLE -23543181 -2370 -03/06/2017 - \$ 9.262,08 ;NAVARRO GIULIANA ALEJANDRA -35939153 -2418 -05/06/2017 - \$ 9.131,05 ;CAMPOS PAMELA MELISA -40106577 -2439 -05/06/2017 - \$ 14.488,01 ;PAVON JOSE RAMON -26784734 -2480 -05/06/2017 - \$ 34.694,53 ;GUTIERREZ ALEJANDRO DANIEL R -16740611 -2513 -05/06/2017 - \$ 20.928,19 ;AGUILAR MARIA ESTHER -14132740 -2517 -05/06/2017 - \$ 16.413,22 ;ANDREA ELVIRA DELIA -11745247 -2615 -06/06/2017 - \$ 18.732,39 ;PAVON MARIANA CYNTHIA -39072749 -2674 -06/06/2017 - \$ 12.160,12 ;VIDELA ROBERTO DAMIAN -38130697 -2777 -07/06/2017 - \$ 12.160,12 ;SARANTONIS CLAUDIO ARIEL -27655632 -2825 -07/06/2017 - \$ 10.316,40 ;LUCERO ROSA CAROLINA -6488480 -2925 -08/06/2017 - \$ 9.054,30 ;FERNANDEZ SILVANA RAQUEL -28151263 -3033 -09/06/2017 - \$ 9.054,30 ;SALDAÑO LUCERO MIRTA GLADYS -5463848 -3050 -09/06/2017 - \$ 9.054,30 ;LEDESMA CAROLINA ANDREA -28654333 -3207 -10/06/2017 - \$ 3.554,76 ;MERCADO ROSA ELVIRA -20283977 -3233 -12/06/2017 - \$ 5.145,51 ;LAZARTE LUCAS LUIS -7984288 -3256 -12/06/2017 - \$ 9.054,30 ;QUINTEROS OLGA ESTHER -10653081 -3279 -12/06/2017 - \$ 9.054,30 ;SUAREZ PAULINA RAMONA -6625138 -3303 -12/06/2017 - \$ 9.700,80 ;PALACIO ALVARO MAXIMILIANO -36125902 -3384 -12/06/2017 - \$ 9.054,30 ;FLESIA ELIZABETH MARCELA -32097806 -3711 -14/06/2017 - \$ 9.054,30 ;MORENO IVANA VANESA -27070682 -3887 -15/06/2017 - \$ 7.885,98 ;FARIAS MIGUEL HUMBERTO -36431387 -4117 -16/06/2017 - \$ 30.976,52 ;TALAVERA MARIA CRISTINA -6167327 -4296 -19/06/2017 - \$ 15.060,40 ;MARTINEZ MONTES PABLO JOSE -36776364 -4404 -19/06/2017 - \$ 10.012,00 ;NAVARRO CARLA MARCELA -33535873 -4411 -21/06/2017 - \$ 6.814,21 ;ALMADA BARBARA YAEL -38105740 -4493 -21/06/2017 - \$ 18.837,69 ;CEPEDA VERONICA NOEMI -26480019 -4516 -21/06/2017 - \$ 2.470,60 ;SALAS MIRTA DEL VALLE -11188588 -4659 -22/06/2017 - \$ 9.878,33 ;VELAZQUEZ MIGUEL ANGEL -24052584 -4694 -22/06/2017 - \$ 6.449,59 ;TORRES MARIANA RAQUEL -22774525 -4740 -23/06/2017 - \$ 13.343,16 ;MONJES MARIA ESTHER -28115784 -4750 -23/06/2017 - \$ 9.878,33 ;TORRES CARLOS WALTER -28656611 -4836 -23/06/2017 - \$ 9.878,33 ;BALLEJOS PAOLA DANIELA -39932700 -4874 -23/06/2017 - \$ 5.993,58 ;ZALAZAR CARINA DANIELA -26484088 -4992 -26/06/2017 - \$ 9.878,33 ;CARRIZO MARIA MARTHA -18016056 -5241 -27/06/2017 - \$ 9.878,33 ;SANCHEZ KAREN MARIELA -36432180 -5264 -27/06/2017 - \$ 9.878,33 ;CONTRERA JESICA CARINA -33959925 -5339 -28/06/2017 - \$ 9.878,33 ;ALARCON DALMIRA RAMONA -18204474 -5420 -28/06/2017 - \$ 7.402,79 ;BOCCOLINI LOPEZ PATRICIA VALERIA -36776304 -5619 -29/06/2017 - \$ 6.900,40 ;FARIAS ENZO MARTIN -26358604 -5640 -29/06/2017 - \$ 13.343,16 ;VELAZQUEZ MIGUEL ANGEL -24052584 -5705 -29/06/2017 - \$ 12.320,84 ;GENER SILVIA SUSANA -28653700 -5711 -30/06/2017 - \$ 7.402,79 ;CARTELO JOSE VICENTE -21967995 -5980 -01/07/2017 - \$ 9.878,33 ;SANTUCHO PAOLA ANDREA -42894550 -5991 -01/07/2017 - \$ 9.878,33 ;VARGAS MARIO RAUL -31379592 -6086 -01/07/2017 - \$ 11.106,65 ;BARRERA ANGELA ROXANA -28269164 -6222 -03/07/2017 - \$ 9.878,33 ;BAIGORRIA PAOLA CAROLINA -25581945 -6246 -03/07/2017 - \$ 9.878,33 ;GONZALEZ CRISTOBAL DIEGO -28115784 -6259 -03/07/2017 - \$ 20.569,13 ;GARRO ENZO GONZALO -22919882 -6371 -03/07/2017 - \$ 12.727,93 ;GUTIERREZ JOHANA VANESA -37312440 -6522 -04/07/2017 - \$ 9.878,33 ;MASCHERONI PATRICIA ESTHER -16683464 -6539 -04/07/2017 - \$ 6.503,69 ;FERRARI DELIA MARIA -12762154 -6656 -05/07/2017 - \$ 9.878,33 ;MOLINA LEONARDO JAVIER -32683261 -6782 -05/07/2017 - \$ 37.864,43 ;MERCADO FRANCO DARIO -37225847 -7054 -06/07/2017 - \$ 10.889,55 ;MOYANO MARTHA

TEODORA -12119526 -7073 -06/07/2017 - \$ 13.718,68 ;RODA SERGIO DAVID -31960938 -7107 -07/07/2017 - \$ 9.299,47 ;SILVA MICAELA SOLEDAD -28627764 -7149 -07/07/2017 - \$ 9.878,33 ;PORCEL MARIA TERESA -27672371 -7168 -07/07/2017 - \$ 7.205,57 ;LENCINAS MARIA JOSE -39070672 -7268 -07/07/2017 - \$ 9.487,38 ;GONZALEZ CELESTE ANDREA -28248524 -7321 -07/07/2017 - \$ 13.920,97 ;CEBALLOS RAUL ESTEBAN -24598314 -7426 -08/07/2017 - \$ 12.104,17 ;SOSA JONATAN NOEL -35175350 -7446 -08/07/2017 - \$ 13.625,88 ;ITURREZ LAURA ANGELA -21334552 -7496 -08/07/2017 - \$ 37.864,43 ;ROMANO MATIAS GABRIEL -39542837 -7517 -08/07/2017 - \$ 6.022,51 ;GONZALEZ ROSA DEL VALLE -39022230 -7558 -09/07/2017 - \$ 11.736,25 ;NICOLI LILIANA IRMA -11863319 -7563 -10/07/2017 - \$ 4.441,67 ;SEBASTIAN BOHUYTRON YEMY ELIZABETH -94581598 -7721 -10/07/2017 - \$ 9.878,33 ;QUEVEDO RAMON HECTOR -11829251 -7829 -10/07/2017 - \$ 5.865,78 ;DOMINGUEZ VERONICA ANDREA -27018315 -7831 -10/07/2017 - \$ 26.701,88 ;BRIGERA GABRIELA ANAHI -36855728 -7870 -10/07/2017 - \$ 12.380,11 ;IRASTORZA DELIA ALEJANDRINA -11217481 -7912 -11/07/2017 - \$ 9.878,33 ;FIGUEROA OLGA DEL VALLE -28115784 -8005 -11/07/2017 - \$ 9.878,33 ;MONJE JULIETA MAGALI -39304651 -8113 -11/07/2017 - \$ 5.270,68 ;MONTENEGRO EMILIANO -29030622 -8272 -11/07/2017 - \$ 12.380,11 ;VELEZ ROSA MABEL -21817927 -8291 -11/07/2017 - \$ 13.343,16 ;NIEVAS ANGELA DEL CARMEN -24472724 -8308 -11/07/2017 - \$ 11.023,88 ;MONJES GISELA DANIELA -38647102 -8311 -11/07/2017 - \$ 32.569,93 ;GUTIERREZ JENNIFER ANTONELLA -39935322 -8328 -11/07/2017 - \$ 9.487,38 ;MARTINEZ RICARDO GABRIEL -24020408 -8345 -12/07/2017 - \$ 20.569,13 ;CALDERON WALTER FABIAN -33774245 -8637 -12/07/2017 - \$ 31.242,86 ;BIONDINI MIGUEL ANGEL -37874629 -8663 -12/07/2017 - \$ 23.826,58 ;MONTES DIEGO MATIAS -38019437 -8680 -12/07/2017 - \$ 8.167,87 ;CARDOZO RODRIGO IVAN -37286999 -8699 -12/07/2017 - \$ 8.167,87 ;AVACA MARCOS EZEQUIEL -36147113 -8767 -13/07/2017 - \$ 9.487,38 ;AEGERTER CRISTIAN OSMAR -13441477 -8772 -13/07/2017 - \$ 4.441,67 ;CRUCIANI MOYANO MONICA GABRIELA -26972346 -8830 -13/07/2017 - \$ 8.167,87 ;GERONIMO NELIDA ZULEMA -22968206 -8840 -13/07/2017 - \$ 13.651,30 ;RUIZ DIAZ PEDRO RAUL -13324771 -8896 -13/07/2017 - \$ 12.380,11 ;ROMERO OVIDIO RAUL -6232838 -8930 -13/07/2017 - \$ 26.766,66 ;TEJEDA RICARDO GASTON -35893994 -8971 -13/07/2017 - \$ 4.565,15 ;GUARNERA LUCAS DANIEL -32203871 -9257 -14/07/2017 - \$ 7.402,79 ;VIVAS MARGARITA DEL VALLE -6201359 -9421 -14/07/2017 - \$ 9.878,33 ;GONZALEZ SERGIO ALEJANDRO -22593509 -9451 -14/07/2017 - \$ 13.453,51 ;RAMIREZ DAIANA MICAELA -37225791 -9470 -14/07/2017 - \$ 4.565,15 ;LUDUEÑA GABRIEL NAHUEL -38883778 -9487 -14/07/2017 - \$ 4.565,15 ;GRIMALDI MELINA -32503148 -9530 -14/07/2017 - \$ 11.736,25 ;RODRIGUEZ ARIEL NICOLAS -36700659 -9538 -14/07/2017 - \$ 34.575,63 ;TEJEDA JULIETA MAGALI -39620236 -9564 -14/07/2017 - \$ 9.487,38 ;GUTIERREZ EMANUEL JONATHAN -35108625 -9587 -14/07/2017 - \$ 11.397,29 ;MORAN MABEL -24863960 -9613 -14/07/2017 - \$ 9.306,66 ;TERRERA ARGUELLO SANTIAGO ENRIQUE -38735162 -9618 -14/07/2017 - \$ 5.519,35 ;TORRES BETIANA FLORENCIA -34289420 -9649 -14/07/2017 - \$ 4.565,15 ;BARDUS ELIAN EDGARDO -38479461 -9656 -14/07/2017 - \$ 9.759,16 ;ALVAREZ ESTER JACINTA -5882370 -9700 -14/07/2017 - \$ 21.392,01 ;ITURREZ ALVARO MIGUEL -40699200 -9716 -14/07/2017 - \$ 9.487,38 ;INGA GARRIDO SANTIAGO NICOLAS -38183151 -9726 -14/07/2017 - \$ 9.487,38 ;SAYAGO ANSELOMO ESTEBAN -11654557 -9806 -15/07/2017 - \$ 7.402,79 ;BRIZUELA FAVIO NICOLAS -32861740 -9807 -15/07/2017 - \$ 8.448,03 ;MESA DENIS GABRIEL -34965437 -9810 -15/07/2017 - \$ 4.178,20 ;VARGAS MONICA ANDREA -25344902 -9884 -15/07/2017 - \$ 12.380,11 ;DIAZ JUAN RUBEN -25343272 -9885 -15/07/2017 - \$ 11.409,16 ;BUSTOS MARTA ELENA -20380138 -9916 -15/07/2017 - \$ 9.487,38 ;BURGOS MIGUEL OMAR -29686902 -9944 -15/07/2017 - \$ 12.380,11 ;REYNOSO CRISTINA ISABEL -17716013 -9954 -15/07/2017 - \$ 16.666,95 ;SUAREZ ANABEL DE LOS ANGELES -24631763 -9964 -15/07/2017 - \$ 11.651,98 ;AGUERO LEONELA FLAVIA -34688611 -9996 -15/07/2017 - \$ 11.736,25 ;GOMEZ LUCIA ANTONELLA -42438043 -10048 -17/07/2017 - \$ 3.997,91 ;CUELLO DEBORA ALDANA -37286960 -10063 -17/07/2017 - \$ 11.565,12 ;ALTAMIRANO MICAELA MAGALI -36341814 -10064 -17/07/2017 - \$ 9.487,38 ;LUCERO FLAVIA CELESTE -35882310 -10078 -17/07/2017 - \$ 5.270,68 ;GARCIA ROSANGELA VANESA -33830338 -10091 -17/07/2017 - \$ 9.487,38 ;TISSERA CLAUDIA FABIANA -21959709 -10169 -17/07/2017 - \$ 14.504,99 ;CUELLAR LEONILDA DEL CARMEN -5801464 -10213 -17/07/2017 - \$ 9.878,33 ;MERCADO CLAUDIO RUBEN -20346008 -10271 -17/07/2017 - \$ 12.380,11 ;ROJO CARINA NOEMI -27630682 -10280 -17/07/2017 - \$ 9.306,66 ;CABELLO TERESA DEL VALLE -32785850 -10297 -17/07/2017 - \$ 5.582,96 ;COMBA NATALIA SOLEDAD -33359887 -10375 -17/07/2017 - \$ 13.450,43 ;CARRIZO MARIA ESTER -12997449 -10496 -18/07/2017 - \$ 9.487,38 ;MORENO SONIA MELINA -38280023 -10497 -18/07/2017 - \$ 12.380,11 ;FUNES OLMOS AMALIA GRACIELA -30939462 -10565 -18/07/2017 - \$ 9.439,04 ;AGUIRRE MARICEL LORENA -26413744 -10639 -18/07/2017 - \$ 19.357,25 ;MAIQUEZ ALBERTO ANDRES -38504002 -10733 -18/07/2017 - \$ 11.736,25 ;TECHEIRA MARIELA -39639572 -10743 -18/07/2017 - \$ 9.487,38 ;TEJEDA HUGO ORLANDO -26528919 -10824 -18/07/2017 - \$ 9.340,76 ;CARBAJAL JULIA MERCEDES -14786467 -10931 -19/07/2017 - \$ 7.463,47 ;ROJAS NESTOR DANIEL -25929392 -10935 -19/07/2017 - \$ 7.557,14 ;VALDEZ ROXANA MARIA -24565950 -10936 -19/07/2017 - \$ 11.154,79 ;RUIZ VANESA ELISA -32015292 -11026 -19/07/2017 - \$ 7.583,45 ;BLANCO FRANCO NICOLAS -28115784 -11096 -19/07/2017 - \$ 8.200,98 ;ENSEF LUCIANO GABRIEL -42511667 -11208 -19/07/2017 - \$ 12.380,11 ;QUINTERO MARIA BEATRIZ -17249315 -11219 -19/07/2017 - \$ 9.878,33 ;CORTEZ JUAN MANUEL -31219392 -11228 -19/07/2017 - \$ 12.380,11 ;ARGUELLO GUSTAVO ALEJANDRO -36431016 -11290 -19/07/2017 - \$ 9.976,61 ;SOSA WALDEMAR -7503980 -11479 -20/07/2017 - \$ 5.270,68 ;SOSA JUAN CARLOS -7982124 -11492 -20/07/2017 - \$ 6.740,30 ;SCHNEIDER MARTIN -35050078 -11569 -20/07/2017 - \$ 5.126,57 ;DEL ACHA VERONICA CARMEN -28937648 -11572 -20/07/2017 - \$ 8.620,16 ;GONZALEZ EZEQUIEL JONATAN -34501820 -11595 -20/07/2017 - \$ 24.179,84 ;AYALA HECTOR CEFERINO -32888904 -11599 -20/07/2017 - \$ 6.748,79 ;BRIZUELA FLAVIA YAMILEM -38250820 -11638 -20/07/2017 - \$ 12.116,19 ;PEREYRA FELIX ALCIDES -10143124 -11643 -20/07/2017 - \$ 9.487,38 ;LOZA CLAUDIA EDITH -27299802 -11674 -21/07/2017 - \$ 8.909,11 ;CHAVEZ NANCY CAROLINA -27104725 -11688 -21/07/2017 - \$ 9.621,66 ;BASUALDO LAURA MARICEL -28025586 -11720 -21/07/2017 - \$ 6.021,46 ;BOSAZ CRISTINA DEL VALLE -20346830 -11752 -21/07/2017 - \$ 12.380,11 ;GRAMAJO FEDERICO OSCAR -28115784 -11789 -21/07/2017 - \$ 4.217,54 ;SOSA JORGE LUIS -34246949 -11834 -21/07/2017 - \$ 9.611,22 ;BALMACEDA VERONICA BEATRIZ -22035916 -11920 -21/07/2017 - \$ 15.288,10 ;PRADO MAURICIA CONCEPCION -28115784 -11934 -21/07/2017 - \$ 9.878,33 ;BLANCO SERGIO ADRIAN -24535142 -11976 -21/07/2017 - \$ 8.590,59 ;GA-

LLO JESICA NATALIA -32664537 -11977 -21/07/2017 - \$ 8.432,75 ;GASTIAZORO LUIS ALEJANDRO -33339521 -11996 -21/07/2017 - \$ 11.736,25 ;GAUNA YOLANDA -4755258 -12018 -21/07/2017 - \$ 7.036,05 ;FARAIL ALEXIS GASTON -39496439 -12039 -21/07/2017 - \$ 5.131,13 ;SANMARTINO LEO JOSE -22843588 -12083 -22/07/2017 - \$ 8.367,93 ;MACHADO MARIA MAGDALENA -4612461 -12100 -22/07/2017 - \$ 6.503,69 ;PINEDO INFANTE ROGER MANUEL -95371440 -12103 -22/07/2017 - \$ 25.437,49 ;OCAMPO JOSE ALBERTO -42895066 -12141 -22/07/2017 - \$ 9.487,38 ;MARTINEZ CLAUDIA ELIZABETH -24089924 -12159 -22/07/2017 - \$ 26.087,64 ;MALDONADO JULIO SEBASTIAN -30848318 -12197 -23/07/2017 - \$ 11.736,25 ;BARGAS MARIA LUZ -35283989 -12209 -24/07/2017 - \$ 9.487,38 ;RUE LESTA PATRICIA ALEJANDRA -20081003 -12232 -24/07/2017 - \$ 12.380,11 ;MONTES DIEGO MATIAS -38019437 -12259 -24/07/2017 - \$ 3.776,71 ;BELEN ROBERTO ESTEBAN -24691317 -12262 -24/07/2017 - \$ 9.487,38 ;FLORES MELANI JOHANA -34501897 -12291 -24/07/2017 - \$ 10.534,34 ;MARTINEZ NADIA ALEJANDRA SOLEDAD -39473058 -12301 -24/07/2017 - \$ 11.106,65 ;GONZALEZ JUAN CARLOS -26609910 -12304 -24/07/2017 - \$ 8.367,93 ;OLIVA MARCELO LEANDRO -27956114 -12324 -24/07/2017 - \$ 10.021,10 ;OSES HECTOR DAVID -12510692 -12350 -24/07/2017 - \$ 10.021,10 ;MORATTA MARCELO MIGUEL -29474120 -12378 -24/07/2017 - \$ 40.993,37 ;ARRASCAETA NORMA RAQUEL -14179441 -12463 -24/07/2017 - \$ 10.021,10 ;ROMERO VANESSA ANDREA DEL VALLE -31220560 -12464 -24/07/2017 - \$ 18.978,44 ;MIRANDA MARIA BELEN -39612549 -12485 -24/07/2017 - \$ 13.737,57 ;DIAZ HECTOR EDUARDO -20439151 -12493 -24/07/2017 - \$ 5.318,99 ;RIOS FLAVIA JESSIE NEREA -38410015 -12518 -24/07/2017 - \$ 5.519,35 ;ORONA KARINA GRISELDA -24691596 -12528 -24/07/2017 - \$ 6.609,10 ;SANCHEZ JUAN JOSE -25313589 -12546 -24/07/2017 - \$ 23.002,15 ;GRAMAJO PABLO MIGUEL -35965720 -12614 -24/07/2017 - \$ 11.310,09 ;CHOQUES VALERIA SOLEDAD -35059008 -12619 -24/07/2017 - \$ 9.487,38 ;SCHENKEL MARTIN ALEXIS -37125423 -12621 -24/07/2017 - \$ 12.380,11 ;SORIA JESICA BEATRIZ -34214360 -12628 -24/07/2017 - \$ 9.487,38 ;TORRES ELSA MARIA DANIELA -27337463 -12636 -24/07/2017 - \$ 5.270,68 ;LEDESMA FERNANDA GABRIELA -25779516 -12660 -25/07/2017 - \$ 10.021,10 ;CAÑETE NESTOR HUGO -36125902 -12697 -25/07/2017 - \$ 8.367,93 ;ROMERO HECTOR HUGO -18144560 -12706 -25/07/2017 - \$ 8.560,49 ;DEVIA LUCIA CRISTINA -4862169 -12778 -25/07/2017 - \$ 11.170,28 ;PALACIOS MARCOS OMAR -31556996 -12780 -25/07/2017 - \$ 12.104,17 ;LORENZINI MABEL NOEMI GUADALUPE -6176759 -12792 -25/07/2017 - \$ 7.423,53 ;PINEDA MARIO ALBERTO -39304473 -12833 -25/07/2017 - \$ 10.100,55 ;VARGAS CECILIA NIEVES -28115784 -12837 -25/07/2017 - \$ 7.320,39 ;RODRIGUEZ ELIANA LUCIA BETSABE -39497457 -12856 -25/07/2017 - \$ 4.971,86 ;DAVIRAN VILCA ELSA MARIA -93951772 -13027 -25/07/2017 - \$ 8.367,93 ;SUAREZ DURAN HERMAN ARIEL -25375200 -13066 -25/07/2017 - \$ 10.913,00 ;YTURRE ESTEBAN FERNANDO ANDRES -38019439 -13077 -25/07/2017 - \$ 6.155,07 ;PONCE DE LEON LEONARDO ARIEL -22014741 -13114 -25/07/2017 - \$ 8.367,93 ;GARCIA GALVAN BARBARA SOLEDAD -33273731 -13183 -25/07/2017 - \$ 6.938,22 ;MENDEZ LUISA ISABEL -29421119 -13237 -26/07/2017 - \$ 8.367,93 ;ALVAREZ FERNANDA CELESTE -32238982 -13239 -26/07/2017 - \$ 8.367,93 ;GALVAN CARMEN MAGDALENA -13536315 -13261 -26/07/2017 - \$ 7.228,45 ;PRINCIPI ELSA BEATRIZ -11865381 -13312 -26/07/2017 - \$ 9.082,57 ;CEBALLOS CARLOS ALBERTO -23458417 -13318 -26/07/2017 - \$ 8.367,93 ;CABRERA OSCAR SEBASTIAN -31405064 -13338 -26/07/2017 - \$ 9.487,38 ;NIETO SILVANO ARMANDO -8598565 -13403 -26/07/2017 - \$ 20.450,40 ;FLORES CRUZ CARINA MERCEDES -36185635 -13408 -26/07/2017 - \$ 3.801,28 ;GONZALEZ JUANA BEATRIZ -4940820 -13421 -26/07/2017 - \$ 3.801,28 ;VILLAFANE ROMINA DANIELA -36355087 -13441 -26/07/2017 - \$ 8.367,93 ;SABUQUILLO ANA DEL VALLE -6166452 -13460 -26/07/2017 - \$ 26.579,93 ;IMBARRATA CINTIA ESTEFANIA -36478809 -13474 -26/07/2017 - \$ 6.377,39 ;SEQUEIRA FACUNDO RAFAEL -35743197 -13487 -26/07/2017 - \$ 13.297,35 ;PEREZ LUIS OMAR -20541896 -13510 -26/07/2017 - \$ 2.518,19 ;LUJAN LUCAS MATIAS -32787988 -13528 -26/07/2017 - \$ 5.270,68 ;SOSA ESTER ELOISA -18650226 -13546 -26/07/2017 - \$ 8.367,93 ;FRATTARI SANDRA FABIANA -18017729 -13549 -26/07/2017 - \$ 15.288,10 ;MARTINEZ MIRTHA TERESA -16721219 -13599 -26/07/2017 - \$ 9.487,38 ;NIEVA ARMINDA DEL CARMEN -12288349 -13699 -27/07/2017 - \$ 7.358,43 ;GUEVARA ROSA ELENA -10447047 -13750 -27/07/2017 - \$ 10.021,10 ;GOMEZ JOSE NICOLAS -10067956 -13905 -27/07/2017 - \$ 8.367,93 ;GODOY BENITO LEANDRO -12011058 -13913 -27/07/2017 - \$ 5.953,14 ;QUINTEROS LIDIA MARTA -4230283 -13960 -27/07/2017 - \$ 13.297,35 ;LUCERO PATRICIA SUSANA -28656390 -13983 -27/07/2017 - \$ 7.423,53 ;BRUNO JONATAN DAVID -36178240 -14024 -27/07/2017 - \$ 3.450,28 ;SARMIENTO CECILIA PAOLA -28785698 -14132 -27/07/2017 - \$ 6.730,59 ;ROMERO OLGA BEATRIZ -4507386 -14230 -28/07/2017 - \$ 12.738,81 ;ALBARRACIN JESICA ROMINA -30971096 -14252 -28/07/2017 - \$ 4.997,46 ;FERREYRA RICARDO ALBERTO -7982755 -14336 -28/07/2017 - \$ 13.297,35 ;JUAREZ FLAVIA DEL VALLE -17925428 -14361 -28/07/2017 - \$ 9.487,38 ;ACOSTA ANDREA SOLEDAD -25758054 -14416 -28/07/2017 - \$ 8.367,93 ;DUARTE ROSA -4756290 -14422 -28/07/2017 - \$ 2.518,19 ;GALTAN ANDREA VIVIANA -24522145 -14433 -28/07/2017 - \$ 8.367,93 ;VALINOTTI MARICEL ROXANA -22949646 -14434 -28/07/2017 - \$ 2.488,17 ;NUÑEZ CRISTIAN FABIO -26376944 -14508 -28/07/2017 - \$ 3.621,74 ;MARTINEZ ESTEFANIA LUCRECIA -32332860 -14523 -28/07/2017 - \$ 12.380,11 ;BUSTOS RUTH ELIZABETH -22220512 -14573 -28/07/2017 - \$ 8.671,91 ;GORDILLO TERESA LUCRECIA -5880363 -14625 -29/07/2017 - \$ 6.783,20 ;LUNA VICTORIA DEL CARMEN -9259780 -14626 -29/07/2017 - \$ 3.801,28 ;ARGUELLO ALBERTO HUGO -14926276 -14668 -29/07/2017 - \$ 15.396,05 ;VIALE GABRIELA CINTIA -30029650 -14686 -29/07/2017 - \$ 3.801,28 ;TORRES SONIA PATRICIA -22162951 -14702 -29/07/2017 - \$ 19.604,73 ;TISSERA JAVIER HUMBERTO -26203224 -14738 -29/07/2017 - \$ 3.647,83 ;CARDOZO LILIANA LORENA -28025642 -14744 -29/07/2017 - \$ 12.164,06 ;GUEVARA EDUARDO ANDRES -40110369 -14748 -29/07/2017 - \$ 23.778,92 ;CASTELLANOS MAURICIO EDELINA MIRNA -95068075 -14755 -29/07/2017 - \$ 12.380,11 ;OLIVA SANDRA NOEMI -29062666 -14795 -31/07/2017 - \$ 5.953,14 ;OLMOS SOTO MARISA FABIANA -26089724 -14796 -31/07/2017 - \$ 11.473,68 ;CORVALAN CERGIO MISAEL -7630480 -14841 -31/07/2017 - \$ 2.518,19 ;RODRIGUEZ SUSANA CECILIA -33869912 -14905 -31/07/2017 - \$ 8.868,25 ;CORDOBA CAROLINA INES -33776039 -14923 -31/07/2017 - \$ 13.960,96 ;FARIAS RAMON EDUARDO -8453411 -14959 -31/07/2017 - \$ 3.801,28 ;RIVEROS ELISEA -92218475 -15124 -31/07/2017 - \$ 13.297,35 ;VEGA YOHANA ANDREA -33270683 -15134 -31/07/2017 - \$ 11.557,45 ;ORELLANO MARCELA ANDREA -24490165 -15148 -31/07/2017 - \$ 12.380,11 ;AGUERO RAMONA NORA MABEL -14798794 -15221 -01/08/2017 - \$ 18.832,85 ;ULLUA ARIEL BENITO -21391064 -15277 -01/08/2017 - \$ 21.603,14 ;BATHAUER ALEJANDRA LILIA -21999721

-15302 -01/08/2017 - \$ 10.021,10 ;LOYOLA SILVIA ROSA DEL VALLE -5755521 -15316 -01/08/2017 - \$ 17.876,38 ;AGUERO WALTER ANDRES -28538300 -15328 -01/08/2017 - \$ 5.582,96 ;RUBINETTI PEDRO ANTONIO -8593629 -15385 -01/08/2017 - \$ 25.863,83 ;VARELA JOSE HORACIO -13373793 -15443 -01/08/2017 - \$ 12.380,11 ;PEROTTI ADALBERTO LEO -24783891 -15482 -01/08/2017 - \$ 55.803,00 ;SEGOVIA GUILLERMO PEDRO MARTIN -13082820 -15665 -02/08/2017 - \$ 10.021,10 ;FERNANDEZ GABRIEL ALEJANDRO -31863996 -15668 -02/08/2017 - \$ 10.329,69 ;MERCHS VANESA GISEL -36429421 -15672 -02/08/2017 - \$ 3.518,51 ;FERNANDEZ PATRICIA ISABEL -20523910 -15737 -02/08/2017 - \$ 10.469,41 ;ROMERO ROQUE HUGO -12509220 -15893 -02/08/2017 - \$ 15.285,05 ;PERALTA JIMENA SOLEDAD -35963346 -16027 -02/08/2017 - \$ 13.960,96 ;GONZALIAZ ARIEL EDUARDO -27695030 -16065 -02/08/2017 - \$ 10.813,15 ;SANTILLAN JOSE MARIO -12559976 -16212 -03/08/2017 - \$ 10.637,87 ;RODRIGUEZ ANA MARIA -16740550 -16248 -03/08/2017 - \$ 5.318,99 ;DIAZ FABIAN CARLOS -22026126 -16265 -03/08/2017 - \$ 13.297,35 ;GODOY BENITO LEANDRO -12011058 -16477 -03/08/2017 - \$ 5.318,99 ;PEREZ RAMON DEL VALLE -16060477 -16481 -03/08/2017 - \$ 10.021,10 ;MALDONADO VALERIA ANABEL -28969278 -16522 -03/08/2017 - \$ 10.021,10 ;PAZ ROMINA ALEJANDRA -32373641 -16528 -03/08/2017 - \$ 10.021,10 ;GODOY EVA TATIANA -34131891 -16539 -03/08/2017 - \$ 9.478,09 ;MANSILLA ROXANA VANESSA -33315430 -16592 -03/08/2017 - \$ 10.329,69 ;MORENO MATIAS ANDRES -30121725 -16602 -03/08/2017 - \$ 16.570,75 ;RODRIGUEZ ROMINA DEL CARMEN -35894059 -16684 -03/08/2017 - \$ 10.632,96 ;CARDOZO ROMINA GISELE -32954257 -16696 -03/08/2017 - \$ 12.273,96 ;HEREDIA ROMINA FABIOLA -29208388 -16755 -04/08/2017 - \$ 8.367,93 ;PEREYRA MIGUEL ARIEL -30262311 -16772 -04/08/2017 - \$ 13.960,96 ;URGELLES CARMEN DOLORES -3301189 -16897 -04/08/2017 - \$ 8.367,93 ;ASTRADA OSCAR ALBERTO -8454306 -16912 -04/08/2017 - \$ 13.297,35 ;LEDESMA FERNANDO DAVID -35529411 -16937 -04/08/2017 - \$ 6.141,43 ;CARRERAS SANDRA ADRIANA -22567679 -16938 -04/08/2017 - \$ 8.367,93 ;PONTE RUBEN ALFREDO -14893106 -16990 -04/08/2017 - \$ 3.801,28 ;SABUQUILLO ANA DEL VALLE -6166452 -16991 -04/08/2017 - \$ 26.579,93 ;BANEGA HECTOR HUGO -16408958 -17049 -04/08/2017 - \$ 8.367,93 ;LUNA MARIA LAURA -29423644 -17157 -04/08/2017 - \$ 13.958,18 ;VELAZQUEZ SILVIA CAROLINA -31600916 -17244 -05/08/2017 - \$ 36.564,38 ;BARGAS DANIELA MACARENA -26482030 -17415 -07/08/2017 - \$ 39.428,19 ;MERCADO ANTONIO ROQUE -12738523 -17416 -07/08/2017 - \$ 23.002,15 ;TAPIA ROSA RAMONA -17153352 -17445 -07/08/2017 - \$ 8.367,93 ;REARTES MARIA CRISTINA NATIVIDAD -5697947 -17637 -07/08/2017 - \$ 3.801,28 ;GOMEZ YOLANDA DE JESUS -10293279 -17652 -07/08/2017 - \$ 5.789,63 ;ROJAS CESAR HERNAN -32646728 -17760 -07/08/2017 - \$ 15.141,89 ;BAZAN VALERIA SOLEDAD -33832858 -17769 -07/08/2017 - \$ 6.141,43 ;ASNAL VALERIA YANINA -29664321 -17811 -07/08/2017 - \$ 11.165,97 ;DOMINGUEZ VERNICA ANDREA -27018315 -17843 -08/08/2017 - \$ 13.297,35 ;RODRIGUEZ MABEL DEL VALLE -16015724 -17919 -08/08/2017 - \$ 6.984,37 ;GREGORAT NANCY MIRIAM -14624888 -17934 -08/08/2017 - \$ 3.899,48 ;QUINTERO ROSA FABIANA -22465101 -17973 -08/08/2017 - \$ 5.582,96 ;VARELA VASQUEZ ISABEL GREGORIA MERCEDES -6257585 -17980 -08/08/2017 - \$ 26.579,93 ;RASPO LUCAS HERNAN -29093586 -18070 -08/08/2017 - \$ 10.329,69 ;BURGOS WALTER EDUARDO -11978581 -18098 -08/08/2017 - \$ 5.582,96 ;MARTINEZ JUANA VALERIA DEL VALLE -27921052 -18176 -08/08/2017 - \$ 3.961,62 ;DOGLIOTTI KARINA EDITH -21391319 -18250 -08/08/2017 - \$ 13.958,18 ;SANTUCHO GUSTAVO LEONARDO ALEJANDRO -36716885 -18315 -08/08/2017 - \$ 8.375,21 ;BARRERA SUSANA BEATRIZ -25080369 -18359 -09/08/2017 - \$ 13.297,35 ;SOSA MARIA ELENA -18014330 -18380 -09/08/2017 - \$ 7.358,43 ;BAIGORRIA LUCAS SEBASTIAN -29114841 -18422 -09/08/2017 - \$ 10.329,69 ;CEBALLOS WALTER RAMON -11742028 -18439 -09/08/2017 - \$ 13.958,18 ;VILLAGRA NORA LILIANA -18187503 -18472 -09/08/2017 - \$ 19.341,35 ;NEGRETTI RAQUEL DEL VALLE -24102796 -18582 -09/08/2017 - \$ 15.285,05 ;TRILLO ELVIO OSCAR -36446471 -18741 -09/08/2017 - \$ 11.165,97 ;GARAY GUSTAVO ADOLFO -21629467 -18770 -09/08/2017 - \$ 13.960,96 ;ROMERO JUAN JOSE -34590439 -18773 -09/08/2017 - \$ 6.979,11 ;ARGUELLO ELSA DEL VALLE -17432279 -18774 -09/08/2017 - \$ 10.329,69 ;MONTENEGRO GARAY PABLO ALEJANDRO -32157394 -18783 -09/08/2017 - \$ 8.375,21 ;RAMOS MARIA CAROLINA -21998360 -18904 -10/08/2017 - \$ 10.695,14 ;FLORES JORGE DAMIAN -29308963 -18910 -10/08/2017 - \$ 9.171,36 ;ORONA MARIA MERCEDES -27655399 -19021 -10/08/2017 - \$ 13.960,96 ;TORRES DAIANA BETSABE -35281350 -19109 -10/08/2017 - \$ 12.282,82 ;CORDOBA ELIANA LUCILA -32204946 -19194 -10/08/2017 - \$ 10.329,69 ;MOLINA SUSANA CRISTINA -10659476 -19255 -11/08/2017 - \$ 11.843,77 ;PAMELIN RITA TERESA DEL VALLE -16667993 -19256 -11/08/2017 - \$ 6.141,43 ;LUCERO NADIA ALEJANDRA -32446514 -19388 -11/08/2017 - \$ 12.282,82 ;BRAVIZ ALEXANDER DANIEL -36235486 -19510 -11/08/2017 - \$ 10.329,69 ;MOLINA GUSTAVO ALEJANDRO -34596316 -19582 -11/08/2017 - \$ 13.801,24 ;GALLARDO VICTORIO BENJAMIN -10682191 -19637 -11/08/2017 - \$ 13.450,43 ;LUNA SANDRA ALEJANDRA -18650252 -19641 -11/08/2017 - \$ 13.958,18 ;ALFARONI LEONARDO ANDRES -32338856 -19643 -11/08/2017 - \$ 13.450,43 ;GUERRERO VANINA DEOLINDA -33202190 -19687 -12/08/2017 - \$ 7.318,10 ;OVEJERO MARIA ELENA -33582969 -19707 -12/08/2017 - \$ 4.690,89 ;ILLARRAGA VALENTINA NATALIA -36643228 -19719 -12/08/2017 - \$ 13.960,96 ;GRION MARCO ARNOLDO -36478779 -19800 -14/08/2017 - \$ 5.165,55 ;ROMANO RUTH ABIGAIL -38251689 -19861 -14/08/2017 - \$ 12.743,59 ;ALTAMIRANO IRMA GRACIELA -18175390 -19879 -14/08/2017 - \$ 51.478,22 ;VERA ANA BELEN -30566996 -19883 -14/08/2017 - \$ 13.960,96 ;BAZAN JESICA SOLANGE -34688969 -20046 -14/08/2017 - \$ 6.141,43 ;HEREDIA MARIA EUGENIA GUALDUPE -22647525 -20217 -14/08/2017 - \$ 9.171,36 ;RODRIGUEZ PAOLA LAURA -33530130 -20421 -15/08/2017 - \$ 5.582,96 ;AMAYA PATRICIA DEL VALLE -28044804 -20447 -15/08/2017 - \$ 10.329,69 ;PEREYRA ANGEL MARIO -24147225 -20513 -15/08/2017 - \$ 11.250,85 ;BUSTAMANTE LUIS ALBERTO -30022301 -20655 -15/08/2017 - \$ 13.450,43 ;GUAREPI ROBERTO FIDEL FERNANDO -25193254 -20679 -15/08/2017 - \$ 27.472,58 ;BUSTAMANTE SANDRA MERCEDES -21024365 -20698 -15/08/2017 - \$ 13.450,43 ;LANDRIEL FRANCISCO -20407900 -20807 -15/08/2017 - \$ 12.547,53 ;GIACARDI CESAR ALEJANDRO -36987072 -20827 -15/08/2017 - \$ 11.168,78 ;PEDERNERA OSVALDO ALEJANDRO -16742081 -20858 -15/08/2017 - \$ 11.311,63 ;BASSO NADIA STEFANIA -34290086 -20859 -15/08/2017 - \$ 6.725,24 ;DIAZ MARIA EVA -24490324 -21073 -16/08/2017 - \$ 11.311,63 ;MERLO MARCELA DEL VALLE -22223513 -21225 -16/08/2017 - \$ 31.898,11 ;MASTROIA-COVO BARGAS ANA SOLEDAD -33389858 -21252 -16/08/2017 - \$ 13.958,18 ;GONZALEZ VERONICA SOLEDAD -35087102 -21334 -16/08/2017 - \$ 11.311,63 ;GASTALDO CARMEN EDEL -5781886 -21376 -16/08/2017 - \$ 11.249,61 ;QUIÑONES MARIA LAURA -33893070 -21395

-16/08/2017 - \$ 6.113,68 ;ESCOBAR NOEMI ALEJANDRA -34070139 -21433 -16/08/2017 - \$ 6.113,68 ;ARNAUDO GASTON EZEQUIEL -32136893 -21448 -17/08/2017 - \$ 11.311,63 ;ANDINO DIEGO GABRIEL -32749378 -21479 -17/08/2017 - \$ 13.756,23 ;BARRERA VICTOR ANIBAL -23198540 -21503 -17/08/2017 - \$ 9.171,36 ;NAVARRO MIRIAM ELIZABETH -10933706 -21606 -17/08/2017 - \$ 12.227,41 ;PA-PURELLO IVAN DOMINGO MARCOS -18408382 -21662 -17/08/2017 - \$ 61.114,99 ;FLORES VANESA VANINA -32545174 -21675 -17/08/2017 - \$ 6.725,24 ;LENCINA CLAUDIA PATRICIA -25344518 -21770 -17/08/2017 - \$ 13.450,43 ;FLESIA ELIZABETH MARCELA -32097806 -21874 -17/08/2017 - \$ 13.950,75 ;ARIAS SANDRA SOLEDAD -27867917 -21883 -17/08/2017 - \$ 6.725,24 ;LOPEZ OLGUIN CE-SAR MAXIMILIANO -30384250 -21922 -17/08/2017 - \$ 12.838,98 ;CLAVERO ANTON-E-LA PAOLA -35860372 -22037 -18/08/2017 - \$ 8.408,50 ;GIAI FRANCO EZEQUIEL -31960988 -22060 -18/08/2017 - \$ 7.228,25 ;AHUMADA DIEGO ALEJANDRO -29123189 -22110 -18/08/2017 - \$ 7.644,07 ;ZAMORA LUIS RO-BERTO -29790860 -22255 -18/08/2017 - \$ 5.042,05 ;MERLO ELIANA EMILSE -36125418 -22264 -18/08/2017 - \$ 15.288,10 ;FERNANDEZ MIRTA NELIDA -11347321 -22273 -18/08/2017 - \$ 9.765,54 ;CENTURION MELISA DESIREE -35279136 -22305 -18/08/2017 - \$ 4.127,78 ;FREYTES MONTEROS MARIA CELESTE -35832173 -22329 -18/08/2017 - \$ 5.286,60 ;DIAZ EDUARDO EVARISTO -17430422 -22370 -19/08/2017 - \$ 14.152,66 ;QUINTERO NATALIA ANDREA -31267755 -22540 -19/08/2017 - \$ 4.967,12 ;OLIVA ROXANA DEL VALLE -32276773 -22546 -19/08/2017 - \$ 11.007,47 ;MANFRIDA MAITE JESUANA -36386991 -22566 -22/08/2017 - \$ 11.311,63 ;GARAY MAR-COS ROLANDO -21396447 -22576 -22/08/2017 - \$ 8.194,89 ;ABREGO MARIA ESTELA -11165061 -22608 -22/08/2017 - \$ 15.278,75 ;GONZALEZ MARIA GRACIELA -20082722 -22759 -22/08/2017 - \$ 13.667,78 ;MEDINA CLAUDIA SOLEDAD -25343572 -22820 -22/08/2017 - \$ 9.765,54 ;BOTASSO BERENICE AYELEN -29664329 -22826 -22/08/2017 - \$ 11.466,09 ;BORIGLIO MIRIAM LILIANA -16907862 -23153 -23/08/2017 - \$ 11.579,12 ;GARAY WALTER ALEJANDRO -32664512 -23161 -23/08/2017 - \$ 4.584,87 ;RAMOS SIL-VIA ARGENTINA -20365936 -23214 -23/08/2017 - \$ 2.790,17 ;VEGA DIEGO SEBASTIAN -28432611 -23275 -23/08/2017 - \$ 9.765,54 ;LU-DUEÑA ALDO GERMAN -22919946 -23300 -23/08/2017 - \$ 4.185,22 ;MORINICO MARCOS FERNANDO -29710204 -23305 -23/08/2017 - \$ 9.765,54 ;MOLINA IVANA GABRIELA -29711897 -23331 -23/08/2017 - \$ 2.790,17 ;GONZALEZ LAURA LUCRECIA -28821382 -23341 -23/08/2017 - \$ 9.765,54 ;ESCUDERO ROSANA DEL VALLE -20570845 -23343 -23/08/2017 - \$ 6.138,36 ;GAUTO JUANA BEATRIZ -95050138 -23377 -23/08/2017 - \$ 6.975,36 ;GUZMAN CYNTHIA SOLEDAD -23744280 -23378 -23/08/2017 - \$ 39.724,69 ;AMAYA GABRIEL ALEJANDRO -20082675 -23587 -24/08/2017 - \$ 30.557,49 ;CARRIZO ANA MARIA -20873662 -23656 -24/08/2017 - \$ 9.765,54 ;HEREDIA MARTA ESTER -5097296 -23681 -24/08/2017 - \$ 5.580,35 ;BURGOS CARLOS FACUNDO -39056947 -23697 -24/08/2017 - \$ 12.222,99 ;CANTEROS ANA MARIA -14007061 -23742 -24/08/2017 - \$ 12.324,56 ;QUEVEDO FUNES ANALIA JIMENA -32097783 -23805 -24/08/2017 - \$ 10.695,14 ;VARGAS ANASTACIO IGNACIO -7982725 -23881 -25/08/2017 - \$ 9.014,44 ;VA-LLADORES NOELIA VANESA -28115772 -23930 -25/08/2017 - \$ 8.097,74 ;RIVOIRA MAR-THA -8789777 -23968 -25/08/2017 - \$ 12.607,55 ;RAMIREZ SANCHEZ ERICA DEL VALLE -27657494 -23994 -25/08/2017 - \$ 10.236,75 ;PERALTA PEDRO RAMON -18017583 -24036 -25/08/2017 - \$ 30.557,49 ;TABERNERO ANA MARIA -10544938 -24067 -25/08/2017 - \$ 19.478,68 ;JURADO PACO WILFREDO -94358922 -24073 -25/08/2017 - \$ 4.583,62 ;ZA-RATE NOELIA ELIZABETH -31947943 -24103 -25/08/2017 - \$ 10.695,14 ;FARIAS DANIELA EVELINA -30849214 -24136 -25/08/2017 - \$ 9.931,13 ;JAIME RITA LUCIA -16614717 -24344 -26/08/2017 - \$ 10.695,14 ;GODOY RUBEN DA-RIO -28025156 -24373 -26/08/2017 - \$ 15.278,75 ;ROBLES SUSANA CRISTINA -6494253 -24387 -26/08/2017 - \$ 6.111,55 ;MUIÑO MARIO AL-FREDO -7983887 -24542 -28/08/2017 - \$ 3.055,77 ;AREVALO RUBEN FERNANDO -20268690 -24565 -28/08/2017 - \$ 7.639,36 ;JU-LIAN MENDOCILLA JOFRE EFRAIN -94830068 -24578 -28/08/2017 - \$ 10.695,14 ;LUCERO SERGIO RAUL -23707339 -24588 -28/08/2017 - \$ 10.695,14 ;LESCANO HILDA EDITH -10173935 -24612 -28/08/2017 - \$ 7.639,36 ;MO-LINA JULIO CESAR -31557962 -24644 -28/08/2017 - \$ 22.918,12 ;OLMOS LILIA INES -12763827 -24646 -28/08/2017 - \$ 14.209,19 ;PAEZ EDUARDO -11978280 -24656 -28/08/2017 - \$ 15.278,75 ;MONTROYA EFRAIN FERNANDO -6694487 -24689 -28/08/2017 - \$ 7.944,91 ;MARTINEZ ANA VILMA -11459979 -24710 -28/08/2017 - \$ 12.222,99 ;CUFRE MAR-CELA ALEJANDRA -17629252 -24863 -29/08/2017 - \$ 16.806,59 ;VARELA RAMON OSMAR -13221606 -24909 -29/08/2017 - \$ 4.583,62 ;SANTUCCI VIVIANA SOLEDAD -26815561 -24992 -29/08/2017 - \$ 3.819,67 ;CISTERNA SILVIA DEL ROSARIO -14536001 -25053 -29/08/2017 - \$ 13.139,75 ;RODRIGUEZ DOMINGA BEATRIZ -16082962 -25055 -29/08/2017 - \$ 15.278,75 ;MACIAS FLORES MARTHA ANTONIETA -93018302 -25239 -30/08/2017 - \$ 15.278,75 ;VALDEZ MICAELA DEL VALLE -12452060 -55013267 -14/10/2016 - \$ 9.161,27 ;DOMINGUEZ MARIA EUGENIA -36125902 -55256834 -19/10/2016 - \$ 7.223,80 ;VALDEZ MICAELA DEL VALLE -12452060 -59146399 -24/01/2017 - \$ 6.056,68 ;PIPINO CESAR RENE -30939462 -60198783 -20/02/2017 - \$ 20.720,87 ;ADE MIRTA BIBIA-NA -17628047 -60872241 -08/03/2017 - \$ 17.830,22 ;SANCHEZ VERONICA ANDREA -36125902 -61224077 -17/03/2017 - \$ 8.186,89 ;VACA MARIA ESTER -14005324 -61481658 -22/03/2017 - \$ 6.719,49 ;SANCHEZ LIDIA DEL VALLE -13153456 -61481686 -22/03/2017 - \$ 6.433,53 ;DIAZ VIVIANA DEL VALLE -16743618 -61481725 -22/03/2017 - \$ 13.300,82 ;YAÑEZ YESICA NOEMI -17513836 -61493176 -23/03/2017 - \$ 22.454,68 ;JUAREZ PABLO NA-HUEL -28656611 -61496644 -23/03/2017 - \$ 16.167,41 ;JUNCOS JULIO CESAR -23588963 -61497075 -23/03/2017 - \$ 22.454,68 ;ROMAN CLAUDIA PATRICIA -28115784 -61518496 -23/03/2017 - \$ 15.576,71 ;SPITEL GRISELDA CARINA -30939462 -61518670 -23/03/2017 - \$ 1.817,07 ;ESCUDERO MATIAS PAULO ISMAEL -13441477 -61700490 -28/03/2017 - \$ 10.212,34 ;CORNEJO JOSE RAMON -21967995 -61980436 -04/04/2017 - \$ 8.274,52 ;QUIROGA VICTOR HUGO -38899489 -62007471 -05/04/2017 - \$ 8.752,31 ;FIGUEROA CARMEN BEATRIZ -28115784 -62149135 -10/04/2017 - \$ 13.121,93 ;FUENTE SILVINA RAMONA -12528200 -62200425 -10/04/2017 - \$ 8.792,26 ;MARUCCO MIRTHA NOEMI -42894550 -62236115 -11/04/2017 - \$ 9.235,17 ;ARCE HECTOR ISAAC -12452060 -62275042 -12/04/2017 - \$ 25.851,18 ;LOMBARDI EUGE-NIO AMADEO -17049835 -62324678 -11/04/2017 - \$ 11.934,12 ;MERCADO ISMAEL RAMON -21694239 -62342792 -17/04/2017 - \$ 8.792,26 ;TORRES MARIA DEMOFILA -36446671 -62574343 -19/04/2017 - \$ 13.121,93 ;VAN MEEGROOT GRACIELA ALEJANDRA -14005324 -62646493 -20/04/2017 - \$ 13.121,93 ;ALLENDEZ EDUARDO GABRIEL -21967995 -62657767 -21/04/2017 - \$ 6.560,94 ;GAITAN MARTIN EDUARDO -26609910 -62690297 -21/04/2017 - \$ 16.666,66 ;CABALLEROS OS-CAR ALEJANDRO -42894550 -62690299 -21/04/2017 - \$ 16.666,66 ;SOSA ANALIA INES -21967995 -62690302 -21/04/2017 - \$ 12.000,00 ;ESCUDERO SONIA -6201359 -62700447

-22/04/2017 - \$ 12.465,76 ;MAMANI MARICEL VIRGINA -28115784 -62820372 -24/04/2017 - \$ 8.792,26 ;MIRANDA LUCIA DEL VALLE -21967995 -62820909 -24/04/2017 - \$ 8.792,26 ;QUEVEDO RICARDO ESTEBAN -21967995 -62825580 -24/04/2017 - \$ 8.792,26 ;ORIHUELA MIRIAM ESTHER -11055231 -62826593 -24/04/2017 - \$ 8.792,26 ;FUNES ROMUALDO VENANCIO -33501289 -62838454 -24/04/2017 - \$ 8.792,26 ;RUCCI ROMINA SOLEDAD -21694239 -62838532 -24/04/2017 - \$ 19.682,87 ;RODRIGUEZ TAMARA ELIZABETH -28656611 -62838711 -24/04/2017 - \$ 21.408,00 ;CUBA JUAN ANTONIO -28656611 -62838770 -24/04/2017 - \$ 8.473,75 ;NAVARRO JOSE RAMON -28115784 -62838820 -24/04/2017 - \$ 24.501,20 ;CHARRA CHRISTIAN JOSE -17155779 -62838843 -24/04/2017 - \$ 3.005,78 ;MURILLO OLIVA JANETH -11055231 -62838870 -24/04/2017 - \$ 18.017,10 ;VALDEZ MICAELA DEL VALLE -12452060 -62838878 -24/04/2017 - \$ 8.782,49 ;PEREYRA MARIELA FABIANA -36125902 -62838883 -24/04/2017 - \$ 12.699,01 ;BARBERA MARIA JOSE -36125902 -62838898 -24/04/2017 - \$ 3.027,20 ;GECHELIN ERICA MABEL -36125902 -62880904 -25/04/2017 - \$ 9.438,30 ;GARCIA MARIA ENRIQUETA -14536842 -62880909 -25/04/2017 - \$ 14.886,09 ;RODRIGUEZ DOLORES FELISITA -28115784 -62888584 -26/04/2017 - \$ 7.798,83 ;REYES JOSE ANTONIO -17628047 -62888600 -26/04/2017 - \$ 17.662,81 ;CASTAGNO MIRTHA TERESA -21967995 -62933986 -26/04/2017 - \$ 2.593,84 ;OLMOS MARTA MIRIAN -28656611 -62933987 -26/04/2017 - \$ 2.593,84 ;ACOSTA ESTER ADRIANA -28656611 -62933988 -26/04/2017 - \$ 2.593,84 ;LEDESMA PATRICIA LILIANA -13441477 -62933992 -26/04/2017 - \$ 2.497,74 ;RAMIREZ IVANA ANDREA -22666235 -62976488 -26/04/2017 - \$ 1.773,47 ;FARIAS VALERIA NOEMI -17155779 -62976654 -27/04/2017 - \$ 5.692,29 ;ELIZALDE AMELIA MONICA -42894550 -62977091 -27/04/2017 - \$ 2.305,59 ;LOPEZ IRMA ESTER -36125902 -63007364 -28/04/2017 - \$ 8.305,58 ;YAJATU SERGIO RUBEN -28656611 -63016210 -28/04/2017 - \$ 15.828,47 ;GONZALEZ ABRAHAM -28656611 -63016757 -28/04/2017 - \$ 12.425,11 ;VILLALBA MARIA AURELIA -20453757 -63016771 -28/04/2017 - \$ 2.882,03 ;FLORES CRISTINA DEL VALLE -26609910 -63016772 -28/04/2017 - \$ 2.593,84 ;ALVAREZ GONZALEZ PETRONA -28656611 -63016774 -28/04/2017 - \$ 2.689,91 ;MUÑOZ MARIA CAROLINA -28850786 -63083470 -29/04/2017 - \$ 2.785,98 ;BARRERA NORMA DEL CARMEN -21694239 -63083471 -29/04/2017 - \$ 2.882,03 ;CACERES MEDINA ELIAS DAMIAN -21967995 -63085654 -02/05/2017 - \$ 24.267,88 ;LOPEZ OSVALDO RUBEN -28115784 -63114391 -02/05/2017 - \$ 8.305,58 ;CLAVERO ALEJO DEL CARMEN -21967995 -63116960 -02/05/2017 - \$ 8.305,58 ;BASSETTI HILDA ROSA -6538707 -63158093 -02/05/2017 - \$ 25.996,13 ;VILLALON SILVIA ALEJANDRA -22795377 -63165737 -02/05/2017 - \$ 2.689,91 ;PUCHETA LILIANA DEL VALLE -13441477 -63165738 -02/05/2017 - \$ 2.689,91 ;PUCHETA LILIANA DEL VALLE -13441477 -63165739 -02/05/2017 - \$ 2.641,88 ;DI GIORNO ANDREA MABEL -13441477 -63165740 -02/05/2017 - \$ 2.305,59 ;MENDOZA RITA DOMINGA -28115784 -63165741 -02/05/2017 - \$ 2.689,91 ;DEL POZZI ANDRES FERNANDO -21967995 -63167143 -03/05/2017 - \$ 16.944,98 ;GOMEZ NORMA BEATRIZ -28656611 -63198283 -03/05/2017 - \$ 2.737,91 ;DE LA MATA ANA ESTHER -36446671 -63198284 -03/05/2017 - \$ 2.737,91 ;QUEVEDO AUDELINA DEL ROSARIO -30939462 -63198285 -03/05/2017 - \$ 2.737,91 ;ABALLAY EDITA DEL CARMEN -21967995 -63198286 -03/05/2017 - \$ 2.737,91 ;AVILA ESTELA MARIS -14005324 -63227346 -04/05/2017 - \$ 8.305,58 ;IBAÑEZ NORMA LORENZA -21967995 -63227827 -04/05/2017 - \$ 5.998,46 ;PALAVECINO IRMA -11055231 -63227832 -04/05/2017 - \$ 4.657,86 ;PRATO MARIA MARTA ESTHER -12452060 -63235403 -04/05/2017 - \$ 2.593,84 ;VELAZQUEZ MARTA LIDIA -36681032 -63235404 -04/05/2017 - \$ 2.882,03 ;SANTUCHO CATALINA VIRGINIA -13441477 -63235405 -04/05/2017 - \$ 2.689,91 ;ABREGU ROSA DEL VALLE -42894550 -63235406 -04/05/2017 - \$ 2.689,91 ;RODRIGUEZ MARIA OFELIA -42894550 -63273167 -05/05/2017 - \$ 2.737,91 ;PONSE MARIA GREGORIA -28656611 -63291300 -06/05/2017 - \$ 2.737,91 ;ALVAREZ GRACIELA BEATRIZ -13441477 -63291301 -06/05/2017 - \$ 2.882,03 ;VELEZ MARIA ANA -28115784 -63291302 -06/05/2017 - \$ 2.689,91 ;PALMA SONIA ALEJANDRA -26609910 -63380022 -08/05/2017 - \$ 17.192,53 ;CARRIZO MIRTA SUSANA -42894550 -63391389 -08/05/2017 - \$ 2.882,03 ;BAYONAS DE ROLDAN MARIA ALEJANDRA -17155779 -63391390 -08/05/2017 - \$ 2.882,03 ;JUAREZ NORMA VEATRIZ -21967995 -63391391 -08/05/2017 - \$ 2.689,91 ;JAIEDIN HUMBERTO OMAR -36125902 -63391392 -08/05/2017 - \$ 2.593,84 ;CORDOBA RICARDO HORACIO -11055231 -63392799 -09/05/2017 - \$ 8.305,58 ;ROBLES NOELIA SOLEDAD -13441477 -63392808 -09/05/2017 - \$ 6.459,88 ;BAZAN JOSE DOMINGO -4852720 -63392815 -09/05/2017 - \$ 6.459,88 ;TORRES RAULOMAR -38899489 -63422764 -09/05/2017 - \$ 8.305,58 ;CAVEGNIO JULIO ERNESTO -21967995 -63422923 -09/05/2017 - \$ 13.723,97 ;BARRERA LAURA LEIZA -13090614 -63423138 -09/05/2017 - \$ 22.083,64 ;CASTRO FABIO MARTIN -21967995 -63434432 -10/05/2017 - \$ 8.531,64 ;PRATTO MIRTA ELIDA -28115784 -63434473 -10/05/2017 - \$ 27.736,83 ;COZ MIGUEL ANGEL -21967995 -63459952 -10/05/2017 - \$ 4.777,85 ;LEGUIZAMON MONICA PAOLA -26904283 -63460098 -10/05/2017 - \$ 18.317,32 ;BULACIO PABLO ENRIQUE -36125902 -63470917 -10/05/2017 - \$ 9.978,00 ;SANCHEZ MANUELITA DEL VALLE -6538707 -63470919 -10/05/2017 - \$ 6.212,55 ;PERALTA SILVIA DEL VALLE -36125902 -63471290 -10/05/2017 - \$ 2.593,84 ;LEGUIZAMON SUSANA DEL VALLE -38899489 -63471291 -10/05/2017 - \$ 2.676,27 ;LUNA LUISA ROSANA -36125902 -63471292 -10/05/2017 - \$ 2.689,91 ;CHAVEZ OLGA NANCY -28115784 -63472714 -11/05/2017 - \$ 6.499,03 ;JUAREZ MARIANA BELEN -30939462 -63472835 -11/05/2017 - \$ 6.459,88 ;ORTIZ LUIS CARLOS -36125902 -63511130 -11/05/2017 - \$ 4.484,75 ;DIAZ MARIA SUSANA -28656611 -63511131 -11/05/2017 - \$ 17.227,30 ;DIAZ MARIA SUSANA -28656611 -63511132 -11/05/2017 - \$ 3.517,91 ;MELIAN NORMA ESTHER -21967995 -63511541 -11/05/2017 - \$ 2.689,91 ;VALENTE RICARDO GUSTAVO -28850786 -63600744 -13/05/2017 - \$ 9.863,56 ;PEDERNERA JONATHAN ELIAS -28656611 -63671101 -15/05/2017 - \$ 4.613,64 ;HERRERA GRACIELA AMERICA -28115784 -63671443 -15/05/2017 - \$ 2.882,03 ;CHACOMA CRISTINA DEL VALLE -6201359 -63671444 -15/05/2017 - \$ 2.737,91 ;ORTIZ JORGE RAMON -17293973 -63671445 -15/05/2017 - \$ 2.593,84 ;GODOY TERESA DEL VALLE -36125902 -63671446 -15/05/2017 - \$ 2.737,91 ;ROMERO MERCEDES ANABEL -11055231 -63701039 -16/05/2017 - \$ 6.459,88 ;ZARATE ARRIETA PAOLA SUSANA -28115784 -63701279 -16/05/2017 - \$ 10.660,76 ;GAUNA GLORIA NANCY -6538707 -63709196 -16/05/2017 - \$ 2.785,98 ;NOSEDA GRACIELA MARIA -28115784 -63709205 -16/05/2017 - \$ 2.737,91 ;RADICCI SILVIA ALEJANDRA -30121430 -63709206 -16/05/2017 - \$ 2.689,91 ;BULACIO MIRTA SILVIA -36125902 -63754106 -17/05/2017 - \$ 2.689,82 ;NIZ SILVIA MARCELA -28850786 -63754107 -17/05/2017 - \$ 3.266,35 ;NIZ SILVIA MARCELA -28850786 -63754108 -17/05/2017 - \$ 3.362,41 ;GAITAN OLGA RAMONA -21967995 -63754109 -17/05/2017 - \$ 2.689,82 ;PORTILLO NILDA DEL VALLE -17155779 -63754110 -17/05/2017 - \$ 2.593,84 ;SANDOVAL MARIA ESTHER -17513836

-63754111 -17/05/2017 - \$ 2.737,91 ;BUSTAMANTE RAMONA MARTINA -17628047 -63754112 -17/05/2017 - \$ 2.785,98 ;GRASTA CARMELA -17155779 -63754113 -17/05/2017 - \$ 2.785,98 ;CUELLO EMMA -28656611 -63754114 -17/05/2017 - \$ 2.689,91 ;DIAZ MARIA SILVINA -6201359 -63754115 -17/05/2017 - \$ 2.593,84 ;GODOY ROMELI ADOLFINA -28115784 -63754116 -17/05/2017 - \$ 2.593,84 ;PERALTA MARTA ISABEL -21967995 -63754117 -17/05/2017 - \$ 2.882,03 ;NIZ SILVIA MARCELA -28850786 -63754118 -17/05/2017 - \$ 3.266,35 ;VIAL RAMONA AURELIA -21967995 -63754119 -17/05/2017 - \$ 2.737,91 ;LOPEZ ELBA DEL VALLE -13441477 -63754120 -17/05/2017 - \$ 2.689,91 ;MORENO ZULMA DEL VALLE -28115784 -63754122 -17/05/2017 - \$ 2.689,91 ;ANDRADA SERGIO ALEJANDRO -12810898 -63754228 -17/05/2017 - \$ 6.289,31 ;VILCHE ROSARIO DEL VALLE -6201359 -63780449 -18/05/2017 - \$ 25.996,13 ;MELONI DARIO MARIANO -28656611 -63785843 -18/05/2017 - \$ 35.675,28 ;RIVERO NICOLASA ANTONIA -11705305 -63793007 -18/05/2017 - \$ 2.689,91 ;MEDINA ALBA ROSA -17628047 -63793009 -18/05/2017 - \$ 2.882,03 ;ALVARES PIA YOLANDA -36125902 -63793010 -18/05/2017 - \$ 2.689,91 ;MORENO KARINA ISABEL -28656611 -63793011 -18/05/2017 - \$ 2.737,91 ;VILLARRUEL MIRTHA ESTHER -38899489 -63793012 -18/05/2017 - \$ 2.882,03 ;CORONEL MARTA ELVECIA -38899489 -63793013 -18/05/2017 - \$ 2.737,91 ;ARENAS ADRIANA ESTELA -13441477 -63793014 -18/05/2017 - \$ 2.882,03 ;IBARRA RAMONA ANTONIA -21967995 -63793015 -18/05/2017 - \$ 2.689,91 ;CASTILLO EDUARDO JOSE -17155779 -63793136 -18/05/2017 - \$ 9.707,12 ;PENA ZULEMA NOEMI -21967995 -63857463 -19/05/2017 - \$ 2.737,91 ;TOLEDO RAMONA SAVINA -36446671 -63857464 -19/05/2017 - \$ 2.689,91 ;SOSA SONIA MERCEDES -6201359 -63857465 -19/05/2017 - \$ 2.593,84 ;BAZAN NORMA LIS -28656611 -63857469 -19/05/2017 - \$ 2.593,84 ;BLANCO PATRICIA NOEMI -28115784 -63857470 -19/05/2017 - \$ 2.785,98 ;BLANCO PATRICIA NOEMI -28115784 -63857471 -19/05/2017 - \$ 2.785,98 ;FERNANDEZ NORMA BEATRIZ -26609910 -63857472 -19/05/2017 - \$ 2.689,91 ;BERTI BIBIANA SILVIA -21967995 -63857473 -19/05/2017 - \$ 2.593,84 ;CEJAS SUSANA MARISA -21694239 -63857474 -19/05/2017 - \$ 2.882,03 ;FERNANDEZ ESTELA ISABEL -36125902 -63857475 -19/05/2017 - \$ 2.689,91 ;MARTINEZ NORMA CRISTINA -28115784 -63857477 -19/05/2017 - \$ 2.689,91 ;NAVARRO OLGA DEL VALLE -36125902 -63857478 -19/05/2017 - \$ 2.689,91 ;HEREDIA MARCELA EDITH -28656611 -63857481 -19/05/2017 - \$ 2.689,91 ;GUERREIRO MIRIAN RAQUEL -21967995 -63857742 -19/05/2017 - \$ 22.017,80 ;CHARRA RAQUEL -42894550 -64053340 -22/05/2017 - \$ 2.737,91 ;PARLA IRMA -27645692 -64053341 -22/05/2017 - \$ 2.689,91 ;HERNANDEZ EVA LUCRECIA -20453757 -64053342 -22/05/2017 - \$ 2.689,91 ;GOMEZ MARTINA -36125902 -64053343 -22/05/2017 - \$ 2.689,91 ;LUNA BEATRIZ DEL CARMEN -17155779 -64053344 -22/05/2017 - \$ 2.737,91 ;ELIAS MARIA DEL TRANSITO -13441477 -64053345 -22/05/2017 - \$ 2.689,91 ;ALBORNOZ FRANCISCA ONDINA -13441477 -64053346 -22/05/2017 - \$ 2.785,98 ;LOPEZ TEODORA ROSA -28115784 -64053350 -22/05/2017 - \$ 2.689,82 ;SAQUILAN NILDA DEL VALLE -28115784 -64053351 -22/05/2017 - \$ 2.882,03 ;ROMERO SARA AGUSTINA -17628047 -64053352 -22/05/2017 - \$ 2.785,98 ;NARBAY JOSE HEBERTO -11974444 -64053460 -22/05/2017 - \$ 7.765,69 ;ACEDERIO JULIETA ROSA -21967995 -64089166 -23/05/2017 - \$ 6.997,96 ;TISERA VANINA ALEJANDRA -21967995 -64089291 -23/05/2017 - \$ 25.789,03 ;ANGULO LUISA LILIANA -21967995 -64097537 -22/05/2017 - \$ 2.222,91 ;GIL MIRIAM BEATRIZ -38899489 -64097915 -23/05/2017 - \$ 2.689,91 ;DIAZ MARIA ALEJANDRA -21967995 -64097916 -23/05/2017 - \$ 2.785,98 ;OLMEDO MATILDE PATRICIA -21967995 -64137484 -24/05/2017 - \$ 2.593,84 ;BROCHERO TERESITA DE JESUS -26609910 -64138457 -24/05/2017 - \$ 5.698,13 ;ASSUSA ROBERTO DANIEL -30939462 -64138576 -24/05/2017 - \$ 15.489,88 ;PELOZO MOREL REGINO ANIBAL -28656611 -64200789 -26/05/2017 - \$ 9.754,13 ;CUELLO MARIA JOSE -6201359 -64200790 -26/05/2017 - \$ 8.577,12 ;MENDOZA ROSA CRISTINA -13441477 -64201442 -26/05/2017 - \$ 3.002,48 ;ZARATE LIDIA SUSANA -28115784 -64201443 -26/05/2017 - \$ 3.002,48 ;SAQUELAN NELIDA SILVIA -28850786 -64201444 -26/05/2017 - \$ 3.160,53 ;PEREZ MYRIAM LILIANA -36125902 -64201445 -26/05/2017 - \$ 3.055,19 ;BUSTO ELBA ROSA -28115784 -64201446 -26/05/2017 - \$ 2.949,74 ;VELEZ ARCADIA MARIA ALICIA -20453757 -64201447 -26/05/2017 - \$ 3.002,48 ;PERALTA OLGA ELBA DEL VALLE -21967995 -64201448 -26/05/2017 - \$ 2.949,84 ;TORANZO TERESA DEL VALLE -14005324 -64201449 -26/05/2017 - \$ 3.160,53 ;CAMPOS JOSEFA SUSANA -36446671 -64201451 -26/05/2017 - \$ 2.949,84 ;RODRIGUEZ MARIA PALMIRA -28115784 -64201452 -26/05/2017 - \$ 2.949,74 ;SANCHEZ JUANA ELDA -17155779 -64201453 -26/05/2017 - \$ 2.949,84 ;CORDOBA MIRTA HORTENSIA -36446671 -64201454 -26/05/2017 - \$ 2.949,74 ;GERVAN DORA DEL LOURDES -36125902 -64201455 -26/05/2017 - \$ 2.949,84 ;RAMOS MARTINA -28115784 -64201456 -26/05/2017 - \$ 3.002,48 ;GODOY MARIA ORFELINDA -30939462 -64277709 -27/05/2017 - \$ 2.844,49 ;FIGUEROA JUANA OLGA -13441477 -64277710 -27/05/2017 - \$ 2.844,49 ;YANES MONICA MIRIAM -32650194 -64277712 -27/05/2017 - \$ 2.949,84 ;GUZMAN ESTER PATRICIA -35543705 -64277713 -27/05/2017 - \$ 3.002,48 ;D AUTILIO NORMA BEATRIZ -21967995 -64277714 -27/05/2017 - \$ 2.844,49 ;SUAREZ TERESA HAYDEE -28656611 -64370339 -29/05/2017 - \$ 17.366,48 ;SAYAVEDRA NORMA DEL VALLE -28656611 -64378882 -29/05/2017 - \$ 3.002,48 ;LOPEZ STELLA MARIS -28115784 -64378883 -29/05/2017 - \$ 2.949,84 ;LUNA GRACIELA DEL CARMEN -21967995 -64378884 -29/05/2017 - \$ 2.949,84 ;TELLO ALICIA YOLANDA -28115784 -64378885 -29/05/2017 - \$ 3.055,19 ;CASTILLO ALICIA DEL VALLE -28656611 -64378886 -29/05/2017 - \$ 3.055,19 ;SARMIENTO MARIA CRISTINA -20453757 -64379076 -29/05/2017 - \$ 4.447,70 ;MONTENEGRO DANIELA GRISELDA -28115784 -64379647 -29/05/2017 - \$ 1.891,01 ;TEMPORINI DARIO GASTON -26609910 -64422445 -30/05/2017 - \$ 3.346,85 ;RAMA ANA MARIA -8578367 -64473461 -31/05/2017 - \$ 3.002,48 ;AGUELLO MARTHA SILVIA -17843715 -64473638 -30/05/2017 - \$ 5.547,61 ;MEDRANO INES SILVIA -28656611 -64516059 -01/06/2017 - \$ 3.002,48 ;RODRIGUEZ LETIZIA MARTINA -36125902 -64517546 -02/06/2017 - \$ 8.683,17 ;CAPORUSSO ANDREA SOLEDAD -21967995 -64598106 -03/06/2017 - \$ 11.239,97 ;LUNA GRACIELA DEL CARMEN -21967995 -64598667 -03/06/2017 - \$ 2.949,84 ;COLL MARIA IMELDA -28656611 -64599010 -03/06/2017 - \$ 5.945,27 ;MENDOZA ROBERTO GERARDO -20453757 -64711497 -05/06/2017 - \$ 18.433,45 ;ERAZO ALEJANDRA VICENTA -28656611 -64727005 -05/06/2017 - \$ 3.002,48 ;ROBLEDO CLARA ELENA -36125902 -64727006 -05/06/2017 - \$ 3.002,48 ;ROBLEDO CLARA ELENA -36125902 -64727007 -05/06/2017 - \$ 2.949,84 ;RAMOS EVA DEL VALLE -28115784 -64727008 -05/06/2017 - \$ 2.949,84 ;QUIÑONES CLARA ROSA -17155779 -64727010 -05/06/2017 - \$ 3.002,48 ;PONCE PAREJA MARIA MARGARITA -13441477 -64772633 -06/06/2017 - \$ 4.573,11 ;ATENCIO MARIA DE LAS MERCEDES -17155779 -64772637 -06/06/2017 - \$ 5.330,54 ;REYNOSO CARMEN ROSA -34082569

-64823353 -07/06/2017 - \$ 5.209,91 ;SOSA STELLA MARIS -36125902 -64823790 -07/06/2017 - \$ 2.844,49 ;BUSTOS RUTH ELIZABETH -33501289 -64823791 -07/06/2017 - \$ 2.949,84 ;CARRERAS MARTA ELENA -28656611 -64823792 -07/06/2017 - \$ 3.160,53 ;GONZALEZ MARIA ISABEL -36125902 -64823793 -07/06/2017 - \$ 3.107,84 ;PEREYRA MIRYAM ESTHER -17155779 -64823794 -07/06/2017 - \$ 3.107,84 ;FUNES IRENE LUISA -13441477 -64823795 -07/06/2017 - \$ 3.107,84 ;ROMERO OSCAR RUBEN -36125902 -64823939 -07/06/2017 - \$ 23.637,59 ;ALDERETE ANGELA -29476799 -64868605 -08/06/2017 - \$ 5.150,49 ;HANUN ANA MARIA -21694239 -64868607 -08/06/2017 - \$ 44.842,95 ;MONTAÑA YOLANDA CRISTINA -17628047 -64882443 -08/06/2017 - \$ 6.725,87 ;GULLE SANDRA MARCELA -28115784 -64882444 -08/06/2017 - \$ 3.849,91 ;PALACIOS AMALIA LUISA -11055231 -64882710 -08/06/2017 - \$ 3.107,84 ;FARIAS JOSE GERONIMO -12452060 -64882711 -08/06/2017 - \$ 3.107,84 ;GONZALEZ NORMA HAYDEE -28656611 -64882712 -08/06/2017 - \$ 3.107,84 ;BRACAMONTE JUANA DOMINGA -14005324 -64882713 -08/06/2017 - \$ 3.055,19 ;PARRA RITA DEL VALLE -21694239 -64882714 -08/06/2017 - \$ 3.107,84 ;GONZALEZ GLORIA NOEMI -38899489 -64882715 -08/06/2017 - \$ 3.107,84 ;DUARTEZ SIXTO LIBERATO -28656611 -64882716 -08/06/2017 - \$ 2.949,84 ;LUJAN ANA MARIA -17155779 -64929273 -09/06/2017 - \$ 3.002,48 ;FERREYRA STELLA MARIS -21694239 -64929277 -09/06/2017 - \$ 2.844,49 ;RIVAROLA ESPERANZA LUCIA -6438230 -64929278 -09/06/2017 - \$ 3.107,84 ;CARO OLGA SILVIA -11052408 -64929279 -09/06/2017 - \$ 3.160,53 ;SANTILLAN MARGARITA TERESA -28656611 -64929280 -09/06/2017 - \$ 2.633,77 ;LUNA MERCEDES ALEJANDRA -28115784 -64929281 -09/06/2017 - \$ 3.265,91 ;BARTOLONE NILDA DEL VALLE -14155882 -64929282 -09/06/2017 - \$ 3.581,98 ;TORRES MABEL ALEJANDRA -21967995 -64984794 -11/06/2017 - \$ 1.972,01 ;VILLARREAL LILIANA ESTER -6201359 -64985474 -10/06/2017 - \$ 3.002,48 ;ROSSETTI MARCELA FERNANDA -20453757 -64985475 -10/06/2017 - \$ 3.107,84 ;CAMPOS ANA MARIA -21967995 -64985476 -10/06/2017 - \$ 2.844,49 ;MONTI MARTA PATRICIA -17155779 -64985478 -10/06/2017 - \$ 2.844,49 ;BARRERA MIRIAM TERESA -36125902 -64985479 -10/06/2017 - \$ 3.107,84 ;ARGUELLO MARTA ADELINA -11558384 -64985480 -10/06/2017 - \$ 3.107,84 ;FARAH DALEL MARIA -36125902 -65044755 -12/06/2017 - \$ 17.451,25 ;CONTRERAS GERARDO JAVIER -13748742 -65097711 -13/06/2017 - \$ 38.017,06 ;REYNOSO MARIA GRACIELA -26609910 -65097775 -13/06/2017 - \$ 3.334,56 ;JAIMES ALBA DEL VALLE -6201359 -65109232 -13/06/2017 - \$ 2.844,49 ;AYALA ELISABETH MARIANA -22380904 -65109233 -13/06/2017 - \$ 3.107,84 ;HERNANDEZ SILVIA ISABEL -13441477 -65109234 -13/06/2017 - \$ 3.107,84 ;HERRERA MAGDALENA DEL CARMEN -28115784 -65109235 -13/06/2017 - \$ 3.265,91 ;GUERRA ESTER AMALIA -28656611 -65109236 -13/06/2017 - \$ 2.949,84 ;VARGAS DOMINGA REIMUNDA -28656611 -65109237 -13/06/2017 - \$ 2.844,49 ;ABREGU SILVIA JUDITH -17155779 -65109238 -13/06/2017 - \$ 2.528,38 ;RAMOS MARIA DEL CARMEN -20365936 -65109239 -13/06/2017 - \$ 3.265,91 ;MENSEGUEZ SANDRA PATRICIA -13441477 -65109240 -13/06/2017 - \$ 3.107,84 ;SERNA DANIEL FERNANDO -36125902 -65109241 -12/06/2017 - \$ 3.107,84 ;RAMOS EVA DEL VALLE -28115784 -65109242 -12/06/2017 - \$ 3.002,48 ;RAMIREZ GREGORIA YSMELDA -38899489 -65109245 -12/06/2017 - \$ 3.265,91 ;CONTRERAS ROSA AIDA -17155779 -65109246 -12/06/2017 - \$ 3.036,03 ;LOPEZ ELSA OLGA -31668837 -65109247 -13/06/2017 - \$ 3.107,84 ;CORDOBA ESTELA MARI -28656611 -65109248 -13/06/2017 - \$ 3.265,91 ;FERREYRA MARIA ROSA -28656611 -65141899 -14/06/2017 - \$ 12.884,93 ;CRISPENS LEONOR INES -28656611 -65152883 -14/06/2017 - \$ 13.078,79 ;MANSILLA JUAN MANUEL -13441477 -65152887 -14/06/2017 - \$ 5.036,29 ;TOLEDO ALEJANDRA GABRIELA -28115784 -65153474 -14/06/2017 - \$ 3.107,84 ;DUARTE NILDA ROSA -36125902 -65153475 -14/06/2017 - \$ 3.055,19 ;LUNA GRACIELA DEL CARMEN -21967995 -65153476 -14/06/2017 - \$ 2.844,49 ;VILLARREAL LILIANA ESTER -6201359 -65153477 -14/06/2017 - \$ 3.107,66 ;SOSA GRACIELA MABEL -38179669 -65153479 -14/06/2017 - \$ 3.160,53 ;MENE MARIA CRISTINA -21967995 -65153480 -14/06/2017 - \$ 3.107,84 ;MUÑOZ SILVANA -17843715 -65153481 -14/06/2017 - \$ 3.002,48 ;MANCINI ANA MARIA -21967995 -65153482 -14/06/2017 - \$ 3.107,66 ;CORDOBA ROSA BEATRIZ -36125902 -65153483 -14/06/2017 - \$ 3.160,53 ;GONZALEZ JUANA DEL CARMEN -28272574 -65153484 -14/06/2017 - \$ 3.107,05 ;CABRERA ELBA RAMONA -21967995 -65153485 -14/06/2017 - \$ 3.055,19 ;ALMADA MARCELA SUSANA BEATRIZ -36125902 -65153486 -14/06/2017 - \$ 3.107,84 ;LESTA TERESA DEL CARMEN -28656611 -65153487 -14/06/2017 - \$ 3.476,61 ;TELLO MANUELA CRISTINA -30939462 -65153488 -14/06/2017 - \$ 3.046,99 ;FRANCO NELIDA ADRIANA -5897871 -65153490 -14/06/2017 - \$ 3.160,53 ;HEREDIA MERCEDES ANALIA -13441477 -65153492 -14/06/2017 - \$ 3.265,91 ;BAYONAS DE ROLDAN MARIA ALEJANDRA -17155779 -65153496 -14/06/2017 - \$ 3.055,19 ;SOSA NORMA ISABEL -17628047 -65153497 -14/06/2017 - \$ 2.949,85 ;ELIZALDE AMELIA MONICA -42894550 -65153498 -14/06/2017 - \$ 2.934,88 ;AVALOS DIEGO ADRIAN -36125902 -65194512 -15/06/2017 - \$ 35.450,47 ;GALBAN MARIA FERNANDA -28656611 -65194556 -15/06/2017 - \$ 3.230,23 ;NUÑEZ SANDRA VIVIANA -21967995 -65198523 -15/06/2017 - \$ 2.948,46 ;LUNA GRACIELA DEL CARMEN -21967995 -65198524 -15/06/2017 - \$ 2.844,49 ;MENDIOLAZA ALEJANDRA INES -13441477 -65198525 -15/06/2017 - \$ 2.528,38 ;RAMOS EVA DEL VALLE -28115784 -65198526 -15/06/2017 - \$ 2.428,85 ;UNCOS SONIA LEONARDA -28115784 -65198529 -15/06/2017 - \$ 2.949,74 ;GOROSITO ROSA NIEVE -21967995 -65198530 -15/06/2017 - \$ 3.002,48 ;ALBERIOZ SANDRA LILIANA -26609910 -65198531 -15/06/2017 - \$ 2.633,76 ;SALVA VICTORIA NELIDA -11055231 -65198532 -15/06/2017 - \$ 3.107,84 ;PERALTA YAMILA AYELEN -35543705 -65248300 -16/06/2017 - \$ 6.451,44 ;MANZANO ADRIAN EDUARDO -21694239 -65337336 -17/06/2017 - \$ 1.997,13 ;CHACON MIRTA GRACIELA -28656611 -65337346 -16/06/2017 - \$ 5.460,81 ;LARA MARIA RAQUEL -36446671 -65341108 -16/06/2017 - \$ 3.107,84 ;MANSILLA GABRIELA ANDREA -21967995 -65341109 -16/06/2017 - \$ 2.844,49 ;DIAZ DIAMELA ANTONIA -13441477 -65341110 -16/06/2017 - \$ 3.265,91 ;VILLEGA MAGDALENA ROSA -28850786 -65341113 -16/06/2017 - \$ 3.160,53 ;VILLEGA MAGDALENA ROSA -28850786 -65341116 -16/06/2017 - \$ 3.160,53 ;SESSA BLANCA OLGA -13370947 -65341117 -16/06/2017 - \$ 3.107,84 ;GRAMAJO IRIS EDITH -26609910 -65341119 -16/06/2017 - \$ 3.107,84 ;MONSERRAT MIRTA DEL VALLE -21967995 -65341120 -16/06/2017 - \$ 2.844,49 ;ESCALANTE DORA NIEVE -30939462 -65341122 -16/06/2017 - \$ 3.002,48 ;ARANCIBIA ALVAREZ EDGAR ANTONIO -28656611 -65342088 -18/06/2017 - \$ 8.269,17 ;CALDERON GONZALO MARIANO -28656611 -65408005 -19/06/2017 - \$ 14.818,00 ;PINEDA RAMONA GRACIELA -11055231 -65408048 -19/06/2017 - \$ 7.084,41 ;VILLAFÁÑE ROXANA DEL CARMEN -38899489 -65408088 -19/06/2017 - \$ 14.391,79 ;TOBARES AMANDA LUCIA -38179669 -65408105 -19/06/2017 - \$ 14.943,70 ;PERALTA CRISTINA ROSA

-17155779 -65570232 -19/06/2017 - \$ 2.949,85 ;DOMINGUEZ MIRTA NOEMI -21967995 -65570233 -19/06/2017 - \$ 3.371,28 ;BENAVI-DEZ AURORA ARGENTINA -28656611 -65570234 -19/06/2017 - \$ 3.476,61 ;SOLIS ISOLINA DEL CARMEN -38899489 -65570235 -19/06/2017 - \$ 2.844,49 ;AYALA AMALIA -21967995 -65570236 -19/06/2017 - \$ 3.160,53 ;TORRES NORMA DEL VALLE -21694239 -65570237 -19/06/2017 - \$ 2.949,85 ;LEDESMA ANALIA BELEN -13441477 -65618452 -21/06/2017 - \$ 16.851,19 ;ARRIETA DELIA SUSANA -42894550 -65618882 -21/06/2017 - \$ 3.476,61 ;CALDERON FRANCISCA TERESA -42894550 -65618883 -21/06/2017 - \$ 3.107,84 ;SCABUZZO LILIANA DEL VALLE -21967995 -65618885 -21/06/2017 - \$ 2.949,85 ;BARRERA ANA NORMA -28656611 -65618886 -21/06/2017 - \$ 2.844,49 ;MANSILLA ZULMA YOLANDA -6201359 -65618887 -21/06/2017 - \$ 3.055,19 ;GARCIA RAMONA ISABEL -21694239 -65618888 -21/06/2017 - \$ 3.265,91 ;SUAREZ MIRTA CRISTINA -28656611 -65618889 -21/06/2017 - \$ 3.055,19 ;ALLENDE SANDRA BEATRIZ -21967995 -65618890 -21/06/2017 - \$ 3.107,84 ;ROMANO ELVA DOMINGA -20453757 -65618891 -21/06/2017 - \$ 3.265,91 ;RODRIGUEZ CARINA VIRGINIA -28850786 -65618893 -21/06/2017 - \$ 2.949,85 ;DUARTE JORGE DANIEL -6201359 -65657694 -22/06/2017 - \$ 14.139,94 ;GRANEROS BEA-TRIZ DEL VALLE -14921024 -65671351 -22/06/2017 - \$ 8.683,17 ;ROMERO JUAN CAR-LOS -21967995 -65671709 -22/06/2017 - \$ 7.206,15 ;MANSILLA ZULMA YOLANDA -6201359 -65671725 -22/06/2017 - \$ 3.160,53 ;PATERNOSTER MARIA MERCEDES -21967995 -65671726 -22/06/2017 - \$ 3.107,84 ;VILLAGRA CLAUDIA JOSEFA -13441477 -65671728 -22/06/2017 - \$ 2.844,49 ;GUDIÑO JUANA GRACIELA -11055231 -65671729 -22/06/2017 - \$ 3.002,48 ;HERNANDEZ ANTO-NIA ALICIA -36446671 -65671864 -22/06/2017 - \$ 10.612,79 ;RODRIGUEZ AMALIA MARGA-RITA -21694239 -65706804 -23/06/2017 - \$ 22.664,89 ;ZURKO ALFREDO RICARDO -11974444 -65706812 -23/06/2017 - \$ 13.972,49 ;LOPEZ MAURICIO JESUS -23364492 -65719488 -23/06/2017 - \$ 22.028,19 ;GUTIE-RREZ CRISTIAN GABRIEL -28656611 -65719511 -23/06/2017 - \$ 17.698,01 ;CENTU-RION ADRIAN EDUARDO -21967995 -65719516 -23/06/2017 - \$ 5.802,33 ;ROCHA ROQUE ANTONIO -36125902 -65876013 -26/06/2017 - \$ 13.323,05 ;SORIA MARISA VI-VIANA -42894550 -65888499 -26/06/2017 - \$ 3.380,28 ;CASTRO MARIA JOSEFA -28115784 -65888500 -26/06/2017 - \$ 3.552,20 ;DIAZ DIA-MELA ANTONIA -13441477 -65888501 -26/06/2017 - \$ 3.552,20 ;CAMPOS GLADYS DEL VALLE -36446671 -65888503 -26/06/2017 - \$ 3.552,20 ;AGUILERA EVA JUANA -28115784 -65888504 -26/06/2017 - \$ 3.380,28 ;PIZARRO LILIANA DEL VALLE -28656611 -65888505 -26/06/2017 - \$ 3.552,20 ;AUDISIO ROCIO BE-LEN -28656611 -65923238 -27/06/2017 - \$ 8.888,84 ;GUEVARA ANGELA MARIA -13441477 -65934891 -27/06/2017 - \$ 3.552,20 ;SOSA GRACIELA MABEL -38179669 -65934892 -27/06/2017 - \$ 2.864,64 ;FERNAN-DEZ JUANA POLONIA -30939462 -65981168 -28/06/2017 - \$ 3.323,01 ;DIAZ LUCIA LILIANA DEL VALLE -14005324 -66032941 -29/06/2017 - \$ 3.437,59 ;ROMERO BARRETO FRANCO ALEJANDRO -38899489 -66147535 -01/07/2017 - \$ 18.050,79 ;LOPEZ MOISES ALBERTO -13441477 -66147538 -02/07/2017 - \$ 6.666,72 ;ELIZALDE AMELIA MONICA -42894550 -66148120 -01/07/2017 - \$ 2.864,64 ;ESPAÑON WALTER ALFREDO -21967995 -66148381 -02/07/2017 - \$ 8.221,34 ;ARCANDO OSCAR LUIS -14839732 -66148430 -01/07/2017 - \$ 400,88 ;HERRERA MAGDALENA DEL CAR-MEN -28115784 -66218440 -03/07/2017 - \$ 3.552,20 ;CHINCOLLA RUTH ALEJANDRA -28115784 -66325397 -05/07/2017 - \$ 13.730,41 ;MORALES BLANCA ARMINDA -28115784 -66351269 -05/07/2017 - \$ 3.323,01 ;HEREDIA ANALIA DEL VALLE -26609910 -66351270 -05/07/2017 - \$ 3.552,20 ;VIJARRA EDUVIJES CARMEN -28850786 -66351271 -05/07/2017 - \$ 3.552,20 ;BUSTO ELBA ROSA -28115784 -66351272 -05/07/2017 - \$ 3.437,59 ;GAUNA AMANDA ALBINA -17155779 -66351273 -05/07/2017 - \$ 3.380,28 ;PEREZ ESTER MAR-GARITA -33501289 -66351274 -05/07/2017 - \$ 3.323,01 ;TISSERA ADRIANA EDITH -28115784 -66351276 -05/07/2017 - \$ 3.781,37 ;NAJLE MONICA VIVIANA -36125902 -66351277 -05/07/2017 - \$ 3.552,20 ;MARTINEZ EMANUEL ALEJANDRO -21694239 -66389930 -06/07/2017 - \$ 8.410,31 ;GUZMAN SILVIA PA-TRICIA -12810898 -66389953 -06/07/2017 - \$ 2.755,25 ;ESCUDERO JORGE ANTONIO -21967995 -66389958 -06/07/2017 - \$ 9.395,66 ;ZARATE SILVIA MIRIAN -11055231 -66394189 -06/07/2017 - \$ 3.437,59 ;CORREA GRASIELA SOCORRO -28656611 -66394192 -06/07/2017 - \$ 3.781,37 ;ROSALES SONIA BEATRIZ -20453757 -66394193 -06/07/2017 - \$ 3.552,20 ;OVANDO MATILDE -38899489 -66394195 -06/07/2017 - \$ 3.437,59 ;MURUA ESTER -17155779 -66394196 -06/07/2017 - \$ 3.380,28 ;CARO ESTELA BEATRIZ -27450612 -66394197 -06/07/2017 - \$ 3.380,28 ;SOSA STELLA MARIS -36125902 -66394198 -06/07/2017 - \$ 3.781,37 ;ACOSTA ESTER ADRIANA -28656611 -66394199 -06/07/2017 - \$ 3.323,12 ;VITORGAN RAQUEL DEL VALLE -6201359 -66394200 -06/07/2017 - \$ 3.380,28 ;HERRERA MAGDALENA DEL CARMEN -28115784 -66394201 -06/07/2017 - \$ 2.406,24 ;MARTINEZ CLARINDA ROSA -21967995 -66394202 -06/07/2017 - \$ 3.323,01 ;RODRI-GUEZ MONICA BEATRIZ -21967995 -66394203 -06/07/2017 - \$ 3.380,28 ;RODRI-GUEZ DALILA DANIELA -28656611 -66414390 -07/07/2017 - \$ 12.789,76 ;ROMERO JUANA RAMONA -20453757 -66475804 -07/07/2017 - \$ 2.340,37 ;ARANDA NICOLAS ANTONIO -28656611 -66476301 -07/07/2017 - \$ 3.894,13 ;TORANZO MARIA DEL CARMEN -28656611 -66476302 -07/07/2017 - \$ 3.781,37 ;MEYAR MARTA VIVIANA -28115784 -66476303 -07/07/2017 - \$ 3.437,59 ;MALDONADO CRIS-TINA DEL CARMEN -12810898 -66476304 -07/07/2017 - \$ 3.552,20 ;BARRERA MARIA CRISTINA -13441477 -66476305 -07/07/2017 - \$ 3.380,28 ;ORTIZ MIRTA GRACIELA -20453757 -66476306 -07/07/2017 - \$ 3.666,81 ;DELGADO RAFAELA ELENA -30939462 -66476307 -07/07/2017 - \$ 3.323,01 ;MONSE-RRAT MIRTA DEL VALLE -21967995 -66476308 -07/07/2017 - \$ 3.380,28 ;ALVAREZ GRISELDA DEL VALLE -30939462 -66476309 -07/07/2017 - \$ 3.323,01 ;HEREDIA BENICIA MARIA -17155779 -66476310 -07/07/2017 - \$ 3.437,59 ;HEREDIA ISABEL MATILDE -28115784 -66476311 -07/07/2017 - \$ 3.380,28 ;MORALES MARTINEZ RODOLFO -36125902 -66476312 -07/07/2017 - \$ 3.208,42 ;MORALES GRACIE-LA BEATRIZ -21967995 -66476313 -07/07/2017 - \$ 3.380,28 ;VALLEJOS EVA -28115784 -66559866 -08/07/2017 - \$ 4.354,35 ;BRAMAR-DI SANDRA ISLEY -28656611 -66559867 -08/07/2017 - \$ 3.552,20 ;GOMEZ GUILLERMA JESUS -28656611 -66559869 -08/07/2017 - \$ 3.208,43 ;FUNES IVANA CLAUDINA -13441477 -66559870 -08/07/2017 - \$ 3.323,01 ;COLL MA-RIA IMELDA -28656611 -66559872 -08/07/2017 - \$ 3.552,20 ;BENEJAN PATRICIA AMANDA -30939462 -66559873 -08/07/2017 - \$ 3.552,20 ;CHAVEZ IRMA MARIA -6538707 -66562208 -10/07/2017 - \$ 1.780,11 ;GIMENEZ AMALIA -28656611 -66638652 -10/07/2017 - \$ 8.614,23 ;BARRERA JOSEFINA ROSA -28656611 -66639117 -10/07/2017 - \$ 3.437,59 ;CUELLO TRINIDAD CARMEN -13441477 -66639118 -10/07/2017 - \$ 3.552,20 ;ESTABRE MIRTA RO-SARIO -21967995 -66639119 -10/07/2017 - \$ 3.380,28 ;DEPETRI MARIA DEL CARMEN -12452060 -66639120 -10/07/2017 - \$ 3.093,84 ;BRAVO GUILLERMA DEL VALLE -6201359 -66639122 -10/07/2017 - \$ 3.781,37 ;CARPIN-

TERI CLARA ROSA -21967995 -66639123 -12/07/2017 - \$ 3.437,59 ;BLANCO TERESA ANGELICA -30939462 -66746445 -12/07/2017 - \$ 3.323,01 ;DEDOMINICE MONICA -28115784 -66746446 -12/07/2017 - \$ 3.437,59 ;ARGUELLO LILIANA ESTER -38899489 -66746447 -12/07/2017 - \$ 3.552,20 ;PEREZ NELIDA ANGELICA -13441477 -66746449 -12/07/2017 - \$ 3.323,01 ;ALANIZ DELIA ANTONIA -28656611 -66746450 -12/07/2017 - \$ 3.380,28 ;DUARTE ROXANA BEATRIZ -28656611 -66746454 -12/07/2017 - \$ 3.781,37 ;ZAMORA BLANCA NOEMI -36125902 -66746455 -12/07/2017 - \$ 3.323,01 ;SAVID SILVIA ARGENTINA -28115784 -66746456 -12/07/2017 - \$ 3.093,84 ;DE LA CRUZ CLARA ROSA -28115784 -66746457 -12/07/2017 - \$ 3.380,28 ;FERREYRA MARY NELDA -17155779 -66746458 -12/07/2017 - \$ 3.552,20 ;BARRIONUEVO CHRISTIAN FABIAN -13441477 -66784416 -13/07/2017 - \$ 15.631,59 ;FALCON JOSE RICARDO -36125902 -66797496 -13/07/2017 - \$ 6.615,36 ;ALARCON NORMA LILIANA -28656611 -66797949 -13/07/2017 - \$ 2.977,75 ;CORFIATIS BASILIA KATINA -28656611 -66797950 -13/07/2017 - \$ 3.380,28 ;VENIER NILDA GRACIELA -21967995 -66797951 -13/07/2017 - \$ 3.265,68 ;VENIER NILDA GRACIELA -21967995 -66797952 -13/07/2017 - \$ 2.864,64 ;ALFAZAK SILVIA BEATRIZ -17155779 -66797954 -13/07/2017 - \$ 3.666,81 ;LLANOS ALEJANDRA BEATRIZ -28656611 -66797955 -13/07/2017 - \$ 3.380,28 ;CABRERA ALICIA GRACIELA -21967995 -66851947 -14/07/2017 - \$ 3.437,59 ;MANCINI ANA MARIA -21967995 -66851948 -14/07/2017 - \$ 2.977,75 ;YANES MONICA MIRIAM -32650194 -66851949 -14/07/2017 - \$ 4.468,94 ;MOLINA ANGELA ROSA -28115784 -66851950 -14/07/2017 - \$ 2.861,88 ;LOPEZ ISABEL MIRIAM -12452060 -66851951 -14/07/2017 - \$ 3.666,81 ;IARHUI ALICIA LILIANA -17155779 -66851952 -14/07/2017 - \$ 2.864,64 ;MIELGO MONICA ALEJANDRA -17155779 -66851953 -14/07/2017 - \$ 3.323,01 ;MIRANDA MARIA ISABEL -13441477 -66851954 -14/07/2017 - \$ 3.323,01 ;PIERETTO ADRIANA DE LAS MERCEDES -36125902 -66851956 -14/07/2017 - \$ 2.979,21 ;CONTRERAS ADA ESTELA -17155779 -66851957 -14/07/2017 - \$ 2.977,75 ;LEDESMA ESTELA MARCELINA -36125902 -66851958 -14/07/2017 - \$ 2.979,21 ;SARMIENTO LAURA NELIDA -24992929 -66851959 -14/07/2017 - \$ 3.323,01 ;ZAPATA NORMA GRACIELA -21967995 -66851960 -14/07/2017 - \$ 3.265,68 ;NIETO SUSANA EDITH -17628047 -66851961 -14/07/2017 - \$ 3.323,01 ;HUERTA NORMA GABRIELA -11055231 -66851962 -14/07/2017 - \$ 3.380,28 ;ARCE MONICA PILAR DEL VALLE -13441477 -66854351 -15/07/2017 - \$ 8.848,46 ;PEREYRA MARIA OFELIA -21967995 -66958031 -17/07/2017 - \$ 4.234,72 ;GODOY BLANCA DEL VALLE -34082569 -66958092 -17/07/2017 - \$ 21.350,39 ;HERNANDEZ SILVANA ELVA -17049835 -67036249 -17/07/2017 - \$ 19.090,30 ;JUNCOS ANDREA VERONICA -36125902 -67036539 -17/07/2017 - \$ 2.979,21 ;PORTILLO NILDA DEL VALLE -17155779 -67036540 -17/07/2017 - \$ 3.552,20 ;MALDONADO MARIA ELENA -21694239 -67036541 -17/07/2017 - \$ 3.323,01 ;PARLA IRMA -27645692 -67036542 -17/07/2017 - \$ 2.979,21 ;LUNA BEATRIZ DEL CARMEN -17155779 -67036543 -17/07/2017 - \$ 2.979,21 ;CARRANZA CELIA YOLANDA -21967995 -67036544 -17/07/2017 - \$ 2.979,21 ;GODOY TERESA DEL VALLE -36125902 -67036545 -17/07/2017 - \$ 2.979,21 ;MANZANEL SUSANA DEL VALLE -13441477 -67036546 -17/07/2017 - \$ 3.437,59 ;CAMPAÑO-LE NANCY KARINA -28115784 -67036547 -17/07/2017 - \$ 3.552,20 ;PERALTA LIDIA BEATRIZ -31668837 -67036548 -17/07/2017 - \$ 3.552,20 ;CABRERA ELBA RAMONA -21967995 -67036549 -17/07/2017 - \$ 3.437,59 ;NICOLAY OLGA OFELIA -28656611 -67036550 -17/07/2017 - \$ 2.979,21 ;VARELA FERREYRA GABRIELA -17678299 -67036551 -17/07/2017 - \$ 3.380,28 ;TOVARES MARTA GLEIDE -21967995 -67036552 -17/07/2017 - \$ 3.265,68 ;PONCE ALEJANDRA DEL VALLE -22666235 -67036553 -17/07/2017 - \$ 2.406,24 ;CENTURION ALEJANDRA PATRICIA -21967995 -67079566 -18/07/2017 - \$ 5.447,64 ;GOMEZ JONATHAN GABRIEL -21967995 -67079609 -18/07/2017 - \$ 4.645,12 ;SANDOVAL MARIA ESTHER -17513836 -67084519 -18/07/2017 - \$ 2.524,19 ;GARCIA JARA MARIA -13441477 -67084520 -18/07/2017 - \$ 2.979,21 ;LOPEZ ELBA DEL VALLE -13441477 -67084522 -18/07/2017 - \$ 2.979,21 ;LUQUE CECILIA ELIZABETH -21967995 -67084523 -18/07/2017 - \$ 3.437,59 ;FERNANDEZ NORMA BEATRIZ -26609910 -67084524 -18/07/2017 - \$ 2.979,21 ;CEBALLOS ELSA -36446671 -67084525 -18/07/2017 - \$ 2.979,21 ;IBARRA RAMONA ANTONIA -21967995 -67084527 -18/07/2017 - \$ 2.979,21 ;NAVARRO BRUNA LUVINA -28115784 -67084528 -18/07/2017 - \$ 2.979,21 ;OCAÑO VIVIANA DEL VALLE -38899489 -67092999 -19/07/2017 - \$ 1.634,10 ;HEREDIA ANGELICA DEL VALLE -17155779 -67144775 -19/07/2017 - \$ 2.979,21 ;GONZALEZ CAROLA RUTH -13441477 -67144776 -19/07/2017 - \$ 3.781,37 ;ARENAS ADRIANA ESTELA -13441477 -67144779 -19/07/2017 - \$ 2.979,21 ;ZAPATA INES BILMA -24099245

-67144780 -19/07/2017 - \$ 2.979,21 ;LIMA SONIA GABRIELA -13441477 -67144781 -19/07/2017 - \$ 3.552,20 ;CARBAJAL YRINEO PEDRO -28115784 -67144782 -19/07/2017 - \$ 2.979,21 ;BUSTOS RUTH ELIZABETH -33501289 -67144783 -19/07/2017 - \$ 3.265,68 ;RADICCI SILVIA ALEJANDRA -30121430 -67144784 -19/07/2017 - \$ 2.979,21 ;OLIVA DOLORES MERCEDES -13441477 -67144785 -19/07/2017 - \$ 2.979,21 ;MENDOZA RITA DOMINGA -28115784 -67144786 -19/07/2017 - \$ 2.979,21 ;CHAUQUE NORMA VIRGINIA -21967995 -67144787 -19/07/2017 - \$ 2.979,21 ;SANCHEZ RAMON MARIO -28656611 -67144924 -19/07/2017 - \$ 2.781,63 ;GODOY LORENA SOLEDAD -6201359 -67212946 -20/07/2017 - \$ 10.899,25 ;RUGGERO WALTER HUGO -21967995 -67212957 -20/07/2017 - \$ 33.653,71 ;MOYANO STELLA MARIS -21967995 -67213000 -20/07/2017 - \$ 11.216,37 ;CARDENAS DULANTO CUPERTINA -13441477 -67224995 -20/07/2017 - \$ 3.494,91 ;CACERES GONZALES YOLANDA -12810898 -67224996 -20/07/2017 - \$ 3.494,91 ;TORRES RUIZ URSINDA -14839732 -67224997 -20/07/2017 - \$ 3.494,91 ;ARRIOLA SILVA SILVANA -17146403 -67224998 -20/07/2017 - \$ 3.494,91 ;CACERES GONZALES YOLANDA -12810898 -67224999 -20/07/2017 - \$ 3.494,91 ;ARIAS CEBALLOS MARIA CRISTINA -28115784 -67225000 -20/07/2017 - \$ 3.323,01 ;ORIGLIA ANA MARIA -13441477 -67225001 -20/07/2017 - \$ 3.380,28 ;RAMALLO GLADYS ROSA -28656611 -67225002 -20/07/2017 - \$ 2.979,21 ;GAITAN GILDA ELIZABETH -13441477 -67270455 -21/07/2017 - \$ 6.211,03 ;NIETO JORGE ARIEL -38899489 -67270465 -21/07/2017 - \$ 16.258,09 ;NAVARRO RODRIGO AGUSTIN -17155779 -67283911 -21/07/2017 - \$ 9.377,74 ;GUZMAN SILVIA ALEJANDRA -26609910 -67284257 -21/07/2017 - \$ 3.265,68 ;OLMOS JUANA ROSA -28656611 -67284258 -21/07/2017 - \$ 3.781,37 ;OLMOS JUANA ROSA -28656611 -67284259 -21/07/2017 - \$ 3.323,01 ;OLMOS JUANA ROSA -28656611 -67284260 -21/07/2017 - \$ 2.520,86 ;NAVARRO ERNESTINA DEL CARMEN -13441477 -67284261 -21/07/2017 - \$ 3.323,01 ;MEDINA ROMINA SOLEDAD -21694239 -67285136 -22/07/2017 - \$ 21.740,66 ;SORIA ROBERTO MARIO -28656611 -67285141 -21/07/2017 - \$ 8.793,92 ;SUAREZ EVANGELISTA JUANA -13090614 -67285147 -22/07/2017 - \$ 8.505,96 ;CORREA HUGO EMANUEL -21967995 -67451665 -24/07/2017 - \$ 8.971,69 ;CAVAGGION GABRIEL PEHUEN -28115784 -67451668 -24/07/2017 - \$ 4.695,96 ;BARZOLA ALICIA BEATRIZ -17628047 -67451697 -24/07/2017 - \$ 3.478,23 ;OSSAN SONIA MABEL -28115784 -67451717 -24/07/2017 - \$ 3.075,32 ;MORENO ANALIA DEL VALLE -21967995 -67451725 -24/07/2017 - \$ 10.084,55 ;CORREA MARCELO ADRIAN -11705305 -67451770 -24/07/2017 - \$ 15.056,71 ;VILLARREAL PATRICIA DEL VALLE -36125902 -67451776 -24/07/2017 - \$ 14.411,24 ;BIGONGIARI ERIKA NOELIA -28115784 -67451778 -24/07/2017 - \$ 24.257,64 ;ROMANO CAROLINA NATALIA -36125902 -67451788 -24/07/2017 - \$ 5.000,13 ;MENDOZA FERREYRA LUIS ADOLFO -34246073 -67451798 -24/07/2017 - \$ 4.116,31 ;BARRERA CELMIRA DEL VALLE -28115784 -67464105 -22/07/2017 - \$ 12.911,38 ;ESTANCIERO MARIA SARA -21967995 -67507646 -25/07/2017 - \$ 4.696,72 ;AGUIRRE PATRICIA MONICA -28115784 -67507650 -25/07/2017 - \$ 5.333,94 ;RIVERO RAFAELA ALEJANDRA -36125902 -67507679 -25/07/2017 - \$ 5.908,73 ;DELL FIN MILAGROS SOLEDAD -42894550 -67507707 -25/07/2017 - \$ 9.938,35 ;MACCAGNO JOSEFA JUANA -42894550 -67507711 -25/07/2017 - \$ 6.011,95 ;RODAS LUIS ALBERTO -17155779 -67507729 -25/07/2017 - \$ 10.607,53 ;TOLEDO ELIDA LUISA -38899489 -67507733 -25/07/2017 - \$ 4.184,14 ;DRUETTA HORACIO ERNESTO -6538707 -67507742 -25/07/2017 - \$ 15.838,78 ;COLOMBO JUAN -28115784 -67507750 -25/07/2017 - \$ 3.453,52 ;MASIERO GABRIELA -36125902 -67507753 -25/07/2017 - \$ 1.970,47 ;MIGUEL ALICIA BEATRIZ -28656611 -67507762 -25/07/2017 - \$ 4.013,11 ;RICABARRA RAMIRO ALBERTO -28656611 -67507785 -25/07/2017 - \$ 18.952,39 ;FARIAS JUAN ROBERTO -33325120 -67507789 -25/07/2017 - \$ 40.628,84 ;ESPINDOLA ANA JULIETA -11055231 -67507798 -25/07/2017 - \$ 4.454,19 ;ZARATE DIEGO ARMANDO -21694239 -67507802 -25/07/2017 - \$ 7.208,96 ;CHAVES MIRIA DEL CARMEN -21967995 -67507805 -25/07/2017 - \$ 9.849,56 ;MURUA SONIA MELISA -14005324 -67574837 -26/07/2017 - \$ 18.705,87 ;BUSTOS GRISELDA FABIANA -8578367 -67574839 -26/07/2017 - \$ 9.947,60 ;ARGUELLO CIRO AGUSTIN -21967995 -67574841 -26/07/2017 - \$ 4.149,87 ;RAMALLO GABRIEL EZEQUIEL -36125902 -67575076 -26/07/2017 - \$ 2.615,12 ;ASTRADA PAOLA ROSANA -27212411 -67575077 -26/07/2017 - \$ 1.837,69 ;MADEIRA JORGE ALFREDO -6257168 -67575224 -26/07/2017 - \$ 2.449,06 ;RODRIGUEZ CARLOS HUGO -17155779 -67575382 -26/07/2017 - \$ 6.379,46 ;MOLINA AZUCENA DEL VALLE -6538707 -67575398 -26/07/2017 - \$ 3.353,01 ;YANES MONICA MIRIAM -32650194 -67575400 -26/07/2017 - \$ 4.440,55 ;MORALES BLANCA ARMINDA -28115784 -67575401 -26/07/2017 - \$ 3.301,89 ;MOYANO OLGA BEATRIZ -21967995 -67575402 -26/07/2017 - \$ 3.415,76 ;DOMINGUEZ BLANCA DEL CARMEN -17628047 -67575403 -26/07/2017 - \$ 3.757,36 ;NIETO BELKIS DEL VALLE -20453757 -67575404 -26/07/2017 - \$ 3.301,89 ;ELIAS MARIA DEL TRANSITO -13441477 -67575405 -26/07/2017 - \$ 4.326,69 ;ELIAS MARIA DEL TRANSITO -13441477 -67575406 -26/07/2017 - \$ 2.960,28 ;ESCALANTE DORA NIEVE -30939462 -67575407 -26/07/2017 - \$ 2.846,44 ;MOLINA MONICA MARISEL -13441477 -67575408 -26/07/2017 - \$ 2.960,28 ;PINEDA MARIA CRISTINA -28656611 -67575409 -26/07/2017 - \$ 2.834,02 ;ARIAS MIRTA EDITH -17155779 -67575410 -26/07/2017 - \$ 2.960,28 ;TORRES MARICEL CRISTINA -36125902 -67575411 -26/07/2017 - \$ 3.529,63 ;CRUZ PRIMO FELICIANO -38899489 -67575412 -26/07/2017 - \$ 2.593,82 ;CANTERO MONICA BEATRIZ -36125902 -67575413 -26/07/2017 - \$ 3.358,81 ;MELIAN NORMA ESTHER -21967995 -67575414 -26/07/2017 - \$ 2.960,28 ;MANSILLA IRAMA EDUARDO JOSE -21967995 -67575448 -26/07/2017 - \$ 5.033,30 ;VEXENAT LUIS ALBERTO -28115784 -67575457 -26/07/2017 - \$ 8.760,40 ;BARRERA VANESA ALEJANDRA -38899489 -67575615 -26/07/2017 - \$ 14.040,19 ;OLMOS FLORES ELIAS -13441477 -67575616 -26/07/2017 - \$ 3.887,10 ;OZAN IRMA DEL VALLE -17155779 -67575668 -25/07/2017 - \$ 4.323,96 ;PELLIZA MARIA RAMONA -28115784 -67575676 -25/07/2017 - \$ 7.027,10 ;ALVAREZ EZEQUIEL MARCELO -17155779 -67575851 -25/07/2017 - \$ 6.053,97 ;AGUIRRE JUANA CLAUDIA -28115784 -67575926 -26/07/2017 - \$ 4.864,54 ;SANCHEZ SILVIO DARIO -28513668 -67576045 -26/07/2017 - \$ 1.811,08 ;PEREZ ROSANA NOEMI -28656611 -67576133 -26/07/2017 - \$ 5.770,07 ;JUAREZ ANA LAURA -12452060 -67576727 -27/07/2017 - \$ 8.584,14 ;JOFRE ROSA HAYDEE -11840349 -67576732 -26/07/2017 - \$ 822,73 ;PONCE MARIA ESTHER -17155779 -67622096 -27/07/2017 - \$ 4.201,53 ;NIETO VICTOR GASTON -26609910 -67622097 -27/07/2017 - \$ 3.784,38 ;GOMEZ MERLO DANIELA ANALIA -28115784 -67622100 -26/07/2017 - \$ 7.327,73 ;PINEDA PEDRO HILARIO -36125902 -67622103 -27/07/2017 - \$ 2.396,09 ;BARRAZA HECTOR ORLANDO -36125902 -67622106 -26/07/2017 - \$ 4.141,22 ;GUEVARA ADRIAN ROQUE -12452060 -67622321 -27/07/2017 - \$ 9.406,99 ;CONDORI MARIA FELISA -18630292 -67622338 -27/07/2017 - \$ 1.675,92 ;SUAREZ

LAURA MARIA -21967995 -67622349 -27/07/2017 - \$ 5.503,64 ;PAIVA ADRIAN RODRIGO -28656611 -67622574 -27/07/2017 - \$ 9.969,21 ;GONZALEZ SILVIA AUREA -17628047 -67622638 -27/07/2017 - \$ 2.075,99 ;ROMERO MIRIAM NANCY -12334106 -67622671 -27/07/2017 - \$ 2.000,76 ;ACUÑA RUBEN ENRIQUE -7964502 -67622800 -27/07/2017 - \$ 1.730,01 ;TAPIA NILDA SUSANA -21967995 -67622803 -27/07/2017 - \$ 6.487,54 ;BRIZUELA MIRTA ADRIANA -26609910 -67622806 -27/07/2017 - \$ 7.200,15 ;MOYANO NORMA DEL VALLE -36446671 -67622941 -26/07/2017 - \$ 3.796,31 ;LOZA DOMINGO DEL VALLE -36125902 -67623068 -27/07/2017 - \$ 6.790,27 ;CARNEVALE ALBERTO RAUL -28656611 -67623070 -27/07/2017 - \$ 4.203,95 ;ANGLADA GRACIELA CRISTINA -28850786 -67623071 -27/07/2017 - \$ 4.993,29 ;MANSILLA ROBERTO HORACIO -4852720 -67623072 -27/07/2017 - \$ 9.297,73 ;IBARRA NORMA DEL VALLE -36446671 -67623130 -27/07/2017 - \$ 4.152,06 ;DEHEZA JOSEFINA BEATRIZ -14035223 -67623166 -27/07/2017 - \$ 1.983,08 ;LUNA SOLEDAD VERONICA -28656611 -67623296 -27/07/2017 - \$ 2.151,69 ;ZAMBELLO GRACIELA ANA -12230613 -67623325 -27/07/2017 - \$ 821,73 ;FUNES HERMINIO ANDRES -13441477 -67623326 -27/07/2017 - \$ 18.455,61 ;VAZQUEZ SUSANA DEL VALLE -21694239 -67623463 -27/07/2017 - \$ 2.211,16 ;ROSALES SUSANA ROSA -36125902 -67623464 -27/07/2017 - \$ 4.671,06 ;AGUIRRE CELSA DEL VALLE -17385586 -67623465 -27/07/2017 - \$ 1.608,87 ;MOLINA HECTOR RUBEN -36447424 -67623466 -27/07/2017 - \$ 5.917,34 ;MORLEY CARLOS ALEJANDRO -6538707 -67623507 -27/07/2017 - \$ 5.783,70 ;LESCANO TERESA DEL VALLE -5813987 -67659436 -28/07/2017 - \$ 5.343,16 ;JOYAS MONICA EDITH -6201359 -67659438 -28/07/2017 - \$ 2.772,25 ;GOMEZ VANINA ALEJANDRA -28656611 -67671547 -28/07/2017 - \$ 4.592,20 ;MALIVERNEY GRACIELA ANDREA -25313718 -67671972 -28/07/2017 - \$ 1.506,20 ;YACONO JOSE RICARDO -8578367 -67671986 -28/07/2017 - \$ 4.465,99 ;ASTRADA JESICA YOHANA -21694239 -67672021 -27/07/2017 - \$ 4.995,42 ;ARIAS RODOLFO ANTONIO -36125902 -67672026 -28/07/2017 - \$ 16.982,32 ;CABRERA MERCEDES DEL VALLE -17155779 -67672038 -28/07/2017 - \$ 3.784,40 ;CABRERA MERCEDES DEL VALLE -17155779 -67672039 -28/07/2017 - \$ 821,73 ;GROSSO MALDONADO ALBERTO -6201359 -67672066 -28/07/2017 - \$ 5.017,03 ;CONTRE-RAS PAOLA LIDIA -36125902 -67672067 -28/07/2017 - \$ 6.974,18 ;BARGA GERONIMO EDUARDO -30939462 -67672069 -28/07/2017 - \$ 13.090,85 ;GIMENEZ NORMA ALEJANDRA -28115784 -67672070 -28/07/2017 - \$ 3.276,26 ;IBARRA GUSTAVO RAMON -23778663 -67672124 -28/07/2017 - \$ 1.879,22 ;HERRERA GLORIA DEL VALLE -42894550 -67672326 -28/07/2017 - \$ 2.992,54 ;ACOSTA ALICIA SUSANA -30939462 -67672347 -28/07/2017 - \$ 6.920,08 ;VILA GRACIELA NANCY NOEMI -16567757 -67672383 -28/07/2017 - \$ 1.730,01 ;ALVARES PIA YOLANDA -36125902 -67672450 -28/07/2017 - \$ 5.030,00 ;AGUERO CARINA TERESA -21694239 -67672488 -28/07/2017 - \$ 2.702,12 ;MOYANO IRMA ZULEMA DEL VALLE -4942497 -67672492 -28/07/2017 - \$ 1.459,68 ;SANCHEZ HECTOR LUIS -8277447 -67672574 -28/07/2017 - \$ 1.957,04 ;BENAVIDEZ CRISTIAN DAVID -28656611 -67672575 -28/07/2017 - \$ 8.681,43 ;ANDRADE FABIAN ARIEL -33033988 -67672719 -28/07/2017 - \$ 978,52 ;MONTEIRO MARIA TERESA -17155779 -67672811 -28/07/2017 - \$ 3.243,79 ;LUDUEÑA CESAR JUAN -21967995 -67672900 -28/07/2017 - \$ 7.268,26 ;HERRERA AMANDA AHUGENIA -17759527 -67672919 -28/07/2017 - \$ 1.621,95 ;CORTEZ AIDA DEL VALLE -38899489 -67672932 -28/07/2017 - \$ 1.778,76 ;GIGENA FERNANDA -28678735 -67672948 -28/07/2017 - \$ 1.254,24 ;OCAÑO ELIANA SOLEDAD -13441477 -67672949 -28/07/2017 - \$ 2.708,55 ;CRESPIN GASTON MATIAS -38899489 -67741350 -29/07/2017 - \$ 4.128,63 ;SANCHEZ PAMELA ALEJANDRA -13441477 -67741351 -29/07/2017 - \$ 18.381,44 ;ABREGO VERONICA NOEMI -6538707 -67741357 -29/07/2017 - \$ 3.214,28 ;CEBALLOS MARIA MERCEDES -21967995 -67741358 -29/07/2017 - \$ 13.425,12 ;GUTIERREZ JESUS GUSTAVO -26609910 -67741359 -29/07/2017 - \$ 4.690,48 ;AUCE RAUL EDUARDO -21694239 -67741364 -29/07/2017 - \$ 7.255,29 ;PATTACINI STELLA MARIS -17513836 -67741365 -29/07/2017 - \$ 7.676,96 ;AREBALO NATALIA SOLEDAD -28115784 -67741563 -29/07/2017 - \$ 4.340,17 ;CHEIG IRMA ESTELA -12452060 -67741565 -29/07/2017 - \$ 1.224,01 ;CHEIG IRMA ESTELA -12452060 -67741566 -29/07/2017 - \$ 858,53 ;CHEIG IRMA ESTELA -12452060 -67741567 -29/07/2017 - \$ 2.435,01 ;MOYA XIMENA MARICEL -11055231 -67741601 -30/07/2017 - \$ 2.249,00 ;PEREZ ALVARO FEDERICO -17155779 -67742177 -29/07/2017 - \$ 3.135,71 ;MUÑOZ MONICA NOELIA -28656611 -67742329 -29/07/2017 - \$ 432,52 ;MUÑOZ MONICA NOELIA -28656611 -67742330 -29/07/2017 - \$ 9.585,37 ;BURGOS ROSA ESTER -12993006 -67742439 -29/07/2017 - \$ 1.297,50 ;FUNES PABLO ANTONIO -38330243 -67742440 -28/07/2017 - \$ 1.621,95 ;CARDOZO EDUARDO -37316009 -67742810 -29/07/2017 - \$ 2.346,33 ;PARMA ANGELA DOMINGA -21967995 -67742811 -29/07/2017 - \$ 3.115,13 ;BERDUN ESTELA NOEMI -12334460 -67742818 -29/07/2017 - \$ 2.616,69 ;BAEZ CELESTE ALDANA ANAHI -28115784 -67742820 -26/07/2017 - \$ 9.146,43 ;COLAZO VIVIANA CARINA -13681802 -67742942 -28/07/2017 - \$ 4.216,91 ;CORTEZ AIDA DEL VALLE -38899489 -67743257 -29/07/2017 - \$ 2.302,44 ;ACOSTA IRMA ROSA -26609910 -67743299 -29/07/2017 - \$ 10.812,64 ;DIAZ MARTA ELIZABETH -27078846 -67743374 -29/07/2017 - \$ 1.192,67 ;GIMENEZ MERCEDES PATRICIA -23736670 -67743376 -30/07/2017 - \$ 1.405,66 ;LEDESMA VICTOR JAVIER -17155779 -67743410 -29/07/2017 - \$ 3.467,04 ;ROBLEDO ELSA DEL VALLE -11934027 -67743506 -29/07/2017 - \$ 1.848,96 ;ZAMORA GRACIELA DEL VALLE -28115784 -67743611 -29/07/2017 - \$ 9.375,00 ;CORREA ANGEL MARIO -13161973 -67743614 -26/07/2017 - \$ 1.772,21 ;MANZANARES ANDREA DEL VALLE -24703337 -67743641 -29/07/2017 - \$ 755,83 ;LEON LORENA DEL VALLE -28115784 -67743930 -29/07/2017 - \$ 14.271,65 ;ONTIVEROS MIGUEL ANGEL -6201359 -67743951 -29/07/2017 - \$ 3.242,72 ;HEREDIA ARGILEO MARTIN -21967995 -67817326 -31/07/2017 - \$ 5.542,74 ;CERRON CUEVA ZENAI DA LIBIA -13441477 -67817327 -29/07/2017 - \$ 8.974,43 ;ORONA STELLA MARIS -12812537 -67817502 -31/07/2017 - \$ 854,22 ;GONZALEZ JUAN PABLO -28656611 -67817683 -31/07/2017 - \$ 3.170,78 ;BASUALDO FABIAN RAFAEL -26609910 -67817715 -28/07/2017 - \$ 7.466,08 ;PEREIRA AYELEN SOLEDAD -28115784 -67817718 -31/07/2017 - \$ 2.724,78 ;BUSTAMANTE RAMONA MARTINA -17628047 -67817752 -31/07/2017 - \$ 3.529,63 ;LUNA NERI FERMIN -36125902 -67817763 -31/07/2017 - \$ 6.540,60 ;SAGUA JOSE MARTIN -21967995 -67817765 -31/07/2017 - \$ 6.540,60 ;FERREYRA MERCEDES ROSA -21967995 -67817766 -31/07/2017 - \$ 7.967,77 ;OROPEL PEDRO ALFREDO -21967995 -67817777 -29/07/2017 - \$ 7.338,48 ;HEREDIA ADELA MARIA -36125902 -67817781 -31/07/2017 - \$ 6.595,73 ;HEREDIA ADELA MARIA -36125902 -67817782 -31/07/2017 - \$ 756,86 ;CENTENO MARGARITA GRACIELA -11976750 -67817803 -31/07/2017 - \$ 2.070,61 ;LIZARRAGA WALTER ALEJANDRO -21694239 -67817811 -31/07/2017 - \$ 6.552,39 ;DUARTE JUAN JOSE -28656611 -67817951 -30/07/2017 - \$ 6.713,53 ;BAZAN MARIA ELE-

NA -27360582 -67817952 -31/07/2017 - \$ 1.318,05 ;CARRANZA SUSANA MERCEDES -17629636 -67817954 -31/07/2017 - \$ 1.611,09 ;NOVILLO ZUCCHIATTI JORGE -14035565 -67817979 -27/07/2017 - \$ 1.118,32 ;AMAYA JUAN RAMON -28115784 -67817999 -30/07/2017 - \$ 5.172,66 ;VIDELA TANIA ANABEL -40749852 -67818041 -30/07/2017 - \$ 641,67 ;ROJAS ADA MAGDALENA -14755040 -67818047 -30/07/2017 - \$ 1.728,96 ;HAUKE LUCAS LAUTARO -28115784 -67818129 -27/07/2017 - \$ 5.146,85 ;RODRIGUEZ JOSE HORACIO -25336331 -67818232 -31/07/2017 - \$ 3.027,52 ;RODRIGUEZ JOSE HORACIO -25336331 -67818233 -31/07/2017 - \$ 1.632,71 ;RODRIGUEZ JOSE HORACIO -25336331 -67818234 -31/07/2017 - \$ 3.027,52 ;LEANIZ JESICA ROMINA -28656611 -67818235 -31/07/2017 - \$ 4.323,96 ;MARTINEZ ERIKA YAMILA -21694239 -67818236 -31/07/2017 - \$ 10.786,70 ;POLO DIAZ VIRGINIA ALEJANDRA -28656611 -67818238 -29/07/2017 - \$ 3.827,64 ;AGUIRRE CLAUDIA ALEJANDRA -17155779 -67818456 -31/07/2017 - \$ 2.554,35 ;SOSA RAMON -6507762 -67818573 -31/07/2017 - \$ 3.658,99 ;CARBALLO PABLO ROBERTO -21967995 -67818574 -31/07/2017 - \$ 4.998,30 ;GOMEZ ALICIA DEL VALLE -16084745 -67818575 -31/07/2017 - \$ 1.935,12 ;MONTIVERO NATALIA GRACIELA -36125902 -67818600 -26/07/2017 - \$ 7.785,41 ;HEREDIA SONIA ELIZABETH -11055231 -67818624 -31/07/2017 - \$ 2.692,32 ;ROMERO RAMONA SUSANA -36446671 -67849310 -01/08/2017 - \$ 2.945,08 ;CARRIZO GABRIEL ALBERTO MARTIN -24597522 -67849315 -01/08/2017 - \$ 1.891,15 ;OVIEDO MARIA CRISTINA -36125902 -67849316 -01/08/2017 - \$ 4.705,18 ;NAVARRETE MARIA EVELIA -4294547 -67849317 -01/08/2017 - \$ 1.434,57 ;POSSE NORMA BEATRIZ -16083601 -67849318 -01/08/2017 - \$ 1.281,10 ;BRITOS JESUS MARCELO -6201359 -67852799 -01/08/2017 - \$ 3.214,27 ;PEREYRA JUAN JORGE -28656611 -67852800 -01/08/2017 - \$ 2.863,21 ;DE LOS SANTOS JORGE EDUARDO -21967995 -67852802 -31/07/2017 - \$ 4.714,30 ;SANCHEZ ESPERANZA MARIEL -21967995 -67852951 -01/08/2017 - \$ 3.243,79 ;NIEVAS LORENZO JORGE -21967995 -67852964 -01/08/2017 - \$ 4.189,92 ;METASSI MARIA DE LOS ANGELES -17841796 -67853128 -01/08/2017 - \$ 1.238,05 ;CARRANZA NANCY ELIZABETH -36125902 -67853178 -01/08/2017 - \$ 9.510,73 ;GALLO EVA AMALIA -36125902 -67853202 -01/08/2017 - \$ 3.358,81 ;DI GIORNO ANDREA MABEL -13441477 -67853203 -01/08/2017 - \$ 3.301,79 ;MOLINA MONICA MARISEL -13441477 -67853204 -01/08/2017 - \$ 2.960,28 ;BRINGAS JUANA ANGELICA -28656611 -67853206 -01/08/2017 - \$ 3.301,89 ;CASTRO JESICA NAIF -12994179 -67853207 -31/07/2017 - \$ 9.679,45 ;ORTIZ JESSICA GABRIELA -28115784 -67853209 -29/07/2017 - \$ 4.091,74 ;ORTIZ JESSICA GABRIELA -28115784 -67853210 -29/07/2017 - \$ 1.353,43 ;D ERAMO TERESA ARGENTINA -13441477 -67853332 -01/08/2017 - \$ 5.340,33 ;DOMINGUEZ DANIEL ADRIAN -21967995 -67853585 -01/08/2017 - \$ 3.024,25 ;RODRIGUEZ JOHANA NATALIA -36143626 -67853611 -01/08/2017 - \$ 1.946,29 ;BRIZUELA WALTER DAMIAN -12810898 -67853615 -01/08/2017 - \$ 2.722,58 ;LEDESMA ALICIA INES -36125902 -67853622 -01/08/2017 - \$ 3.134,54 ;MOLINA LUCINDA ELSA -12056923 -67853811 -01/08/2017 - \$ 1.672,75 ;ANTEQUERA LILIANA PATRICIA -28328855 -67853813 -01/08/2017 - \$ 1.557,00 ;RIVADENEYRA JACQUELINE -28656611 -67853814 -01/08/2017 - \$ 7.006,55 ;GABRENAS MARIO WALTER -28656611 -67893571 -01/08/2017 - \$ 3.236,35 ;AGUERO NORA SANDRA -28850786 -67893772 -31/07/2017 - \$ 4.983,56 ;GOMEZ MANUEL RICARDO -21967995 -67897563 -02/08/2017 - \$ 8.650,10 ;BRIZUELA EDUARDO JOSE -28656611 -67898041 -02/08/2017 - \$ 3.554,16 ;OLIVERA MARIA JOSE -28656611 -67898045 -02/08/2017 - \$ 4.840,09 ;LUNA ANTONIO GREGORIO -12810898 -67898047 -02/08/2017 - \$ 2.192,24 ;LUNA JUAN MANUEL -21694239 -67898048 -02/08/2017 - \$ 6.458,17 ;MARTINEZ DESIREE CELESTE -17155779 -67898141 -02/08/2017 - \$ 4.462,40 ;TORRES MABEL ALEJANDRA -21967995 -67945294 -02/08/2017 - \$ 1.176,21 ;RUIZ GRISELDA BEATRIZ -28115784 -67945296 -02/08/2017 - \$ 5.507,40 ;ASTORGA ERNESTO DANIEL -28656611 -67945300 -02/08/2017 - \$ 3.174,30 ;ZARATE NILDA VERONICA -42894550 -67945301 -02/08/2017 - \$ 6.161,76 ;PALMA JOHANA ANDREA -28115784 -67945303 -02/08/2017 - \$ 3.733,60 ;BAZAN MARIA LAURA -36125902 -67945306 -01/08/2017 - \$ 8.198,17 ;RODRIGUEZ CASTILLO OSVALDO -34455647 -67945463 -02/08/2017 - \$ 789,35 ;SIERRA LEPEZ NELSON OSVALDO -12452060 -67945476 -02/08/2017 - \$ 7.281,70 ;MACHUCA NICASIO LUIS -17155779 -67945691 -02/08/2017 - \$ 10.271,96 ;HERRADOR ALDO FABIAN -22370839 -67945693 -02/08/2017 - \$ 3.213,32 ;TORANZO MARCELO HECTOR -28115784 -67945695 -02/08/2017 - \$ 2.605,26 ;TORANZO MARCELO HECTOR -28115784 -67945696 -02/08/2017 - \$ 3.074,17 ;BUSTOS LUIS RODOLFO -17155779 -67945731 -02/08/2017 - \$ 7.279,00 ;GOMEZ ELBA GRACIELA -21967995 -67945826 -01/08/2017 - \$ 3.560,63 ;GIGENA SILVINA JANET -17628047 -67945913 -02/08/2017 - \$ 5.352,24 ;TELLO AMELIA ROSA -21967995 -67945924 -02/08/2017 - \$ 2.810,17 ;ZABALETA VERONICA CAROLINA -36125902 -67945999 -02/08/2017 - \$ 3.582,23 ;ZABALETA VERONICA CAROLINA -36125902 -67946000 -02/08/2017 - \$ 485,49 ;LUNA LILIANA SILDA -28115784 -67946002 -02/08/2017 - \$ 5.198,72 ;SUAREZ NANCY GRACIELA -28115784 -67946003 -01/08/2017 - \$ 4.039,56 ;MURUA VALERIA ALEJANDRA -28115784 -67946057 -02/08/2017 - \$ 4.755,43 ;BUSTOS ANGELICA DEL VALLE -14678808 -67946059 -02/08/2017 - \$ 535,23 ;GRANADO MARTA TERESITA -28115784 -67946061 -02/08/2017 - \$ 2.269,57 ;CASAS JORGE ARMANDO -36125902 -67946240 -02/08/2017 - \$ 3.423,25 ;MORRESI MIRTA IRENE -13090614 -67946242 -02/08/2017 - \$ 7.568,86 ;MAITINES MARIO ALBERTO -28115784 -67946243 -02/08/2017 - \$ 7.892,16 ;FERREYRA JENNIFER ELIANA -21967995 -67946492 -02/08/2017 - \$ 5.167,46 ;LOPEZ HUGO JESUS -14005324 -67982856 -03/08/2017 - \$ 21.338,59 ;MENDEZ ANDREA PAOLA -25344043 -67982857 -03/08/2017 - \$ 1.174,68 ;POSCHEN LEONARDO CARLOS -36125902 -67982864 -03/08/2017 - \$ 5.796,34 ;MOLLA CARLOS PEDRO -28115784 -67982997 -03/08/2017 - \$ 18.606,85 ;GATTI LUCIANO HUMBERTO -28656611 -67983003 -03/08/2017 - \$ 4.377,74 ;CASTRO PAOLA ANAHI -28656611 -68013824 -03/08/2017 - \$ 6.296,16 ;MEDINA MARTA NILDA -28656611 -68014014 -03/08/2017 - \$ 2.162,55 ;BAEZ CARLA ANALIA -38106546 -68014119 -03/08/2017 - \$ 1.511,63 ;RAMIREZ CRISTINA HERMENIA -28656611 -68014122 -03/08/2017 - \$ 6.271,29 ;ACCORSO MIRIAM DEL VALLE -18176114 -68014218 -03/08/2017 - \$ 409,83 ;SALAS CLAUDIO DANIEL -28115784 -68014244 -03/08/2017 - \$ 9.342,14 ;FERREYRA GABRIELA -24394939 -68014257 -03/08/2017 - \$ 3.244,95 ;ABREGU SILVIA JUDITH -17155779 -68014258 -03/08/2017 - \$ 3.244,95 ;CONTIGIANI NELIDA TERESA -21967995 -68014259 -03/08/2017 - \$ 2.960,28 ;PIZARRO VERONICA MELIANA -12452060 -68014267 -03/08/2017 - \$ 3.684,94 ;CAMPO ANAHI VERONICA -8578367 -68014401 -03/08/2017 - \$ 3.243,79 ;HERRERA DOLLY LEDA -28656611 -68014420 -03/08/2017 - \$ 4.815,95 ;SILVA ROSA SERAFINA -30939462 -68014423 -03/08/2017 - \$ 9.537,95 ;GONZALEZ JUAN PABLO -28656611 -68014514 -31/07/2017 - \$ 3.968,28 ;JARA FLAVIO ABEL -28115784 -68014555 -03/08/2017 - \$ 5.492,81 ;RODRI-

GUEZ MARCELO ALFREDO -36125902 -6201359 -68077355 -03/08/2017 - \$ 3.301,89 ;VITORGAN RAQUEL DEL VALLE -6201359 -68077356 -04/08/2017 - \$ 3.301,89 ;MARTINEZ ALICIA LEONOR -18385931 -68077358 -04/08/2017 - \$ 3.301,89 ;GUZMAN PATRICIA SUSANA -6538707 -68077359 -04/08/2017 - \$ 3.301,89 ;BARGAS DANIELA MACARENA -26482030 -68077516 -04/08/2017 - \$ 1.757,01 ;HEREDIA NATALIA ELIZABETH -36125902 -68077524 -04/08/2017 - \$ 2.811,26 ;AMAYA MARIANA LOURDES -12810898 -68077528 -04/08/2017 - \$ 7.977,56 ;SOSA RAMON ANTONIO -38899489 -68077767 -04/08/2017 - \$ 4.579,11 ;ISUANI JOSE LUIS -28115784 -68077768 -04/08/2017 - \$ 435,81 ;ISUANI JOSE LUIS -28115784 -68077769 -04/08/2017 - \$ 2.324,74 ;BERNERI NATALIA DEL VALLE -17628047 -68077770 -04/08/2017 - \$ 6.108,08 ;MEDINA PAOLA ANDREA -20453757 -68077786 -04/08/2017 - \$ 2.818,19 ;ALVAREZ BLANCA NIEVES -36125902 -68077804 -04/08/2017 - \$ 4.187,70 ;BARRERA VITERMA ELSA -5141632 -68077805 -04/08/2017 - \$ 756,86 ;GUZMAN MARIA ELENA -20453757 -68077818 -04/08/2017 - \$ 5.190,08 ;FREITES CRISTIAN ALEJANDRO -37475207 -68077937 -04/08/2017 - \$ 470,00 ;FREITES CRISTIAN ALEJANDRO -37475207 -68077938 -04/08/2017 - \$ 1.090,00 ;OYOLA SILVIA NOEMI -21967995 -68077989 -04/08/2017 - \$ 2.107,40 ;VIGIL MONICA EDITH -12377745 -68078120 -04/08/2017 - \$ 973,13 ;VELEZ MIRYAM EDITT -14005324 -68078144 -04/08/2017 - \$ 14.596,94 ;MARTINEZ LEONEL MACIEL -36446671 -68078145 -04/08/2017 - \$ 16.909,46 ;ALVAREZ BLANCA NIEVES -36125902 -68078146 -04/08/2017 - \$ 1.381,85 ;OLIVETO GABRIEL HERNAN -21967995 -68078228 -04/08/2017 - \$ 4.627,84 ;PELIZZA LEONARDO -13441477 -68137841 -05/08/2017 - \$ 5.317,64 ;ARTEAGA VENTURA MERCEDES -21694239 -68137842 -05/08/2017 - \$ 7.880,75 ;BARRIENTOS NATALIA JESICA -21694239 -68137845 -05/08/2017 - \$ 2.949,31 ;ESTRADA MARISA LILIANA -17628047 -68137846 -05/08/2017 - \$ 22.358,94 ;ESTRADA MARISA LILIANA -17628047 -68137847 -05/08/2017 - \$ 634,54 ;PINA SILVANA DEL VALLE -20201706 -68137848 -05/08/2017 - \$ 7.198,96 ;ROJAS DAYANA ABIGAIL -28850786 -68137849 -05/08/2017 - \$ 4.065,51 ;SOSA PEDRO GABRIEL -26672584 -68138029 -05/08/2017 - \$ 1.394,84 ;CARRANZA LUIS ALBERTO -17004242 -68138343 -05/08/2017 - \$ 622,85 ;ELIZALDE AMELIA MONICA -42894550 -68138349 -05/08/2017 - \$ 3.415,76 ;GONZALEZ GLORIA NOEMI -38899489 -68138350 -05/08/2017 - \$ 3.301,89 ;VINDEL LILIANA NOEMI -26609910 -68138351 -05/08/2017 - \$ 3.757,36 ;BUSTOS CRISTINA ROSA -13441477 -68138352 -05/08/2017 - \$ 3.301,89 ;BUSTOS CRISTINA ROSA -13441477 -68138353 -05/08/2017 - \$ 3.301,89 ;RODRIGUEZ MAURICIA LUCIA -20453757 -68138354 -05/08/2017 - \$ 3.301,89 ;GOMEZ MARCELA LOLA -17629259 -68138358 -03/08/2017 - \$ 2.895,61 ;PONCE CLAUDIA ELIZABETH -28656611 -68138370 -05/08/2017 - \$ 3.031,85 ;MARQUEZ NORMA ADRIANA -42894858 -68138518 -05/08/2017 - \$ 4.325,00 ;ARCANDO OSCAR LUIS -14839732 -68138585 -04/08/2017 - \$ 766,19 ;LOYOLA ZALAZAR ARIEL MARCELO -26759610 -68138619 -05/08/2017 - \$ 3.460,05 ;SCIENZA CELIA DE LAS MERCEDES -8578367 -68138620 -05/08/2017 - \$ 10.953,20 ;RODRIGUEZ ENRIQUE DARIO -27672012 -68138647 -05/08/2017 - \$ 1.059,61 ;LUQUE VALERIA SOLEDAD -28656611 -68138837 -05/08/2017 - \$ 4.861,38 ;PAEZ LAURA HERMINIA -21694239 -68138838 -05/08/2017 - \$ 4.972,75 ;PIOTTO CLAUDIA ISABEL -23105444 -68138840 -05/08/2017 - \$ 589,31 ;REYNOSO ADRIANA EDITH -36125902 -68138841 -04/08/2017 - \$ 2.572,68 ;REYNOSO ADRIANA EDITH -36125902 -68138842 -04/08/2017 - \$ 1.178,57 ;VILLAFANE AMALIA DEL VALLE -11186488 -68138936 -05/08/2017 - \$ 1.490,90 ;AGUERO MARIA TERESA -13441477 -68138937 -05/08/2017 - \$ 9.532,27 ;RODRIGUEZ MARIO LEONARDO -13090614 -68138947 -05/08/2017 - \$ 7.568,86 ;RINCON GUADALUPE LUCIA -28115784 -68138954 -05/08/2017 - \$ 4.411,56 ;SANCHEZ DIEGO GUSTAVO -13441477 -68139033 -04/08/2017 - \$ 2.050,00 ;SANCHEZ DIEGO GUSTAVO -13441477 -68139034 -04/08/2017 - \$ 2.050,00 ;SANCHEZ HECTOR FERNANDO -17155779 -68139066 -04/08/2017 - \$ 2.594,99 ;CORREA MARIA ROSA -21864411 -68139092 -05/08/2017 - \$ 1.184,03 ;ROJO LUISA RAMONA -28115784 -68139093 -05/08/2017 - \$ 3.351,96 ;MATEO SILVANA PAOLA -31666989 -68139258 -05/08/2017 - \$ 3.763,92 ;CABRERA JULIO CESAR -28656611 -68139325 -05/08/2017 - \$ 3.613,91 ;PERALTA CARLOS ALBERTO -22566068 -68139326 -05/08/2017 - \$ 1.519,44 ;CORONEL MIRIAM ALEJANDRA -18329842 -68139328 -05/08/2017 - \$ 1.721,42 ;ARIAS OLGA ZULEMA -5258124 -68139339 -06/08/2017 - \$ 1.043,63 ;TORANZO CINTIA ALEJANDRA -32683665 -68139344 -06/08/2017 - \$ 2.027,80 ;DORADO NATALIA SOLEDAD LUISA -25610496 -68139349 -04/08/2017 - \$ 1.404,75 ;RAMOS JOSE DANIEL -13983917 -68139351 -03/08/2017 - \$ 2.093,87 ;ALVAREZ LEONEL DAVID -38899489 -68139354 -07/08/2017 - \$ 3.872,83 ;GONZALEZ MARIA

NELIDA -6258724 -68139355 -06/08/2017 - \$ 1.438,25 ;NEGRITTO MARTA LAURA -13374856 -68139357 -04/08/2017 - \$ 691,36 ;ROLDAN SERGIO FEDERICO -13441477 -68139360 -07/08/2017 - \$ 2.165,58 ;CABRERA LUIS ANTONIO -28115784 -68139362 -07/08/2017 - \$ 2.694,33 ;LUJAN DEOLINDA SILVANA -24367270 -68147532 -07/08/2017 - \$ 1.694,86 ;GARRO SARA VIRGINIA -22776600 -68147536 -07/08/2017 - \$ 1.525,70 ;QUEVEDO MARA CELESTE -17628047 -68147537 -07/08/2017 - \$ 988,19 ;GARCIA DAMIAN ALEJANDRO -28115784 -68147543 -07/08/2017 - \$ 3.820,42 ;QUINTEROS NORMA DEL CARMEN -13374991 -68147545 -07/08/2017 - \$ 1.291,20 ;SEQUEIRA FACUNDO RAFAEL -35743197 -68147548 -07/08/2017 - \$ 1.497,33 ;RIVEROS ELISEA -92218475 -68147551 -07/08/2017 - \$ 1.292,75 ;SALGUERO VERONICA OLGA -28115784 -68147556 -07/08/2017 - \$ 3.765,86 ;TORRES ERNESTO ADOLFO -16743807 -68147557 -07/08/2017 - \$ 1.934,17 ;LIPARI LUCIA SEBASTIANA -4564594 -68147562 -07/08/2017 - \$ 2.033,47 ;VANSINI JUAN DANIEL -18339369 -68147563 -07/08/2017 - \$ 2.000,28 ;GOMEZ CARMEN ANA INES -36125902 -68147628 -07/08/2017 - \$ 3.111,06 ;CABRAL ANGELA CONCEPCION -42894550 -68147640 -07/08/2017 - \$ 3.062,77 ;LEDESMA LUIS ALBERTO -21694239 -68231508 -07/08/2017 - \$ 11.127,29 ;CALDERON MIRIAM ELIZABETH -36125902 -68231511 -06/08/2017 - \$ 8.343,81 ;PIETRAS CAROLINA DEL CARMEN -28115784 -68231512 -06/08/2017 - \$ 17.181,28 ;ALANIZ HECTOR VICENTE -36125902 -68231513 -07/08/2017 - \$ 5.130,60 ;QUIROGA FLORENCIA YAZMIN -17155779 -68231703 -06/08/2017 - \$ 9.074,00 ;MIGUEZ CARLOS GABRIEL -21967995 -68231724 -06/08/2017 - \$ 5.190,08 ;FRANZONI PAULA ALEJANDRA -11746705 -68231725 -06/08/2017 - \$ 5.406,33 ;MEDRANO ANA MARIA -17002049 -68231758 -07/08/2017 - \$ 1.081,24 ;LUJAN WALTER ARIEL -23395159 -68231759 -07/08/2017 - \$ 1.697,55 ;ALANDES ROSA DE LAS MERCEDES -10771284 -68231967 -07/08/2017 - \$ 2.009,01 ;BUSTAMANTE ANA MABEL -21967995 -68232061 -07/08/2017 - \$ 3.697,92 ;BENAVIDES LOPEZ BLANCA ROSA -20453757 -68232062 -07/08/2017 - \$ 3.114,07 ;SANCHES MARIA ESTER -26609910 -68232081 -07/08/2017 - \$ 3.301,89 ;GUZMAN BEATRIZ DE LA CANDELARIA -17843715 -68232082 -07/08/2017 - \$ 3.244,95 ;MONJES LORENZA MATILDE -28656611 -68232083 -07/08/2017 - \$ 3.301,89 ;SAQUILAN NILDA DEL VALLE -28115784 -68232084 -07/08/2017 - \$ 3.871,23 ;TORRES CRISTIAN ALEJANDRO -13441477 -68232123 -07/08/2017 - \$ 1.669,16 ;ARCE OSVALDO -5294670 -68232141 -07/08/2017 - \$ 2.951,80 ;BANEGAS RITO DANIEL -28115784 -68232329 -07/08/2017 - \$ 2.919,43 ;BARROS MARCELA MAGDALENA -34069435 -68232339 -05/08/2017 - \$ 2.081,46 ;ARGUELLO STELLA MARIS -36125902 -68232360 -07/08/2017 - \$ 5.827,99 ;CASTELLANOS SILVIA ALEJANDRA -24629426 -68232404 -05/08/2017 - \$ 1.445,26 ;MOYANO KATHERINA DE LOURDES -21694239 -68232623 -03/08/2017 - \$ 4.768,40 ;CORTEZ AIDA DEL VALLE -38899489 -68232679 -07/08/2017 - \$ 5.636,61 ;MURUA BRUNO EZEQUIEL -28115784 -68232680 -07/08/2017 - \$ 5.197,65 ;BARCENA PEDRO MARIA -36125902 -68232684 -07/08/2017 - \$ 5.077,63 ;ROMERO TERESA NICOLASA -28115784 -68232770 -07/08/2017 - \$ 1.728,96 ;ROMERO TERESA NICOLASA -28115784 -68232771 -07/08/2017 - \$ 3.242,72 ;IRUSTA ANALIA DANIELA -36125902 -68232773 -07/08/2017 - \$ 3.243,79 ;PREGOT SOLEDAD CAROLINA -27959219 -68233008 -07/08/2017 - \$ 1.945,22 ;ROMERA VICTOR HUGO -21408272 -68233023 -07/08/2017 - \$ 1.296,44 ;ANDRADA ALEJANDRO ALBERTO -36446671 -68233024 -07/08/2017 - \$ 17.435,38 ;GONZALEZ SILVIA AUREA -17628047 -68233025 -07/08/2017 - \$ 3.026,95 ;BUSTAMANTE ANA MARIA -36446671 -68233031 -07/08/2017 - \$ 2.162,55 ;BUSTAMANTE ANA MARIA -36446671 -68233032 -07/08/2017 - \$ 1.621,95 ;BONISCONTI IRIS VIVIANA -21967995 -68233348 -07/08/2017 - \$ 4.452,99 ;DUHALDE STEFANIA ROSA -26609910 -68233349 -07/08/2017 - \$ 5.886,30 ;SALGUERO HECTOR IVAN -25068484 -68233353 -07/08/2017 - \$ 1.240,69 ;MACHUCA NICASIO LUIS -17155779 -68233360 -07/08/2017 - \$ 12.703,13 ;ALVAREZ ROXANA ANDREA -36125902 -68233362 -07/08/2017 - \$ 3.151,00 ;PEREYRA MARTA ESTHER -11055231 -68233366 -07/08/2017 - \$ 3.112,88 ;REICHEL GUSTAVO RUBEN -13441477 -68233369 -07/08/2017 - \$ 1.826,58 ;TABARES JOSE LUIS -26814140 -68233376 -04/08/2017 - \$ 1.098,66 ;REARTES HUGO FELICIANO -21967995 -68233378 -04/08/2017 - \$ 2.397,29 ;CABRERA RUFINA SUSANA -6538707 -68233382 -07/08/2017 - \$ 2.438,68 ;FRONTANEL ANALIA CECILIA -20575693 -68233386 -04/08/2017 - \$ 2.184,84 ;ALAMAN MARIA DEL CARMEN -27054772 -68233388 -05/08/2017 - \$ 1.383,40 ;ROSALES ALEJANDRA VERONICA -21694239 -68270893 -08/08/2017 - \$ 2.418,93 ;MOYANO OLGA BEATRIZ -21967995 -68270900 -08/08/2017 - \$ 2.592,06 ;GIUGGIA VICTORIO ARGENTINO -7977959 -68270902 -08/08/2017 - \$ 1.433,92 ;CORREA ARACELI NATALI -38329857 -68270904 -08/08/2017 - \$ 1.380,80 ;SALAS MATIAS EMILIANO -36432828 -68270913 -08/08/2017 - \$ 1.669,75 ;CEJAS DARIO ADRIAN -28115784 -68290176 -08/08/2017 - \$ 4.092,13 ;ROMANO RAMON FAUSTO -26609910 -68290181 -08/08/2017 - \$ 6.364,66 ;ARRASCAETA ROBERTO EDUARDO -21967995 -68290182 -08/08/2017 - \$ 2.962,67 ;SANCHEZ LAURA ANGELICA -28656611 -68290183 -08/08/2017 - \$ 10.138,90 ;ARRASCAETA ROBERTO EDUARDO -21967995 -68290184 -08/08/2017 - \$ 2.643,69 ;FREYTES FERNANDO JAVIER -26179587 -68290185 -08/08/2017 - \$ 450,89 ;SUAREZ NORA GABRIELA -18014547 -68290351 -08/08/2017 - \$ 832,58 ;MACHUCA GONZALEZ LAURA -28430076 -68290448 -08/08/2017 - \$ 1.297,50 ;BARRIONUEVO SYLVIA ELSA -28656611 -68290491 -08/08/2017 - \$ 3.210,24 ;SALAS MARIA DEL ROSARIO -17628047 -68290492 -08/08/2017 - \$ 4.755,43 ;GUEVARA ESTHER MAGDALENA -36125902 -68290511 -08/08/2017 - \$ 3.301,89 ;CABRERA ANA MARIA -28198399 -68290512 -08/08/2017 - \$ 3.358,81 ;SALDAÑO VITERMINA RITA -28656611 -68290513 -08/08/2017 - \$ 3.301,89 ;GUEVARA PATRICIA ANAHI -21694239 -68290514 -08/08/2017 - \$ 3.301,89 ;OCHOA CLAUDIA LORENA -17155779 -68290526 -08/08/2017 - \$ 10.216,88 ;AVILA ANALIA TERESITA -36125902 -68290730 -07/08/2017 - \$ 4.426,64 ;CHANCALAY GLADYS DEL VALLE -6201359 -68290765 -08/08/2017 - \$ 744,96 ;CHANCALAY GLADYS DEL VALLE -6201359 -68290766 -08/08/2017 - \$ 3.675,26 ;DIAZ CLARA CECILIA -28115784 -68290825 -08/08/2017 - \$ 3.243,79 ;OZAN IRMA DEL VALLE -17155779 -68290826 -08/08/2017 - \$ 5.513,36 ;RODRIGUEZ ANA MARIA -28656611 -68290828 -08/08/2017 - \$ 6.055,01 ;PIANI ARTURO -17628047 -68290829 -08/08/2017 - \$ 3.449,21 ;GIGENA FERNANDA -28678735 -68290831 -08/08/2017 - \$ 864,96 ;ORTIZ ZULMA FABIANA -12810898 -68290918 -08/08/2017 - \$ 3.258,75 ;CALLEJO JESICA YANINA -17155779 -68290952 -08/08/2017 - \$ 2.984,28 ;PEREZ MIRTA ISABEL -21967995 -68290966 -08/08/2017 - \$ 8.647,88 ;PAZ MARIO ALBERTO -13441477 -68290997 -08/08/2017 - \$ 3.816,87 ;SCHETO AGUSTINA -28656611 -68291298 -08/08/2017 - \$ 4.617,80 ;OYARZABAL RICARDO ALFREDO -11267987 -68291299 -08/08/2017 - \$ 1.364,54 ;TOLOSA DIAZ DANIELA LORENA -36446671 -68291301 -08/08/2017 - \$ 3.845,24 ;ACUÑA ESTER DEL VALLE -5698527 -68291302 -08/08/2017 - \$

771,81 ;MAIDANA CLAUDIA ELIZABETH -11055231 -68291307 -08/08/2017 - \$ 5.339,29 ;CASTILLO MARCELO ALEJANDRO -6538707 -68291308 -08/08/2017 - \$ 5.789,51 ;FONASIER ESTELA SANTA -14578602 -68291309 -08/08/2017 - \$ 2.276,83 ;ÑAÑEZ GUSTAVO ARIEL -28115784 -68291318 -05/08/2017 - \$ 3.698,99 ;ARTAZA MARGARITA MERCEDES -5489402 -68291323 -08/08/2017 - \$ 2.007,19 ;PEDERNERA CESAR EDUARDO -17155779 -68291324 -08/08/2017 - \$ 2.184,06 ;GUEVARA PATRICIA SUSANA -21967995 -68336465 -09/08/2017 - \$ 6.002,26 ;LUQUE GUSTAVO BERNABE -28115784 -68336471 -09/08/2017 - \$ 4.278,61 ;SANCHEZ JOSE DANIEL -17155779 -68336472 -09/08/2017 - \$ 4.236,95 ;GONSALES GRADOS JUANA DOMITILA -94704252 -68336477 -09/08/2017 - \$ 1.632,23 ;ROSALES SERGIO ARSENIO -17843693 -68336483 -09/08/2017 - \$ 1.489,05 ;PALACIO MARCELA DALMIRA -27920148 -68336488 -09/08/2017 - \$ 2.965,19 ;OCAÑO RAMONA MARIS -28656611 -68336489 -09/08/2017 - \$ 5.399,63 ;VELEZ MONICA ALEJANDRA -18385655 -68336491 -09/08/2017 - \$ 1.254,95 ;VALLES AZUCENA DEL CARMEN -28115784 -68336492 -09/08/2017 - \$ 3.606,23 ;RIVAROLA FRANCISCO CARLOS -12452060 -68336494 -09/08/2017 - \$ 3.990,82 ;PALMA MARCELA ANDREA -25920164 -68336501 -09/08/2017 - \$ 1.472,98 ;GONZALES YRIGOIN MARIA ELENA -21694239 -68354332 -07/08/2017 - \$ 6.159,66 ;BRAVO PATRICIA ALEJANDRA -21967995 -68354335 -09/08/2017 - \$ 4.541,31 ;VARELA RUTH CARLA -21967995 -68354491 -09/08/2017 - \$ 688,28 ;VARELA RUTH CARLA -21967995 -68354492 -09/08/2017 - \$ 3.785,46 ;TORRES ALEJANDRA VALERIA -21967995 -68354493 -09/08/2017 - \$ 3.135,71 ;MOYANO CARMEN -28656611 -68354536 -09/08/2017 - \$ 5.027,86 ;AVILA SILVINA ALEJANDRA -8578367 -68354699 -09/08/2017 - \$ 2.919,43 ;RIVAS SARA ALICIA -11191131 -68354750 -09/08/2017 - \$ 2.095,47 ;PALACIO MAXIMILIANO RUBEN -21967995 -68354763 -09/08/2017 - \$ 4.881,87 ;BAYONAS DE ROLDAN MARIA ALEJANDRA -17155779 -68354772 -09/08/2017 - \$ 3.415,76 ;MORENO ZULMA DEL VALLE -28115784 -68354774 -09/08/2017 - \$ 1.935,51 ;MONTROYA MARTINA ALEJANDRA -28115784 -68354775 -09/08/2017 - \$ 3.301,89 ;DUARTE CRISTINA DEL VALLE -21694239 -68354788 -08/08/2017 - \$ 9.050,16 ;DUARTE CRISTINA DEL VALLE -21694239 -68354789 -08/08/2017 - \$ 2.497,74 ;CASTRO DARIO ADRIAN -28115345 -68355019 -07/08/2017 - \$ 1.535,34 ;VEGA SUSANA DEL CARMEN -17155779 -68355021 -08/08/2017 - \$ 4.325,00 ;DIAZ MA-
RIA JULIA -21694239 -68355119 -09/08/2017 - \$ 722,28 ;DIAZ MARIA JULIA -21694239 -68355120 -09/08/2017 - \$ 3.675,26 ;MANSILLA SILVINA DEL VALLE -21967995 -68355186 -09/08/2017 - \$ 6.568,66 ;NARBAY MONICA ROSANA -20453757 -68355190 -09/08/2017 - \$ 3.134,54 ;VACA MARCELINA FRANCISCA -13441477 -68355191 -09/08/2017 - \$ 4.325,00 ;FARIAS SOILA SILVIA -28656611 -68355192 -09/08/2017 - \$ 3.243,79 ;SUAREZ NORA GABRIELA -18014547 -68355401 -09/08/2017 - \$ 823,26 ;ÑAUPA VARGAYA HEBER JACOB -28656611 -68355408 -09/08/2017 - \$ 4.716,51 ;HEREDIA JULIO EDUARDO -21967995 -68355409 -09/08/2017 - \$ 5.909,08 ;DUSSMAN CARLOS LUIS -21967995 -68356166 -09/08/2017 - \$ 2.361,58 ;VALDEZ CARLOS EDUARDO -36446671 -68356184 -09/08/2017 - \$ 2.334,94 ;HERRERA NOEMI NORMA -36125902 -68356190 -09/08/2017 - \$ 3.533,30 ;REYNA RUBEN DARIO -23548376 -68356197 -08/08/2017 - \$ 1.054,58 ;GOMEZ ELBA MARIA -36125902 -68356200 -09/08/2017 - \$ 3.541,19 ;CHURQUINA ROSARIO NEREA -3800975 -68397446 -10/08/2017 - \$ 645,55 ;MARTINEZ LAURA DOMINGA -27180951 -68397448 -10/08/2017 - \$ 1.855,45 ;OCHOA SEBASTIAN ENRIQUE -25794204 -68397449 -10/08/2017 - \$ 1.427,16 ;PALMA ELIANA SOLEDAD -28115784 -68397454 -10/08/2017 - \$ 4.226,97 ;GIL MIRIAM BEATRIZ -38899489 -68397456 -10/08/2017 - \$ 1.462,40 ;REYNOSO CLAUDIA VERONICA -21694239 -68397468 -10/08/2017 - \$ 9.016,33 ;GARRO GLADYS SUSANA -17628047 -68397480 -10/08/2017 - \$ 6.282,36 ;LONDERO MARTA ESTELA -28115784 -68397483 -10/08/2017 - \$ 6.345,59 ;ANDRADA NORMA ELVIRA -26609910 -68397554 -10/08/2017 - \$ 10.446,95 ;CUELLO JOSE JEREMIAS -17628047 -68415013 -09/08/2017 - \$ 2.693,17 ;QUEVEDO JOHAN EZEQUIEL -17155779 -68415014 -10/08/2017 - \$ 11.915,47 ;MOYA NOELIA DEL CARMEN -28656611 -68415080 -10/08/2017 - \$ 858,07 ;ALANIZ LARRAHONA ISABEL FABIANA -21694239 -68415182 -10/08/2017 - \$ 6.569,70 ;SANCHEZ CRISTINA DEL VALLE -28115784 -68415183 -10/08/2017 - \$ 3.339,94 ;RIVAROLA VIRGINIA ISABEL -5882187 -68415225 -10/08/2017 - \$ 591,45 ;GONZALEZ JUAN PABLO -28656611 -68415249 -10/08/2017 - \$ 4.195,29 ;FARIAS RAMON EDUARDO -28115784 -68415431 -09/08/2017 - \$ 2.323,66 ;TULIAN MABEL ANGELICA -13441477 -68415460 -10/08/2017 - \$ 3.301,89 ;VELEZ MIRTA YSABEL -28656611 -68415461 -10/08/2017 - \$ 3.188,03 ;MUÑOZ SILVANA -17843715 -68415463 -10/08/2017 - \$ 3.188,03 ;PARRA RITA DEL VALLE -21694239 -68415466 -10/08/2017 - \$ 3.301,89 ;FERNANDEZ ROSANA MABEL -26221984 -68415468 -10/08/2017 - \$ 3.301,89 ;BARREIRO FRANCISCO ENRIQUE -28656611 -68415472 -09/08/2017 - \$ 4.638,58 ;PAZ MARIO ALBERTO -13441477 -68415473 -09/08/2017 - \$ 8.352,76 ;DIAZ MARGARITA LORENZA -28115784 -68415478 -10/08/2017 - \$ 7.568,86 ;RAMIREZ JUAN ORLANDO -33101577 -68415634 -10/08/2017 - \$ 7.676,96 ;VEGA MARIO EMILIO -21694239 -68415635 -10/08/2017 - \$ 4.762,92 ;TUÑON ANALIA CECILIA -28656611 -68415686 -09/08/2017 - \$ 20.110,36 ;GUZMAN MARTINA TERESA -3887344 -68415701 -09/08/2017 - \$ 1.625,20 ;ARGUELLO DANIEL ROBERTO -21967995 -68415761 -10/08/2017 - \$ 7.707,21 ;COLAZO JOSE ANDRES -36125902 -68415769 -10/08/2017 - \$ 11.914,44 ;BARRIONUEVO JOSE JAVIER -21967995 -68415866 -10/08/2017 - \$ 2.186,30 ;BARRIONUEVO JOSE JAVIER -21967995 -68415867 -10/08/2017 - \$ 5.297,12 ;ROMERO SUSANA MAGDALENA -36125902 -68415868 -08/08/2017 - \$ 8.433,83 ;PEREZ MARIO ANGEL -28656611 -68415869 -10/08/2017 - \$ 5.817,13 ;DEVOTO ERNESTO DAVID -28115784 -68415872 -09/08/2017 - \$ 7.266,04 ;VEGA DANIEL VICTOR -36125902 -68415926 -10/08/2017 - \$ 4.323,96 ;SUAREZ JOSE IVAN -21694239 -68415929 -10/08/2017 - \$ 3.514,13 ;CAMPOS GLADYS GRISELDA -23393613 -68416006 -10/08/2017 - \$ 1.063,94 ;TODAROS VERONICA DEL VALLE -36446671 -68416016 -10/08/2017 - \$ 2.600,00 ;REYNA SILVINA PAOLA -17628047 -68416159 -10/08/2017 - \$ 2.917,20 ;DURAN RUBEN ELISEO -28656611 -68416161 -10/08/2017 - \$ 6.320,01 ;BENENCIO MARIA CRISTINA -13441477 -68416162 -10/08/2017 - \$ 9.201,56 ;GUEVARA PATRICIA ANAHI -21694239 -68416163 -09/08/2017 - \$ 647,64 ;CINCUNTA MARTA GLORIA -13441477 -68416166 -10/08/2017 - \$ 3.123,79 ;REYES MARIA CRISTINA -12452060 -68417043 -10/08/2017 - \$ 2.166,93 ;CASARES MONICA NOEMI -28656611 -68417046 -10/08/2017 - \$ 2.400,56 ;VARELA DANIELA ELIZABET -28656611 -68417048 -10/08/2017 - \$ 2.175,21 ;SILVA ALEJANDRO JOAQUIN -18861321 -68417053 -11/08/2017 - \$ 1.330,92 ;BRITOS LIDIA ALEJANDRA -21967995 -68417057 -10/08/2017 - \$ 5.668,27 ;ABAD MICHAELA -11055231 -68417058 -10/08/2017 - \$ 7.483,12 ;SOSA MANSILLA PAOLA ANDREA -17155779 -68417059 -10/08/2017 - \$ 2.239,87 ;GONZALEZ MARILINA BEATRIZ -28115784 -68417062 -10/08/2017 - \$ 2.294,90 ;SIVERO CLAUDIA JUDITH CLARA -30939462 -68417067 -10/08/2017 - \$ 6.235,43 ;BARROSO

HUGO EDGARDO -42894550 -68417073 -10/08/2017 - \$ 3.190,06 ;PEREZ CRISTINA MERCEDES -21967995 -68417078 -10/08/2017 - \$ 6.448,55 ;SILVESTER ELIANA JUDITH -29676057 -68417080 -10/08/2017 - \$ 2.005,68 ;STEFANO MARIANA FERNANDA -21967995 -68417082 -10/08/2017 - \$ 11.841,23 ;SOTOCORNO SUSANA ALEJANDRINA -10774270 -68417085 -10/08/2017 - \$ 1.310,36 ;GONZALEZ OSCAR -28850786 -68417087 -10/08/2017 - \$ 18.005,44 ;ROMERO LORENZO CRISTIANO -5263672 -68417093 -10/08/2017 - \$ 829,42 ;MARTINEZ PATRICIA MARCELA -42894550 -68454674 -11/08/2017 - \$ 3.539,98 ;TORRES MARIELA LAURA -28656611 -68454703 -11/08/2017 - \$ 2.594,04 ;MATEO AMADA MARGARITA -28115784 -68454704 -11/08/2017 - \$ 6.659,02 ;PALAVECINO ELSA PATRICIA -21967995 -68454717 -11/08/2017 - \$ 4.619,35 ;PEROTTI DARIO FERNANDO -17155779 -68454720 -11/08/2017 - \$ 9.593,82 ;MOREL QUIÑONEZ YOLANDA -13441477 -68454729 -11/08/2017 - \$ 2.860,29 ;CALDERON CHRISTIAN ADRIAN -21967995 -68469722 -10/08/2017 - \$ 8.560,07 ;NUÑEZ ELISA DEL VALLE -36125902 -68469723 -11/08/2017 - \$ 6.533,59 ;GOMEZ ARGUELLO CINTIA ELIZABETH -28849030 -68469753 -11/08/2017 - \$ 1.496,95 ;ALBARRACIN MAGDALENA BENITA -14005324 -68469760 -11/08/2017 - \$ 2.718,78 ;GALLARDO VILMA BEATRIZ -21967995 -68469941 -10/08/2017 - \$ 1.675,92 ;MOLINA MARIA ROSA -36125902 -68469950 -08/08/2017 - \$ 3.544,41 ;MOLINA MARIA ROSA -36125902 -68469951 -08/08/2017 - \$ 4.745,62 ;BARRIENTOS FRANCO ANTONIO -28115784 -68470073 -11/08/2017 - \$ 2.132,36 ;VELAZQUEZ MARIA DEL CARMEN -13441477 -68470082 -10/08/2017 - \$ 6.793,54 ;IBAÑEZ RAMON ALBERTO -42894550 -68470131 -10/08/2017 - \$ 2.385,13 ;MALDONADO SUSANA ESTELA -21694239 -68470297 -11/08/2017 - \$ 3.197,60 ;CHAULET JORGE OSCAR -28850786 -68470298 -11/08/2017 - \$ 3.090,91 ;GUemez MARIELA SOL -26814064 -68470303 -11/08/2017 - \$ 5.968,64 ;AMAYA SEBASTIAN ANTONIO -28656611 -68470304 -11/08/2017 - \$ 7.728,85 ;ESCARONI RODOLFO ARGENTINO -4986397 -68470305 -11/08/2017 - \$ 958,57 ;SANABRIA SONIA AGUSTINA -42894550 -68470365 -10/08/2017 - \$ 5.254,90 ;BUSTOS CLAUDIA DEL CARMEN -17678299 -68470373 -11/08/2017 - \$ 2.876,66 ;ALDERETE MARTA ELENA -13441477 -68470477 -11/08/2017 - \$ 10.291,02 ;ZAPATA AIDA MERCEDES -21967995 -68470759 -12/08/2017 - \$ 8.529,64 ;ALMADA LUCIA BEATRIZ -14005324 -68542511 -12/08/2017 - \$ 4.370,43 ;ALMADA LUCIA BEATRIZ -14005324 -68542512 -12/08/2017 - \$ 718,13 ;MACIEL JUAN CARLOS -28115784 -68542517 -12/08/2017 - \$ 5.331,00 ;BARROS BRENDA NATALIA -28115784 -68542518 -12/08/2017 - \$ 7.837,05 ;FREYTES FERNANDO JAVIER -26179587 -68542519 -11/08/2017 - \$ 1.820,01 ;GOMEZ ARGUELLO CINTIA ELIZABETH -28849030 -68542920 -11/08/2017 - \$ 1.496,95 ;LOBATO HUGO AMERICO -26609910 -68542935 -11/08/2017 - \$ 2.665,54 ;CELIZ GRISELDA ANALIA -30126501 -68542950 -12/08/2017 - \$ 1.908,45 ;NIETO SANDRA NOEMI -21967995 -68543389 -11/08/2017 - \$ 2.345,65 ;ARTAZA NANCY VERONICA -20873983 -68543392 -11/08/2017 - \$ 1.652,61 ;BARRIONUEVO RAMON OSCAR -18328860 -68543396 -11/08/2017 - \$ 2.079,13 ;LOPEZ JESICA ROMINA -32071202 -68543545 -11/08/2017 - \$ 1.919,15 ;AHUMADA MARISA DEL CARMEN -22772819 -68543553 -13/08/2017 - \$ 1.316,75 ;PINEDA PEDRO HILARIO -36125902 -68543572 -12/08/2017 - \$ 8.428,28 ;GIMENEZ AMALIA -28656611 -68543573 -12/08/2017 - \$ 5.800,18 ;TORRES IRMA JOSEFINA -17155779 -68543588 -12/08/2017 - \$ 3.359,12 ;OVIEDO DAMIANA MARIA -28656611 -68543589 -11/08/2017 - \$ 3.471,10 ;NETO MARIA DEL CARMEN -21967995 -68543590 -11/08/2017 - \$ 3.807,02 ;LUQUE ELBA ELENA -38899489 -68543591 -11/08/2017 - \$ 3.583,05 ;MARCHESSINI ELVA YOLANDA -38899489 -68543592 -11/08/2017 - \$ 3.247,14 ;SOSA NORMA ESTHER -12810898 -68543594 -11/08/2017 - \$ 3.023,29 ;RIZZO LUCIA LILIANA -6538707 -68543596 -11/08/2017 - \$ 3.303,06 ;GUZMAN ALBA GRACIELA -20453757 -68543597 -11/08/2017 - \$ 3.695,03 ;TAMAIN BLANCA GLADYS -21967995 -68543598 -11/08/2017 - \$ 3.359,12 ;DEL PRETE JAVIER HERNAN -17155779 -68543630 -13/08/2017 - \$ 9.905,02 ;CESAR EDUARDO MEDARDO -18017617 -68543713 -11/08/2017 - \$ 663,14 ;ESPER ANALIA DEL VALLE -20453757 -68543974 -12/08/2017 - \$ 1.326,48 ;ESPER ANALIA DEL VALLE -20453757 -68543975 -12/08/2017 - \$ 4.671,81 ;AMORELLI DANIELA PAOLA -13441477 -68543991 -11/08/2017 - \$ 2.924,58 ;VILLA NATALIA CAROLINA -28115784 -68544013 -11/08/2017 - \$ 2.453,31 ;OVIEDO PAOLA SOLEDAD -8578367 -68544015 -11/08/2017 - \$ 915,83 ;OVIEDO PAOLA SOLEDAD -8578367 -68544017 -11/08/2017 - \$ 3.335,06 ;SANDOVAL WONG DUDIKOFF RANDAL -26609910 -68544064 -11/08/2017 - \$ 5.185,28 ;FERNANDEZ RAMON ALBERTO -36125902 -68544190 -12/08/2017 - \$ 6.502,77 ;AVENDAÑO CLIDIA CECILIA -21967995 -68544300 -12/08/2017 - \$ 6.290,62 ;PALAVECINO IRMA -11055231 -68544488 -11/08/2017 - \$ 1.430,82 ;BONAVENTURA DOMINGO -28656611 -68544489 -12/08/2017 - \$ 3.624,05 ;DE ARTEAGA JUAN JOSE -36446671 -68544582 -12/08/2017 - \$ 4.424,71 ;FLORES LUCAS GASTON -28850786 -68544583 -12/08/2017 - \$ 6.077,33 ;ROCHA MATILDE ROSA -28115784 -68544616 -12/08/2017 - \$ 4.371,41 ;AVILA GLADYS MABEL -17155779 -68544618 -12/08/2017 - \$ 6.610,43 ;CHACOMA CRISTINA DEL VALLE -6201359 -68544619 -12/08/2017 - \$ 1.150,39 ;SALTOS LUCIA JOSEFA -21967995 -68544621 -12/08/2017 - \$ 3.582,45 ;CORTEZ MARCELA ALEJANDRA -17155779 -68544628 -12/08/2017 - \$ 2.941,43 ;LLANES MERCEDES DEL VALLE -14219913 -68544743 -12/08/2017 - \$ 6.406,00 ;ORTIZ ROSANA PATRICIA -13268354 -68544813 -12/08/2017 - \$ 2.063,06 ;GUTIERREZ SERGIO LEONARDO -30030270 -68544819 -11/08/2017 - \$ 1.460,66 ;TORTOSA SILVIA ALEJANDRA -17155779 -68544824 -12/08/2017 - \$ 1.700,52 ;GIMENEZ FERNANDEZ ROSENDO -26728480 -68544837 -12/08/2017 - \$ 1.598,20 ;CHACOMA CRISTINA DEL VALLE -6201359 -68546029 -12/08/2017 - \$ 1.811,83 ;RODRIGUEZ MIRIAM DEL VALLE -28115784 -68546031 -12/08/2017 - \$ 4.546,28 ;ACOSTA DORA GRACIELA -28656611 -68546032 -12/08/2017 - \$ 7.905,51 ;LUCERO CLAUDIA ESTHER -21694239 -68546035 -11/08/2017 - \$ 4.416,92 ;AGUIRRE MARICEL LORENA -30939462 -68546038 -13/08/2017 - \$ 3.690,53 ;SORIANO SHANI ROMINA -33535456 -68546041 -12/08/2017 - \$ 1.839,43 ;GIMENEZ RAMONA ROSA -10873691 -68546043 -11/08/2017 - \$ 1.351,56 ;DEL POZZI NATALIA ANDREA -30939462 -68546049 -12/08/2017 - \$ 7.019,21 ;PEREYRA TOMAS DIEGO -28115784 -68546050 -12/08/2017 - \$ 11.348,26 ;CAMPOS GLADYS DEL VALLE -36446671 -68546051 -12/08/2017 - \$ 4.521,56 ;QUIRICI ANDREA BEATRIZ -21694239 -68546055 -11/08/2017 - \$ 3.021,52 ;ALVAREZ ESTELA DEL CARMEN -28656611 -68546056 -11/08/2017 - \$ 2.422,70 ;CORTEZ RAMONA GRACIELA -28115784 -68546060 -11/08/2017 - \$ 2.106,09 ;BARRIOS MARIA CRISTINA -28115784 -68546067 -11/08/2017 - \$ 3.296,08 ;SANCHEZ ROMINA SOLEDAD -28115784 -68546071 -11/08/2017 - \$ 2.586,13 ;FLESIA ELIZABETH MARCELA -26609910 -68546075 -10/08/2017 - \$ 2.009,22 ;ROMERO ELISABET PATRICIA -30939462 -68546076 -10/08/2017 - \$ 14.171,08 ;VARELA JIMENA IVANA -26483537 -68546078 -10/08/2017 - \$ 1.148,61 ;AQUINO CAROLINA ADRIANA -21394061

-68624854 -14/08/2017 - \$ 1.177,08 ;ALVAREZ ESTER AURORA -26453762 -68624861 -14/08/2017 - \$ 764,87 ;ALMADA BARBARA YAEL -38105740 -68624866 -14/08/2017 - \$ 6.848,28 ;LEDESMIA IBRAHIM EDUARDO -38331324 -68624871 -14/08/2017 - \$ 1.918,77 ;SEVERINO GLADYS MIRIAM -12810898 -68624872 -14/08/2017 - \$ 1.381,34 ;GUSMANO MONICA SILVANA -26609910 -68624874 -14/08/2017 - \$ 3.672,65 ;CONTRERAS JORGE JOSE -6257168 -68624875 -14/08/2017 - \$ 3.892,22 ;NIEVA NORMA BEATRIZ -28656611 -68625089 -14/08/2017 - \$ 10.659,61 ;ROSENHEK ERICA SALOME -28656611 -68655222 -14/08/2017 - \$ 4.812,04 ;ORONA FERNANDO DARIO -36125902 -68655284 -14/08/2017 - \$ 3.681,23 ;RONCORONI GABRIELA FABIANA -36125902 -68655316 -14/08/2017 - \$ 5.380,10 ;CONTRERAS STELLA MARIS -24015077 -68655323 -14/08/2017 - \$ 1.150,01 ;ORTEGA PETRONA -12452060 -68655431 -14/08/2017 - \$ 3.456,14 ;RODRIGUEZ DANIEL ALFREDO -8578367 -68655511 -14/08/2017 - \$ 2.529,90 ;LEON CLAUDIA DEL VALLE -16292875 -68655529 -14/08/2017 - \$ 1.084,59 ;HENIN TERESITA DEL VALLE -28656611 -68680758 -15/08/2017 - \$ 6.437,63 ;MANZANEL VERONICA EUGENIA -12810898 -68680764 -15/08/2017 - \$ 17.820,93 ;DIAZ MERCEDES MARIA ISABEL -26609910 -68680777 -15/08/2017 - \$ 4.762,96 ;CORFIATIS BASILIA KATINA -28656611 -68680912 -15/08/2017 - \$ 4.342,57 ;MANSO ALICIA MARTA -12810898 -68680913 -15/08/2017 - \$ 945,99 ;FIGUEROA VICTORINA FILOMENA -14005324 -68680937 -15/08/2017 - \$ 4.190,42 ;SUAREZ CRUZ INES -28115784 -68680961 -15/08/2017 - \$ 4.242,75 ;OLIVA CLAUDIO GABRIEL -36125902 -68680966 -15/08/2017 - \$ 2.777,99 ;MARTINO MARIELA EDITH -28656611 -68680969 -15/08/2017 - \$ 5.026,16 ;AVENDAÑO MARIA CRISTINA -17155779 -68680990 -15/08/2017 - \$ 8.848,47 ;ZARATE LUCAS JOSE -36446671 -68693101 -15/08/2017 - \$ 6.060,93 ;ARRIETA JACQUELINE ELIZABETH -24614816 -68693115 -15/08/2017 - \$ 1.012,83 ;ROJAS LOPEZ EDGARDO MARCIO -21967995 -68693297 -15/08/2017 - \$ 13.956,59 ;OZAMIS VIVIANA DEL VALLE -21393332 -68693355 -15/08/2017 - \$ 842,28 ;SARMIENTO CARMEN GABRIELA -21694239 -68693527 -15/08/2017 - \$ 5.948,12 ;VELARDEZ PEDRO EDUARDO -27450612 -68693557 -14/08/2017 - \$ 3.293,46 ;SILVA GABRIELA VERONICA -34988676 -68693559 -15/08/2017 - \$ 1.704,88 ;CONTRERA MARIA LAURA -36125902 -68693579 -15/08/2017 - \$ 3.081,64 ;MARCLE MARGARITA JORGELINA -28656611 -68693580 -15/08/2017 - \$ 2.282,63 ;ESTABRE MIRTA ROSARIO -21967995 -68693581 -15/08/2017 - \$ 3.081,64 ;BARRERA MARISA ELVIRA -13441477 -68693582 -15/08/2017 - \$ 3.359,12 ;GOMEZ ALIDA ROSA -28656611 -68693583 -15/08/2017 - \$ 3.247,14 ;NOSEDA GRACIELA MARIA -28115784 -68693584 -15/08/2017 - \$ 3.309,90 ;RODRIGUEZ CECILIA IDA -17628047 -68693585 -15/08/2017 - \$ 2.282,63 ;CEJAS OLGA LILIANA -17628047 -68693586 -15/08/2017 - \$ 3.424,05 ;ZALAZAR VIVIANA DEL VALLE -28115784 -68693594 -15/08/2017 - \$ 6.292,75 ;VALLEJOS OMAR ALBERTO -21967995 -68693630 -15/08/2017 - \$ 2.878,77 ;PINO XIMENA DAHYANA -39024083 -68693743 -15/08/2017 - \$ 1.565,20 ;AUSSELLO NELSON JAVIER -21694239 -68693864 -15/08/2017 - \$ 13.837,17 ;ROLDAN ANA VIRGINIA -11544889 -68693992 -15/08/2017 - \$ 943,54 ;PERALTA LUIS ENRIQUE -21967995 -68693999 -15/08/2017 - \$ 10.528,80 ;PEREZ MARIA ALEJANDRA -28656611 -68694007 -15/08/2017 - \$ 6.781,05 ;MOYANO SILVIA ALEJANDRA -28115784 -68694010 -15/08/2017 - \$ 3.198,63 ;GUZMAN BEATRIZ GLADIS -5642542 -68694012 -15/08/2017 - \$ 1.066,18 ;LEDESMIA OLGA ELINA -12452060 -68694107 -14/08/2017 - \$ 2.847,69 ;TORTOSA SILVIA ALEJANDRA -17155779 -68694125 -15/08/2017 - \$ 2.313,62 ;CORDOBA MARIA ALEJANDRA -26609910 -68694230 -15/08/2017 - \$ 3.069,56 ;QUIÑONES ESTELA NOEMI -21694239 -68695722 -15/08/2017 - \$ 3.620,74 ;BRAVO ROSANA GABRIELA -26904416 -68695730 -15/08/2017 - \$ 731,49 ;LIMA GLADYS BEATRIZ -21967995 -68695740 -15/08/2017 - \$ 2.830,64 ;BURELA TERESA DEL CARMEN -5662656 -68695745 -15/08/2017 - \$ 1.071,60 ;GIGENA NORMA IRENE -21967995 -68695747 -15/08/2017 - \$ 2.296,50 ;RIVERO HAYDEE NORA -28656611 -68695748 -15/08/2017 - \$ 6.223,13 ;CEBALLOS CAMILA ROSARIO -28656611 -68695751 -12/08/2017 - \$ 4.458,40 ;PAREDES BLANCA AUDELINA -10253025 -68695754 -15/08/2017 - \$ 1.452,68 ;RODRIGUEZ MANUEL ANGEL -11055231 -68695758 -15/08/2017 - \$ 2.177,70 ;ROBLEDO LORENA ROXANA -30470496 -68695759 -15/08/2017 - \$ 3.539,60 ;ZABALETA VERONICA CAROLINA -36125902 -68695762 -14/08/2017 - \$ 2.178,77 ;CARNERO MICAELA NADIN -37855005 -68695763 -14/08/2017 - \$ 1.607,36 ;SOSA OLGA -12612596 -68720724 -14/08/2017 - \$ 1.986,99 ;MUÑOZ PATRICIA ALEJANDRA -20453757 -68720981 -14/08/2017 - \$ 3.732,71 ;LEIVA MARTA ALICIA -14005324 -68720982 -14/08/2017 - \$ 6.035,64 ;PORCEL MARIA TERESA -27672371 -68721027 -14/08/2017 - \$ 943,54 ;AUTELLI SERGIO EMILIO -13441477 -68721064 -14/08/2017 - \$ 2.490,30 ;GONZALEZ CLAUDIO NESTOR -17155779 -68721116 -14/08/2017 - \$ 3.198,63 ;FERREYRA CARLOS DANIEL -21967995 -68721191 -14/08/2017 - \$ 3.817,05 ;MONTE ANTONIO EMILIO -28850786 -68721223 -14/08/2017 - \$ 3.326,56 ;FERRARI SUSANA EMA EDITA -12452060 -68721239 -14/08/2017 - \$ 3.359,12 ;ENCISO VELAZQUEZ JUANA -21694239 -68721240 -14/08/2017 - \$ 2.351,36 ;CASTILLO NORMA JULIA -28656611 -68721241 -14/08/2017 - \$ 2.575,26 ;DIAZ ZULEMA BEATRIZ -21967995 -68721257 -14/08/2017 - \$ 7.339,77 ;NOGUES SERGIO ALBERTO -13441477 -68721269 -14/08/2017 - \$ 6.514,53 ;HEREDIA PEDRO ROGELIO -31666989 -68721388 -14/08/2017 - \$ 8.673,04 ;BRINGAS JOSE ALBERTO -13370879 -68721411 -14/08/2017 - \$ 1.875,45 ;OÑATE LOPEZ NELSON ALFONSO -12810898 -68721467 -13/08/2017 - \$ 13.132,44 ;ARCANDO OSCAR LUIS -14839732 -68721500 -13/08/2017 - \$ 437,47 ;RUIZ MONICA GABRIELA -36125902 -68721695 -14/08/2017 - \$ 1.055,50 ;RUIZ MONICA GABRIELA -36125902 -68721696 -14/08/2017 - \$ 6.289,58 ;RODRIGUEZ ELIDA RAMONA -14005324 -68721697 -11/08/2017 - \$ 3.318,02 ;RODRIGUEZ ELIDA RAMONA -14005324 -68721699 -11/08/2017 - \$ 4.158,18 ;GIMENEZ HECTOR RAFAEL -33350446 -68721790 -14/08/2017 - \$ 1.587,52 ;CAMPOS MATIAS -12810898 -68721805 -14/08/2017 - \$ 4.263,76 ;CACERES DEMETRIO -28115784 -68721806 -14/08/2017 - \$ 3.090,91 ;ZARACHO MARIA BEATRIZ -21967995 -68721808 -14/08/2017 - \$ 6.384,38 ;ROMERO MIRTHA TEOFILA -36125902 -68721815 -14/08/2017 - \$ 2.239,03 ;DIAZ CARLOS MIGUEL -28656611 -68721817 -14/08/2017 - \$ 2.877,43 ;ORTIZ ZULMA FABIANA -12810898 -68722014 -14/08/2017 - \$ 1.279,41 ;CORTEZ VICTOR EMANUEL -28805509 -68722070 -14/08/2017 - \$ 2.769,99 ;VEGA MARIA ELENA -17155779 -68722072 -14/08/2017 - \$ 4.605,99 ;CAMINOS GLORIA DEL CARMEN -14933114 -68734265 -16/08/2017 - \$ 1.400,79 ;LUDUEÑA MOYANO SEBASTIAN -14005324 -68734273 -16/08/2017 - \$ 7.649,17 ;VILLEGAS JULIETA ANDREA -36125902 -68734287 -16/08/2017 - \$ 18.976,80 ;ARTIGAS JORGE RUBEN -7985481 -68734290 -16/08/2017 - \$ 812,05 ;GONZALEZ NANCY DEL CARMEN -17155779 -68734314 -16/08/2017 - \$ 17.919,98 ;CASTRO VERONICA ELIZABETH -12452060 -68734364 -16/08/2017 - \$ 2.335,10 ;LUJAN CLAUDIA PATRICIA -17628047 -68734365 -16/08/2017 - \$ 2.259,23 ;MANZANEL CLAUDIO DAVID -27655758

-68734368 -16/08/2017 - \$ 3.232,26 ;ANDERE-
GGEN VILMA BEATRIZ -13658785 -68734375
-11/08/2017 - \$ 705,11 ;HERCIEN MARIA ES-
THER -18385931 -68734376 -16/08/2017 - \$
4.457,45 ;VEGA MARGARITA OFELIA
-17155779 -68734383 -16/08/2017 - \$ 2.529,35
;TOLEDO NORMA DEL ROSARIO -11188773
-68734385 -16/08/2017 - \$ 1.900,86 ;MONTIEL
RODOLFO DEL LUJAN -11053036 -68734386
-16/08/2017 - \$ 664,70 ;GOMEZ MARTHA
MARGARITA -4563940 -68734395 -16/08/2017
- \$ 1.097,93 ;GALLEGUILLO ALEJANDRA DO-
NATA -12452060 -68746662 -16/08/2017 - \$
5.499,34 ;CUELLO ACEVEDO MIRIAM
-28656611 -68746663 -16/08/2017 - \$ 5.896,06
;MANSILLA SILVANA BEATRIZ -12452060
-68746664 -16/08/2017 - \$ 1.954,35 ;SORIA RO-
QUE URVANO -28850786 -68746665
-16/08/2017 - \$ 6.817,28 ;BENAVIDEZ AURORA
ARGENTINA -28656611 -68746666 -16/08/2017
- \$ 18.020,93 ;QUINTEROS CLAUDIA CARINA
-28656611 -68746667 -16/08/2017 - \$ 4.726,50
;MOREIRA ROSARIO DEL CARMEN
-28656611 -68746864 -16/08/2017 - \$ 4.546,50
;ANELLO CAROLINA INES -21967995
-68746887 -16/08/2017 - \$ 3.625,06 ;GUTIE-
RREZ CLAUDIA ALEJANDRA -28115784
-68746889 -16/08/2017 - \$ 3.102,69 ;GOROSI-
TO LUISA GABRIELA -23825374 -68746922
-16/08/2017 - \$ 1.445,26 ;ALMADA ROCIO ELI-
ZABETH -21694239 -68746924 -16/08/2017 - \$
5.192,40 ;ARGUELLO CIRO AGUSTIN
-21967995 -68746940 -16/08/2017 - \$ 15.203,48
;YZARY ANA MARIELA -17155779 -68747003
-16/08/2017 - \$ 3.538,20 ;DIAZ SIXTA AZUCE-
NA -12452060 -68747004 -16/08/2017 - \$
3.538,20 ;CARRIZO NORA INES -17155779
-68747005 -16/08/2017 - \$ 3.424,05 ;DIAZ VE-
RONICA CLAUDIA -28115784 -68747006
-16/08/2017 - \$ 3.880,63 ;ZUÑIGA BLANCA LU-
CIA -28115784 -68747007 -16/08/2017 - \$
3.424,05 ;MORAN NANCY MABEL -17155779
-68747008 -16/08/2017 - \$ 3.424,05 ;BRIZUELA
ANGELICA DEL CARMEN -28656611
-68747009 -16/08/2017 - \$ 3.652,36 ;HEREDIA
CRUZ MIRTA -21967995 -68747010 -16/08/2017
- \$ 3.424,05 ;ACOSTA SANDRA NOEMI
-20453757 -68747011 -16/08/2017 - \$ 3.424,05
;MANSILLA SILVINA DEL VALLE -21967995
-68747012 -16/08/2017 - \$ 3.424,05 ;ROSALES
SUSANA ROSA -36125902 -68747013
-16/08/2017 - \$ 3.309,90 ;MOLINARI MONICA
DEL CARMEN -13441477 -68747014
-16/08/2017 - \$ 2.168,50 ;MENDIOLAZA ALE-
JANDRA INES -13441477 -68747015
-16/08/2017 - \$ 1.826,05 ;CHARRA RAQUEL
-42894550 -68747016 -16/08/2017 - \$ 3.424,05
;BARREIRO MIRTA NORA -28656611

-68747017 -16/08/2017 - \$ 3.081,64 ;GOROSITO
MARTA LIDIA -13684871 -68747020 -16/08/2017
- \$ 1.759,24 ;ROMAN PEDRO ENRIQUE
-12452060 -68747058 -16/08/2017 - \$ 2.319,04
;BRINGAS JOSE ALBERTO -13370879
-68747071 -16/08/2017 - \$ 1.919,15 ;AGUERO
NANCY MARYSOL -36125902 -68747160
-16/08/2017 - \$ 4.094,24 ;MAMANI DOLORES
MYRIAM -28115784 -68747245 -16/08/2017 - \$
4.350,08 ;CAPELLO VIVIANA VERONICA
-21864120 -68747282 -16/08/2017 - \$ 836,99
;LOPEZ GLORIA GRACIELA -13681214
-68747346 -16/08/2017 - \$ 1.704,88 ;ARGUE-
LLO RAMONA NOEMI -36125902 -68747347
-16/08/2017 - \$ 3.298,84 ;PEREZ ARMANDO
IGNACIO -21967995 -68747973 -16/08/2017 - \$
2.649,40 ;PETRUZZI YESICA KARINA
-21967995 -68747975 -16/08/2017 - \$ 6.982,16
;HERRERA MARCELA ALEJANDRA
-24395995 -68747985 -16/08/2017 - \$ 1.998,58
;GONZALEZ MARIELA DEL CARMEN
-23451802 -68747987 -16/08/2017 - \$ 1.478,65
;LEDESMA AMELIA JESUS -13441477
-68797003 -16/08/2017 - \$ 7.280,31 ;LIGUORI
CAROLINA SOFIA -11055231 -68860592
-17/08/2017 - \$ 6.651,40 ;DASTRES YOLANDA
ELENA -36125902 -68861630 -18/08/2017 - \$
3.309,90 ;FARIAS VENANCIA MAGDALENA
-13441477 -68861631 -18/08/2017 - \$ 3.424,05
;URBANI MARIA LAURA -17155779 -68861632
-18/08/2017 - \$ 3.880,63 ;TOBARES CARINA
LORENA -28656611 -68861633 -18/08/2017 - \$
3.424,05 ;BAIGORRI EMA MARIA -36125902
-68861634 -17/08/2017 - \$ 2.625,06 ;HERRERA
BEATRIZ DEL VALLE -17155779 -68861635
-18/08/2017 - \$ 3.424,05 ;HERRERA BEATRIZ
DEL VALLE -17155779 -68861636 -18/08/2017
- \$ 3.424,05 ;OCAMPO SUSANA BEATRIZ
-21967995 -68861637 -18/08/2017 - \$ 3.195,77
;PEREZ TERESITA MERCEDES -21694239
-68861862 -17/08/2017 - \$ 1.103,30 ;NUÑEZ
ELISA DEL VALLE -36125902 -68994394
-19/08/2017 - \$ 15.770,63 ;ACOSTA LILIANA
ELIZABETH -21967995 -68995058 -18/08/2017
- \$ 5.567,85 ;OLIVA SILVIA ELENA -28850786
-68996099 -18/08/2017 - \$ 3.424,05 ;CARRAN-
ZA FLORENTINA EMILIA -11055231 -68996100
-18/08/2017 - \$ 3.424,05 ;PIEDRA GRACIELA
CRISTINA -14005324 -68996101 -18/08/2017 -
\$ 3.424,05 ;RAMA ANA MARIA -8578367
-68996102 -18/08/2017 - \$ 2.396,77 ;SOLIS SO-
NIA MICAELA -36125902 -68996103
-18/08/2017 - \$ 3.424,05 ;ORDOÑEZ MIRIAN
NOEMI -36125902 -68996104 -18/08/2017 - \$
3.424,05 ;PAGLIARI MARIA MARGARITA
-12810898 -68996105 -18/08/2017 - \$ 2.396,77
;SILVA MARIA DEL VALLE -13441477
-68996106 -18/08/2017 - \$ 3.424,05 ;NAVARRE-

TE RAMONA DEL CARMEN -21967995
-68996107 -18/08/2017 - \$ 3.309,90 ;ASTRADA
GRACIELA BEATRIZ -20201706 -68996108
-18/08/2017 - \$ 2.054,34 ;AGUERO OLGA ES-
PERANZA -28115784 -68996109 -18/08/2017 -
\$ 3.424,05 ;GALETTI MABEL ISABEL
-17146403 -68996110 -18/08/2017 - \$ 3.195,77
;CABRERA MERCEDES DEL CARMEN
-17628047 -68996111 -18/08/2017 - \$ 3.424,05
;BANEGA SILVIA ALEJANDRA -36125902
-68997782 -18/08/2017 - \$ 7.880,48 ;SARMIE-
NTO SUSANA DELIA -21967995 -69211794
-23/08/2017 - \$ 5.073,36 ;ALMADA LILIAM DEL
VALLE -21967995 -69212347 -23/08/2017 - \$
3.424,05 ;HERNANDEZ SILVIA ISABEL
-13441477 -69212348 -23/08/2017 - \$ 3.424,05
;ROA CUBA JULIETA -28656611 -69212349
-23/08/2017 - \$ 3.424,05 ;SUAREZ JULIA EDI-
TH -38899489 -69212350 -23/08/2017 - \$
3.424,05 ;VERGARA MARISA LILIANA
-21694239 -69212351 -23/08/2017 - \$ 3.424,05
;PALACIOS BERTA ELENA -36125902
-69212352 -22/08/2017 - \$ 3.424,05 ;VILLAF-
ÑE MARIA INES -12452060 -69212353
-22/08/2017 - \$ 3.424,05 ;ARGUELLO SANDRA
-30939462 -69212354 -22/08/2017 - \$ 3.424,05
;RODRIGUEZ FRANCISCA MIRTA -36125902
-69256923 -24/08/2017 - \$ 8.244,98 ;ACOSTA
MIRIAN EDITH -38179669 -69257008
-24/08/2017 - \$ 8.235,55 ;TORRES SILVIA
SUSANA -21967995 -69270945 -24/08/2017 - \$
6.550,38 ;BAYONAS DE ROLDAN MARIA ALE-
JANDRA -17155779 -69271275 -24/08/2017 - \$
3.359,12 ;PRINS FLAVIA VERONICA
-30939462 -69271380 -24/08/2017 - \$ 8.646,52
;ALANIZ JOSE ALBERTO -21967995
-69308379 -25/08/2017 - \$ 6.347,03 ;LUNA
JUAN DOMINGO -21967995 -69309958
-25/08/2017 - \$ 12.043,39 ;

1 día - N° 173394 - \$ 41593,90 - 25/09/2018 - BOE

El Juez de Primera Instancia, TERCERA No-
minación en lo Civil y Comercial de la ciudad
de San Francisco, Cba., DR.VIRAMONTE
CARLOS-JUEZ- Sec.nº5 AUTOS CARATULA-
DOS- EXPEDIENTE: 1673778 -RIMONDOTTO,
MANUEL ANTONIO Y OTRO C/ BALEZA, GAU-
DENCIO GUIDO Y/O GUIDO G. BALAZA Y/O
GAUDENCIO VALAZZA O SUS HEREDEROS
O SUCESORES; GINO, VALAZZA O SUS HE-
REDEROS O SUCESORES; ORESTE VALA-
ZZA O SUS HEREDEROS O SUCESORES –
ORDINARIO- Cíta y empláza a los demandados
para que en el plazo de 3 días comparezcan a
estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.
Sin perjuicio de ello, cítese y emplácese a los
sucedores de los demandados, Sres. Gaudencio
Guido y/o Guido G. Balaza y/o Gaudencio Vala-

zza, Gino Valazza y Oreste Valazza, para que dentro del plazo de 20 días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.-SAN FRANCISCO, 19 DE SETIEMBRE DE 2018.

5 días - N° 173410 - \$ 1173,35 - 03/10/2018 - BOE

ALTA GRACIA, 18-09-18- La Sra. Jueza de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. de Alta Gracia, Sec.1 (ubicado en calle Sarmiento 282 esquina Francini) en autos: "Expte: 7063010 MIGUEL MARCELO ALBERTO C/ BUSTOS LUIS HECTOR-ABREVIADO" ha ordenado citar y emplazar al demandado Sr. LUIS HECTOR BUSTOS DNI 23.820.064, para que en el término de veinte días posteriores a la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquense edictos por el término de ley (5) días en el Boletín Oficial. Notifíquese" Fdo. Dr. Japaze Jozami Mario. Prosecretario Letrado.

5 días - N° 173664 - \$ 666,80 - 08/10/2018 - BOE

La Comisión Directiva del CÍRCULO ODONTOLÓGICO REGIONAL DE LAS VARILLAS, convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 5 de octubre de 2.018 a las veinte horas, en su sede social, sita en calle Medardo Alvarez Luque 214 de esta ciudad para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 39, cerrado el treinta y uno de Diciembre de año dos mil diecisiete. 4) Consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Elección de tres miembros titulares por el término de dos años y dos miembros Suplentes por el término de 1 año, para integrar la Comisión Directiva, 6) Elección de tres miembros Titulares y un Suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas, por el término de 1 año.

1 día - N° 174274 - \$ 518,92 - 25/09/2018 - BOE

la Sra. Jueza del Juzgado de Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar y de Género N° 4 de la Ciudad de Córdoba, ha dispuesto ordenar la citación del Sr. Sergio Alberto Benito, a que comparezca en el término de 20 días por ante la Sede de este Tribunal, San Jerónimo 258 de la Ciudad de Córdoba, debiendo concurrir el mismo en forma personal con D.N.I a los fines de manifestarse sobre la situación actual de la niña Ambar Benito.

5 días - N° 174254 - s/c - 01/10/2018 - BOE

CORDOBA, 10/08/2018.- A fs. 1/10: Por presentada, por parte y con el domicilio procesal constituido en la Asesoría Móvil. Admitase la demanda de filiación. Imprímase el trámite de Juicio Común previsto por el Art. 75 y ss., de la Ley 10.305. Por ofrecida la prueba que se expresa. Cítese y emplácese a la Sra. Silvia del Valle Busilli y a los que se consideren herederos o sucesores del Sr. Manuel Arnaldo Busilli DNI 3.005.799 en los términos del art.165 del CPCC, para que en el término de seis (6) días la primera de las nombradas y en el término de veinte (20) días los demás, comparezcan a estar a derecho, contesten demanda y en su caso, opongán excepciones, ofreciendo toda la prueba de la que hayan de valerse bajo apercibimiento del Art. 77 del mismo cuerpo legal. Dése intervención a la Sra. Fiscal de Cámara de familia. Notifíquese a la Sra. Busilli con copia del escrito y documental en sobre cerrado siendo el diligenciamiento de la cédula respectiva, a cargo de la accionante atento no haber acompañado copia. Asimismo publíquense edictos citatorios de ley cinco veces en el Boletín Oficial. Fdo.: Dra. Morcillo Silvia Jueza de 1ra Instancia - Muzio Florencia María Prosecretaria Letrada.

20 días - N° 171037 - s/c - 03/10/2018 - BOE

La Sra. Juez de Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil, Faltas y Violencia Familiar de la ciudad de Río Tercero, Secretaría Niñez, Juventud y Penal Juvenil, en autos caratulados "S.C.L. – CONTROL DE LEGALIDAD" Expte. SAC 6486294, cita y emplaza a Sabrina Belén Oviedo DNI N° 45.405.445, para que en el plazo de 20 días desde el último día de su publicación comparezca a estar a derecho por ante este Tribunal, sito en calle Vicente Peñaloza 1369 de la ciudad de Río Tercero, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Río Tercero, 18/09/2018. Firmado: Dra. Sonia Pippi de Dotta, Juez – Mario Miguel López, Secretario.

5 días - N° 173318 - s/c - 25/09/2018 - BOE

Juzg.1° Inst. Civil y Com. 23 Nom Cba. Trib. I Caseros 551 PB S/Caseros en autos: INSAURRALDE SANCHEZ ROMINA ALICIA Y OTROS- BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS- Exp. N° 6985819 se ha dictado resolución:Cba 23/03/2018.Cítese y emplácese por edictos en los términos del art. 165 del C.P.C.C. a los sucesores del Sr. Miguel Alberto Gigena con domicilio desconocido para que dentro del plazo de veinte días a contar desde el último día de publicación comparezcan a fiscalizar la prueba.Fdo: Rodríguez Juárez Manuel Esteban-Juez de 1ra Inst Molina de Mur Mariana Ester-Secretario/a de 1ra Inst-

5 días - N° 171472 - \$ 1502,60 - 28/09/2018 - BOE

El Juez de 1° Inst. Civ. y Com. de 18° Nom. en los autos caratulados " GASTALDI CARLOS MARTIN Y OTRO c/ PRETTI HUGO MAURO Y OTRO - ORDINARIO - DS.Y PS. - ACC. DE TRANSITO" Expte. N° 6163484, Córdoba, 24/10/2016. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dése a la presente el trámite de Juicio Ordinario. Cítese y emplácese al Sr. HUGO MAURO PRETTI, para que en el plazo de DIEZ días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese en Garantía a RSA El Comercio Seguro, en los términos del Art. 118 de la ley 17418. Fdo. Maciel, Juan Carlos - Juez, Villada, Alejandro José - Secretario.

5 días - N° 172819 - \$ 1653,40 - 28/09/2018 - BOE

El Sr Juez de 1° Inst. y 30° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba en autos CALVO, MARIO ALEJANDRO C/ RIOS GUERRERO, SALUSTIANO Y OTRO- ACCIONES POSESORIAS-REIVINDICACION,- EXPTE N° 5848717 En función de la partida de defunción acompañada a fs: 1 de la prueba de la demandada de la Sra: Viviana Alejandra Marelli. Atento lo dispuesto por el art: 97 del C.P.C, suspéndase el presente juicio. Cítese y emplácese a los herederos a fin que en el término de veintes (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. CORDOBA. 19/10/2.017. FDO: OSSOLA, Federico Alejandro - Juez - ARATA de MAYMO, María Gabriela - Secretaria

5 días - N° 172853 - \$ 843,35 - 26/09/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 38° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos CENTRO ORTODOXO c/ LOZANO, Nelson Darío - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES – EXP N° 6022917 cita y emplaza al demandado NELSON DARÍO LOZANO para que en el término de veinte días posteriores a la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que en los tres días subsiguientes, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en su contra. Cba, 30/08/2016. Prosec: Montañana, Verónica Del Valle

5 días - N° 172854 - \$ 627,20 - 26/09/2018 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de 1ra InstCiv y Com de 34 Nom de la ciudad de Cba, en autos CONSORCIO COMPLEJO HABITACIONAL CORDOBA '5' c/ CELIS, Mario Juan - PRESENTACIÓN MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES EXPEDIENTE 5618229 cita y emplaza a los he-

rederos del Sr. Mario Juan Celis para que dentro del plazo de 20 días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquese edictos (152 y 165 del C.P.C.) Notifíquese. Cba, 13/03/2017.Fdo: Dr. Scozzari Pablo Prosecretario Letrado

5 días - N° 172855 - \$ 541,40 - 26/09/2018 - BOE

La Señora Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial y 44a Nominación de la Ciudad de Córdoba, en los autos "FIDEICOMISO ECO PARQUE INDUSTRIAL CORDOBA ESTE – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (EXPTE. N° 5652189) ha dictado la siguiente resolución: "CORDOBA, 13/09/2018... Agréguese constancias del Registro de Juicios Universales. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por los arts. 165 y 152 del C.de P.C.: Cítese y emplácese a los Sres. JOSE MIGUEL BARONETTO, ROMAN CARLOS BARONETTO, ERNESTO BARONETTO, SUCESORES MAFALDA ANGELA BARONETTO DE CALDANGELO Y SUCESORES DE ARTURO ANGEL BARONETTO, para que dentro del término de veinte días a contarse desde el último día de la publicación que por este decreto se ordena comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por cinco días..." FDO.: María Inés Lopez Peña de Roldán - Secretaria; Alicia del Carmen Mira – Juez.

5 días - N° 173111 - \$ 1232,75 - 27/09/2018 - BOE

El Juez C. y C. de 1ra Inst. y 42 Nom de la ciudad de Córdoba, en autos: "Martínez Juárez Andrea M c/Mirtha Nanet Rieu-hoy su sucesión-Abreviado- D y P -Expte. 7293442", ordena: Córdoba, 25/7/18: Por iniciada la presente demanda a la que se le otorga trámite de juicio abreviado. Cítese y Emplácese a los sucesores de Mirtha Nanet Rieu...para que en el término de veinte (20) días -desde la última publicación, art. 165 CPCC-, comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda y en su caso opongan excepciones, debiendo ofrecer toda la prueba de que hayan de valerse, bajo apercibimiento de los arts. 507 y 509 del CPC:Fdo: Dres. J. M. Sueldo - Juez; Pucheta de Tiengo - Sec.

5 días - N° 173339 - \$ 772,40 - 28/09/2018 - BOE

La Excm. Cámara de apelaciones en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "BARBOSA DE GIRAUDO MIRTEA C/ ASOCIACION MUTUAL DE ARQUITECTOS DE CORDOBA (AMACOR) ABREVIADO - COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 4106613" Cita y emplaza a los he-

rederos de Ángela Rosario LANTIERI para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar de la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, 25/04/2018. Fdo. FERRER, Joaquin - VOCAL DE CAMARA - DRA. CARROLL DE MONGUILLOT, Alejandra Ines - SECRETARIA -

4 días - N° 173516 - \$ 478 - 27/09/2018 - BOE

La juez de 1 ins. y 4º nom. Civ. y com. de Cba, sec. CORRADINI, en autos "CABRERA, MARTA RAFAELA C/ SUC. DE CASTRO HECTOR RAMON - ORD.- EXP. 7380919" y por decreto dispuso: "CORDOBA, 27/08/2018: Cítese y emplácese a los demandados sucesores de Castro, Héctor Ramon y sucesores de Domínguez María Inés por edictos en los términos del art. 165 del C. de P.C. y C. para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía" Fdo.: Fontana de Marrone, JUEZ – Corradini – SEC." Lo expuesto, bajo apercibimiento de proceder conforme lo prescribe el art. 113 del CPCC.

5 días - N° 173656 - \$ 656,90 - 01/10/2018 - BOE

En los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SUCESIÓN INDIVISA DE CABELLO JOAQUIN – EJECUTIVO FISCAL – EXPEDIENTE ELECTRONICO N° 6876472 que se tramitan por ante la Sec. de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, Cdad. de Cba. en los términos dispuestos por la Ley Provincial n° 9024 y sus modificatorias, y en virtud de las facultades conferidas por el art. 2º de dicha norma, Cítese y emplácese a la SUCESIÓN INDIVISA DE CABELLO JOAQUIN para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: RODRIGUEZ PONCIO Agueda. fecha 2017.12.26 Sec.de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3 – Delia Alejandrina Dagum, Proc.Fiscal n°55201. Liquidación n° 501878142017

5 días - N° 170741 - \$ 1231,10 - 25/09/2018 - BOE

En los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BRIZUELA MIGUEL FRANCISCO – EJECUTIVO FISCAL – EXPEDIENTE ELECTRONICO N° 6876473 que se tramitan por ante la Sec. de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, Cdad. de Cba. en los términos dispuestos por la Ley Provincial n° 9024 y sus modificatorias, y en virtud de las facultades

conferidas por el art. 2º de dicha norma, Cítese y emplácese a la SUCESION INDIVISA DE BRIZUELA MIGUEL FRANCISCO para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: RODRIGUEZ PONCIO Agueda. fecha 2017.12.26 Sec. de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3 – Delia Alejandrina Dagum, Proc.Fiscal n°55201. Liquidación n° 501880612017

5 días - N° 170745 - \$ 1264,10 - 25/09/2018 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°3 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BOCCA, JOSE FERNANDO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 6044935, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: BOCCA, JOSE FERNANDO. Córdoba, 14/05/2018. Téngase presente lo manifestado y en su merito publíquense edictos. Fdo: MAINE, Eugenia. Otro Decreto: De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 172130 - \$ 1574,30 - 28/09/2018 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ACOSTA HUGO ALBERTO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 5981171), que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, ubicada en calle Arturo M. Bas N° 244, P.B. de esta ciudad de Córdoba y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de CUATRO MIL SEISCIENTOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (\$4600,37), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Camine-

ra), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 8500000008995509, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. CORDOBA FERNANDO – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 172517 - \$ 2100,65 - 25/09/2018 - BOE

Se NOTIFICA A: ROQUE RUBEN VENTUREYRA en Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VENTUREYRA ROQUE RUBEN Expte.7169107-SEC. DE GESTIÓN COMÚN DE EJECUCIÓN FISCAL NRO. 2 (EX 25 CC) (Arturo M. Bas 244 Planta Baja – Córdoba) INMUEBLE 110117950476 – MZ. 52 – LOTE 8 - CORDOBA, 13 de Agosto de 2018.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 2 de la Ley Provincial N° 9201 y reformas posteriores, se ha resuelto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate para que dentro de los tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Provincial 9024, bajo apercibimiento. Fdo.: Ab. Santiago Quiroga Castellano – Procurador Fiscal.- OTRO DECRETO: Córdoba, 29 de agosto de 2018. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024 y modificatorias). Asimismo, amplíese el plazo de comparendo a 20 días.-Fdo. Paulina Petri –Prosecretaria Letrada.-

5 días - N° 172684 - \$ 1582,55 - 25/09/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25ªCC) sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada SANCHEZ SILVIA DANIELA que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ SILVIA DANIE-

LA s/ejecutivo fiscal - expediente electrónico (6873688)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 07 de septiembre de 2018.- Por iniciada la ejecución. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- FDO. FERNANDEZ ELSA ALEJANDRA. Capital \$ 11655,90, intereses \$ 2941,74, gastos \$ 1383,85, honorarios estimados de sentencia \$ 2982,88, art. 104 ley 9459 \$ 2237,16, honorarios estimados de ejecución de sentencia \$ 2982,88. Total planilla sujeta a reajuste \$ 24184,41.

5 días - N° 172725 - \$ 973,70 - 25/09/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25ªCC) sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada MAZZI MARCELA ALEJANDRA que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAZZI MARCELA ALEJANDRA s/ejecutivo fiscal - expediente electrónico (6798590)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 07 de septiembre de 2018.- Por iniciada la ejecución. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- FDO. FERNANDEZ ELSA ALEJANDRA. Capital \$ 24705,71, intereses \$ 6392,57, gastos \$ 1409,80, honorarios estimados de sentencia \$ 2982,88, art. 104 inc. 5 ley 9459 \$ 2237,16, honorarios estimados de ejecución de sentencia \$ 3395,53. Total planilla sujeta a reajuste \$ 41123,66

5 días - N° 172728 - \$ 985,25 - 25/09/2018 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CUEVAS CARLOS ALBERTO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 6005289), que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, ubicada en calle Arturo M. Bas N° 244, P.B. de esta ciudad de Córdoba y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de CINCO MIL TREINTA Y SIETE CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$5037,72), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 8500000009042514, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía

(art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. CORDOBA FERNANDO – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 172746 - \$ 2105,60 - 26/09/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza al demandado Tedesco Ferruccio José para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesele de remate para que oponga legítimas excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TEDESCO FERRUCCIO JOSE -EJECUTIVO FISCAL– Exte. 7151806"- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José María- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA- Villa Cura Brochero; Cba, 06 de Septiembre de 2018.-

5 días - N° 172883 - \$ 939,05 - 26/09/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza al demandado Martín Ezequiel Pereira para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesele de remate para que oponga legítimas excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREIRA MARTIN EZEQUIEL-EJECUTIVO FISCAL– Exte. 7298817"- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José María- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA- Villa Cura Brochero; Cba, 06 de Septiembre de 2018.-

5 días - N° 172884 - \$ 940,70 - 26/09/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza al demandado Daniel Alejandro Varela para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesele de

remate para que oponga legítimas excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VARELA DANIEL ALEJANDRO-EJECUTIVO FISCAL- Exte. 7344824"- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José María- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA- Villa Cura Brochero; Cba, 06 de Septiembre de 2018.-

5 días - N° 172885 - \$ 940,70 - 26/09/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza al demandado Eugenio Alejandro Astutti para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesele de remate para que oponga legítimas excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ASTUTTI EUGENIO ALEJANDRO-EJECUTIVO FISCAL- Exte. 7350855"- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José María- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA- Villa Cura Brochero; Cba, 06 de Septiembre de 2018.-

5 días - N° 172886 - \$ 944 - 26/09/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza al demandado Pedro Abraham Barraza para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesele de remate para que oponga legítimas excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRAZA PEDRO ABRAHAM-EJECUTIVO FISCAL- Exte. 7344937"- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José María- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA- Villa Cura Brochero; Cba, 06 de Septiembre de 2018.-

5 días - N° 172887 - \$ 937,40 - 26/09/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a la demandada Sra. VIVIANA MARI-

NA DE LA VEGA para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesele de remate para que oponga legítimas excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DE LA VEGA, VIVIANA MARINA EJECUTIVO FISCAL- Exte. 7298743"- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José María- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA- Villa Cura Brochero; Cba, 03 de Septiembre de 2018.-

5 días - N° 172888 - \$ 957,20 - 26/09/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a la demandada Mirta Lidia Alvarez para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesele de remate para que oponga legítimas excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALVAREZ MIRTA LIDIA EJECUTIVO FISCAL- Exte. 7350797"- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José María- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA- Villa Cura Brochero; Cba, 06 de Septiembre de 2018.-

5 días - N° 172889 - \$ 929,15 - 26/09/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a la demandada Madelin Tamara Madrid para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesele de remate para que oponga legítimas excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MADRID MADELIN TAMARA EJECUTIVO FISCAL- Exte. 7344931"- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José María- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA- Villa Cura Brochero; Cba, 06 de Septiembre de 2018.-

5 días - N° 172890 - \$ 940,70 - 26/09/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas,

Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a la demandada Laura María Ines Badui para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesele de remate para que oponga legítimas excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BADUI LAURA MARIA INES EJECUTIVO FISCAL- Exte. 7298802"- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José María- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA- Villa Cura Brochero; Cba, 06 de Septiembre de 2018.-

5 días - N° 172891 - \$ 944 - 26/09/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a la demandada Mary Isabel Benegas para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesele de remate para que oponga legítimas excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BENEGAS MARY ISABEL EJECUTIVO FISCAL- Exte. 7298730"- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José María- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA- Villa Cura Brochero; Cba, 06 de Septiembre de 2018.-

5 días - N° 172892 - \$ 927,50 - 26/09/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a la demandada Monica Beatriz Di Carlo para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesele de remate para que oponga legítimas excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DI CARLO MONICA BEATRIZ EJECUTIVO FISCAL- Exte. 7151785"- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José María- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA- Villa Cura Brochero; Cba, 06 de Septiembre de 2018.-

5 días - N° 172894 - \$ 942,35 - 26/09/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza al demandado Ángel Colonna, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesele de remate para que oponga legítimas excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COLONNA, ANGEL-EJECUTIVO FISCAL- Exte. 7342437"- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José María- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA- Villa Cura Brochero; Cba, 06 de Septiembre de 2018.-

5 días - N° 172895 - \$ 912,65 - 26/09/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza al demandado Octavio Nieto, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesele de remate para que oponga legítimas excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NIETO OCTAVIO -EJECUTIVO FISCAL- Exte. 7298751"- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José María- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA- Villa Cura Brochero; Cba, 06 de Septiembre de 2018.-

5 días - N° 172896 - \$ 909,35 - 26/09/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 2, cita y emplaza a la SUCESION INDIVISA DE SIMÓN KOLKER SIGMAR para que en el plazo de 20 días comparezca/n a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que oponga/n excepciones legítimas si las tuvieran dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA c/ SUCESION INDIVISA DE SIMON KOLKER SIGMAR-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-Exte. 7378854"- Fdo: Dra. LARGHI de VILAR, María Alejandra – SECRETARIO/A JUZGADO 1RA INSTANCIA. Villa Dolores; Cba, 11 de septiembre de 2018

5 días - N° 172897 - \$ 894,50 - 26/09/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 1, cita y emplaza a la SUCESION INDIVISA DE GADDA LUISA JUANA para que en el plazo de 20 días comparezca/n a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que oponga/n excepciones legítimas si las tuvieran dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA c/ SUCESION INDIVISA DE GADDA, LUISA JUANA PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-Exte. 7348952"- Fdo: Dra. Urizar de Agüero Laura Raquel – SECRETARIO/A JUZGADO 1RA INSTANCIA. Villa Dolores; Cba, 10 de septiembre de 2018.-

5 días - N° 172898 - \$ 891,20 - 26/09/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 1, cita y emplaza a la Sra. Brunengo María Ines para que en el plazo de 20 días comparezca/n a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que oponga/n excepciones legítimas si las tuvieran dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA c/ BRUNENGO MARIA INES PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-Exte. 7230990"- Fdo: Dra. Urizar de Agüero Laura Raquel – SECRETARIO/A JUZGADO 1RA INSTANCIA. Villa Dolores; Cba, 10 de septiembre de 2018.-

5 días - N° 172899 - \$ 836,75 - 26/09/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 1, cita y emplaza al Sr. Carlos Remigio Gonzalez para que en el plazo de 20 días comparezca/n a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que oponga/n excepciones legítimas si las tuvieran dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA c/ GONZALEZ CARLOS REMIGIO PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-Exte. 6903948"- Fdo: Dra. Urizar de Agüero Laura Raquel – SECRETARIO/A JUZGADO 1RA INSTANCIA. Villa Dolores; Cba, 10 de septiembre de 2018.-

5 días - N° 172901 - \$ 843,35 - 26/09/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la

ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 1, cita y emplaza al demandado Sr. Pascual Facundo Baltazar para que en el plazo de 20 días comparezca/n a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que oponga/n excepciones legítimas si las tuvieran dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA c/ PASCUAL ,FACUNDO BALTAZAR PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-Exte. 7151558"- Fdo: Dra. Urizar de Agüero Laura Raquel – SECRETARIO/A JUZGADO 1RA INSTANCIA. Villa Dolores; Cba, 10 de septiembre de 2018.-

5 días - N° 172902 - \$ 866,45 - 26/09/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst con Compet. en Ejec. Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244 P.B, CBA, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Pcia. de Córdoba c/SUAREZ, MARCELO DOMINGO - Presentación múltiple fiscal - Expediente N°5797102", cita a: SUAREZ, MARCELO DOMINGO - DNI:26151587, de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9201 art. 125 (3) del CTP y art. 4 de la Ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Dra. Claudia A. Soria Ochoa.- Proc. Fiscal. MP:1-34656.

5 días - N° 172926 - \$ 1046,30 - 28/09/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst con Compet. en Ejec. Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244 P.B, CBA, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Pcia. de Córdoba c/BARRERA, EXEQUIEL EDUARDO - Presentación múltiple fiscal - Expediente N°5920327", cita a: BARRERA, EXEQUIEL EDUARDO - DNI:36125561, de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9201 art. 125 (3) del CTP y art. 4 de la Ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Dra. Claudia A. Soria Ochoa.- Proc. Fiscal. MP:1-34656.

5 días - N° 172927 - \$ 1056,20 - 28/09/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2 –Secretaría Dra. Verónica Pérez, en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ FERNANDEZ, ANTONIO GINES - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO – Expte 7235216, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a FERNANDEZ ANTONIO GINES, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 172929 - \$ 904,40 - 27/09/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3 –Secretaría Dra. Verónica Pérez, en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ RODRIGUEZ, CRISTIAN RUBEN - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO – Expte 7242954, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a RODRIGUEZ CRISTIAN RUBEN, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 172937 - \$ 907,70 - 27/09/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst con Compet. en Ejec. Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244 P.B, CBA, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Pcia. de Córdoba c/Tello, Cristian - Presentación múltiple fiscal - Expediente N°5981493" cita a: Tello, Cristian , DNI:30658362 de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9201 art. 125 (3) del CTP y art. 4 de la Ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Dra. Claudia A. Soria Ochoa.- Proc. Fiscal. M.P.:1-34656.

5 días - N° 172938 - \$ 1019,90 - 28/09/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3 –Secretaría Dra. Verónica Pérez, en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ VIZCARRA, CARLOS DANIEL - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO – Expte 7242980, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a VIZCARRA CARLOS DANIEL, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 172940 - \$ 901,10 - 27/09/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst con Compet. en Ejec. Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244 P.B, CBA, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Pcia. de Córdoba c/Calcara, Santiago, Presentación múltiple fiscal - Expediente N°5990103" cita a: Calcara, Santiago, DNI: 11745831 de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9201 art. 125 (3) del CTP y art. 4 de la Ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Dra. Claudia A. Soria Ochoa.- Proc. Fiscal. M.P.:1-34656.

5 días - N° 172943 - \$ 1021,55 - 28/09/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2 –Secretaría Dra. Verónica Pérez, en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SOSA, PABLO ANTONIO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO – Expte 7319990, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a SOSA PABLO ANTONIO, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 172944 - \$ 887,90 - 27/09/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2 –Secretaría Dra. Verónica Pérez, en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ VEIZAGA CALLE, WILMA LIZETT - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO – Expte 7319991, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a VEIZAGA CALLE WILMA LIZETT, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 172947 - \$ 914,30 - 27/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ AIRASCA, ELIZABETH DE LOURDES S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7222831; que se tramita por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos AIRASCA, ELIZABETH DE LOURDES D.N.I. 26.394.582 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 172962 - \$ 932,45 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DESTEFANIS, VICTOR HUGO S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7208695; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos DESTEFANIS, VICTOR HUGO D.N.I. 20.680.676 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 172968 - \$ 912,65 - 28/09/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25ªCC) sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada ALVAREZ MARTIN GABRIEL que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ALVAREZ MARTIN GABRIEL s/ejecutivo fiscal - expediente electrónico (6798598); se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de septiembre de 2018.- Por iniciada la ejecución. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC) FDO.FERNANDEZ ELSA ALEJANDRA Capital \$ 151505,60, intereses \$ 47653,93, gastos \$ 6602,34, honorarios estimados de sentencia \$ 13443,27, art. 104 inc. 5 ley 9459 \$ 2237,16, honorarios estimados de ejecución de sentencia \$ 19929,81. Total planilla sujeto a reajuste \$ 241372,10.

5 días - N° 172970 - \$ 983,60 - 26/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ REYNOSO, JORGE ARIEL S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7208642; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos REYNOSO, JORGE ARIEL D.N.I. 20.680.561 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 172974 - \$ 902,75 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CIMA, SILVIA ESTHER S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7222816; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos CIMA, SILVIA ESTHER D.N.I. 13.930.271 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 172978 - \$ 899,45 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ALTAMIRA, GUSTAVO ALBERTO S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7037346; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 1; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos ALTAMIRA, GUSTAVO ALBERTO D.N.I. 14.170.571 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 172979 - \$ 915,95 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ZARAGOZA, ALBERTO S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7147203; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos ZARAGOZA, ALBERTO D.N.I. 14.808.925 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 172982 - \$ 892,85 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CABRERA, JULIA MARIA DE LOURDES S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7208719; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos CABRERA, JULIA MARIA DE LOURDES D.N.I. 22.491.934 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 172984 - \$ 937,40 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MONDINO, SERGIO RUBEN S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7234181; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos MONDINO, SERGIO RUBEN D.N.I. 14.641.065 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 172989 - \$ 906,05 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GONZALEZ, JUAN ANTONIO S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7208679; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 1; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos GONZALEZ, JUAN ANTONIO D.N.I. 16.430.752 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 172991 - \$ 909,35 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ TABARES, MARIA ELENA S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7234184; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos TABARES, MARIA ELENA D.N.I. 27.494.087 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 172995 - \$ 902,75 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LAGOSTENA, TERESA S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7208613; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos LAGOSTENA, TERESA D.N.I. 769.547 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173002 - \$ 886,25 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DIEGUEZ, GRICEL VIVIANA S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7222833; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos DIEGUEZ, GRICEL VIVIANA D.N.I. 14.921.562 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173005 - \$ 912,65 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PALACIOS, MARISA ALEJANDRA S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6818433; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos PALACIOS, MARISA ALEJANDRA D.N.I. 17.003.970 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173010 - \$ 920,90 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ZAPATA, MARIA ROMINA S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6818452; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos ZAPATA, MARIA ROMINA D.N.I. 35.055.390 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173012 - \$ 902,75 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ VELASCO, MIRIAM NOEMI S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6818422; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos VELASCO, MIRIAM NOEMI D.N.I. 17.155.222 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173015 - \$ 906,05 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ANDERSON RINALDO, ENRIQUE S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6373568; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos ANDERSON RINALDO, ENRIQUE D.N.I. 6.448.035 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173017 - \$ 915,95 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ AGUSTINI, MABEL ASUNCION S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6481870; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos AGUSTINI, MABEL ASUNCION D.N.I. 10.908.321 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173018 - \$ 914,30 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SIRAGUSA, SILVIA LILIANA DEL VALLE Y SIRAGUSA, MONICA ELIZABETH S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6706815; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos SILVIA LILIANA DEL VALLE Y OTRO D.N.I. 12.614.895 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173021 - \$ 991,85 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ASTUDILLO, RAMON ENRIQUE S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6595745; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos ASTUDILLO, RAMON ENRIQUE D.N.I. 18.018.503 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173026 - \$ 914,30 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CORVALAN, JULIO ARGENTINO S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6573181; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos CORVALAN, JULIO ARGENTINO D.N.I. 6.393.556 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173028 - \$ 915,95 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUAREZ, MARIANO ROBERTO S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6578889; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos SUAREZ, MARIANO ROBERTO D.N.I. 29.560.471 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173032 - \$ 912,65 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ANSALDI, NELIDA MABEL S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6706411; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos ANSALDI, NELIDA MABEL D.N.I. 4.962.687 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173034 - \$ 904,40 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ IRUBETAGOLLENA, SONIA BEATRIZ S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6706398; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos IRUBETAGOLLENA, SONIA BEATRIZ D.N.I. 17.033.908 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173036 - \$ 930,80 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ AZNAR, VERÓNICA ALEJANDRA S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6573177; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos AZNAR, VERÓNICA ALEJANDRA D.N.I. 23.823.535 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173037 - \$ 919,25 - 28/09/2018 - BOE

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra Elisa B. Molina Torres en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BERTINETTI JORGE OMAR S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPT. N° 2074499)" se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho al Señor Miguel Angel BERTINETTI por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 24 de agosto de 2018.

5 días - N° 173039 - \$ 1023,20 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ VOCOS, FRANCISCO LEONIDAS S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6818432; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos VOCOS, FRANCISCO LEONIDAS D.N.I. 4.937.116 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173042 - \$ 915,95 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ TORRES VERDUM, DIEGO S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6376514; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos TORRES VERDUM, DIEGO D.N.I. 24.888.670 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173043 - \$ 902,75 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ UTZ, CARLOS RICARDO S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7234187; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos UTZ, CARLOS RICARDO D.N.I. 22.247.639 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173044 - \$ 899,45 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ OVIEDO, MARCOS FEDERICO S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7222820; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos OVIEDO, MARCOS FEDERICO D.N.I. 32.772.339 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173048 - \$ 911 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ IBARRA, FRANCO MAXIMILIANO S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6578970; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos IBARRA, FRANCO MAXIMILIANO D.N.I. 37.317.447 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173051 - \$ 920,90 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MARTINEZ, MONICA ELIZABETH S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6573138; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 1; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos MARTINEZ, MONICA ELIZABETH D.N.I. 22.373.264 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173053 - \$ 920,90 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESSION INDIVISA DE ACOSTA ROSARIO S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7070700; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 1; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos SUCESSION INDIVISA DE ACOSTA ROSARIO D.N.I. 2.715.238 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173055 - \$ 948,95 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ALBRI, CARLOS ADOLFO S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6573134; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 1; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos ALBRI, CARLOS ADOLFO D.N.I. 31.041.061 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173057 - \$ 902,75 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ VAUDAGNA, GUSTAVO RAFAEL S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6608416; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 1; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos VAUDAGNA, GUSTAVO RAFAEL D.N.I. 24.016.263 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173058 - \$ 919,25 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CASTELLANO, JESICA BELEN S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6876516; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 1; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos CASTELLANO, JESICA BELEN D.N.I. 32.639.728 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173062 - \$ 915,95 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CROCCO, CARLOS MARIA S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6876532; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 1; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos CROCCO, CARLOS MARIA D.N.I. 10.511.524 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173067 - \$ 902,75 - 28/09/2018 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr. Sergio Enrique Sanchez en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RAMIREZ AGUSTIN FELIX S/ Presentación múltiple fiscal (Expte. n° 3421298) AÑO 2016 se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a RAMIREZ AGUSTIN FELIX (DNI 8.320.682) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 15 de agosto de 2018.

5 días - N° 173180 - \$ 1008,35 - 28/09/2018 - BOE

Se notifica a SUCESION INDIVISA DE OLIVA DE BONN MANUELA ROSA Y SUCESION INDIVISA DE BONN JOSE SANTOS que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ SUCESION INDIVISA DE OLIVA DE BONN MANUELA ROSA Y OTRO - Presentacion Multiple Fiscal- Expte. N° 6801933, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N° 2, Secretaria Perez Veronica, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de marzo de 2018. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (artículo 7 de la Ley N° 9024 y sus modificatorias). Notifíquese. FDO: FERNANDEZ Elsa Alejandra

5 días - N° 173189 - \$ 2332 - 25/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ TRAICO, ADELA S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6881066; que se tramita por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 1; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos TRAICO, ADELA D.N.I. 10.444.477 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 18 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173236 - \$ 878 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SERRA, VICTOR HUGO S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6828153; que se tramita por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos SERRA, VICTOR HUGO D.N.I. 11.996.533 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 18 de

Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173238 - \$ 896,15 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ AUSELLO, JORGE SEBASTIAN S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6828161; que se tramita por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos AUSELLO, JORGE SEBASTIAN D.N.I. 26.484.440 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 18 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173243 - \$ 914,30 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DOMINGUEZ, MIRYIAM ALEJANDRA S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6818406; que se tramita por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos DOMINGUEZ, MIRYIAM ALEJANDRA D.N.I. 17.300.732 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 18 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173247 - \$ 927,50 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GARECA, NORA NORMA S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7222889; que se tramita por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 1; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos GARECA, NORA NORMA D.N.I. 18.812.722 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excep-

ciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 18 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173253 - \$ 896,15 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DIAZ, STELLA MARIS S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7234183; que se tramita por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos DIAZ, STELLA MARIS D.N.I. 22.491.957 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 18 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173254 - \$ 896,15 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ FERNANDEZ, GUSTAVO DANIEL S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7222887; que se tramita por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 1; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos FERNANDEZ, GUSTAVO DANIEL D.N.I. 17.337.780 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 18 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173260 - \$ 917,60 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BAZAN, NELSON FABIAN S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7208684; que se tramita por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 1; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos BAZAN, NELSON FABIAN D.N.I. 16.855.939 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del

vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 18 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173263 - \$ 902,75 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GOMEZ, SANDRA DEL VALLE S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7208739; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 1; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos GOMEZ, SANDRA DEL VALLE D.N.I. 21.654.525 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 18 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173266 - \$ 912,65 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PEREZ, MARIA CELESTE S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7234180; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos PEREZ, MARIA CELESTE D.N.I. 25.093.855 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 18 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173268 - \$ 901,10 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BUSTOS, GUILLERMO WALTER FEDERICO S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7037367; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 1; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos BUSTOS, GUILLERMO WALTER FEDERICO D.N.I. 20.407.992 para que en el término de veinte (20) días comparezca a

estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 18 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173276 - \$ 944 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ RIVERO, MARGARITA BEATRIZ S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6235583; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos RIVERO, MARGARITA BEATRIZ D.N.I. 5.721.270 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 18 de Septiembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 173281 - \$ 915,95 - 28/09/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2 –Secretaría Dra. Verónica Pérez, en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ CASTRO, SERGIO GABRIEL - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO – Expte 7235201, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a CASTRO SERGIO GABRIEL, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 173343 - \$ 897,80 - 28/09/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2 –Secretaría Dra. Verónica Pérez, en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ GIL, PATRICIA NOEMI DEL VALLE - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO – Expte 7319987, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a GIL PATRICIA NOEMI DEL VALLE,

en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 173348 - \$ 920,90 - 28/09/2018 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, secretaria N° 4, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en autos: "Expte 1494029 – Cuerpo 1 – Fisco de la Provincia de Córdoba c/ CAFFARATTI, FRANCISCO P. – Ejecutivo" que tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 27/08/2018. Atento lo dispuesto por los arts. 152 y 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Francisco Pedro Caffaratti, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dr. González, Hugo Raúl, Secretario.

5 días - N° 173490 - \$ 1194,80 - 28/09/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ AGUIRRE GUSTAVO NICOLAS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1433234, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 381-Deán Funes 19/06/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ AGUIRRE GUSTAVO NICOLAS-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1433234;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 173534 - \$ 774,05 - 28/09/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ FERNANDEZ EDGARDO JACINTO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1455535, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 386- Deán Funes 19/06/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de

Córdoba C/ FERNANDEZ EDGARDO JACINTO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1455535;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 173535 - \$ 780,65 - 28/09/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ JUAREZ RAUL SANTIAGO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1458223, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 439-Deán Funes 03/07/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ JUAREZ RAUL SANTIAGO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1458223;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 173537 - \$ 764,15 - 28/09/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ VUIGNER LUIS ALBERTO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1455703, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 435-Deán Funes 03/07/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ VUIGNER LUIS ALBERTO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1455703;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 173538 - \$ 764,15 - 28/09/2018 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3, sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada CASTRO, NATALIA RUFINA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTRO NATALIA RUFINA S/ Ejecutivo fiscal (6058449)", se ha dictado la siguiente resolución:CORDOBA, 10/09/2018.- De la liquidación presentada: vista a la contraria Fdo. RODRIGUEZ PONCIO AGUEDA. Capital \$ 4481,59, intereses \$ 5071,40, gastos \$ 1370,56, honorarios estimados de sentencia \$ 4101,45, art. 104 inc. 5 ley 9459 \$ 2460,87, honorarios estimados de

ejecución de sentencia \$ 3281,16. Total planilla sujeta a reajuste \$ 20767,03

5 días - N° 173563 - \$ 818,60 - 28/09/2018 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Gabriela Noemí Castellani, en autos: "Expte 2461824 - Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESIÓN ONDIVISA DE GASTALDI, JUAN – Presentación Múltiple Fiscal" que tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 10/08/2018.- Téngase presente lo manifestado. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios que se acompaña a f.18, vista a la ejecutada por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 04 de junio de 2018. Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art.7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC). Notifíquese." Fdo.: Dra. Gabriela Noemí Castellani, Juez. Dra. Andrea Mariel Fasano, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 173568 - \$ 916,86 - 26/09/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE ROUMEC PONSIANO MARIANO – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 2107128)", bajo la responsabilidad de la entidad actora, y sin necesidad del ofrecimiento de fianza, ejecútase el crédito reclamado en autos, intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 Ley 9024 modificada por Ley 9576 y art. 564 del C de P.C). Notifíquese el presente proveído en los términos del art. 2 de la Ley 9024, modificada por la Ley 9118. Fdo: Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 23/02/2016.-

1 día - N° 173648 - \$ 180,88 - 25/09/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ MARIA TERESA–EJECUTIVO FISCAL–EXPTE. N° 6209764", CITA A: DIAZ MARIA TERESA, DNI 13961792 de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la

parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Natalia María Barcellona, Procurador Fiscal conforme Decreto 442/15 del Poder Ejecutivo Provincial

5 días - N° 173665 - \$ 948,95 - 01/10/2018 - BOE

Por orden de la Oficina Única de Ejecución Fiscal de Río Segundo, Secretaria Única, con domicilio en calle Mendoza 976 - Río Segundo (C.P. 5960) - Córdoba, en los autos caratulados "DIRECCION GENERAL DE RENTAS C/ FERRERO, VILLALON NICOLAS - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE 6717858", cita a: FERRERO VILLALON NICOLAS EZEQUIEL, D.N.I. 28.499.179, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 173670 - \$ 980,30 - 01/10/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal n°: 2, Secretaria Unica de Gestión Común, domicilio Arturo M. Bas n°: 244, PB. Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HEREDIA ROQUE EDUARDO- Ejecutivo Fiscal- Expte N°: 6811220" Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 06 de setiembre de 2018. Adjúntese edictos. Por iniciada etapa de ejecución. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fdo: Fernandez - Prosecretaria-Monto de la Liquidación: \$49.774,03.

1 día - N° 173744 - \$ 122,80 - 25/09/2018 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MONTENEGRO, ANGEL ANTONIO Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2123288 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero. Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESORES Y/O HEREDEROS de RITA ELSA GEISE, para que en el termino de

VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Septiembre de 2018.-

5 días - N° 173764 - \$ 1993,70 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados: “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALVAREZ, FERMÍN – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 460883 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESORES Y/O HEREDEROS de FERMIN ALVAREZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Septiembre de 2018.-

5 días - N° 173765 - \$ 1952,85 - 28/09/2018 - BOE

En los autos caratulados: “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOCIEDAD CIVIL FRANCISCO Y DOMINGO BERTANI Y OTROS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2143532 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SOCIEDAD CIVIL FRANCISCO Y DOMINGO BERTANI; SOCIEDAD CIVIL JUAN CHIAPPE-RO HERMANOS; DOMINGO PEDRO ELLENA; JUAN CHIAPPERO Y/O SU SUCESIÓN INDIVISA; SUCESIÓN INDIVISA DE FRANCISCO BERTANI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD.

DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Septiembre de 2018.-

5 días - N° 173766 - \$ 2342 - 28/09/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal n°: 2, Secretaria Unica de Gestión Común, domicilio Arturo M. Bas n°: 244. En los autos caratulados: “ DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE PERALTA LAUDA ROSA DEL VALLE Y OTRO- EJECUTIVO FISCAL - EXP N°: 6811227. Se notifica a la Sucesión de Peralta Lauda Rosa del Valle de conformidad con el art. 2 de la ley 9024. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de la ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese” Procuradora- Dra Silvia Ines Luna. M.P.: 1-26306

5 días - N° 173771 - \$ 1036,40 - 01/10/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal n°: 2, Secretaria Unica de Gestión Común, domicilio Arturo M. Bas n°: 244, en los autos caratulados “ Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión Indivisa de Ramallo Luis Antonio- Ejecutivo Fiscal - Exp n°: 6811229. Liquidación n°: 501594042017. Se ha dictado la siguiente resolución: “CORDOBA, 12/09/2018.- Por adjunto los edictos. De la liquidación presentada: vista a la contraria en los términos del art. 564 del CPC.- Fdo: Granade - Prosecretaria. Monto de la Liquidación \$ 45.133,92. Procuradora Fiscal Dra. Silvia Ines Luna M.P.: 1-26306.

1 día - N° 173786 - \$ 140,62 - 25/09/2018 - BOE

Se notifica a GUARDIA JUAN MANUEL que en los autos caratulados “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ GUARDIA JUAN MANUEL - Presentacion Multiple Fiscal- Expte. N° 6495044, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N° 3 Secretaria Perez Veronica, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. Se ha dictado la siguiente resolución: “Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

Notifíquese.” MONTO: \$ \$6.089,60 - DRA VEGA HOLZWARTH CAROLINA

5 días - N° 173820 - \$ 2014,80 - 27/09/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal n°: 2, Secretaria Unica de Gestión Común, domicilio Arturo M. Bas n°: 244. En estos autos caratulados: “ DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA C/SUCESION INDIVISA DE BONAVENTURA NORMA ROSALIA Y OTRO- Ejecutivo Fiscal- Exp n°: 6811236. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de agosto de 2018. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (artículo 7 de la Ley N° 9024 y sus modificatorias). Notifíquese. Fdo: Fernandez-Prosecretaria- Liquidación n°: 501605202017. Procuradora Fiscal Dra Silvia Ines Luna M.P.: n°: 1-26306.

1 día - N° 173851 - \$ 218,50 - 25/09/2018 - BOE

La Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscal n°: 2, Secretaria Unica de Gestion Comun, domicilio en calle Arturo M. Bas n°: 244. en estos autos caratulados: “ DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA C/ ROTT ROSSANA LORENA- EJECUTIVO FISCAL- EXP N°: 6811244. Notifica a Rott Rossana Lorena, de conformidad con el art. 2 de la Ley 9024 y sus modificatorias. “ Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Liquidación n°: 501619292017. Procuradora Fiscal. Dra Silvia ines Luna, M.P.: 1-26306

5 días - N° 173859 - \$ 1039,70 - 01/10/2018 - BOE

En los autos caratulados: “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARQUEZ, GALO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 463521 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SEVERA o SEVERA SOCORRO IRIARTE DE MARQUEZ Y/O SUS HEREDEROS; SUCESIÓN INDIVISA DE RICARDO ANTENOR MARQUEZ; CESA-

REA ARMINDA MARQUEZ Y/O SUS HEREDEROS, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Septiembre de 2018.-

5 días - N° 173980 - \$ 2618 - 28/09/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3, Secretaría Única de Gestión Común, domicilio Arturo M. Bas 244 P.B. En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SERANTES ELBA – EJECUTIVO FISCAL – EXPTE. ELECTRONICO N° 7342656" Se notifica a la SUCESION INDIVISA DE SERANTES ELBA, de conformidad con el art. 2 de la ley 9024: "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley cíteselo de remate en la misma diligencia, para que, en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese." Procurador Fiscal Dr. Julio Cesar Ochoa M.P. 1-28274. Liq. 501618142017.

5 días - N° 174064 - \$ 2199,40 - 28/09/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3, Secretaría Única de Gestión Común, domicilio Arturo M. Bas 244 P.B. En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE AYARDE BENTURA – EJECUTIVO FISCAL – EXPTE. ELECTRONICO N° 6884844" Se notifica a la SUCESION INDIVISA DE AYARDE BENTURA, de conformidad con el art. 2 de la ley 9024: "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley cíteselo de remate en la misma diligencia, para que, en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese." Procurador Fiscal Dr. Julio Cesar Ochoa M.P. 1-28274. Liq. 501722482017.

5 días - N° 174066 - \$ 2204,60 - 28/09/2018 - BOE

VILLA CURA BROCHERO.- El Sr. Juez de 1° Instancia Civ. Com. Conc. Flia. Ctrl., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas - Sec. C.C.C. y Flia.- Cura Brochero.- Ha dictado la siguiente resolución: "AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: CIENTO OCHENTA Y DOS.- Villa Cura Brochero, veintidós de agosto de dos mil dieciocho.- Y VISTOS: Estos autos caratulados: "HEREDIA, DANIELA LORENA c/ JUAREZ, PURA RAQUEL Y OTRO – DESALOJO - INCIDENTE DE REGULACION DE HONORARIOS DE LA DRA. PATRICIA GIL DE ALLENDE – (Expte. N° 6474981)", traídos a despacho para resolver.- Y DE LOS QUE RESULTA:Y CONSIDERANDO:RESUELVO: 1°).- Regular definitivamente los honorarios profesionales de la Dra. Patricia Gil de Allende por las labores de ejecución de sentencia cumplidas en la suma de Pesos Tres Mil Seiscientos Sesenta y Cuatro con noventa y dos centavos (\$3.664,92), siendo las obligadas al pago las Sras. Pura Raquel Juárez y María Celeste Martínez.- 2°).- Aditar a los honorarios regulados, en concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA), la suma de Pesos Setecientos Sesenta y Nueve con sesenta y tres centavos (\$769,63), correspondiente al 21% (Ley Nacional N° 23.349) de aquella cifra, cuyas obligadas al pago son las demandadas Pura Raquel Juárez y María Celeste Martínez.- PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA, José María, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.- VILLA CURA BROCHERO, 30 de Agosto de 2018.-

5 días - N° 172158 - \$ 1963,70 - 27/09/2018 - BOE

NOTIFICACIONES

EL SR. JUEZ DE 1° INST Y 40° NOM CIV Y COM DE CORDOBA EN AUTOS CARAT: "BOGAO PARRAVICINI JUAN MANUEL C/ CARCAMO WALTER Y OTRO - EJECUTIVO (6247940)" CITA A LOS HEREDEROS A FIN QUE EN EL TERMINO DE VEINTE (20) DÍAS A CONTAR DESDE EL ULTIMO DIA DE PUBLICACION COMPAREZCAN A DEFENDERSE O A OBRAR EN LA FORMA QUE LES CONVenga BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CORDOBA, 19/04/2018. FDO: DR. ALBERTO JULIO MAYDA - JUEZ. - KARINA A GARRIDO - PROSECRETARIA LETRADA

5 días - N° 173389 - \$ 409,40 - 28/09/2018 - BOE

Río Cuarto La Jueza de 1ra Inst de 2da Nom. Sec 4 Se hace saber que en auto "MOYANO DE JAUREGUI, Dora Beatriz por derecho propio y en nombre y representación de su hija c/Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba, y Otros – Ordinario - Expediente N°1463554" se ha resuelto: Río Cuarto, 06/09/18.-Proveyendo

al escrito que antecede, agréguese las cédulas de notificación acompañadas a sus efectos.-Téngase presente lo manifestado, encontrándose vencido el término concedido a la Srta. Danisa Jauregui para que comparezca a estar a derecho sin que hasta la fecha haya comparecido, declárese rebelde a la misma. A lo demás como se pide, Autos a los fines de resolver el incidente de perención, previa manifestación y acreditación de la condición ante la Afip de los letrados intervinientes.- Téngase presente la condición tributaria del Dr. Marcelo Pérez. Notifíquese. Fdo: Bentancourt Fernanda-Jueza de 1ra Instancia; Moreno Alejandra Mabel- Prosecr. Letrada. QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

3 días - N° 173749 - \$ 776,28 - 27/09/2018 - BOE

REBELDÍAS

NOTIFICACIÓN: El Juzg.1°Inst. 1°Nom. CCC y Flia. de Marcos Juárez, en autos: "MUNICIPALIDAD DE LOS SURGENTES C/ SUCESORES DE GAÑO ANTONIO, SOSA ROQUE Y SOSA JUAN – EJECUTIVO FISCAL" (Expte.:6781037) NOTIFICA a los sucesores de los Sres. Antonio Gaño MI 6.550.996 Roque Sosa DI 6.550.035 y Juan Sosa DI 6.536.748, resoluciones: "MARCOS JUÁREZ, 24/04/2018. Agréguese. Al pedido de rebeldía: estese a lo dispuesto por el art. 4 última parte de la Ley 9024. Téngase presente. Certifíquese. Atento lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024, modif. Por Ley 9576, habiendo quedado expedita la vía de ejecución de sentencia procédase a formular liquidación de capital, intereses y costas. Notifíquese.Fdo.:Dra.STIPANICICH de TRIGOS Emilia -Prosec.Letrada.-" Otra:"MARCOS JUAREZ, 16/08/2018. De la liquidación presentada: vista a la contraria por el termino de ley. (art 7 Ley 9024 y art.564 del CPC). Notifíquese. Fdo.:Dra.STIPANICICH de TRIGOS Emilia -Prosec.Letrada.-"

5 días - N° 173474 - \$ 1307 - 28/09/2018 - BOE

USUCAPIONES

Cura Brochero: en autos caratulados "FERNÁNDEZ, GUSTAVO ARNALDO Y OTRO- USUCAPION"(Expte. N° 1317655, de trámite ante Tribunal 1era inst.C.C.Conc.Fam.Ctrl.Men.Fal. Cura Brochero.Provincia de Córdoba., se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: SESENTA Y TRES.Villa Cura Brochero, veinticinco de junio de dos mil dieciocho.-Y VISTOS: ...Y DE LOS QUE RESULTA... Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: 1°).- Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y, en consecuencia, declarar que los Sres. Gustavo

Arnaldo Fernández, argentino, nacido el primero de septiembre de 1965, D.N.I N° 17.385.181, C.U.I.T. 20-17385181-3, divorciado, con domicilio en calle Buenos Aires s/n°, Barrio Costa del Sol de la localidad de Nono, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, y Lucía Soledad Cabral, argentina, nacida el treinta de abril de 1977, D.N.I. N° 25.891.311, C.U.I.T. 27-25891311-1, soltera, con domicilio en calle Buenos Aires s/n°, Barrio Costa del Sol de la localidad de Nono, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, son titulares del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal (cuya posesión, se remonta, con la de su antecesor, al año 1995), en un 50% para cada uno de ellos, de un inmueble designado como Lote 11 de la Manzana 013, Nomenclatura Catastral Dep. 28, Ped. 07, Pblo. 20, C. 01, S. 02, M. 013, P.011, ubicado en la localidad de Nono, Pedanía Nono, Departamento San Alberto, de la Provincia de Córdoba, que en su costado Nor-Oeste: tramo uno-dos mide 63 mts. 60 cm.; al costado Nor-Este: tramo dos-tres mide 90 mts. 93 cm.; al costado Sur-Este: tramo tres-cuatro mide 63 mts. 60 cm.; y al costado Sur-Oeste: tramo cuatro-uno mide 90 mts. 93cm., todo lo cual encierra una superficie de Cinco Mil Setecientos Ochenta y Tres metros cuadrados, Quince decímetros cuadrados (5.783,15 mts.2) y linda al Nor-Oeste: con Calle Pública; al Nor-Este: con Calle Pública; al Sur-Este: con Calle Pública; y al Sur-Oeste: con Lote 7, posesión de Alfredo Gemesio, según catastro de Juan Erich Weywersberg (F° 6.539 del año 1957, Exp.18.162/47), y Lote 2, posesión de Alfredo Gemesio, según catastro de Hugo Jacobo Muller y Guillermo Adán Muller (F°4.567 del año 1967, Exp. 18.162); que se identifica en el "Plano de Mensura de Posesión" aprobado por la Dirección General de Catastro el 15 de abril de 2008, en Expte. Prov. N° 0033-023.885/07, y afecta las cuentas empadronadas en la Dirección General de Rentas bajo los N° 2807-3.173.224-1, N° 2807-3.173.225-9 y N° 2807-3.173.226-7, a nombre de Hugo Jacobo Muller y Guillermo Adán Muller, y afecta también las cuentas N° 2807-3.172.605.4, N° 2807-3.172.606-2 y N° 2807-3.172.607-1 a nombre de Juan Erich Weywersberg.- 2°).- Ordenar la anotación preventiva de la sentencia, atento a que el Informe N° 6204 del Departamento de Tierras Públicas de la Dirección de General de Catastro indica la afectación total del Lote 3 -Inscripción dominal FR28-1117842-00000-00-, Lote 5 -Inscripción Dominal FR28-1117845-00000-00- y Lote 4 -Inscripción Dominal FR28-1117844-00000-00-, todos de la Manzana 13 a nombre de Hugo Jacobo Muller y Guillermo Adán Muller. Asimismo, dicho informe refiere la afectación total de los Lotes 8, 9

y 10 de la Manzana 13, inscriptos, de acuerdo al asiento de dominio N° 5276 F° 6539 T° 27 A° 1957, a nombre de Juan Erich Weywersberg (art. 789 del C. de P.C.)- 3°).- Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y diario "La Voz del Interior" en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- 4°).- Imponer las costas por su orden.-PROTOCOLICесе, HAGASE SABER Y DESE COPIA.-firma:José María Estigarribia-juez-

10 días - N° 166569 - s/c - 05/10/2018 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Quinta Nominación de Río Cuarto (Cba), Dra. Rita Fraire de Barbero, en los autos caratulados "NUÑEZ, NESTORA MARGARITA -USUCAPION- EXPTE: 412182", que tramitan por ante la Secretaría N° 11 a cargo de la Dra. Gabriela Cuesta, ha dictado la siguiente Sentencia Número 36, Río Cuarto, 15/06/2018. Y VISTOS: ..., Y DE LOS QUE RESULTA: ..., Y CONSIDERANDO: ..., RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión incoada por la Sra. Néstor Margarita Nuñez (DNI 2.247.850), CUIT N°27-02247850-3, nacida el 29/10/1925, de estado civil viuda y con domicilio en calle Tierra del Fuego s/n, de la localidad de Alcira Gigena, declarando que la mismo adquirió por prescripción adquisitiva la propiedad del inmueble ubicado en calle Tierra del Fuego s/n, de la localidad de Alcira Gigena, designando con la Letra "A" de la Manzana "67", del plano del Pueblo Alcira, contiguo a la Estación Gigena, del F.C.C.A. (hoy Mitre), Pedanía Tegua, Dpto. RÍO CUARTO, de esta Prov. de Cba., compuesto de 28 mts de Fte. por 50 cms de fondo, o sea una Sup. de 1.400 MTS. CDS., lindando al N., Lote B; al E. Lote F, ambos de la misma Mza.; al O. calle Urquiza y al S. calle Juárez Celman.- Cuenta N° 491.578, inscripto en el Registro General de la Provincia en la Matrícula N° 918.093, N° de cuenta de DGR cuenta 240404915780 II) Fijar como fecha en que se cumplieron los 20 años para adquirir el inmueble por prescripción adquisitiva larga el día 13 de enero de 1997. III) Oportunamente ordenar la inscripción de titularidad a favor de la Sra. Néstor Margarita Nuñez (DNI 2.247.850), en el Registro General de la Provincia, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro Municipalidad de Alcira Gigena. IV) Publíquense edictos de la presente resolución por el término de ley. V) Regular los honorarios del Dr. Dr. Cristian C.A. Guillaumin Aguade MP 2-915, en la suma de pesos catorce mil novecientos catorce con cuarenta centavos (\$ 14.914,40), los que devengarán los intereses establecidos en los considerando. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dra. FRAIRE de BARBERO,

Rita Viviana JUEZA DE 1RA. INSTANCIA. Dra. CUESTA, Gabriela. SECRETARIA JUZGADO 1RA. INSTANCIA. Río Cuarto, 27 de 06 de 2018.-
12 días - N° 166726 - s/c - 18/10/2018 - BOE

El Sr Juez de primera Instancia C.C.Conc. y Flia de 2 da Nominacion de Villa Dolores , Cordoba , Secretaria Nro 4 , en autos : " PONCE VILMA ROSA .- USUCAPION .- EXPTE NRO 1259240" cita y emplaza en calidad de demandado a Jose Luis Godoy (Titular de la cuenta afectada de la DGR) y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho.- Cítese como terceros interesados a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y a los colindantes Sucesion de Domingo Ponce ; Laura Ochoa ; Margarita Roberts y Ballesty y Elisa Ham para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo término, todo bajo aperebimiento de ley.DESCRIPCION DEL INMUEBLE : "Una Fracción de campo con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en lugar denominado "La Casa del Loro", Pedanía Dolores, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales, medidas y colindancias, conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Carlos E. Villalba, visado y aprobado por la Dirección General de Catastro con fecha 13/12/2006, Expediente Pcial. N° 0033-16054/06, se describe de la siguiente forma, a saber: a) Datos Catastrales: Dpto. 029, Ped. 01, Hoja 242, parcela 1491, b) Medidas: a partir del pto. 1 y ángulo de 87°27'58" con respecto al lado 5-1 se mide el lado 1-2 de 387,40 mts., desde el pto. 2 y ángulo de 89°30'29" con respecto al lado 1-2 se mide el lado 2-3 de 466,33 mts., desde el pto. 3 y ángulo de 181°29'00" con respecto al lado 2-3 se mide el lado 3-4 de 682,63 mts., desde el pto. 4 y ángulo de 89°18'09" con respecto al lado 3-4 se mide el lado 4-5 de 344,30 mts., desde el pto. 5 y ángulo de 92°14'24" con respecto al lado 4-5 se mide el lado 5-1 de 1151,74 mts., cerrando así el perímetro lo que totaliza una superficie de CUARENTA Y UN HECTAREAS, SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES CON CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (41 has. 6533,46m2).- c) Colindancias: linda al Norte con Sucesión de Domingo Ponce (parcela s/designación y s/datos de dominio), al Sur con Lara Ochoa (parcela s/designación y s/datos de dominio), al Este con Margarita Anita Roberts y Ballesta (parcela s/designación) D° 14662, F°18053, T°73, A°1953 y al Oeste con Camino Público.- AFECTACIONES DE DOMI-

NIO : No se ha podido ubicar asiento de dominio que resulte afectado por el inmueble que se pretende usucapir .- EMPADRONAMIENTO AFECTADO : Se afecta la cuenta empadronada bajo el numero 290109934338 ,según plano de mensura para Posesión confeccionado por el Ing. Agrimensor Carlos Villalba , M.P. 1039/1 , visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expte nro 003316054/06/de fecha 13-12-2006.-Fdo Dr. Jose Maria Estigarribia (Juez) .- Dra. Maria Victoria Castellano (Secretaria Letrada) .- Oficina 17 ,de Agosto del 2018
Nota : El presente es sin cargo de conformidad al art. 24 de la ley 9150.

10 días - N° 168354 - s/c - 11/10/2018 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. La Carlota, Dr. Rubén Alberto MUÑOZ, Secretaría María Isabel SOBRINO LASSO, en autos "ROLANDO JOSE RUBEN – USUCAPION" (Expte. N° 2261750), ha dictado la siguiente resolución: "LA CARLOTA, 28/05/2018.- Proveyendo al escrito que antecede: Atento lo solicitado y constancias de los obrados: Téngase presente lo manifestado. Estando cumplimentados los requisitos exigidos por los arts. 780, 781 y 782, primer apartado, del Cód. Proc. admítase la demanda de usucapión e imprímase el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio a cuyo fin cíteselos por edictos, los que se publicarán por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el "Boletín Oficial" y, fecho, en un diario local autorizado -ambos en los términos de los arts. 783 y 783 ter del CPC-, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los cinco (5) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Asimismo, cítese a los colindantes (que surgen del informe de la Dirección de Catastro (art. 784 inc.4 del Cód. Proc.), para que en el término de cinco (5) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. Líbrese mandamiento al señor Intendente de la municipalidad respectiva a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta (30) días (art. 785 del Cód. Proc.). Cítese al Fisco de la Provincia y a la citada Municipalidad, para que en el término de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del Cód. Proc.). Hágase saber al actor que deberá mantener la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata durante toda la tramitación del juicio (art. 786 Cód. Proc.). Emplácese a la parte actora para que denuncie y acredite base imponible, de existir en la actualidad, del inmueble a

usucapir a fin de determinar correctamente tasa de justicia y aporte ley 8404. Recaratúlense las presentes actuaciones. Notifíquese. Fdo: Rubén Alberto MUÑOZ, Juez; Marcela C. Segovia, Prosecretaria Letrada.----- Inmueble: Lote de terreno urbano ubicado sobre calle Sarmiento N° 1543 de esta ciudad de La Carlota, Pcia. de Córdoba, inscripto en relación a la Matrícula N° 1.324.734 a nombre de la Sra. Celia MORENO LIGORRIA; que se describe según títulos como "Una fracción de terreno que es parte del lote de quinta señalado con el número Once, en el plano oficial de esta Villa La Carlota, departamento Juárez Célman, Provincia de Córdoba, cuya fracción de terreno empieza a los cincuenta metros, a contar desde el ángulo Nor-Oeste rumbo al Este, de la citada quinta y mide: veinticinco metros de este a oeste, por cincuenta metros de norte a sud, o sean Mil doscientos cincuenta metros cuadrados, y limita: al Norte, calle pública y al este, sud y oeste, con más terreno de la misma quinta número once, del señor Ventura B. Díaz." SEGÚN PLA-NO DE MENSURA DE POSESION confeccionado por el Ingeniero Civil Alfredo Sibilla, M.P. 1526/6 Visado por la Dirección General de Catastro en Expediente Provincial Número 0588-004972/2014 con fecha 30 de diciembre de 2014, el inmueble se halla emplazado sobre línea de edificación de la calle Sarmiento de la Manzana oficial Quinta 11, de la ciudad de La Carlota, afecta la parcela 001 y está designado como LOTE TREINTA Y NUEVE de la MANZANA oficial ONCE que mide y linda: al Nor-Este, línea A-B, mide 25m. y linda con calle Sarmiento; Sud-Este, línea C-B, mide 50m. y linda con parcela dos de Soria de Rodríguez Clotilde, Cta. 1801-0417071/3, Inscripto al Folio 10.361/47; al Sud-Oeste, línea D-C mide 25m. y linda con parcela 4, de Cabrera Alberto Francisco Cta. 1801-0080907/7 Inscripta en Folio 41828/48; y al Noroeste, línea D-A, mide 50m. y linda con parcela 33, de Aragón Enrique, Cta. N° 1801-0611832/7, sin antecedentes dominiales. Superficie total UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. DGR 1801-0342882/1 a nombre de MORENO CELIA. Ocupantes José Rubén ROLANDO. La Carlota, 22 de agosto de 2018.-

10 días - N° 168466 - s/c - 27/09/2018 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. La Carlota, Dr. Rubén Alberto MUÑOZ, Secretaría María Isabel SOBRINO LASSO, en autos "GUERREIRO MARIA ELVIRA – USUCAPION" (Expte. N° 750234), ha dictado la siguiente resolución: "LA CARLOTA, 07/08/2018. Proveyendo al escrito que antecede: Agréguese oficio diligenciado por el Registro General de la Propiedad. Téngase

presente. Por iniciada la presente demanda de usucapión. Admítase. Cítese y emplácese a los titulares registrales Saúl Luis DUJOGNE y Margarita PROVENS y ROIG DE FERESIN (titulares registrales) y/o sus sucesores para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía; a cuyo fin publíquense edictos como se solicita (art 113 y 152 CPC).- Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Líbrese mandamiento al señor Intendente de la Municipalidad de La Carlota a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del C.P.C.).- Cítese al Fisco de la Provincia y a la citada Municipalidad, para que en el término de cinco días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art.784 inc.1 del C. de P.C.). Líbrese oficio al señor Oficial de Justicia a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (Art.786 C. de P.C.). Cítese a los colindantes -con domicilios reales conocidos- del inmueble que se trata de usucapir (Art.784 inc.4 del C.P.C.) para que en el término de tres días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. Acompañese base imponible del año en curso a los de la determinación de la Tasa de justicia correspondiente. Notifíquese.- Fdo: Rubén Alberto MUÑOZ, Juez; Marcela C. Segovia, Prosecretaria Letrada. Inmueble: Lote de terreno urbano ubicado sobre la esquina de calles Eduardo Fernández y Fray Medina de esta ciudad de La Carlota, Pcia. de Córdoba, inscriptos en relación a la Matrícula N° 892.058 a nombre del Sr. Saúl Luis DUJOVNE y Diario N° 8 Folio 14, Tomo 1, del año 1942 a nombre de Margarita PROVENS y ROIG de FERESIN, respectivamente; vértice Sureste de la Manzana Oficial N° 91, del plano oficial de la Municipalidad de La Carlota, afecta a las parcelas 13 y 23, los lotes 6A y 6B y es designado con reserva de nomenclatura via web/DGC como lote 100 según la Dirección de Catastro. Sus medidas y linderos son los siguientes: El costado Noreste mide 32 metros; el costado Sureste, mide 40 metros; el costado Suroeste, 32 metros y el costado Noroeste, 40 metros, con una superficie total de un mil doscientos ochenta

ta metros cuadrados (1.280 m2), lindando: Noroeste: Parcela 6, de Sechart Luis Blas, Cuenta D.G.R. 18010081933/1, inscripto en Matrícula 827.367; Sureste: con calle Fray Medina; Suroeste: con calle Eduardo Fernández; Noroeste, con parcela 7, de Stéfani Sergio Alfredo, Cta. DGR 18010307966/5, inscripto en matrícula 201.179. PARCELA 13: Lote 6B, inscripto en la Matrícula N° 892.058 por ante el Registro General de la Provincia, a nombre de DUJOVNE Saúl Luis y empadronada en la Dirección General de Rentas bajo el N° 1801-0307965/7. PARCELA 23: Lote 6A, inscripta al Diario N° 8, Folio 14, Tomo 1, Año 1942, a nombre de Margarita PROVENS y ROIG de FERESIN, sin empadronamiento ante D.G.R. Nomenclatura Catastral: Dep. 18; Ped. C1; Pblo 10; C: 01; S: 02; M: 24; P: 24. La Parcela 13, en relación a la Matrícula N° 892.058, se describe según títulos: "FRACCION DE TERRENO, que es parte de la MZA. 91 en el plano oficial de esta Villa La Carlota, DEPARTAMENTO JUAREZ CELMAN, Provincia de Córdoba, que mide: 16 mts. de frente al N. y S., por 40 mts. de E. a O., y linda: al E: Margarita Provens de Feresin; al O. María Provens de Maffrand; al N. Miguel Provens, al S. calle pública" Su antecedente dominial anterior es el Folio 24068 del año 1968, transcripto a la referida matrícula por Conversión Art. 44, Ley 17801, con fecha 11/2/05. La Parcela 23, que se encuentra inscripta en relación al D° 8, F° 14, T° 1, Año 1942 a nombre de Margarita PROVENS y ROIG de FERESIN, por adjudicación judicial efectuada a su favor en autos "PROVENS miguel y María ROIG de PROVENS – DECLARATORIA DE HEREDEROS"; tramitado por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de Río Cuarto, aprobado mediante Auto de fecha siete de mayo de mil novecientos cuarenta y uno-2. Lo que se le adjudica es un sexto (1/6) del lote de mayor superficie conforme se describe en el estudio de títulos acompañado y copias de asiento de dominio; carece de cuenta ante D.G.R. SEGÚN PLANO DE MENSURA DE POSESION confeccionado por el Ingeniero Civil Alfredo Sibilla, M.P. 1526/6 y posterior RECTIFICATORIO confeccionado por el Ing. Civil Fernando VALLEJOS, MP 4724, ambos Visados por la Dirección General de Catastro en Expediente Provincial Número 0033-043633/2008 con fecha 21 de octubre de 2011 y 7 de marzo de 2018, respectivamente, "el inmueble se halla emplazado en la MANZANA 91 del Plano oficial de la ciudad de La Carlota, Pedanía LA CARLOTA, Departamento Juárez Celman, provincia de Córdoba, intersección de calles Eduardo Fernández y Fray Medina, afecta a las parcelas 13 y 23 (según nomenclatura de DGC), a los lotes 6B y 6A respec-

tivamente, según parcelario de la municipalidad de La Carlota, y se lo ha designado como lote 100. El inmueble es un polígono de cuatro lados, tal que partiendo del vértice "A" con una dirección Noroeste y una distancia de 32,00 m se llega al vértice "B"; a partir de "B"; lado B-C, 40,00 m, a partir de "C"; lado C-D de 32 m; a partir de "D"; lado D-A de 40,00 m, encerrando una superficie de 1.280m2. Todos los vértices descriptos tienen ángulos internos de 90° 00'-. COLINDANTES: Lado A-B linda con calle Eduardo Fernández; lado B-C linda con parcela 7 de Stéfani Sergio Alfredo, Propiedad N° 180103079665, Matrícula FR N° 201.179; Lado C-D, linda con parcela 6 de Sechart Luis Blas, Propiedad N° 180100819331, Matrícula FR N° 827.367 y Lado D-A, linda con calle Fray Medina. Ocupante María Elvira GUE- RREIRO. La Carlota, 22 de agosto de 2018.-

10 días - N° 168469 - s/c - 27/09/2018 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil y Com. La Carlota, Dr. Rubén Alberto MUÑOZ, Secretaría María Isabel SOBRINO LASSO, en autos "OYOLA HÉCTOR Y OTRO – USUCAPION" (Expte. N° 1473607), ha dictado la siguiente resolución: "LA CARLOTA, 27/07/2018. Proveyendo al escrito que antecede: Agréguese copia certificada de informe registral acompañado. Por iniciada la presente demanda de usucapion. Admitase. Cítese y emplácese mediante edictos, a los demandados MIGUEL GOMEZ y RAMONA FERREYRA, y asimismo al colindante denunciado JOSE ALTAMIRANO, como también a los terceros que se consideren con derecho al inmueble para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y otro diario conforme lo dispuesto por el Excmo. Tribunal Superior de Justicia, por el A.R. 29 "B" del 11-12-01, y a fin de que concurren a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos (art. 783, 783 ter y 784 del C.P.C.C).- Cítese al Fisco de la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Alejandro Roca, para que en el término de cinco (5) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art.784 inc.1 del Cód. Proc.). Asimismo, cítese a la colindante Sara Rossato -en el domicilio real denunciado- (art. 784 inc.4 del Cód. Proc.) para que en el término de cinco (5) días comparezca a tomar participación en autos, en calidad de tercero. Líbrese oficio al Sr Juez de Paz a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata,

el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (Art. 786 CPC). Líbrese mandamiento al señor Intendente de la Municipalidad de Alejandro Roca a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del Cód. Proc). En virtud de lo establecido por el art. 1905 –último párrafo del Cód. Civ. y Com.- líbrese oficio al Registro General de la Propiedad Inmueble, a los fines de la anotación de Litis respecto del inmueble descripto en la demanda. Emplácese a la parte actora para que denuncie y acredite base imponible del inmueble a usucapir a fin de determinar correctamente tasa de justicia y aporte ley 8404. Notifíquese. Fdo: Rubén Alberto MUÑOZ, Juez; María Isabel Sobrino Lasso, Secretaria. Inmueble: Lote de terreno urbano ubicado en la localidad de Alejandro Roca, Pcia. de Córdoba, sobre la esquina de calles Guido Rosa Digo e Intendente Magris, inscriptos en relación a la Matrícula N° 1.514.513 a nombre de Miguel GOMEZ y RAMONA FERREYRA en condominio y partes iguales. Se describe "Fracción de terreno formada por los lotes designados con los números 23 y 24, en la mza. NE del plano de subdivisión de la Quinta 46 del Plano del pueblo Alejandro Roca, Pedanía Reducción, Dpto Juárez Celman, mide 40 mts de N a S por 35 mts de E a O, lo que hace una SUP de 1400 m2. Linda: al N, calle 4, Al E calle circunvalación al S con lote 22 y al O con lote 25. DGR N° 180412295259. COLINDANTES: José ALTAMIRANO, Sara ROSSATTO, calle Guido Rosa Digo 770, Alejandro. Ocupantes: Héctor OYOLA y Luis Alberto OYOLA. La Carlota, 22 de agosto de 2018.-

10 días - N° 168476 - s/c - 27/09/2018 - BOE

Juzgado de 1º Instancia y 31º Nominacion en lo Civil y Comercial de la ciudad de Cordoba, Secretaria a cargo de la Dra Gisela Cafure, Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "JAQUENOD, OSCAR LUIS Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. N° 5668250" se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: Doscientos cuarenta y cuatro. Córdoba, treinta y uno de julio de dos mil dieciocho. Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I- Tener por allanados a Marcelo Heriberto Moyano, Alejandro Guillermo Moyano, Julia Verena Moyano, María Dolores Moyano de Romero, en su carácter de herederos de Héctor Marcelo Moyano, y María Ermila Zarazaga, Miguel Ángel Zarazaga, María Angélica Zarazaga, Luis Ramón Zarazaga, Rodolfo José Zarazaga y Marcelo R. Zarazaga, en el carácter de herederos de María Ermila Lezama de Za-

razaga a la demanda de usucapión entablada por los actores Oscar Luis Jaquenod y Horacio Alberto Jaquenod. II-Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por los actores Oscar Luis Jaquenod DNI 6.696.118 y Horacio Alberto Jaquenod DNI 10.056.133, respecto del inmueble del Edificio "Corrientes 58" de esta Ciudad de Córdoba, ubicado en calle Corrientes 58 de esta ciudad, descripto en los vistos y considerandos precedentes a los cuales me remito, que por el régimen de la ley 13.512 conforme copia de la matrícula 518356/7 se describe como "Edificio "Corrientes 58", de esta Cdad., DPTO. CAPITAL.- UNIDAD NUMERO SIETE P.H. 7: Dpto. Vivienda. Posición: 02 –sobre costado Este, Sup. Propia de 33,98Mts. Cdos. y Sotano, 5,90Mts. Cdos., Porcentual 7,214% Plano 12761.- ANTECEDENTE DOMINIAL: Leg. Especial: Folio 3 Nro. Legajo: 589", titulares sobre el dominio Rodolfo Ernesto Ávila Guevara, Héctor Marcelo Moyano y María Ermila Lezama de Zarazaga en la proporción de 1/3 para cada uno, sometido a régimen de propiedad horizontal Escrit. N° 174 A del 18/11/1963 Escrib. Salman, Reg. 39. Cert. Nro. 56118 del 1964. Inf. Nro. 6897 del 1964, D° 833 del 09/12/1964, cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Dpto: 11; Ped: 01; Pblo: 01; Cir. 04; Sec. 04, Manz. 056 y Parc: 006 – PH 007 y en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta 110110703180 y, en consecuencia, declarar adquirido el dominio de dicho inmueble por parte de los actores por prescripción adquisitiva en propiedad horizontal, en función de lo dispuesto por el artículo 4015 y concordantes del Código Civil y conforme al plano de mensura, estudio de antecedentes y sobre la titularidad del dominio y condición catastral y las demás constancias de autos, con el dominio de todos los bienes de propiedad exclusiva que le corresponden, el condominio sobre el terreno y los demás bienes de propiedad común del Edificio y todo otro derecho que se le otorgue al titular de esa unidad en el Reglamento de Copropiedad y Administración del Consorcio y en la ley 13.512. III- Oficiar al Registro General de la Provincia y demás reparticiones que correspondan, a los fines de practicar la inscripciones pertinentes y las cancelaciones de los asientos dominiales contra cuyos titulares se operó la prescripción adquisitiva. IV-Notificar la presente resolución por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y en otro diario autorizado, en el modo dispuesto por el art. 790 del CPC. V- Imponer las costas por su orden y diferir la regulación de los honorarios profesionales de las Dras. Constanza María Eppstein Largo y María José García Díaz, por la intervención que ha tenido en autos como letradas de la parte actora, hasta tanto exista base para

su determinación. Protocolícese, hágase saber y agréguese en autos la copia que expido." Fdo: Dr. NOVAK, Aldo Ramón Santiago, Juez.

10 días - N° 168658 - s/c - 28/09/2018 - BOE

Río cuarto.- La Sra. Juez en lo Civ. y Com. de 1ra. Inst. y 5ta. Nom de Río Cuarto Dra. Rita F. de Barbero, Secretaria N° 9, en autos caratulados: "ESTEVEZ DIEGO SANTOS ROMAN –USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. n° 1202632, cita y emplaza por el término de diez días a toda persona que se considere con derechos sobre un inmueble ubicado en zona rural conocida como Las Mesadas, lindera al pueblo de Alpa Corral, Pdnia San Bartolomé, Dpto Río Cuarto, de esta Pcia de Córdoba, identificado catastralmente como Dpto:24, Ped:02, Parcela 383677-337976.- Descripción-Medidas: Configura un polígono irregular 66Has 2820mts2 de superficie, que en plano de mensura practicado por el Ing. Agr. Alejandro Pascual M.P. 1304/1, visado por la D.G. de Catastro en fecha 18/12/2012, en expediente n° 0572-008322/2012, se designa como lote 383677-337976, que configura un polígono irregular con vértices de 1 a 56; y que consta de las siguientes medidas lineales y colindancias: Medidas: Del vértice 1 al 2, 631mts 39cms, formando un áng. en 1 de 85° 48' 58". Del vértice 2 al 3, 307mts 59cms, formando un áng. en 2 de 177° 7' 22". Del vértice 3 al 4, 244mts 31cms, formando un áng. en 3 de 111° 26' 47". Del vértice 4 al 5, 47mts 16cms, formando un áng. en 4 de 80° 0' 43". Del vértice 5 al 6, 97mts 30cms, formando un áng. en 5 de 230° 51' 21". Del vértice 6 al 7, 78mts 28cms, formando un áng. en 6 de 181° 46' 11". Del vértice 7 al 8, 57mts 41cms, formando un áng. en 7 de 196° 40' 59". Del vértice 8 al 9, 70mts 40cms, formando un áng. en 8 de 223° 4' 42". Del vértice 9 al 10, 161mts 53cms, formando un áng. en 9 de 228° 47' 17". Del vértice 10 al 11, 21mts 97cms, formando un áng. en 10 de 208° 15' 9". Del vértice 11 al 12, 9mts 97cms, formando un áng. en 11 de 149° 50' 12". Del vértice 12 al 13, 20mts 0cms, formando un áng. en 12 de 167° 26' 44". Del vértice 13 al 14, 17mts 55cms, formando un áng. en 13 de 186° 5' 52". Del vértice 14 al 15, 4mts 37cms, formando un áng. en 14 de 162° 54' 22". Del vértice 15 al 16, 35mts 53cms, formando un áng. en 15 de 126° 8' 23". Del vértice 16 al 17, 41mts 29 cms, formando un áng. en 16 de 67° 0' 4". Del vértice 17 al 18, 9mts 6cms, formando un áng. en 17 de 175° 22' 54". Del vértice 18 al 19, 18mts 80cms, formando un áng. en 18 de 199° 57' 5". Del vértice 19 al 20, 55mts 48cms, formando un áng. en 19 de 200° 12' 17". Del vértice 20 al 21, 8mts15cms, formando un áng. en 20 de 139° 57' 13". Del vértice 21

al 22, 28mts 20cms, formando un áng. en 21 de 241° 33' 54". Del vértice 22 al 23, 14mts 28cms, formando un áng. en 22 de 207° 23' 26". Del vértice 23 al 24, 49mts 61cms, formando un áng. en 23 de 145° 19' 40". Del vértice 24 al 25, 30mts 2cms, formando un áng. en 24 de 171° 1' 44". Del vértice 25 al 26, 9mts 96cms, formando un áng. en 25 de 185° 14' 8". Del vértice 26 al 27, 59mts 13cms, formando un áng. en 26 de 167°13' 28". Del vértice 27 al 28, 8mts 98cms, formando un áng. en 27 de 172° 26' 55". Del vértice 28 al 29, 14mts 69cms, formando un áng. en 28 de 164° 8' 6". Del vértice 29 al 30, 18mts 25cms, formando un áng. en 29 de 226° 18' 38". Del vértice 30 al 31, 9mts 17cms, formando un áng. en 30 de 171° 37' 46". Del vértice 31 al 32, 8mts 99cms, formando un áng. en 31 de 172°, 0' 46". Del vértice 32 al 33, 26mts 56cms, formando un áng. en 32 de 189° 57' 7". Del vértice 33 al 34, 8mts 80cms, formando un áng. en 33 de 174° 44' 3". Del vértice 34 al 35, 9mts 2cms formando un áng. en 34 de 171° 55' 18". Del vértice 35 al 36, 23mts 77cms, formando un áng. en 35 de 192° 34' 55". Del vértice 36 al 37, 58mts 96cms, formando un áng. en 36 de 172° 44' 52". Del vértice 37 al 38, 41mts 56cms formando un áng. en 37 de 168° 21' 32". Del vértice 38 al 39, 16mts 27cms, formando un áng. en 38 de 171° 12' 33". Del vértice 39 al 40, 16mts 3cms, formando un áng. en 39 de 185° 58' 26". Del vértice 40 al 41 5mts 58cms, formando un áng. en 40 de 194° 28' 43". Del vértice 41 al 42, 56mts 95cms, formando un áng. en 41 de 165° 49' 12". Del vértice 42 al 43, 5mts 75cms, formando un áng. en 42 de 155° 20' 0". Del vértice 43 al 44, 17mts 53cms, formando un áng. en 43, de 208° 38' 58". Del vértice 44 al 45, 39mts 97cms, formando un áng. en 44, de 173° 1' 46". Del vértice 45 al 46, 20mts 0cms, formando un áng. en 45, de 176° 52' 12". Del vértice 46 al 47, 9mts 98cms, formando un áng. en 46 de 192° 7' 21". Del vértice 47 al 48, 30mts 3cms, formando un áng. en 47 de 170° 15' 0". Del vértice 48 al 49, 20mts 0 cms, formando un áng. en 48 de 175° 42' 50". Del vértice 49 al 50, 15mts 37cms, formando un áng. en 49 de 188° 46' 46". Del vértice 50 al 51, 44mts 41cms, formando un áng. en 50 de 173° 50' 9". Del vértice 51 al 52, 27mts 77cms, formando un áng. en 51 de 170° 0' 17". Del vértice 52 al 53, 37mts 9cms, formando un áng. en 52 de 191°, 19' 44". Del vértice 53 al 54, 23mts 95cms, formando un áng. en 53 de 188° 27' 13". Del vértice 54 al 55, 103mts 70cms, formando un áng. en 54 de 167°, 7' 1". Del vértice 55 al 56, 83mts 62cms, formando un áng. en 55 de 194° 18' 38". Finalmente del vértice 56 al 1, 751mts 12cms, formando un áng.en 56 de 83° 22' 18" cerrando de esta forma el polígono de posesión.- Colindancias: Lindando al N. con po-

sesión de María Isabel Irusta; al E. con posesión de Pedro Alejandro Luna (hoy su sucesión), Raúl Alberto Luna, Pedro Alfredo Luna, Hipólita Esther Luna de Gómez y Humberto Ricardo Luna; al S. en parte con posesión de Pedro Alejandro Luna (hoy su sucesión), Raúl Alberto Luna, Pedro Alfredo Luna, Hipólita Esther Luna de Gómez y Humberto Ricardo Luna, en parte con Juana Beatriz Acosta, Eduardo Enrique Acosta y José Alberto Acosta, en parte con posesión de Eva Rojo de Alfonso y en parte con calle pública; y al O. con Río Las Barrancas.- El inmueble se encuentra registrado por ante la D.G.R. de la Pcia de Cba bajo cuenta n° 2402-2.156.122/9. Oficina, de octubre de 2016.- Fdo: Dra. Carina Cecilia Sangroniz-Secretaria.

10 días - N° 168980 - s/c - 28/09/2018 - BOE

RÍO CUARTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 7ma. Nominación de esta ciudad de Río Cuarto, Secretaría N°14 a cargo del Autorizante, en autos: "ÁVILA, WALTER DANIEL - USUCAPION. Expte. N° 1716890" notifica la siguiente resolución: "RIO CUARTO, 16/08/2018.- Agréguese documental acompañada. Proveyendo a fs. 142/143: Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de EVA OLGA ORDIALES DE PERALTA PERETTI y/o de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto a la matrícula 828.620 (24), Antecedente Dominial N° 3786, F° 5251/1975. Lote de terreno libre de mejores, número 3, MZA 5, ubicado en calle Belgrano entre calle San Martín y Sarmiento, en el Municipio del Pueblo de Achiras, departamento Río Cuarto, Pedanía Achiras, Pcia. de Córdoba. Con una superficie de 600,12 m2. Nomenclatura catastral Dpto: 24 Ped.: 01 Pblo: 01 C: 01 S: 02 M:024 P: 13; a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el Boletín Oficial y un diario local, debiendo exhibirse un ejemplar de los edictos, en el local del Juzgado de paz que corresponda a la Jurisdicción del inmueble y en la Municipalidad local, durante treinta días, lo que deberá acreditarse con la certificación respectiva conforme lo determina el art. 785 del C.P.C.C. Asimismo cítese a los colindantes, Dirección Provincial de la Vivienda, Justo Damian Leaniz, en calidad de Terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Achiras, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a

derecho bajo apercibimiento de ley. Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Líbrese oficio al Sr. Juez de Paz con Jurisdicción en el inmueble cuya usucapión se pretende, para que con su intervención y a costa del accionante, se disponga la instalación en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito. Dicho oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias del haberse cumplido lo antecedente, dentro del término de veinte días. A la anotación de Litis solicitada, oportunamente (art. 1905 del CCCN). Notifíquese.-" Fdo: BUITRAGO, Santiago - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; TORASSO, Mariana Beatriz--PROSECRETARIO/A LETRADO.-

10 días - N° 169500 - s/c - 27/09/2018 - BOE

El Señor Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo Civil y Comercial, con asiento en esta ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Castellani en los autos: "CORDOBA ROSARIO AIDA - USUCAPION" N° 2925821, se ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 31 de julio de 2018.- Agréguese el oficio diligenciado acompañado.- Téngase presente lo manifestado.- En consecuencia proveyendo el escrito obrante a fs. 17/18, téngase promovida la presente demanda de USUCAPION, imprímase a la misma trámite de Juicio Ordinario. Agréguese las medidas preparatorias obrantes en la causa.- Atento lo dispuesto por el art. 783 y 783 ter. del C.P.C., cítese y emplácese a los titulares registrales demandados, conforme a las constancias de autos, de la siguiente manera: sucesores de Hugo Ramón Gervasoni y sucesores de Graciela Paolasso de Gervasoni: atento lo manifestado a fs. 17 vta. y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del C.P.C., por edictos a publicarse por el término de 5 días en el "Boletín Oficial", para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Asimismo, cítese y emplácese a quienes se crean con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, por medio de edictos a publicar en el Boletín Oficial y diario La Voz del Interior, por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, para que concurran a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficiése al Juzgado de paz de la localidad de Devoto y a la Municipalidad de la misma localidad para que por el plazo de treinta días, exhiban el edicto ordenado precedentemente (art. 785 C.P.C.C.) Respecto de los colindantes según el estudio de antecedente dominiales (fs. 1) matrícula (fs. 4) y el escrito obrante a fs. 6: a) Amable Scotto de Gerbaldo (colindante norte) y

Arturo F. Falco (colindante oeste) atento que según constancias obrantes a fs. 45 y 51 han fallecido, denúnciese los nombres y domicilios de los herederos de los citados causantes y, posteriormente, cítese y emplácese a los mismos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en la presente causa en los términos del art. 784, C.P.C., bajo apercibimientos de ley; sin perjuicio que en el caso de desconocer dichos datos se deberá proceder a su citación por edicto.- Respecto de los colindantes que surgen del plano de mensura de posesión y del oficio diligenciado por catastro obrante a fs. 79: a) Daniel Ceferino Salvador Peltzer y Sandra Elsa Noe (colindantes oeste), b) María Ester Gerbaldo (colindante norte), c) Cesar Darío Depetris y Noemí Laura Villagran (colindantes este) cítese y emplácese a los mismos para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho.- Notifíquese a los mismos en los domicilios descriptos en el oficio diligenciado por la Secretaría Electoral del Juzgado Federal n° 1.- Cítese y emplácese a los representantes legales de la Provincia de Córdoba y la Municipalidad de la ciudad de Devoto, Provincia de Córdoba, para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Líbrese oficio a la Sra. Jueza de Paz de Devoto, para que coloque en el ingreso al inmueble objeto de usucapión un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia de este pleito (art. 786 del C.P.C.). Acompañese cedulón de Rentas actualizado del inmueble que se pretende usucapir a los fines de corroborar el pago de aportes de ley.- Notifíquese a la parte demandada al domicilio denunciado por la peticionante a fs. 17 vta., al último domicilio de los Sres. Gervasoni Hugo Ramón y Paolasso Graciela Lucía, descriptos por la Secretaría Electoral del Juzgado Federal n° 1 obrantes a fs. 46 y fs. 55 respectivamente; al domicilio de los mismos descripto en el oficio diligenciado por Catastro obrante a fs. 76 y al domicilio fiscal descripto en el oficio diligenciado por la misma repartición obrante a fs. 79. Notifíquese.- Fdo. Gabriela Castellani, Juez.- Dra. Claudia Giletta.- Secretaria.- Juicio Usucapión: Una fracción de terreno urbano, que es parte del lote N° 1 de la manzana N° 85, ubicada en parte Norte de la localidad de Devoto, Pedanía Juárez Celman, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, la que según plano de subdivisión registrado bajo el n° 63939 del protocolo de planos y n° 89328 del protocolo de planillas, se designa como LOTE UNO b. que mide: 14,10 mts en sus costados Norte Sud, de Este a Oeste y 21,65 mts. En sus lados Este y Oeste, de Norte a Sud, lo que hace una superficie total de

305,26mts2 y linda: al Sud, calle publica Italia; al Norte con de Amable Scotto de Gerbaldo; al Oeste con de Arturo Falco, y al Este con el Lote Uno A. de su misma subdivisión. Se ubica a los 7,55 mts de la esquina Sud Este de su manzana hacia el O. El Dominio consta de Matricula N° 1051157, cuyo antecedente Dominial 25668 F° 35618/1979. Conforme Planilla de Cuentas: N° Expte. 0589-009953/2016, plano visado: 05/07/2016 N° 30-02-009953-2016. Nomenclatura 3002210101101015 y/o 3002210101101100, N° cuenta: 300218006896, a nombre de Hugo Ramón GERVASONI y Graciela PAOLASSO de GERVASONI. Tramita Dr. Gabriel Cesar Valle.- Otro decreto: SAN FRANCISCO, 09/08/2018.- Advirtiendo la proveyente que en el decreto de fs. 92 se omitió incluir entre los colindantes que surgen de autos, a la Sra. Vilma Brusa de Magario, que surge del informe catastral obrante a fs. 76, previa denuncia del domicilio de la misma, cítesela y emplácesela para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho en la presente causa en los términos del art. 784 C.P.C., bajo apercibimientos de ley, sin perjuicio que en el caso de desconocer dichos datos se deberá proceder a su citación por edicto.- Fdo: Castellani Gabriela Noemi, Juez; Giletta Claudia s. Secretaria.- Oficina: 24/08/2018.-

10 días - N° 169614 - s/c - 28/09/2018 - BOE

ALTA GRACIA, 27-10-16. La Sra. Juez de 1º Instancia y 1º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Sec. 2 en autos "AIELLO ANNA Y OTRO C/ BESIO NOVARO ARTURO FLORENCIO – ORDINARIO – USUCAPIÓN" (EXPTE 303422), ha dictado la Sentencia N° 108: Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapión – prescripción adquisitiva- promovida por Anna Aiello o Anna Aiello de Pogliafito, DNI 93.157.473, nacionalidad Italiana, CUIL 27-93157473-1, nacida el 18/08/1931, viuda de Giuseppe Pogliafito, y Olga Rosa Pacciaroni, DNI N° 5.759.001, CUIL 27-05759001-2, nacionalidad argentina, nacida el 11/08/1948, casada con Antonio Enrique Orero Freire, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en Villa Ciudad de América, Barrio Diego de Rojas, calle pública S/N, Pedanía Potrero de Garay Departamento SANTA MARIA de esta Provincia de Córdoba, el cual, según plano de mensura aprobado por la Dirección General de Catastro con fecha treinta de julio de dos mil uno, Expediente Provincial 0033-50707/01, se describe como: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, el que es de forma irregular, presentando las siguientes medidas y superficie: al Nor-Oeste, línea B-C mide 28 m.

42 cm; al Nor-Este línea C-D mide 30 m. 71 cm; al Sur-Este línea D-A, mide: 39 m 91 cm, y al Sur-Oeste línea A-B, mide 32 m 79 cm., todo lo que hace una superficie de Un mil cuarenta y nueve metros veintiséis decímetros cuadrados. Las líneas B-C y C-D, forman un ángulo de 90° 00'; las líneas C-D y D-A forman un ángulo de 90° 00'; las líneas D-A y A-B, forman un ángulo de 69° 30'; y las líneas A-B y B-C, forman un ángulo de 110° y 30'. Linda en su costado Nor-Este (línea C-D) con propiedad de Juana Amelia Tejo Neiro de Hernández; en su costado Nor-Oeste (línea B-C), con propiedad de los Sres. Sandra Victoria Perugini, Sergio Dante Perugini, Samuel Amadeo Perugini y Silvia Susana Perugini; en su costado Sur-Este (línea A-D) con propiedad de José Antonio Pohludka y en su costado Sur-Oeste (línea A-B) con calle pública. Según matrícula 963897, antecedente dominial n° 11720 F° 13451/1954, se describe como: una fracción de terreno que se ubica en Ped. Potrero de Garay, Dpto Santa María, de esta Prov. De Cba., y referida al plano U n° 214, encontrándose ubicada a partir del mojón n° 28 de la cota 769, con rumbo N.E. y con ángulo de 84° 8' se medirán 16 mts. 5 cms., de allí formando igual ángulo con rumbo N.O. se medirán 58 mts. 2cms. Llegando de esa forma al vértice S. de la fracción que se vende, la que mide 35 mts. en su costado N.O. y S.E. y 30 mts. en su costado N.E. y S.O. lo que forma una sup total de 1050 Mts. 2 y linda: por su frente al S.O. con terreno reservado por calle pública, y por todos los lados con más terreno de la vendedora.2) Oficiar al Registro General de la Propiedad a los fines de su inscripción.3) Imponer las costas por su orden.4) Diferir la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando exista base para ello. PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESECOPIA. Fdo. VIGILANTI Graciela María – Juez de 1RA. INSTANCIA.

10 días - N° 169671 - s/c - 01/10/2018 - BOE

La Señora Jueza del JUZGADO CIV.COM. CONC. Y FAMILIA 2a NOM.-SEC.3 - CARLOS PAZ (Ex Sec 1) ha dictado la siguiente resolución en autos "MANSUR, CAMEL – USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expte. 46948 " : SENTENCIA NUMERO: 81. CARLOS PAZ, 19/06/2018. Y VISTOS: ..Y CONSIDERANDORESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar al Sr. Camel Mansur, DNI 6.475.396, titular del derecho real de dominio sobre el inmueble inscripto en el Registro General de la Propiedad bajo el Dominio N° 19607 – F° 26.837 – Año 1975, a nombre de José Manuel Suarez, identificado en Catastro Provincial como Dpto. 23 – Ped. 04 –

Loc. 55 – C. 43 – S. 03 – M. 013 – P. 024; inmueble que según Plano de Mensura confeccionado por el Ing. Agrimensor Hugo Origlia y visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, en Expte. N°0576-0345/2006, se describe como una Fracción de Terreno ubicada en Playas de Oro (antes parte del lote seis "A" de Estancia de las Ensenadas) radio municipal de la ciudad de Villa Carlos Paz, Pedanía San Roque, Dpto. Punilla Provincia de Córdoba, que se designa como Lote 5 de la Manzana 9 que mide quince metros de frente por treinta metros de fondo. Linda al Norte con Lote cuatro a nombre de Maria Elisa Varela de Alesandri o Alexandri, al Este con calle Reikiavik, al Sur con Parcela seis a nombre de Elda Luisa Bertone y al Oeste con parcela trece a nombre de Juan Fernández Romera, siendo la superficie total de 448,20 metros cuadrados, obtenido mediante prescripción adquisitiva el día 30/07/2000. II) Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en un diario local. Oportunamente, ofíciase al Registro General de la Propiedad y a la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de que practiquen las inscripciones pertinentes. III) Imponer las costas por el orden causado. IV) Regular honorarios profesionales de manera provisoria, a las Dras. Adriana del Valle Mansur y Ana Carolina Mansur en la suma de pesos catorce mil novecientos catorce con cuarenta centavos (\$14.914,40) -20 jus. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Firmado : Dra RODRIGUEZ, Viviana (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA). Oficina , 30 de agosto de 2018 Firmado Dr. Mario G. Boscatto Secretario.

10 días - N° 170466 - s/c - 28/09/2018 - BOE

EDICTOS: En los autos caratulados "GONZALEZ, RAMON HECTOR –USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE. N° 2160477 que se tramitan por ante el Juz. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de 2º Nom. de la ciudad de Jesús María, cita y emplaza al demandado: Osvaldo Mauricio Accorinti, C.I. N° 3.057.786 para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese en la calidad de terceros interesados, a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciase. Ofíciase al Sr.

Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Notifíquese.- DESCRIPCION DE LOS INMUEBLES: "Dos lotes de terreno, ubicados en calle San Martín (actual Capilla del Monte) de la localidad de El Manzano, Pedanía San Vicente, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, designados como Lotes VEINTISEIS de la Manzana SETENTA Y UNO, con una Superficie de SEISCIENTOS TREINTA Y DOS Metros OCHENTA Y TRES Decímetros Cuadrados y VEINTISIETE de la Manzana SETENTA Y UNO, con una Superficie total de QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO Metros NOVENTA Y NUEVE Decímetros Cuadrados y empadronados en la D.G.R. a los Número de Cuentas 1305-15180363 y 1305-15180321, ambos a nombre de Osvaldo Mauricio Accorinti, con inscripción el Registro General de la Provincia a las Matriculas Folio Real Números 1310243 y 1309900, respectivamente.- Conforme al plano de mensura aprobado el día 02/12/2014, Expte. Número 0033-087196/2014, el terreno mensurado consta ubicado en el Departamento Colón, Pedanía San Vicente, de la Comuna de El Manzano, en calle Capilla del Monte S/N°, designado como Lote 45 de la Mz. 71, con Nomenclatura Catastral Provincial: Dpto. 13 – Ped. 05 – Pblo. 14 – C. 01 – S. 05 – M 004 – P. 045 y Municipal: Dpto. 13 – Ped. 05 – Pblo. 14 – C. 01 – S. 05 – M. 004 – P. 026 – 027.- Sus colindantes son: El lado A-B colinda con Parcelas 36,37 y 38 a nombre de Tres Cóndores S.R.L.- El lado B-C colinda con Parcela 25 a nombre de Tres Cóndores S.R.L.- El lado C-D colinda con calle Capilla del Monte y el lado D-A colinda con Parcela 28 a nombre de Carlos Piccinini.- Fdo.: Dr. Mariano Eduardo Pelliza Palmes – Juez; Dra. María Andrea Scarafía de Chalub – Secretaria."- Jesús María, 15/05/2018.

10 días - N° 170799 - s/c - 08/10/2018 - BOE

En los autos caratulados "MURUA, Julio Cesar y Otro – Usucapión – Medidas Preparatorias para Usucapión" EXPTE. N° 6020046, que tramitan por ante el Juzgado en lo Civ. y Com. de 48° Nominación de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los demandados, Luis Francisco Barrionuevo, Elmira del Valle Molina y sucesores de Pedro Aldo Agüero, señores Pedro Alberto Agüero, Luis Ricardo Agüero, Eugenia Soledad Agüero y Martín Alejandro Agüero para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, por edictos que se publicarán por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y un diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble para que en veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo

apercibimiento de rebeldía. El término de comparendo se computará a partir de la última publicación. Cítese al Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Córdoba y a los colindantes para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en el carácter de terceros interesados, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 784 última parte del CPC. Colóquese a costa del actor un cartel indicador con las referencias necesarias del juicio en lugar visible que deberá mantenerse durante todo el tiempo de tramitación del mismo, a cuyo fin ofíciase al Sr. Oficial de Justicia. Ofíciase a la Municipalidad de Córdoba para que durante treinta días exhiba copia de los edictos (art. 785 del CPC). DESCRIPCION DEL INMUEBLE: LOTE DE TERRENO: ubicado en Barrio Acosta, Departamento CAPITAL, designado como lote DIEZ, manzana DOCE, de forma triangular; mide: 35 ms. 90 cms. en su lado N.O.; 25 ms. 77 cms. en su lado S. y 25 ms. de frente al E., con superficie de 322 ms. 12 dms. cdos.; linda al N.O., con el Canal de Riego "Miralta"; S., parte Lote 11; y E., calle Samaniego. Las medidas son aproximadas por venta "ad corpus". El inmueble en su mayor superficie se encuentra inscripto en la Dirección General de Rentas en la Cuenta Número 110103282811, con inscripción en el Registro General de la Provincia a la Matrícula Número 48.658.- Conforme al plano aprobado el 25/11/2014, N° 0033-91501/2014 el lote se designa con el número 30, de la Manzana Oficial 12, se ubica en calle Félix Samaniego 1140, de Barrio Acosta, Departamento Capital; Nomenclatura Catastral: Dto. 11- Ped. 01 - Pueblo 01 - C.02 - S.15 - M.012 – P. 030. Sus medidas son: Partiendo del vértice A con ángulo interno de 136°31' con dirección Este el lado A-B= 5,90m; del vértice B con ángulo interno de 90°00' con dirección Sur el lado B-C=0,15 m; del vértice C con ángulo interno de 268°53' con dirección Este el lado C-D= 12,36m; del vértice D con ángulo interno de 90°28' con dirección Sur el lado D-E=640m; del vértice E con ángulo interno de 90°00' con dirección Oeste el lado E-F=25,05m; del vértice F con ángulo interno de 44°08' el lado F-A=9,46m; cierra el polígono que tiene una Superficie=141,20m2. Sus colindancias son: los lados A-B, B-C-, C-D y F-A colindan con Resto de Parcela 10 a nombre Barrionuevo, Luis Francisco; y Molina, Elmira del Valle. El lado D-E colinda con calle Felix Samaniego. El lado E-F colinda con Parcela 11 a nombre de Carranza Pizarro, Guillermo Ignacio.- Fdo.: Dra. Raquel Villagra de Vidal - Juez; Dra. María Josefina Matus de Libedinsky – Secretaria."- Córdoba 5/4/2018.

10 días - N° 170800 - s/c - 08/10/2018 - BOE

EDICTOS: El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civ. Com. Conc. y Flia., de la ciudad de Jesús María, en los autos caratulados "TONON, MARIA E. DE JESUS – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPEDIENTE N° 283120, a dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 174. JESUS MARIA, 03/08/2018. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veinteañal a la Sra. María Elena de Jesús Tonon, D.N.I. N° 5.587.475, CUIT/CUIL N° 27-05587475-7, de nacionalidad argentina, de estado civil casada con el Sr. Daniel Andrés Marcos, D.N.I. N° 10.811.439, ambos con domicilio en calle Chachapoyas N° 2125, de Bº Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba; el derecho real de dominio (artículos 2506 y ss del C.C. y 1887 -inc. a- y 1941 del C.C.C.N.) sobre el inmueble que se describe -según plano de mensura-, como: "Un lote de terreno ubicado en Av. Costanera S/N de la localidad de Agua de Oro, Pedanía San Vicente, DEPTO. COLON de esta Provincia, designado con el número 7 de la Mza. Oficial S/D y sus medidas son: partiendo del vértice A con dirección Sud-Este el lado A-B= 31,92 m; del vértice B con dirección Sud el lado B-C= 12,95 m; del vértice C con dirección Nor-Oeste el lado C-D= 33,95 m; del vértice D con dirección Norte el lado D-E= 0,58 m; del vértice E con dirección Norte el lado E-A= 11,10 m cierra el polígono que tiene una Sup.= 312,81 m2. Sus colindancias son: Los lados A-B y B-C colindan con Avenida Costanera; el lado C-D colinda con Parcela 9 a nombre de María Elena de Jesús Tonon, Matrícula N° 1.079.778; los lados D-E y E-A colindan con parte del inmueble cuya dominio afecta y el Arroyo Agua de Oro". El referido plano fue confeccionado por los Ingenieros Agrimensores Julio Arnaldo Povarchik, M.P. 1291/1 y Ramón O. Castro, M.P. 1239/1, fue aprobado para juicio de usucapión con fecha 24/02/2010, con número de expediente 0033-50489-2009 (fs. 2 y 44/59). El mencionado inmueble afecta en forma PARCIAL el dominio N° 1.063.734 (fs. 2/5), que corresponde al Departamento Colón, Pedanía San Vicente, de la Municipalidad de Agua de Oro, Nomenclatura Catastral 13-05-01-01-02-002-007-01-20-061-006 y se encuentra inscripto a nombre de la demandada en autos -Sra. Carolina Rosa Battaini-; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2º) A mérito de lo dispuesto por el artículo 1905 del C.C.C.N., fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real en el día 20/09/1996. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local por el término

de diez (10) días a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días (arts. 790 y 783 del C.P.C.C.). 4°) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de la Sra. Sra. María Elena de Jesús Tonon, D.N.I. N° 5.587.475, CUIT/CUIL N° 27-05587475-7, de nacionalidad argentina, estado civil casada con el Sr. Daniel Andrés Marcos, D.N.I. N° 10.811.439, ambos con domicilio en calle Chachapoyas N° 2125, de B° Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba, el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descripto en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Agua de Oro, y consecuentemente ordenar la CANCELACION parcial de la inscripción anterior, puesto que resulta afectada en forma parcial su totalidad (art. 789, -2do párr.- del C.P.C.C.). 5°) Imponer las costas por el orden causado (artículo 130 -in fine- del C.P.C.C.). 6°) Diferir la regulación de los honorarios de los letrados intervinientes para cuando sea así solicitado y exista la base regulatoria cierta (artículo 26 -contrario sensu- de la ley 9459). Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo.: Dr. Mariano Eduardo Pelliza Palmes-Juez.-

10 días - N° 170801 - s/c - 05/10/2018 - BOE

El Sr. Juez Almeida, Germán de JUZG.CIV.COM. 2A.NOM en autos "ABRIL, María Constanza – USUCAPION (EXP. 5339299)": Córdoba, veintisiete (27) de marzo de 2014. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, que se describe como: "LOTE DE TERRENO": ubicado en barrio Alta Córdoba, del Municipio de la Ciudad de Córdoba, designado como lote II de la manzana 16 que mide y linda: al SE 10.10m lindando con parcela 45, al SO mide 17.01m lindando con parcela 46 de la Organización El Salvador, al NE mide 10.10m lindando con parcela 43 de Gabriela Ines Rivilli y al NO mide 17.01m lindando con parcela 43 de Gabriela Ines Rivilli lo que hace una superficie total de 172,72mts2. El lote se encuentra favorecido por una servidumbre de paso otorgada por la parcela 43 de Gabriela Ines Rivilli, lo que permite el acceso por calle Rodríguez Peña 1451. INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Plano 28195, Planilla 52646. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario de amplia difusión, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días. Almeida, Germán JUEZ; Meaca, Victor Manuel PROSECRETARIO.-

10 días - N° 171076 - s/c - 08/10/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial de 48° Nominación con asiento en la ciudad de

Córdoba, Dra. Raquel Villagra de Vidal, Secretaría a cargo de la Dra. María J. Matus de Libedinsky, en autos caratulados "SOLER, Julio Alberto - Usucapion - Medidas preparatorias para usucapion (expte. n° 6500879)", ha dictado la siguiente resolución: CORDOBA, 30/07/18. Incorpórese para agregar que se adjunta. Con noticia. Agréguese el informe acompañado, con noticia. Téngase presente lo manifestado. Estando cumplimentados los requisitos exigidos por los arts. 781 y 782 del CPC y proveyendo a fs. 82/83 y 88/89: imprímase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario. Cítese a la demandada Empresa de Tierras Parque Río Ceballos SRL para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, por edictos que se publicarán por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y un diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble para que en veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El término de comparendo se computará a partir de la última publicación. Cítese al Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Río Ceballos y a los colindantes para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en el carácter de terceros interesados, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 784 última parte del CPC. Colóquese a costa del actor un cartel indicador con las referencias necesarias del juicio en lugar visible que deberá mantenerse durante todo el tiempo de tramitación del mismo, a cuyo fin ofíciase al Sr. Oficial de Justicia. Ofíciase a la Municipalidad de Río Ceballos para que durante treinta días exhiba copia de los edictos (art. 785 del CPC). Descripción del inmueble: Lote 114 de la manzana "G," sito en calle Ortiz de Ocampo s/ n°, B° Parque Río Ceballos, de la ciudad de Río Ceballos, Pedanía del mismo nombre, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, siendo sus medidas y colindancias: partiendo desde el vértice "A" con rumbo Nor-Este y con ángulo interno de 93°46', línea A-B de 29,40 metros que linda al Nor-Oeste con resto de parcelas 51 y 52 de Empresa de Tierras Parque Río Ceballos Sociedad de Responsabilidad Limitada (F° 15428 A° 1948); desde el vértice "B" con ángulo interno de 88°02', línea B-C de 42,11 metros que linda al Nor-Este con parcela 49 de Julio Alberto Soler (MFR 427289); desde el vértice "C" con ángulo interno de 75° 04', línea C-D de 15,50 metros que linda al Sud-Este con calle Ortiz de Ocampo; desde el vértice "D" con ángulo interno de 178° 31', línea D-E de 8,07 metros que linda al

Sud-Este con calle Ortiz de Ocampo; desde el vértice "E" con ángulo interno de 184° 33', línea E-F de 7,34 metros que linda al Sud-Este con calle Ortiz de Ocampo; desde el vértice "F" con ángulo interno de 101° 53', línea F-G de 16,65 metros que linda al Sud-Oeste con parcela 53 de Raimundo Abel Oviedo (MFR 746145); desde el vértice "G" con ángulo interno de 178°11', cerrando la figura, línea G-A de 16,67 metros que linda al Sud-Oeste con parcela 53 de Raimundo Abel Oviedo (MFR 746145), todo lo que encierra una superficie total de 1.119,20m2.-

10 días - N° 171370 - s/c - 11/10/2018 - BOE

CORDOBA.- En autos: "GONZALEZ RODOLFO ALFREDO Y OTRO – USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION"Expte. N° 5407580"que se tramitan por ante este el Juzg. De 1ra Instancia, 27° Nominación C.C.C. SEC. Dra. Consuelo MaríaAgrelo de Martinez.- Palacio de Justicia 2° P.S.-/ BOLIVAR, se ha resuelto citar y emplazar a QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE y al BANCO HIPOTECARIO NACIONAL y a los colindantes: Carlos Francisco de Oro Ramírez, Palmira Lazos de Ludueña, David Raúl, Ester Beatriz, Justo Aníbal, Hugo Eduardo, Graciela Ramona y Marta Rosa Ludueña.- UNA FRACCION DE TERRENO, conforme al plano de mensura confeccionado y suscripto por el Ing. Civil Marcelo Altamirano, Matr. 3228 y visado por la Dirección Gral. De Catastro en expte. N° 0033-045512/09 el 08/04/10, con lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo y mejoras que contiene, ubicada sobre calle General PEDERNERA 2573- BARRIO" PARQUE URQUIZA" Dpto. Capital, designado LOTE "26" de la Mzna. "I"; MIDE: N.: Lado D-A: 26.00 ms.; S.: B-C: 26,00 ms.; E.: A-B: 14.00 ms.Y O.: C-D: 14 ms.; SUPERF. 364.00 m2; LINDA: al N.: con calle Monte de Oca; al S.: con Carlos Francisco de Oro Ramírez (parc. 024- MFR N° 15.910); al E.: con Palmira Lazos de Ludueña,David Raúl, Ester Beatriz, Justo Aníbal, Hugo Eduardo, Graciela Ramona y Marta Rosa Ludueña(parc. 02- MFR. N° 44.316); y al O.: con calle General Pedernera.- REGISTRALMENTE este inmueble AFECTA EN SU TOTALIDAD LA MATRICULA N° 1596344 a nombre de BANCO HIPOTECARIO NACIONAL y refiere a FRACCION DE TERRENO. Ubicado en el barrio denominado Corral de Palos, Dpto.Capital, según planos de lotes confeccionados por la Dirección de Arquitectura de la Provincia, archivado en el Registro General al plano N° 5454, se designa como LOTE 5 de la MANZANA "I", mide: 14 ms. De frente por 26ms de fondo SUP. DE 364 m2, lindando: al N. con Calle Publica; al S. con lote 4; al E. con parte

del lote 6; y al O. con calle publica.- para que en el término de treinta días contados a partir de la Última. Publicación comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición bajo los apercibimientos de ley.- OF., Agosto de 2018.- DRA. AGRELO DE MARTINEZ CONSUELO MARIA.- SECRETARIA.-

10 días - N° 171373 - s/c - 11/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Villa Carlos Paz. Secretaría N° Uno (Dra. María F. Giordano de Meyer), en los autos caratulados: "JURI, FEDERICO y OTRO. USUCAPIÓN. Medidas Preparatorias para Usucapión" (SAC N°: 2.700.193), ha dictado la siguiente Resolución: Villa Carlos Paz, 08 de agosto de 2018. Agréguese oficio a Inspecciones de Personas Jurídicas diligenciado. Téngase presente lo manifestado en relación a los colindantes. Por cumplimentado el decreto que antecede. Proveyendo a fs. 76/78: I) Téngase presente lo manifestado. Por iniciado el proceso de usucapión de los inmuebles que se detallan como Lote 13 y 14 de la Manzana 54 de la localidad de Cuesta Blanca, Pedanía San Roque, Dpto. Punilla, de esta Provincia e inscriptos en el Registro General de la Propiedad bajo los números de matrícula N° 1.606.149 y N° 1.543.486, respectivamente, el que se tramitará como juicio ORDINARIO. II) Cítese y emplácese a CROSETTO Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - titular registral de los inmuebles objeto de usucapión - para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo notificarse en el domicilio que surge de fs. 27 y 45. III) Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie "B" del 2/12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapión) y conforme lo dispone el art. 783 C.P.C.C. IV) Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos a la PROVINCIA DE CORDOBA Y COMUNA CUESTA BLANCA. V) Omítase la citación y la notificación de los colindantes del inmueble en cuestión por ser los mismos titulares registrales que dicho inmueble. VI) Librese edictos que deberán ser exhibidos en la Comuna de Cuesta Blanca, donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva (art. 785 C.P.C.C.). VII) Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del

presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo del actor, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de justicia. Notifíquese. VIII) A la Anotación de Litis prescripta en el art. 1905 del C.C.C.N. para esta clase de juicios, líbrese oficio a sus efectos. - Fda.: Andrés OLCESE (JUEZ de 1ª Instancia). María Fernanda GIORDANO de MEYER (Secretaria). DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: Según Plano de Mensura para Juicio de usucapión- Expte. Provincial: 0033-091558/2014, con fecha de visación: 27 de abril de 2015, la Parcela se Designa como Lote DIECINUEVE (19) de la Manzana 54, con superficie total de: 1.708,46 ms.2. y afecta en FORMA TOTAL (100%), el inmueble designado como LOTE 13. Manzana 54 de Cuesta Blanca, inscripto el dominio en la Matrícula N°: 1.606.149, y afecta en FORMA PARCIAL, el LOTE 14. Manzana 54 de Cuesta Blanca, inscripto el dominio en Matrícula N°: 1.543.486, ambos a nombre de "CROSETTO Y COMPAÑIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" El Lote Trece (13) se describe como: Fracción de terreno, ubicada en Cuesta Blanca. Pedanía San Roque. Depto Punilla de ésta Pcia. de Córdoba, designado como LOTE 13 de la MANZANA 54, que mide y linda: N.E, 31 ms. con calle Pública; al S. 36,55 ms. con Lote 14; al S.O, 16,22 ms. con Lote 9, y N.O, 31,32 ms. con Lote 12. SUPERFICIE TOTAL: 769 ms.2. Plano: N-910. Inscripto el Dominio en Matrícula N°: 1.606.149. Nomenclatura Catastral: 2304154301011002. N° de Cuenta D.G.R: 230431457224. El Lote Catorce (14) se describe como: Fracción de terreno, ubicado en Cuesta Blanca. Pedanía San Roque. Depto Punilla de ésta Pcia. de Córdoba, designado como LOTE 14 de la MANZANA 54, que mide y linda: al N. 36,55 ms. con Lote 13 (Parcela 2); N.E, 27,29 ms. con calle Natachalo; S.O., 40,73 ms. con Lote 15 (Parcela 4), y O., 23,14 ms. Lote 8 (Parcela 14). Superficie: 949 ms.2. Plano: N-910.. Inscripto el Dominio en Matrícula N°: 1.543.486. Nomenclatura Catastral: 2304154301011003. N° de cuenta D.G.R: 230431457232. Fdo: María Fernanda Giordano de Meyer (Secretaria Letrada).

10 días - N° 171417 - s/c - 03/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Juzgado a cargo del Dr. Guillermo Edmundo Falco, Secretaría a cargo de la Dra. María Soledad Sosa, en los autos "FERREIRA GABRIELA IRENE, USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. 6203668), cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento

de rebeldía, a cuyo fin, se ordena la publicación de edictos por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el Boletín Oficial y diario a sortearse. Emplácese a los colindantes - Sres. Graciela Ester Peiretti, Jesús Miguel Agüero, César José Urraco, Raquel Manuela Heredia de Córdoba y Alcides Simón Córdoba en calidad de terceros, para que en el mismo término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Dese intervención al Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de Córdoba. Cumplímense con lo dispuesto por los arts. 785 y 786 del C.P.C.C.- Descripción del inmueble a usucapir: fracción de terreno, ubicado en Villa Saldán, Departamento Capital, designado como lote Diecinueve (19) de la Manzana Sesenta y Nueve (69) – Designación Oficial Mz 69 lote 9, superficie total Cuatrocientos cincuenta y ocho con sesenta y cuatro metros cuadrados (458,64 mts2) y tiene una superficie edificada de 157,63 mts2.- Inscripto en Matrícula n° 70682.- N° de cuenta rentas: 110107054871.- Dimensiones y linderos: partiendo del esquinero SO. Vértice D, con rumbo N y ángulo interno 90° 00, línea D-A mide 11,76 metros y linda con calle Corral de Bustos. Del vértice A con ángulo 90°00 con rumbo este hacia B, lado AB mide 39,00 mts. lindando con parcela 001- lote 10 de la Mz 69, cuenta n° 1101-0562573/1 propiedad de Peiretti Graciela Ester, Matrícula 70681 y parcela 002 – lote 11 de la Mz 69, cuenta n° 1101-0705488/0 propiedad de Agüero Jesús Miguel – Matrícula 341653. De vértice B con el ángulo de 90° 00 rumbo sur hacia C, lado BC mide 11,76 metros colindando con parcela 003 parte- lote 12 de la Manzana 69, cuenta n°1101-0705489/3 propiedad de Urraco Cesar José- Matrícula n° 1039205. De vértice C con el ángulo de 90°00 y encerrando la figura con rumbo oeste hacia D, lado CD mide 39,00 metros, colindando con parcela 017- lote 8 de la mza 69, cuenta n° 1101-0705486/3 propiedad de Heredia de Córdoba, Raquel Manuela y Córdoba Alcides Simón – Matrícula n° 57306. Todo según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Civil Eugenio Funes; aprobado por la Dirección General de Catastro en expediente 0033936931/2015, en fecha 22 de septiembre de 2016.- FDO: Dr. Guillermo E. Falco: Juez – Dr . Seggiaro Carlos Jesús Maria: Prosecretario.-

10 días - N° 171428 - s/c - 10/10/2018 - BOE

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ª Inst., 2ª Nom., C.C.C. y Flia de la ciudad de Bell Ville, Dra. Molina Torres de Morales, Elisa Beatriz, Secretaría N°: 3 en los autos caratulados "PERALTA OLGA BLANCA – USUCAPION" Expte

7441342, se cita y emplaza a la Sra. Pura Lloret de Alastra y/o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble en cuestión, que se designa como: Fracción de terreno ubicada en la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, que se designa como Lote N°: 13 compuesto de 13 mts de frente por 43,25 mts de fondo o sea una superficie total de 562,25 mts que linda al Norte con lote 12, al Sur con lote 14, el Este con calle Jujuy y al Oeste con parte del lote 24, para que en el plazo de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho.- Con tal fin se ordenó publicar edictos del art. 783 del CPCC en el Boletín oficial y diario de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble.- Asimismo se cita y emplaza a los colindantes del inmueble que se pretende usucapir en calidad de terceros interesados y a los que por derecho pudiere corresponder conforme lo previsto en el art. 784 del CPCC.- Bell Ville 22/08/2018.- Fdo. Dra. Ana Laura Nieva Secretaria.-

10 días - N° 172202 - s/c - 12/11/2018 - BOE

En los autos caratulados "QUIÑONEZ Antonio Arnaldo y otro - Usucapión (Expte.2547527), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de Villa María, Sec. n°6, se ha dictado la siguiente resolución: VILLA MARIA, 22/12/2016. ... Cítese y emplácese a los señores Marta Estela Sánchez, Juan Domingo Sanchez y Beatriz Amalia Sánchez, si se consideran con derechos sobre el inmueble objeto del juicio a cuyo fin se los cita por edictos los que se publicarán por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los seis (6) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Notifíquese.- Fdo.: Dra. María Alejandra Garay Moyano – Juez – Fdo.: Daniela Alejandra Battiston - Secretaria.- El inmueble a usucapir se describe como: Una fracción de terreno ubicada en la ciudad de Villa María, Pedanía Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, afecta parcela 11, de la manzana 8 y se designa como Lote D de la misma manzana. Mide ocho metros con cincuenta centímetros (8,50m) de frente sobre calle Ramiro Suarez, por veinte metros (20m) de fondo, frente a calle Parajon Ortiz, o sea una superficie total de ciento setenta metros cuadrados (170,00m2), lindando al Sureste con calle Parajon Ortiz; al Noreste con calle Ramiro Suarez; Noroeste con Marta Estela, José Demetrio, María del Carmen Névida, Miguel Ángel, Juan Domingo y Beatriz Amalia Sánchez y al Suroeste con María del Carmen Névida, José Demetrio, Miguel Ángel, Juan Do-

mingo y Beatriz Isabel Sánchez este. Inscripto al Dominio n° 8.423 – Folio 10.470 – Tomo 42 – Año 1962.-

10 días - N° 172389 - s/c - 16/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst C.C. y Flia y 1ª Nom, Secr. N° 2, en autos caratulados "BERASATEGUI PABLO RAFAEL – USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN", EXPTE 1725537, ha dictado la siguiente resolución: "RIO CUARTO, 04/09/2018. ... Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra del Sr. Félix López y/o de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Venezuela n° 350, barrio Banda Norte de esta ciudad, inscripto en el Protocolo de Dominio al N° 521, Folio 623, Tomo 3 del año 1931 (hoy convertido a Matrícula 1.540.534), a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín Oficial y en el Diario Puntal. Exhíbase una copia del edicto en lugar visible de los estrados de este Tribunal, conforme lo determina el art. 785 del CPC. ... Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Río Cuarto, para que en el término de treinta días comparezcan a esta a derecho bajo apercibimiento. ... Notifíquese." Fdo.: Dr. José A Peralta: Juez; Dra. María L Luque Videla: Secretaria.-

10 días - N° 172393 - s/c - 12/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Villa Carlos Paz. Secretaria N° Uno (Dra. María F. Giordano de Meyer), en los autos caratulados: "MORALES, CARLOS HÉCTOR. USUCAPIÓN. Medidas Preparatorias para Usucapión" (SAC N°: 2.460.442), ha dictado la siguiente Resolución: CARLOS PAZ, 21/08/2018. Agréguese estudio de título que se acompaña. Por cumplimentado el proveído que antecede. Por iniciado el proceso de usucapión de los inmuebles que se detallan como: 1.- Lote 28 de la manzana 17 B, Localidad de Villa Carlos Paz, Pedanía San Roque, departamento Punilla, inscripto en la Matrícula N° 1.598.160, cuyos titulares registrales son: Sres. Juan Miguel María del Dago, Roberto José del Dago, Rafael Antonio Alati; 2.- Lote 29 de la manzana 17 B, Localidad de Villa Carlos Paz, Pedanía San Roque, departamento Punilla, inscripto en la Matrículas N° 1.595.428, cuya titular registral es: Sra. Josefina María Justina Dominice de Delcausse; 3.- Lotes 30 y 31 de la manzana 17 B, Localidad de Villa Carlos Paz, Pedanía San Roque, departamento

Punilla, inscriptos en las Matrículas N° 1.582.068; 1.225.796, cuyo titular registral es Sr. Federico Roberto Ramognino; 4.- Lote 32 de la manzana 17 B, Localidad de Villa Carlos Paz, Pedanía San Roque, departamento Punilla, inscripto en la Matrícula N° 1.225.796, cuya titular registral es Sra. Celia Paz Villafañe de Villafañe. El que se tramitará como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese a los titulares registrales de los inmuebles objeto de usucapión: a. Del lote 28 manzana 17 B: Sres. Juan Miguel María del Dago, Roberto José del Dago, Rafael Antonio Alati; b. Del lote 29 manzana 17 B: Sra. Josefina María Justina Dominice de Delcausse; c. De los lotes 30 y 31 manzana 17 B: Sr. Federico Roberto Ramognino, y d. Del lote 32 manzana 17 B: Sra. Celia Paz Villafañe de Villafañe; para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. NOTIFIQUESE a los domicilios denunciados en autos, a los domicilios fiscales (fs. 39/60) y postales (fs. 124/145). Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles objeto de usucapión, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie "B" del 2 /12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapión) y conforme lo dispone el art. 783 CPCC. Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes de los inmuebles referenciados, a saber: 1. Del lote 28 manzana 17 B: Sres. Juan Miguel María del Dago, Roberto José del Dago, Rafael Antonio Alati, Enrique Alejandro López, Josefina María Justina Dominice de Delcausse; 2. Del lote 29 manzana 17 B: Sres. Juan Miguel María del Dago, Roberto José del Dago, Rafael Antonio Alati, Juan Calixto Liendo, Elena del Carmen Charra, Josefina María Justina Dominice de Delcausse, Federico Roberto Ramognino; 3. Del lote 30/31 manzana 17 B: Josefina María Justina Dominice de Delcausse, Carlos Héctor Morales, Mirta Susana Molina, Regina del Valle Torre, Federico Roberto Ramognino, Celia Paz Villafañe de Villafañe. 4. Del lote 32 manzana 17 B: Federico Roberto Ramognino, Hilarión Rafael Villareal, Pedro Antonio Benavidez, Rodolfo Félix Lajad Avellaneda y Celia Paz Villafañe de Villafañe (v. informe fs. 124/145 y plano fs. 56). Asimismo, Cítese a la PROVINCIA DE CORDOBA Y MUNICIPALIDAD DE VILLA CARLOS PAZ, en los términos del presente proveído. Líbrese edictos que deberán ser exhibidos en dicha Municipalidad, donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación del actor acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva (art. 785 CPCC).

Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo del actor, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de justicia. A la Anotación de Litis prescripta en el art. 1905 del CCCN para esta clase de juicios, librese oficio a sus efectos. Notifíquese. Fdo: Andrés OLCESE (JUEZ de 1ª Instancia). María F. GIORDANO de MEYER (secretaria). Conforme Plano de Mensura para Juicio de usucapión- Expte. Provincial: 0576-006096/2014, la Parcela se Designa como Lote TREINTA y SEIS (36) de la Manzana 17-B, con superficie total de: 3.511,51 ms2. y afecta en FORMA PARCIAL los inmuebles, que a continuación se detalla: a) Fracción de terreno ubicada en Villa Carlos Paz, Sección "B", Pedanía San Roque. Depto. Punilla de ésta Pcia. de Córdoba, que se designa como LOTE 28 de la Mz. 17-b, que mide: 17 ms. de fte por 42 m de fdo o sean: 714 mts.2 y lindan: al N. lote 29; al E. lote 6; al S. Lote 27 y al O. calle San Martín, inscripto el dominio en Matrícula N°: 1.598.160, a nombre de Juan Miguel María DEL DAGO, Roberto José DEL DAGO, y Rafael Antonio ALATI.- b) Fracción de terreno designada LOTE 29 de la Mz. 17-B de Villa Carlos Paz, Sección "B", Pedanía San Roque. Depto. Punilla de ésta Pcia. de Córdoba, que mide: 17 ms. de fte por 42 m de fdo o sean 714 mts.2 y lindan: al N.E lote 30; al S.E. lote 5; al S.O lote 28 y al N.O. calle San Martín. Inscripto el dominio en Matrícula N°: 1.595.428, a nombre de Josefina María Justina DOMINICE. c) Fracción de terreno constituida por los LOTES 30 y 31 de la Mz. 17 "B" de Villa Carlos Paz, Sección "B", Pedanía San Roque. Depto. Punilla de ésta Pcia. de Córdoba, miden UNIDOS: 34 ms. de fte por 42 m de fdo o sea una SUPERFICIE TOTAL DE 1.428 mts.2 (714 ms2. cada uno) y lindan: al N. lote 32; al E. lotes 3 y 4; al S lote 29 y al O. calle San Martín. Inscripto el dominio en Matrícula N°: 1.582.068, a nombre de: Federico Roberto RAMOGNINO. d) Lote de terreno N° 32 de la Manzana 17-B de Villa Carlos Paz, Sección "B", Pedanía San Roque. Depto. Punilla de ésta Pcia. de Córdoba, que mide: 17 ms. de fte por 42 m de fdo o sean 714 mts.2 y lindan: al N. lote 33; al E. lote 2; al S. lote 31 y al O. calle San Martín. Inscripto el dominio en Matrícula N°: 1.225.796, a nombre de Celia PAZ VILLAFÁÑE de VILLAFÁÑE. La afectación de los lotes precitados es parcial, atento que, una parte de ellos, han sido afectados, por el trazado de la calle Ecuador. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE (SEGÚN PLANO DE MENSURA DE POSESIÓN): Los CINCO (5) lotes unidos, conforman la Parcela, que se designa oficialmente como LOTE TREINTA y

SEIS (36) de la Manzana Diecisiete "B" (17-B), con una superficie total de: 3.511,51 ms2. y se describe como: Un lote de terreno sito en Villa Carlos Paz, Barrio Miguel Muñoz- Sección "B", Departamento Punilla. Pedanía San Roque de ésta Provincia de Córdoba, situado sobre calle Ecuador. Con inicio en vértice A y rumbo Nor-Oeste- Sureste de 112° 06' se detalla el polígono A-B-C-D-F-G-H-I-A de la mensura, que mide y linda: 1. Al Nor-Este: 41,03 mts (lado A-B: 41,03 mts.) lindando con LOTE 33, Parcela 001, propiedad de Rodolfo LAJAD AVELLANEDA, F°: 15.791/ 976, y F°: 14.146/ 979. N° de Cuenta DGR: 2304-0498375/5, con ángulo interno en el vértice B de 90° 00'. 2. Al Sureste: cinco tramos: el 1° de 22,92 ms. (lado B-C= 22,92 ms), lindando con LOTE 2- Parcela 003, propiedad de Hilarión Rafael VILLARREAL y Pedro Antonio BENAVIDEZ, Matrícula N°: 814.487. N° de Cuenta DGR: 2304-498346/1, y parte de LOTE 3, Parcela 004, propiedad de Regina del Valle TORRE, Matrícula N°: 489.327. N° de Cuenta DGR: 2304-0404673/5, con ángulo interno en el vértice C de 89° 41'; el 2° de 7 cts. (lado C-D= 0,07 ms), con ángulo interno en el vértice D de 270° 00'; el 3° 11,08 ms (D-E= 11,08 ms), con ángulo interno en el vértice E de 270° 19'; el 4° de 13 cts. (E-F= 0,13 ms), con ángulo interno en el vértice F de 90° 00', éstos tres últimos lindando con resto de LOTE 31, Parcela 031, propiedad de Federico Roberto RAMOGNINO, F°: 29.582/ 953 (Hoy Matrícula N°: 1.582.068). N° de Cuenta DGR: 2304-0498372/1, y el 5° de 50,82 ms (F-G= 50,82 ms), lindando con LOTE 4, Parcela 005, propiedad de Carlos Héctor MORALES y Mirta Susana MOLINA, Matrícula N°: 433.165, N° de Cuenta DGR: 2304-0498347/0, LOTE 5, Parcela 006, propiedad de Juan Calixto LIENDO y Elena del Carmen CHARRA, Matrícula N°: 876.662. N° de Cuenta DGR: 23040498348/8, y LOTE 6, Parcela 007, propiedad de Enrique Alejandro LÓPEZ. F°: 4.220/ 989. N° de Cuenta DGR: 2304-0498349/6, con ángulo interno en el vértice G de 90° 29'. 3. Al Sur-Oeste, dos tramos: 7,94 ms (lado G-H= 7,94 ms), con ángulo interno en el vértice H de 179° 42' y 33,75 ms (lado H-I= 33,75 ms), con ángulo interno en el vértice I de 89° 22', ambos lindando con resto de LOTE 28, Parcela 029, propiedad de Juan Miguel María DEL DAGO, Roberto José DEL DAGO, y Rafael Antonio ALATI, Matrícula N°: 1.598.161. N° de cuenta DGR: 2304-0498370/4.- 4. Al Nor-Oeste, 85 ms (lado I-A= 85 ms), lindando con CALLE ECUADOR, y resto de lotes de por medio: Resto de LOTE 28, Parcela 029, propiedad de Juan Miguel María DEL DAGO, Roberto José DEL DAGO, y Rafael Antonio ALATI, Matrícula N°: 1.598.161. N° de

Cuenta DGR: 23040498370/4, con resto de LOTE 29, Parcela 030, propiedad de Josefina María Justina DOMINICE de DELCAUSSE, Matrícula N°: 1.595.428. N° de cuenta DGR: 2304-0498371/2, con resto de LOTES 30 y 31, Parcela 031, propiedad de Federico Roberto RAMOGNINO, Matrícula N°: 1.582.068, N° de Cuenta DGR: 2304-0498372/1, y con resto de LOTE 32, Parcela 033, propiedad de Celia PAZ VILLAFÁÑE de VILLAFÁÑE, Matrícula N°: 1.225.796, N° de Cuenta DGR: 2304-0498374/7, con ángulo interno en el vértice A de 90° 27'; y así cerrar con el rumbo de inicio.- Las medidas antes descriptas, encierran una superficie total de tres mil quinientos once metros con cincuenta y un decímetros cuadrados (3.511,51 ms2).- NOMENCLATURA CATASTRAL: Depto.: 23; Pedanía: 04; Pueblo: 55; Circunscripción 38; Sección 01; Manzana 111; Parcela 036. DESIGNACIÓN OFICIAL: Lote 36. Manzana 17-B (Parcela 036). Fdo: María Fernanda Giordano de Meyer (Secretaria Letrada).

10 días - N° 172497 - s/c - 10/10/2018 - BOE

En los autos caratulados "J.L. S.A. -USUCAPION - (Expte.2480218), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de Villa María, Secretaria de la Dra. Daniela Martha Hochsprung, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 83. VILLA MARIA, 12/09/2018. Y VISTOS. ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I. Admitir la demanda de usucapión deducida en marras y, en su mérito, declarar que la sociedad J.L. S.A., CUIT 30-70024623-6, inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones al N° 43, Folio N° 177, Tomo N° 1, de fecha 11 de enero de 1991, con fecha 14 de abril de 2014, adquirió por prescripción ordinaria el derecho real de dominio respecto del inmueble que se encuentra determinado en el plano de mensura confeccionado por la Ing. Civil M. Cecilia Beltramone, visado por la Dirección Gral. de Catastro el 14/04/2014 en Expte. N° 0588-004105/2013, empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta N° 1602-0.176.760/9, con designación catastral Loc.20- C.01-S.01-M.023-P.005, y que se describe como "dos solares de terreno con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo que contiene, designados como las letras "F" y "G" de la manzana número veintitrés, del plano del pueblo de Ticino, Pedanía Chazón, Dpto. General San Martín, provincia de Córdoba, los que unidos como están constan de treinta metros de frente al norte, por cincuenta metros de fondo, lo que hace una superficie total para ambos lotes unidos de un mil quinientos metros cuadrados (1.500 mts./2), siendo sus límites generales, al

norte con calle Pública, al sud con los solares "M" y "N", al este con los solares "H" e "I" y al oeste con el solar "E". II. Ordenar la inscripción del dominio en el Registro General de la Provincia a nombre de la sociedad J.L. S.A. CUIT 30-70024623-6. III. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial y diario local autorizado (arts. 790 y 783 ter, CPC). IV. ... V. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Dr.: Fernando Martin Flores - Juez

10 días - N° 173083 - s/c - 16/10/2018 - BOE

El señor Juez de 1º Inst. Multiple – Sec. C. C. C. C. y Flia. a cargo de la Dra. Troncoso de Gigena, Fanny Mabel, en autos: "VELIZ HUGO RAMON Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXPEDIENTE 2195052" cita y emplaza al demandado Secundino Julio Cuello y/o a todos los que se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C.; y como terceros interesados y colindantes al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a la Comuna de Ambul y a los colindantes: Héctor Armando Buján, José Elgidio Llanos, Gregorio Alcides Roberto Sosa, Paciano Rivarola y Moisés Atala Garay y/o sus sucesores, por igual plazo, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.C. El inmueble al que se refiere la presente acción se describe como un lote de terreno que se ubica en el paraje identificado como Las Cortaderas, Pedanía Ambul (Ped. 01), Departamentos San Alberto (Dep. 28), designado como lote 505426-305241. Consta de superficie de 38 Ha 4.058,16 m²; todo según plano confeccionado por los Ingenieros Civiles Carlos Rodríguez y Silvia Dallegre, visado y aprobado por la Dirección Nacional de Catastro de la Provincia de Córdoba con fecha 29/07/2014, Expte. N° 0033-087.808/2014. Colinda al: Noreste con Parcela S/D - Lote S/D. Propiedad de Héctor Armando Bujan. Con Parcela S/D - Lote S/D. Propiedad de Cuello Julio Secundino. Ocupado por José Elgidio Llanos. Y con Camino Público t227-13. Sureste con Parcela S/D - Lote S/D. Propiedad de Gregorio Alsides Roberto Sosa. Noroeste con Parcela S/D - Lote S/D. Propiedad de Cuello Julio Secundino, Ocupado por Pasiano Rivarola. Con Parcela S/D - Lote S/D. Propiedad de Cuello Julio Secundino, Ocupado por Moisés Atala Garay. Y con Parcela S/D - Lote S/D. Propiedad de Héctor Armando Bujan. La nomenclatura catastral provincial que le corresponde es Departamento 28, Pedanía 01, Parcela 505426-305241. Afecta Matricula N° 1.579.320, por conversión

de D°16.526 F°20.067 T°81 A° 1.939, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble a nombre de Secundino Julio Cuello empadronado en la Dirección General de Rentas en la Cta. N° 2801-0.269.376/3.- Oficina, Villa Cura Brochero, 27 de Agosto de 2018.- Firma: ESTIGARRIBIA, José María – Juez de 1º Instancia; TRONCOSO DE GIGENA, Fanny Mabel – Secretario/a Juzgado 1º instancia

10 días - N° 173095 - s/c - 18/10/2018 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. La Carlota, Dr. Rubén Alberto MUÑOZ, Secretaría María Isabel SOBRINO LASSO, en autos "BERTOTTI YANINA MARIA – USUCAPION" (Expte. N° 3486921), ha dictado la siguiente resolución: "La Carlota, 29 de junio de 2018. Agréguese. Téngase por cumplimentado proveído de fecha 01/06/18. Téngase presente lo manifestado. Proveyendo a la presentación de fs. 123/129: Admitase. Cítese y emplácese por edictos a PEDRO DE ROSA y asimismo a los terceros que se consideren con derecho al inmueble para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, los que se publicarán por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el Boletín Oficial y otro diario -según art. 783ter CPC- conforme lo dispuesto por el Excmo. Tribunal Superior de Justicia, por el A.R. 29 "B" del 11-12-01, a fin de que concurren a deducir su oposición dentro de los seis (6) días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos (art. 783 y 783 ter del Cód. Proc. Líbrese mandamiento al señor Intendente de la esta ciudad a fin que -previas las formalidades de ley- de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 Cód. Proc.). Cítese al Fisco de la Provincia y a la Municipalidad local, para que en el término de cinco (5) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art.784 inc.1 del Cód. Proc.). Líbrese oficio al Oficial de Justicia a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (art. 786 del Cód. Proc.). Cítese a los colindantes -y/o sus sucesores- del inmueble a usucapir (art. 784 inc.4 del Cód. Proc.) para que en el término de veinte (20) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, a cuyo fin, publíquense edictos en los diarios mencionados precedentemente, sin perjuicio de la notificación en los domicilios que surgen de los informes agregados en autos. Recaratúlense los obrados. Acompañese

cedulón de la DRG del año en curso. Notifíquese. Fdo: Rubén Alberto MUÑOZ, Juez; María Isabel Sobrino Lasso, Secretaria.----- Inmueble: Inmueble urbano, ubicado sobre calle Lisandro de la Torre de esta ciudad de La Carlota, Pcia. de Córdoba, inscripto en relación a la Matrícula N° 933.651 a nombre del Sr. Pedro DE ROSA; y que se describe según títulos como "Una fracción de terreno con lo edificado, clavado y plantado que forma parte de la MZA N° 80 en el plano oficial de La Carlota, DPTO. JUAREZ CELMAN, Provincia de Córdoba. Dicho inmueble empieza a los 40 metros a partir de la esquina N.O. rumbo al S. de la citada manzana y mide 20 metros de frente al O., que corren de N. a S. por 50 metros de fondo, o sean 1000 metros cuadrados, que corren de E. a O, y limita por el O., con calle pública y por el N. S. y E. con más terreno de la misma manzana. N° de Cuenta 18-00-617319" SEGÚN PLA-NO DE MENSURA DE POSESION confeccionado por el Ingeniero Civil Fernando Borrás, M.P. 5104/X Visado por la Dirección General de Catastro en Expediente Provincial Número 0588-007548/2016 con fecha 20 de octubre de 2016, "el inmueble objeto de la posesión está ubicado en el Sector Oeste de la Manzana 023, de la ciudad de La Carlota, Pedanía La Carlota, Departamento Juárez Célman; y afecta de manera Parcial a la Parcela designada catastralmente como 102, que forma parte de la Mz. 80 del plano oficial de La Carlota, empadronada en la cuenta de la DGR N° 1801-0617369/7; inscripta en Matrícula N° 933.651 a nombre de De Rosa, Pedro; Nomenclatura Catastral; Dep.:18, Ped.:01, Pblo: 10, C.:01. S.:02, Mz. 23. De las medidas tomadas resulta que la posesión está definida por el siguiente polígono formado por los vértices A, B, C, D, E, F, G; comenzando desde el vértice Nor-Oeste "A" hacia el Este, el lado Norte (A-B= 49.60 m); desde "B" y hacia el Sur, el lado Este (B-C= 20 m) con un ángulo interno en "B" de 89°51'10"; desde "C" y hacia el Oeste, el segmento Sur (C-D= 9.30 m) con ángulo interno en "C" de 90°08'50"; desde "D" y hacia el Norte, el segmento (D-E=0.59m) con un ángulo interno en "D" de 90°, desde "E" y hacia el Oeste, el segmento Sur (E-F=19.17m) con ángulo interno en "E" de 270°01'33"; desde "F" y hacia el Oeste, el segmento Sur (E-G=21.03m) con ángulo interno en "F" de 181°00'09"; desde "G" y hacia el Norte, el lado Oeste (G-A=19.80m) con un ángulo interno en "G" de 89°05'49"; cerrando la figura en "A" con un ángulo interno de 89°52'28". Encerrando una superficie de 971.37 m2. Siendo la superficie según títulos de 1.000 m2. La superficie edificada es de 46.90 m2. La fracción de terreno se encuentra definida y limita: en el lado Oeste, por alambre tejido limitando con la proyección de la

línea municipal de la calle Lisandro de la Torre; en el lado Norte limita en parte por mampostería con Parcela 18, Mat. N° 656.866, perteneciente a Lopez, Juan Angelica y Tomi, Luis Jorge; también mediante alambrado tejido y mampostería con Parcela 2 Mat.:1059316, perteneciente a Llanes Juan, y mediante alambrado tejido limita con Parcela 30 Mat. 773406 perteneciente a Frankes, Roelf y Cisterna, Rosa Olga; en el lado Este, con alambrado de hilo y limita con resto de Parcela 17, Mat. 933651, perteneciente a DE ROSA, Pedro; en el lado Sur en parte con alambre tejido linda con parcela 23 perteneciente a Calderón, Antonio Rafael Cuenta N° 1801-21423224 (Sin antecedentes dominiales), y el resto mediante muro con Resto de Parcela 17 Mat: 933.651 perteneciente a De Rosa, Pedro." Ocupante Yanina María BERTOTTI. La Carlota, 18 de septiembre de 2018.-

10 días - N° 173304 - s/c - 24/10/2018 - BOE

El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Flia, Control, Men., y Faltas de Villa Cura Brochero, Secretaría Única a cargo de Fanny Mabel Troncoso de Gigena, en autos "MENI, WASHINGTON DUILIO - Usucapión – Expte. N° 1513271", Cítese y emplácese a la Sra. Lucia Isabel Torres de Espósito y/o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C.de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días y/o por cédula de ley según corresponda...Notifíquese. Villa Cura Brochero, 10/08/2018.- Fdo. José María Estigarribia, Juez de 1ª Instancia, Fanny Mabel Troncoso de Gigena, Secretaria.- Descripción del inmueble: una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y todo lo adherido al suelo, que se encuentra ubicado en calle pública S/N de la localidad de San Lorenzo, Pedanía Tránsito, Dpto. San Alberto, Pcia. de Córdoba y mide y linda Partiendo del vértice noroeste designado como A, y partiendo con rumbo sureste, lado A-B, con longitud de 40,00 m, hacia el vértice B, y con ángulo interno de 89° 31' 50", y partiendo con rumbo suroeste lado B-C, con longitud de 27,87m, hacia el vértice C, y con ángulo interno de 90° 28' 10", y partiendo con rumbo noroeste, lado C-D, con longitud de 40,00m, hacia el vértice D, y con ángulo interno de 89° 31' 50", y partiendo con rumbo noreste, lado D-A, con longitud de 27,87 m, hacia el vértice A, y cerrando el polígono con ángulo interno de 90° 28'

10". Lo que resulta una superficie de 1114,76 m2.- Todo según se describe en el Plano de Mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Mario Alberto Heredia, M.P. 1114 y aprobado por la Dirección de Catastro en el Expediente N°003-058898/2011 con fecha 23 de junio de 2011. Fdo. José María Estigarribia, juez de 1ª Instancia; Fanny Mabel Troncoso de Gigena, Secretaria.- Of. 10/08/2018.-

3 días - N° 173437 - s/c - 26/09/2018 - BOE

El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Flia, Control, Men., y Faltas de Villa Cura Brochero, Secretaría Única a cargo de Fanny Mabel Troncoso de Gigena, en autos "AGUIRRE, LUIS DANIEL - Usucapión – Expte. N° 1429867", Cítese y emplácese a Carlos Eugenio Villalba y Camilletti, Elena Luisa Villalba y Elly, Cristina Yolanda Villalba y Elly, y Luis Enrique Villalba o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta y/o por cédula de ley según corresponda... Notifíquese. Villa Cura Brochero,30/07/2018.- Fdo. José María Estigarribia, Juez de 1ª Instancia, Fanny Mabel Troncoso de Gigena, Secretaria.- Descripción del inmueble: una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y todo lo adherido al suelo, que se encuentra ubicado en calle pública de Mina Clavero, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, designada Lote "21" de la MZ36 y que mide en su costado NORTE: determinado por el lado CB de 41.21mts.; al costado SUD: le constituyen los lados: AE de 14.81mts.; EF de 7.46mts. y FD de 30.48mts.; al costado ESTE: lo forma el lado DC de 14.92mts.; y al costado OESTE lo compone el lado AB de 19.11mts.- Todo lo cual encierra una superficie de OCHOCIENTOS SESENTA Y UN METROS CUADRADOS OCHENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS (861.87M2) y linda: al Norte: con Carlos Eugenio Villalba y Camilletti, Elena Luisa Villalba y Elly, Cristina Yolanda Villalba y Elly y Luis Enrique Villalba y Elly; al Sur: con calle pública; al Este: con posesión de la municipalidad de Mina Clavero; y al Oeste: con calle pública.- Todo según se describe en el Plano de Mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Mario Alberto Heredia, M.P. 1114/1 y aprobado por la Dirección de Catastro en el Expediente N°0033-13417.2006 con fecha 05 de septiembre de 2005 . Fdo. José María Estigarri-

bia, juez de 1ª Instancia; Fanny Mabel Troncoso de Gigena, Secretaria.- Of. 30/07/2018-

3 días - N° 173438 - s/c - 26/09/2018 - BOE

: El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Flia, Control, Men., y Faltas de Villa Cura Brochero, Secretaría Única a cargo de Fanny Mabel Troncoso de Gigena, en autos "BIANCO, EDUARDO ERNESTO - Usucapión – Expte. N° 1323377", Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 de C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el boletín Oficial y en el Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta y/o por cédula de ley según corresponda... Notifíquese. Villa Cura Brochero,24/07/2018.- Fdo. José María Estigarribia, Juez de 1ª Instancia, Fanny Mabel Troncoso de Gigena, Secretaria.- Descripción del inmueble: una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y todo lo adherido al suelo, que se encuentra ubicado en el lugar denominado "La Toma", Dpto. San Alberto, Pedanía Ambul, Provincia de Córdoba, confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Julio Ignacio D'Antona, se designa como lote 515543-307036, y se describe así: Partiendo del esquinero Nor-Oeste, vértice A y recorriendo la parcela en sentido horario el límite comienza con una línea quebrada de siete tramos, todos con rumbo Nor- Este, a saber: el primer tramo, lado A-B, mide 39,93 metros; el segundo tramo, lado B-C, y con ángulo en B igual a 193°44', mide 8,10 metros; el tercer tramo, lado C-D, y con ángulo en C igual a 211°31', mide 3,38 metros; el cuarto tramo, lado D-E, y con ángulo en D igual a 172°49', mide 56,54 metros; el quinto tramo, lado E-F, y con ángulo en E igual a 175°07', mide 58,23 metros; el sexto tramo, lado F-G, y con ángulo en F igual a 186°06', mide 5,99 metros; y el séptimo tramo, lado G-H, y con ángulo en G igual a 172°48', mide 88,15 metros; lindando en todos estos tramos con Camino Público; a partir del vértice H, y con ángulo en este punto de 54°25', el límite continúa con una línea quebrada de tres tramos, todos con rumbo Sud-Oeste, a saber: el primer tramo, lado H-I, mide 79,95 metros; el segundo tramo, lado I-J, y con ángulo en I igual a 180°16', mide 55,79 metros; y el tercer tramo, lado J-K, y con ángulo en J igual a 180°43', mide 52,80 metros; lindando en todos estos tramos con Posesión de Julio Gaspar Manzanelli (antes de Juan de Dios Manzanelli), Parcela sin designación; a partir del vértice K, y con ángulo en este punto de 89°59', el límite continúa con una línea quebrada de cin-

co tramos, todos con rumbo Nor-Oeste, a saber: el primer tramo lado K-L, mide 81,35 metros; el segundo tramo, lado L-M, y con ángulo en L igual a 167°21', mide 61,70 metros; el tercer tramo, lado M-N, y con ángulo en M igual a 182°54', mide 25,64 metros; el cuarto tramo, lado N-O, y con ángulo en N igual a 170°02', mide 40,69 metros; y el quinto tramo, lado O-A, y con ángulo en O igual a 131°05', mide 27,39 metros; lindando en los cuatro primeros tramos con el Arroyo de Ambul, y en el último tramo con Posesión de Julio Gaspar Manzanelli, - Parcela sin designación_; constituyendo el lado O-A el último de la parcela, el que llegado al punto de partida "A" cierra la figura, con un ángulo en este punto de 71°10', y resultando así una superficie total de Dos Hectáreas Dos Mil Doce Metros Cuadrados (2Ha 2.012 m2).- Todo según se describe en el Plano de Mensura confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Julio Ignacio D'Antona, M.P. 1112/1 y aprobado por la Dirección de Catastro en el Expediente N°0587-00162402012 con fecha 11 de marzo de 2013. Fdo. José María Estigarribia, juez de 1ª Instancia; Fanny Mabel Troncoso de Gigena, Secretaria.- Of. 24/07/2018.-

3 días - N° 173439 - s/c - 26/09/2018 - BOE

El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Flia, Control, Men., y Faltas de Villa Cura Brochero, Secretaría Única a cargo de Fanny Mabel Troncoso de Gigena, en autos "SOSA DEL RIO, OSCAR ALBERTO - Usucapion - Expte. N° 1156105", Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 de C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el boletín Oficial y en el Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta y/o por cédula de ley según corresponda. Notifíquese. Villa Cura Brochero, 26/06/2018.- Fdo. José María Estigarribia, Juez de 1ª Instancia, Fanny Mabel Troncoso de Gigena, Secretaria.- Descripción del inmueble: El inmueble se encuentra ubicado en lugar denominado Paraje Río de los Sauces, Pedanía Tránsito, Dpto. San Alberto, que mide y linda: Lote 28-03-489173-319940, Partiendo del vértice 1 en su extremo Nor-Oeste y con rumbo Este (línea 1-2; ángulo interno 113°08'15") que mide 69,68 mts.; del vértice 2 con rumbo Sur Este (línea 2-3; ángulo interno 134°27'16") que mide 77,27 mts. Estos lados colindan con Arroyo el Molino de por medio con parcela 28-03-489326-320552, Titular Desconocido, Posesión de Luis Antenor González, Expte. 0033-64500-2011; del vértice 3 con rumbo Sur

Este (línea 3-4 ángulo interno 146°30'13") que mide 106,64 mts.; del vértice 4 con rumbo Sur Oeste (línea 4-5, ángulo interno 100°29'12") que mide 36,00 mts.; del vértice 5 con rumbo Nor Oeste (línea 5-6, ángulo interno 146°00'16") que mide 62,56 mts.; del vértice 6 con rumbo Nor Oeste (línea 6-7, ángulo interno 172°49'34") que mide 39,09 mts.; del vértice 7 con rumbo Sur Oeste (línea 7-8, ángulo interno 268°24'08") que mide 22,24 mts. ; del vértice 8 con rumbo Sur (línea 8-9, ángulo interno 204°27'15") que mide 42,92 mts. ; del vértice 9 con rumbo Sur Oeste (línea 9-10, ángulo interno 139°21'50") que mide 12,02 mts. ; del vértice 10 con rumbo Sur Oeste (línea 10-11, ángulo interno 213°04'59") que mide 32,58 mts. ; del vértice 11 con rumbo Sur Oeste (línea 11-12, ángulo interno 171°52'44") que mide 161,97 mts. , todos estos lados colindan con parcela 28-03-488728-320619, Titular desconocido, Posesión de Luis Antenor González, Expte. 0033-64500-2011.-Del vértice 12 con rumbo Nor Oeste (línea 12-13, ángulo interno 16°46'24") que mide 274,29 mts.; del vértice 13 con rumbo Nor Este (línea 13-1, ángulo interno 152°37'54") que mide 148,32 mts.-Cerrando así el polígono, todos estos lados colindan con Ruta Nacional N° 20.-Con una superficie Total de 3 Has. 3856 m2 (tres hectáreas tres mil ochocientos cincuenta y seis metros cuadrados).- Todo según se describe en el Plano de Mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Mario A. Giovanna, M.P. 2917 y aprobado por la Dirección de Catastro en el Expediente N°0033-64501-2011 con fecha 19 de julio de 2011. Fdo. José María Estigarribia, juez de 1ª Instancia; Fanny Mabel Troncoso de Gigena, Secretaria.- Of. 26/06/2018

3 días - N° 173440 - s/c - 26/09/2018 - BOE

En los autos caratulados 6301915 - GOMEZ DANIEL ENIO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, que tramitan ante el Juzgado de 1ª Instancia C.C.C.F.C.N.J.P.J. Y FALTAS DE CORRAL DE BUSTOS a cargo DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ, Secretaria DR. FERNANDO DEL GREGO, se ha dictado el siguiente decreto: "CORRAL DE BUSTOS, 13/09/2018. Agréguese. En mérito a las constancias de la causa, proveyendo a la Demanda de Usucapion (fs. 75/77 y 79): Por iniciada la demanda de Usucapion en contra de LEOMBRUNO EMMA y de JOSE EMILIO FORCONI, y de los que se consideren con derecho al inmueble denunciado (inmueble designado como parte al Lote 4 a de la manzana 59 del plano oficial de CORRAL DE BUSTOS, Pedanía LINIERS, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, cuya designación catastral es 19-05-08020127100, inscripto en la DGR. en la cta N°

19-05-1965876/7 a nombre de LEOMBRUNO EMMA, con una superficie de 150 mts. 2, propiedad inscripta en la matrícula N° 420504), la que tramitará como Juicio Ordinario (arts. 417, 782 a 790 del C.P.C.C.). Cítese y emplácese a la parte demandada y titular registral Sr. Leombruno Emma y José Emilio Forconi (cnf. fs. 69/70), juntamente con los que se crean con derecho al inmueble a usucapir, para que en el término de 20 días a partir de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario autorizado de la ciudad/localidad más próxima a la ubicación del inmueble (Corral de Bustos), a libre elección de conformidad al Acuerdo Reglamentario Número Veintinueve Serie "B" del 11/12/01, sin perjuicio de las notificaciones que pudieran corresponder (arts. 783 y 783 ter del código de rito). Cítese a los colindantes del inmueble denunciado y a los que se consideren con derechos sobre el mismo -Mónica Mariela Porta y Miguel Angel Díaz-, para que tomen participación en su carácter de terceros interesados (art. 784 inc. 4 y 163 del C.P.C.C.). Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba, en la persona del Procurador del Tesoro, y a la Municipalidad de Corral de Bustos, en la persona del Intendente, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho (art. 784 inc. 1 del C.P.C.C.). A los fines de la exhibición de los edictos, colóquese copia de los mismos en la Municipalidad de la citada ciudad durante treinta (30) días, a cuyo fin librese el correspondiente oficio (art. 785 del C.P.C.C.). Cumplímense con lo dispuesto por el art. 786 del C.P.C.C., bajo apercibimiento, y en su mérito colóquese a costa de las actoras un cartel indicativo con las referencias necesarias del juicio en un lugar del inmueble visible desde el principal camino de acceso, con intervención del Oficial de Justicia, a cuyo fin oficiése. Cumplímense con lo dispuesto por el art. 1905 del C.C. y C. de la Nación, a cuyo fin, librese oficio al Registro de la Propiedad de la Provincia. Notifíquese.- FDO: FDO: GOMEZ, Claudio Daniel.- JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.- DR. PEREZ GUZMAN, Gonzalo Alberto.- PROSECRETARIO/A LETRADO

10 días - N° 173459 - s/c - 08/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36º Nom. En lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. María Soledad Inaudi de Fontana en los autos caratulados "LOPEZ JOSE LUIS Y OTROS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. N° 3632817, a dictado la

siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO 468.- Córdoba, 22 de Noviembre de dos mil diecisiete. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1º) DECLARAR ADQUIRIDO por PRESCRIPCIÓN VEINTIAÑAL por los Señores José Luis López, María Presentación López y Carmen López el derecho real de dominio sobre el inmueble que según plano confeccionado por el Ingeniero Civil Dante Buffa, con aprobación técnica para juicio de usucapión del 23/11/2000, por Expediente N° 0033-40870/2000, designado catastralmente como 28-08-021-001 y el la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo el Nro. 1101-11999830, Matricula 98011 (11), que afecta: un lote de terreno ubicado en B° BialeMassé, Dpto. Capital, que se designa como Lote Uno, Manzana Doce, Mide: 6 mts. 76 cms de frente al Norte, sobre calle pública, ochava al Noroeste en línea curva de 11 mts. 37 cms., 14 mts al Sud, lindando con lote 24; 23 mts. al Este lindando con lote 2 y 15 mts. 76 cms. al Oeste sobre calle siete, superficie 310 mts. 74 dmscdos; que linda al Norte con calle Copina; al Sur con Carlos Raul Guevara, domicilio Colorado 1790 Barrio BialeMassé; al Este con Juan Alberto Gómez; domicilio Copina 274 Est. 9 Barrio BialeMassé- Córdoba y al Oeste con calle Cerro Colorado. 2º)A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real en el mes de Enero del año 2007. 3º)Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial " y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4º)Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE DE los actores, José Luis López L.E. N° 6.427.604, María Presentación López L.C. 1.570.594 y Carmen López L.C. N° 2.519.804 en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Córdoba, y la cancelación de la inscripción del dominio a nombre de la titular dominial del inmueble, Sra. Pérez Gallardo María, puesto que la presente acción de usucapión afecta en forma total la Matrícula de Folio Real 98011 (arg. art. 789, 2do párr., CPCC). 5º)IMPONER las costas por el orden causado, difiriendo la regulación de los honorarios de los letrados intervinientes para cuando éstos lo soliciten y se determine la base regulatoria. PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Fdo. Dr. ABELLANEDA, Román Andrés - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.-

10 días - N° 173709 - s/c - 22/10/2018 - BOE

MARCOS JUÁREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. C.C.C.F. de Marcos Juárez, en los autos

caratulados "Pardo, Hugo Norberto – Usucapión" (Expte. 2420274) ha dictado la siguiente resolución: Marcos Juárez, 31 de julio de 2018. Proveyendo a fs. 370: Agréguese constancias registrales acompañadas. Proveyendo a fs. 208/211: Admítase la presente demanda de Usucapión. Cítese y emplácese a los demandados sucesores de Francisco Perez Pardo para que en el plazo de VEINTE días –plazo que se contará a partir de la última publicación edictal (art. 165 CPCC)- comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo ser citados a tal efecto, mediante publicación edictal en el Boletín Oficial y otro diario de amplia difusión de la localidad de General Roca. A tal efecto la publicación deberá efectuarse en una cantidad de diez publicaciones, en intervalos regulares dentro de treinta días, es decir, un edicto cada tres días. Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán del modo establecido anteriormente en el presente decreto, también en los diarios mencionados precedentemente, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los VEINTE días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos. Líbrese mandamiento al señor Intendente de la Municipalidad de General Roca, a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art.785 CPCC). Cítese al Procurador del Tesoro de la Provincia de Córdoba y Municipalidad de General Roca, para que en el plazo de cinco días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art.784 inc.1 CPCC). Líbrese oficio al señor Juez de Paz competente en la localidad de General Roca, a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo de la actora, durante toda la tramitación del juicio (art.786 Cód. Cit.). Cítese a los colindantes del inmueble que se trata de usucapir (art.784 inc.4 Cód. Cit.) para que en el plazo de VEINTE días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, a cuyo fin, publíquense edictos en los diarios mencionados precedentemente. Asimismo, cíteselos por cédula de notificación a los domicilios denunciados en autos, de conformidad a lo dispuesto por el art. 784 inc. 4 CPCC. Por cumplimentado el pago de tasa de justicia conforme comprobantes de fs. 6 y 343. Notifíquese. Fdo.: Tonelli. Juez – Saavedra. Prosecretaria. El inmueble se describe –según plano de mensura confeccionado por la Ing. Carla Di Bella en Expte. Pcial. N° 0584 005874 2014, visado por Dir. Gral de Catastro el 13 de

marzo de 2.015- como: una fracción de terreno ubicado en el Departamento Marcos Juárez, Pedanía Espinillos, Municipalidad de General Roca, calle Bv. Pte. Arturo Illia, designado como Lote 27 de la Manzana 26, que responde a la siguiente descripción: partiendo del vértice "A" con dirección S-E- y ángulo de 90º una línea recta de 18,70 metros, llegando al vértice "B"; a partir de allí continuando en línea recta con dirección S-O de 27,95 metros en ángulo de 90º llegamos al vértice "C", a partir de "C" con dirección N-O con un ángulo interno de 90º; el lado "C-D" de 9 metros; a partir de "D" con ángulo interno de 270º con dirección S-O, lado "D-E" de 28,40 metros; a partir de "E" con ángulo interno de 90º y dirección N-O, lado E-F de 9,70 metros a partir de "F" lado "F-A" con dirección N-E de 56,35 metros con un ángulo de 90º, lo que encierra una superficie total de 798,14 metros cuadrados y linda con lado "A-B" linda con Bv. Pte. Arturo U. Illia; lado "B-C" con parcela 4 de Antonio Ricardo Mioti (Matr. 282703); lado "C-D" con parcela 12 de Inés Alegnanni de Minetti y Pilar Inés Minetti (Dº 21102, Fº 28753, Aº 1975); lado "D-E" con parcela 12 de Inés Alegnani de Minetti y Pilar Inés Minetti (Dº 21102, Fº 28753, Aº 1975); lado "E-F" con pasaje Uruguay y lado "F-A" con parcela 2 de José Antonio Pautaso (Dº 9905, Fº 12165, Aº 1959). Inscripto en R.G.P. Dº 6743, Fº 7973, Tº 32 Año 1939. Cta. D.G.R. 190202241194.

10 días - N° 173710 - s/c - 22/10/2018 - BOE

El Juzg. De 1ra. Inst. y 2da. Nom. C.C.C. y Flia de Jesús María en autos "PEREZ SILVIO Y OTROS – Medidas Preparatorias – Usucapión - 293320" ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 205.- Jesús María, 21/9/2016.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar que los Sres. SILVIO ARMANDO PEREZ, DNI 6.381.911, DELFINA AIDA PEREZ, DNI F 1.229.981 y ARIEL LUIS SIBILEAU, L.E. 4.383.110, han adquirido en condominio por 1/5, 1/5 y 3/5 respectivamente, el dominio por prescripción adquisitiva veinteañal de los inmuebles que se identifican en plano para usucapión, aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia, con fecha 17/10/07, expediente 0033-25339/07, confeccionado por el Ing. Hugo H. Galletti, M.P. 3361, los lotes llevan número 1114-1346 con superficie de 95ha. 565m2, con las siguientes medidas y linderos: al Este Atilio Carrizo, en línea quebrada de cuatro tramos, que mide: tramo 1-2, 198,04ms., tramo 2-3, 460,39ms., tramo 3-4, 175,77ms. y tramo 4-5 346,28ms.; al Sudeste Juan Arrieta y Benito Ordóñez, en línea quebrada de cuatro tramos que mide: tramo 5-6, 85,54ms., tramo 6-7, 336,73ms.,

tramo 7-8, 113,60ms. y tramo 8-9, 108,33ms.; al Sudoeste resto de superficie del inmueble cuyo dominio se afecta, hoy ocupada por Elsa Rodríguez, en línea quebrada de dos tramos, que mide: tramo 9-10, 331,15ms. y tramo 10-11, 324,55ms.; al Oeste Elsa Rodríguez, en línea quebrada de cuatro tramos que mide: tramo 11-12, 27,05ms., tramo 12-13, 209,18ms., tramo 13-14, 478,43ms y tramo 14-15, 256,64ms. y al Norte y Noroeste camino vecinal, en línea quebrada de siete tramos que mide, tramo 15-16, 238,90ms., tramo 16-17, 83,86ms., tramo 17-18, 126,16ms., tramo 18-19, 332,58ms., tramo 19-20, 79,07ms., tramo 20-21, 147,12ms. y tramo 21-1, 112,38ms; y nro. 114-1445 con superficie

de 6ha. 3.240m², con las siguientes medidas y linderos: al Sudeste camino público, en línea quebrada de tres tramos que mide, tramo 22-23, 129,66ms., tramo 23-24, 83,86ms. y tramo 24-25, 243,40ms.; al Sudoeste Elsa Rodríguez y Benito Ordóñez, en línea quebrada de dos tramos que mide, tramo 25-26, 178,95ms. y tramo 26-27, 201,93ms.; al Noroeste Roberto Márquez, tramo 27-28 que mide 176,22ms y al Norte y Noreste Benito Ordóñez, en línea quebrada de tres tramos que mide, tramo 28-29, 254,46ms., tramo 29-30, 149,66ms. y tramo 30-22, 91,07ms.- Ambos se ubican en Departamento Totoral, Pedanía Macha, lugar "Comunidad del Molino"- 2°) Publíquense los edictos de

ley y oportunamente oficiase al Registro General de la Provincias a los fines de la inscripción. 3°) Imponer las costas por el orden causado, a cuyo fin regulo provisoriamente los honorarios del Dr. Rodney D. Álvarez Anderson en la suma de pesos Diez Mil Ciento Ochenta y Seis con cuarenta centavos (\$10.186,40) -20 jus- y los del Dr. Angel Prudencio Velázquez en la suma de pesos Dos Mil Treinta y Siete con treinta centavos (\$2.037,30) -4 jus- provisoriamente. No regular honorarios al abogado de la Provincia de Córdoba Dr. Félix Frías.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo. Cecilia María Ferrero, Juez.-

10 días - N° 173711 - s/c - 22/10/2018 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  boe@cba.gov.ar  [@boecba](https://twitter.com/boecba)